



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA
NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR:
FRANCISCO ALEJANDRO PILOÑA ROBLES**

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO
GUATEMALA, AGOSTO 2008.



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS:

El mar celestial donde todas las olas de luz convergen, ribera donde emerge el manantial que alumbra mi camino.

A MI MADRE:

Lourdes Hercilia Robles de Piloña

La majestuosa claridad que amanece al costado de mis despertares, el murmullo angelical que guía la senda de mi andar.

A MI PADRE:

Gabriel Alfredo Piloña Ortiz

El torrente agraciado de la sabiduría, fruto simbólico y eminente de la cosecha: querer es poder.

A MIS HERMANOS:

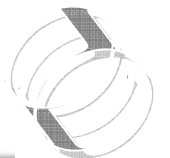
Antoine, Luly, Ángel y Pablo

Bálsamo espiritual y brisa apacible de la armonía que deleita y regocija mi alma.

A MI ABUELITA:

Zoila del Cid Palencia

El bello jardín que siempre se advierte en mis horas de desvelo, tierno follaje que en su semblante aliciente siempre emana la caricia oportuna.



A MI ABUELO (+):

Gabriel Ángel María Piloña Cordero

La mano enigmática e intangible que me protege a toda hora, la voz etérea que gravita cual susurro entre los vientos y en derredor de mis reflexiones.

A MI NOVIA:

Luisa Fernanda Montenegro Rouge

El complemento mágico que apareció en acecho de mis ojos, conquistándolos. Esencia sublime del amor, espacio onírico en el que deseo quedarme dormido para siempre.

A MI FAMILIA:

La estancia donde la voz que engendro es cobijada con ilustre apego, eufonía patente y complementaria de mi existencia.

A LA FAMILIA MONTENEGRO ROUGE:

Recinto placentero donde se teje la fraternidad y la bondad imperecedera.

A MIS AMIGOS:

La fortuna de todo apoyo desinteresado y la vitamina magnífica e infinita que se transmite a través de la hermandad y calidad humana.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Carlos Enrique valladares Cerezo
VOCAL I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV: Br. Javier Alberto Girón Díaz
VOCAL V: Br. Omar Alexander Serrano de la Vega
SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Carlos Enrique valladares Cerezo
SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR: Arq. Edgar López
EXAMINADOR: Arq. Walter Aguilar
EXAMINADORA: Arq. Roxana Gómez

ASESOR

Arq. Edgar López





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CONTENIDO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1	ANTECEDENTES	01
1.2	TEMA-PROBLEMA	03
1.3	JUSTIFICACIÓN	06
1.4	DELIMITACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA	09
1.4.1	GEOGRÁFICO	09
1.4.2	TEMPORAL	10
1.4.3	EDUCATIVO	10
1.4.4	ECONÓMICO	11
1.5	OBJETIVOS	12
1.5.1	OBJETIVOS GENERALES	12
1.5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
1.5.3	OBJETIVOS ACADÉMICOS	13
1.6	METODOLOGÍA	14

CAPÍTULO 2

MARCO LEGAL

2.1	LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN	17
-----	---	----





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

2.2	LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CUANTO AL DERECHO INTERNACIONAL	18
2.3	LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CUANTO AL ÁMBITO JURÍDICO NACIONAL	20
2.4	LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CUANTO AL DERECHO INTERNACIONAL	20
2.5	DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE LA EDUCACIÓN	22

CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO

3.1	EDUCACIÓN	25
3.2	CENTRO DE EDUCACIÓN	26
3.3	PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN	26
3.4	EDUCACIÓN ESPECIAL	27
3.5	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	28
3.6	PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	28
3.7	SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	29
3.8	AGRUPACIÓN DEL LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	30
3.9	CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL SEGÚN SU AGRUPACIÓN	31
3.9.1	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL	31
3.9.2	ALUMNAS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS	31





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.9.3	ALUMNOS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE	32
3.9.4	ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	32
3.9.5	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL O VISIÓN SUBNORMAL	33
3.9.6	ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA	33
3.9.7	ALUMNOS CON IMPEDIMENTO FÍSICO	34
3.9.8	ALUMNOS CON FACULTADES SOBRESALIENTES	34
3.10	TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN ESPECIAL	35
3.10.1	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	35
3.11	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA	36
3.12	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	37
3.13	TERAPIA OCUPACIONAL	37
3.14	INTEGRACIÓN EDUCATIVA	38
3.15	INCLUSIÓN EDUCATIVA	39
3.16	DISCAPACIDAD	40
3.17	CAUSALES DE LA DISCAPACIDAD	42
3.17.1	CAUSAS GENÉTICAS (CROMOSOMAS)	42
3.17.2	CAUSAS GENÉTICAS (GENES)	43
3.17.3	CAUSAS GENÉTICAS (ADN)	44
3.17.4	CAUSAS DURANTE EL EMBARAZO	44
3.17.5	CAUSAS DURANTE EL PARTO	45





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.17.6 CAUSAS EN EL RECIÉN NACIDO	46
3.18 TIPOS DE DISCAPACIDAD	47
3.18.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA	47
3.18.2 DISCAPACIDAD FÍSICA	48
3.18.3 DISCAPACIDAD VISUAL	49
3.18.4 DISCAPACIDAD DEL HABLA	49
3.18.5 DISCAPACIDAD MENTAL	50
3.19 TÉRMINOS ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	51
3.20 DISCAPACIDAD MENTAL (CASO ESPECÍFICO)	52
3.21 CAUSALES DE LA DISCAPACIDAD MENTAL	54
3.22 DEFICIENCIAS QUE CAUSAN LA DISCAPACIDAD MENTAL	56
3.22.1 SÍNDROME DE DOWN	56
3.22.2 SÍNDROME DE CROMOSOMA X FRÁGIL	56
3.22.3 SÍNDROME DE PRADER-WILLI	57
3.22.4 FENILCETONURIA	57
3.22.5 PARÁLISIS CEREBRAL	58
3.22.6 SÍNDROME DE RETT	58
3.22.7 ESPINA BÍFIDA	58
3.22.8 AUTISMO	59
3.23 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD MENTAL	59





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.24	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE DESARROLLO DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL	65
3.24.1	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL LEVE	65
3.24.2	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL MODERADO	66
3.24.3	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL GRAVE	66
3.24.4	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL PROFUNDO	67
3.25	TÉRMINOS ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD MENTAL	81
3.26	EL DISCAPACITADO MENTAL DENTRO DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD	82
3.27	BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA EN GUATEMALA	84
3.28	BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN CAUSADAS POR LA SOCIEDAD	87
3.29	LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL ANTE LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA	90
CAPÍTULO 4		
MARCO HISTÓRICO		
4.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL MUNDIAL	92
4.2	ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	94
4.3	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN GUATEMALA	102





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

CAPÍTULO 5 DIAGNÓSTICO

5.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN GUATEMALA	115
5.2	INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL	115
5.3	PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO A NIVEL NACIONAL	121
5.4	NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL	122
5.5	CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA EXISTENCIA DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL	123
5.6	TIPOS DE DISCAPACIDAD PREVALECIENTES A NIVEL NACIONAL	123
5.7	TIPOS DE ATENCIÓN RECIBIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL	125
5.8	COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL	126
5.9	COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL A NIVEL NACIONAL	127
5.10	INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA (ÁREA DE INTERVENCIÓN)	130
5.11	COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	133





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

5.12	COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	135
5.13	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN (ÁREA DE INFLUENCIA)	137
5.14	PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	138
5.15	PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR ÁREA Y NIVEL EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	139
5.16	TIPOS DE DISCAPACIDAD PREVALECIENTES EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	140
5.17	COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	141
5.18	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	141
5.19	PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD MENTAL PRO GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	142
5.20	PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR ÁREA EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	143





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

CAPÍTULO 6

MARCO REFERENCIAL

6.1	CONTEXTO NACIONAL	144
6.2	ÁREA DE INTERVENCIÓN	148
6.2.1	REGIÓN I	148
6.3	ÁREA DE INFLUENCIA	152
6.3.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	152
6.3.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN	153
6.3.3	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	155
6.3.4	CLIMA	159
6.3.5	TOPOGRAFÍA	160
6.3.6	SISTEMA VIAL	160
6.3.7	IMAGEN URBANA	161

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DEL TERRENO

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO	167
UBICACIÓN DEL TERRENO	168
FOTOGRAFÍAS DEL ENTORNO INMEDIATO	169





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

FOTOGRAFÍAS DEL ENTORNO INMEDIATO	170
DIMENSIONES Y COLINDANCIAS DEL TERRENO	171
CURVAS DE NIVEL Y SECCIÓN DEL TERRENO	172
USO ACTUAL DEL TERRENO	173
ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL TERRENO	174
USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO	175
FACTORES SOCIALES Y FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN	177

CAPÍTULO 8

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

8.1	CONSIDERACIONES NORMATIVAS PARA EL DISEÑO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO	179
8.1.1	PROGRAMACIÓN	179
8.1.2	FUNCIONALIDAD	180
8.1.3	FLEXIBILIDAD	180
8.1.4	SIMPLICIDAD	181
8.1.5	COORDINACIÓN MODULAR	181
8.1.6	ECONOMÍA	182
8.2	CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO	182
8.2.1	CONFORT VISUAL	183





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.2.2	TIPOS DE ILUMINACIÓN	183
8.2.2.1	ILUMINACIÓN NATURAL	183
8.2.2.2	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	184
8.2.3	BRILLANTEZ	185
8.2.4	CRITERIOS DE COLOR	187
8.2.5	CONFORT TÉRMICO	187
8.2.6	CONFORT ACÚSTICO	188
8.3	CRITERIOS DE DISEÑO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	188
8.4	REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE POBLACIÓN A ATENDER	196
8.4.1	TENDENCIAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL EN AMATITLÁN	196
8.5	PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN AMATITLÁN PARA EL PRESENTE AÑO	197
8.6	PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2008	199
8.7	PROGRAMA DE NECESIDADES	201
8.8	CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	205
8.9	DIAGRAMACIÓN	209
8.9.1	CONJUNTO	209
8.9.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	210
8.9.3	ÁREA TÉCNICA – MÉDICA	212
8.9.4	ÁREA EDUCATIVA (PRIMER NIVEL)	214





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.9.5	ÁREA RECREATIVA	216
8.9.6	ÁREA EDUCATIVA (SEGUNDO NIVEL)	218
8.9.7	ÁREA COMPLEMENTARIA	220
8.10	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	222
	CONCLUSIONES	244
	RECOMENDACIONES	245
	BIBLIOGRAFÍA	246





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

1.1 ANTECEDENTES

La educación es uno de los ámbitos que la mayoría de países ha tomado como agenda primordial, concentrando sus esfuerzos para que ésta alcance todos los espacios del planeta bajo los compromisos de los textos aprobados en varios foros mundiales sobre la Educación, sin embargo, en nuestro país el diseño formal de educación instaurado a nivel nacional hasta nuestros días sigue siendo el mismo, es decir, todos los estudiantes deben incorporarse al sistema estructurado por el Ministerio de Educación según los niveles educativos correspondientes, discriminando y dejando fuera de cobertura a buena parte de nuestra población, ya que existen niños y niñas con discapacidad mental, que han sido excluidos por su condición, dado a que no pueden adaptarse a ese esquema actual por requerir de atención especial para su inserción educacional.

Si bien, la creación en 1986 de la Dirección Técnica de Bienestar Estudiantil y Educación Especial¹, que suponía un hito histórico después de una larga postura radical e indiferencia a la problemática relacionada a la formación de niños con necesidades educativas especiales, sólo se vieron reflejados algunos intentos por crear programas diferentes para los infantes que tenían “otras necesidades”, pero el funcionamiento de

¹Acuerdo Gubernativo 39-86 de fecha 10 de enero de 1986, publicado en el Diario de Centro América el 23 de enero de 1986, Tomo 227, Diano 99, pág. 2608.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

la Educación Especial en Guatemala, que el sistema educativo contempló dentro de la ley de educación, no respondió a las exigencias requeridas de la población de niños y niñas con discapacidad mental, debido a que los esfuerzos relacionados para con el mismo, se enfocaron casi exclusivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños que por diversas circunstancias presentaban precisamente problemas de estudio, lo cual llevó a crear el Programa de Aulas Integrales del Ministerio de Educación (PAIME)², para los estudiantes cursantes del primer grado de primaria.

En el año 1997, se constituyó la Comisión Multisectorial de Integración Educativa, integrada por delegados del Estado y de las organizaciones que, desde la sociedad civil, realizaban acciones sobre la promoción de los derechos educativos a favor de las personas con discapacidad, tomándose como tarea principal, la realización de una amplia consulta nacional e internacional, de la cual se derivó una propuesta nacional de política educativa que haría posible satisfacer las necesidades y derechos de las personas con discapacidad; no obstante, esa idea no conquistó el valor apropiado y se convirtió simplemente en un instrumento más de información³.

Por lo anterior, se deduce que durante décadas se ha considerado realizar cambios

²Acuerdo Ministerial S/N de fecha 13 de diciembre de 1985 y publicado en el Diario de Centro América el 30 de enero de 1986, Tomo 228, Diario 4, pág. 69.

³Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad –ASCATED–, Documento Inclusión de los Derechos Educativos de las Personas con Discapacidad en el Proceso de Reforma Educativa, Guatemala 2003. Pág. 5.



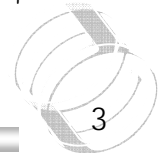
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

concretos para que los niños y niñas con discapacidad se beneficien del derecho, que por ende tienen, a la educación; no obstante vemos un panorama nada alentador debido a que no existe presencia real por parte de las entidades responsables, el tema no se ha tomado con la seriedad del caso y ni siquiera se ha intervenido más allá del mínimo insuficiente que actualmente se realiza. A partir de ello, lo referente a la atención y a la inclusión de los derechos educativos de las personas con discapacidad mental en el proceso de la Reforma Educativa, se convierte día a día en un “interés nacional” históricamente postergado.

Trascendental es mencionar que dentro de la historia de la educación especial y ante una lucha constante de inmensos esfuerzos, se han creado instituciones privadas e instituciones sin fines de lucro preocupadas por la situación y por ideología altruista; creando la oportunidad a muchos niños y niñas con discapacidad mental, de recibir asistencia específica y tratamiento estimulativo especializado desde su temprana edad, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollarse dentro del contexto de sus propias capacidades y aptitudes, permitiéndole incorporarse socialmente.

1.2 TEMA-PROBLEMA

La educación de los niños y niñas con discapacidad mental plantea en cada país del mundo un esfuerzo de considerable dificultad. La estructura escolar de los países





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

desarrollados experimenta una presión cada vez mayor tendiente a elevar los niveles de enseñanza, ampliar los programas de estudios, incorporar tecnologías, desarrollar aptitudes sociales y personales, tener más en cuenta la igualdad de oportunidades y, en conjunto, prepararlos para un mundo en rápida evolución.

Todas estas presiones existen igualmente en los países en vías de desarrollo como el nuestro, muchas veces con el inadmisibles apremio de una situación en que el tiempo se escapa, pero con dos agravantes más: primero, la carencia de recursos para poner en marcha el Plan de Educación Nacional al cien por ciento, y segundo, la meta de una educación para todos dista demasiado de haber sido lograda, en tan siquiera una mejoría, aún siendo ésta de máxima prioridad; por lo tanto menos será pues, de extrañar que la educación de los discapacitados mentales en el país, se vea demorada hasta no haber alcanzado antes otros objetivos de "mayor urgencia".

Sean cuales fueren las demás presiones que pesen sobre el sector educativo, es esencial que instituciones y organizaciones interesadas en el tema de la educación para niños y niñas con discapacidad mental, puedan hacerse cargo de ella. Una amplia experiencia ha demostrado que, incluso los discapacitados mentales pueden beneficiarse de la educación, ya que si ésta se da, puede llevar aparejada una mejora en su calidad de vida, además su dependencia de la educación es acentuada, ya que la necesita para sobreponerse de las limitaciones de su presente.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

La razón fundamental para educar a niños y niñas con discapacidad mental es de orden moral: como ciudadanos, tienen derecho a ser educados. La educación no es privilegio de unos pocos, sea en términos de riqueza, de clase social o de aptitud, es un derecho intransferible de todo ciudadano que no puede serle negado por razones de discapacidad, del mismo modo que no puede serle negado por razones de sexo o de raza.

Si bien el desarrollo global del niño con discapacidad mental resulta lento en comparación de los niños comunes, más severa puede ser si éste no recibe la instrucción adecuada y más limitado podrá ser el proceso evolutivo en todas sus formas de expresión, si dadas sus necesidades especiales carecen de una educación especial.

De ese balance, surge la idea de realizar una investigación profunda del problema, en el municipio de Amatitlán, donde no existen escuelas, centros, fundaciones, cooperativas, ni ninguna clase de instituciones que ayuden a mitigar esta necesidad y donde se hace indispensable la presencia de espacios adecuados para la atención individual del niño, según el grado de deficiencia mental mostrada y para ello, lo obligatorio de una infraestructura que reúna todas las características esenciales para atender las diversas manifestaciones de rendimiento y nivel de conducta intelectual que los niños con discapacidad mental ostentan, permitiendo con ello una educación apropiada.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Bajo ese contexto, la Oficina Municipal de Planificación del municipio de Amatitlán y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA- tienen la iniciativa de construir en el área central del municipio, un Centro de Educación Especial para Niños con Discapacidad Mental, dispuesto a ser un centro de convergencia con las áreas aledañas y con el propósito de brindarle a los infantes que lo requieran, los apoyos necesarios para que puedan educarse según sus capacidades, así también de proveerles servicios apropiados para su aprendizaje y desenvolvimiento, respondiendo al ideal de conformar sociedades más justas, tolerantes y comprensivas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Aunque no se pueden obtener datos confiables sobre los indicadores que reflejen la situación de las personas con discapacidad en la nación guatemalteca, el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad –CONADI- estima que el 0.7% de la población padece discapacidad mental, es decir, 84 mil personas de los cuales solamente un mínimo recibe algún tipo de atención, aunque no siempre adaptada a sus condiciones⁴. La cobertura de servicios educativos en todo el país no sobrepasa el 1.8% de la población con necesidades educativas especiales (se atienden cuando mucho 7500 personas), dejándose por lo tanto, un 91% al descubierto⁵.

⁴Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Discapacidad –ASCATED-, Op. Cit. Pág. 2.

⁵Ibid, Pág. 4.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Aun con todos los impulsos realizados por instituciones afines, en los últimos años se sigue con el inconveniente de que el funcionamiento de los mismos tiene poca capacidad de cobertura, a nivel cuantitativo y cualitativo, para la población estudiantil emergente, muchas de ellas no ciertamente sostenibles ya que están permanentemente en riesgo, por no recibir apoyo gubernamental y se suma la dificultad al concentrarse a paliar la problemática en su mayoría dentro de la ciudad del municipio de Guatemala, dejando en aprietos a aquellos niños que viven en otras localidades y que deben viajar con sus padres grandes recorridos, por los cuales muchas veces vedan hacerlos, dado a su situación económica.

En el municipio de Amatitlán no consta una información fiel sobre los indicadores de personas con discapacidad mental, sin embargo un estudio realizado en el área urbana de esa localidad, muestra que “existen aproximadamente 207 casos entre niños y adultos, el 54% son hombres y el 46% mujeres, de los cuales sólo el 0.97% recurre a algún centro de educación especial en la Ciudad de Guatemala, por ser nulo el servicio en éste municipio. Aunque no se tienen datos a nivel rural, se estima que la cifra acumulada llega alrededor de los 360”⁶.

“El problema no está resuelto en el municipio ya que el mínimo de familias que residen

⁶Tomado del documento no oficial de informe sobre el estudio de la población con discapacidad en Amatitlán, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-, octubre 2004.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

en el área urbana de Amatitlán y que tienen las posibilidades económicas para enviar a sus hijos con discapacidad mental a centros de educación especial, lo hacen con grandes sacrificios, empezando por que deben madrugar para llegar al plantel educativo; el tiempo promedio de recorrido desde el municipio de Amatitlán al municipio de Guatemala (donde se centra la mayoría de instituciones) es de setenta y cinco minutos en vehículo particular, si se hiciera por medio de transporte colectivo, estaríamos hablando alrededor de dos horas (calculando el desplazamiento a pie desde la residencia a la parada de buses más cercana, luego el trasbordo del bus extraurbano al de servicio urbano), esto en un día de tráfico normal y sin tomar en cuenta las dificultades posteriores por problemas de horario entre la educación de los hijos y el trabajo de los padres, distancias entre los centro educativos y los centros del trabajo, tráfico en el retorno, estrés, entre otros”⁷.

“La otra cara y no menos importante es la de las familias que viven en áreas rurales que muchas veces tienen la voluntad pero no el suficiente dinero para dotarles de la educación especial que quisieran para sus hijos, a ello sumado a que las posibilidades se restan al no existir cerca de sus comunidades, instituciones afines a la educación”⁸.

⁷ Entrevista realizada a la licenciada María del Rosario Rodríguez, coordinadora de obras sociales –SOSEA- municipalidad de Amatitlán.

⁸ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Ante lo expuesto, debemos entonces hacer valer la atención a la diversidad –que no sólo debe verse como un aspecto cultural, sino además como una representación social e intelectual- en donde se hace evidente e imprescindible que exista una educación abierta, en el cual se contemple la creación de centros de educación especial en donde el niño pueda integrarse según sus necesidades y capacidades, respetando la individualidad y el ritmo de cada uno.

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA

El estudio presentará, en su organización, cuatro aspectos fundamentales para poder orientarnos con la información recopilada, al enfoque general de la problemática de la educación especial en Guatemala y particularmente a la necesidad de formular una propuesta arquitectónica de un centro de educación especial en el municipio de Amatitlán, que se acople a nuestra realidad nacional; de tal manera que los límites estarán divididos de la siguiente forma:

1.4.1 Geográfico

El presente análisis se enfocará en los municipios del departamento de Guatemala, investigando para ello los lugares donde operen actualmente servicios de atención a niños y niñas con discapacidad mental, obteniendo así un marco general de referencia que ayude a complementar el estudio específico dentro del área urbana del municipio de



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Amatitlán, logrando con ello una respuesta a la propuesta de anteproyecto arquitectónico con los requerimientos que el estudio demande.

1.4.2 Temporal

Enmarcado en los datos históricos de la educación especial en Guatemala, que determinen su origen, evolución y actitud ante la sociedad de la niñez con discapacidad mental y desde un punto de vista reflexivo a la problemática específica dentro del municipio de Amatitlán, involucrándonos a una visión de la realidad y a la necesidad de un espacio que marque un comienzo de cambio, implicará definir un horizonte en el planteamiento de la propuesta arquitectónica, considerando para ello abarcar desde el año 2008 al 2028.

1.4.3 Educativo

Dado a que actualmente existe un problema, por la inexistencia en todo el municipio de Amatitlán de tan siquiera un centro de educación especial que ayude a bajar los índices de exclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad mental, nos regiremos al sistema educativo empleado en instituciones existentes en otros municipios, así que los tipos de atención educativa, así como el mobiliario, los ambientes y su distribución, estarán limitados dentro del centro propuesto, únicamente para niños ubicados dentro de los rangos de discapacidad por nivel de conducta e



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

intelectualidad, en leves y moderados, por ser los casos en que el rendimiento de desarrollo, educación y adecuación social son más factibles; no así los encontrados entre los niveles graves y profundos, dado a que los mismos necesitan de total supervisión de los padres o encargados y de cuidados médicos especializados.

1.4.4 Económico

Aunque la educación en nuestros días se ha manejado bajo el concepto de prioridad nacional, es sabido que el aporte del presupuesto general de la nación sigue siendo muy limitado; por lo tanto se confirma que más restringida es la asistencia económica para la educación especial en todo el país; de ahí, a que el número de centros existentes sean insuficientes para atender a la población necesitada de este servicio social, no obstante, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA- de la municipalidad de Amatitlán, contará con los fondos necesarios para la ejecución del proyecto, por medio de aportes que están siendo tramitados a través de la iniciativa privada, sumado a los ingresos ordinarios, asignados por la propia municipalidad.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la cobertura de la Educación Especial a nivel regional, para que los niños que padecen de Discapacidad Mental puedan beneficiarse de ella, coadyuvando a que tengan un mejor desarrollo personal y puedan ser integrados a la vida productiva del país, a través de la elaboración de una propuesta de anteproyecto arquitectónico de un centro de educación especial.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar las circunstancias que enfrenta la Educación Especial y dar a conocer las necesidades actuales de la atención que requieren los niños con discapacidad mental, con el fin de entender la problemática y buscar alternativas de solución al respecto.
- Elaborar una propuesta de anteproyecto arquitectónico de un centro de educación especial en Amatitlán, que cumpla con los requerimientos de espacio necesarios que satisfagan las necesidades de educación y desarrollo de la población de los niños con discapacidad mental del área urbana y rural de ese municipio.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- Apoyar con el proyecto de graduación a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-, que busca los medios necesarios para la materialización del centro de educación especial para niños con discapacidad mental en Amatitlán, canalizando de ésta manera la descentralización de instituciones afines a este servicio que se concentra en la ciudad capital, contribuyendo así, a la ampliación de cobertura de atención hacia los niños con necesidades educativas especiales.

1.5.3 OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Integrar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Arquitectura hacia un problema real, realizando una investigación que pueda servir de guía y de consulta a la nueva generación de estudiantes, para su retroalimentación académica.
- Traducir las experiencias académicas y profesionales halladas en el diario vivir, con el fin de que el presente trabajo no implique únicamente la teoría de un estudio y la propuesta de un anteproyecto, sino la base en el que pueda apoyarse el resultado esperado: la construcción del centro de educación especial para niños con discapacidad mental en Amatitlán.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

1.6 METODOLOGÍA

El proceso metodológico permitirá conceptualizar y definir los problemas del objeto de estudio de una forma integrada, por lo que la misma debe ir encaminada no únicamente al conocimiento de la educación especial, sino también a las características específicas del municipio de Amatitlán, que concluyan en el planteamiento de una propuesta arquitectónica congruente a las necesidades demandadas.

De esa manera, se presenta a continuación el diagrama del proceso metodológico a utilizar:



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

DIAGRAMA DEL PROCESO METODOLÓGICO

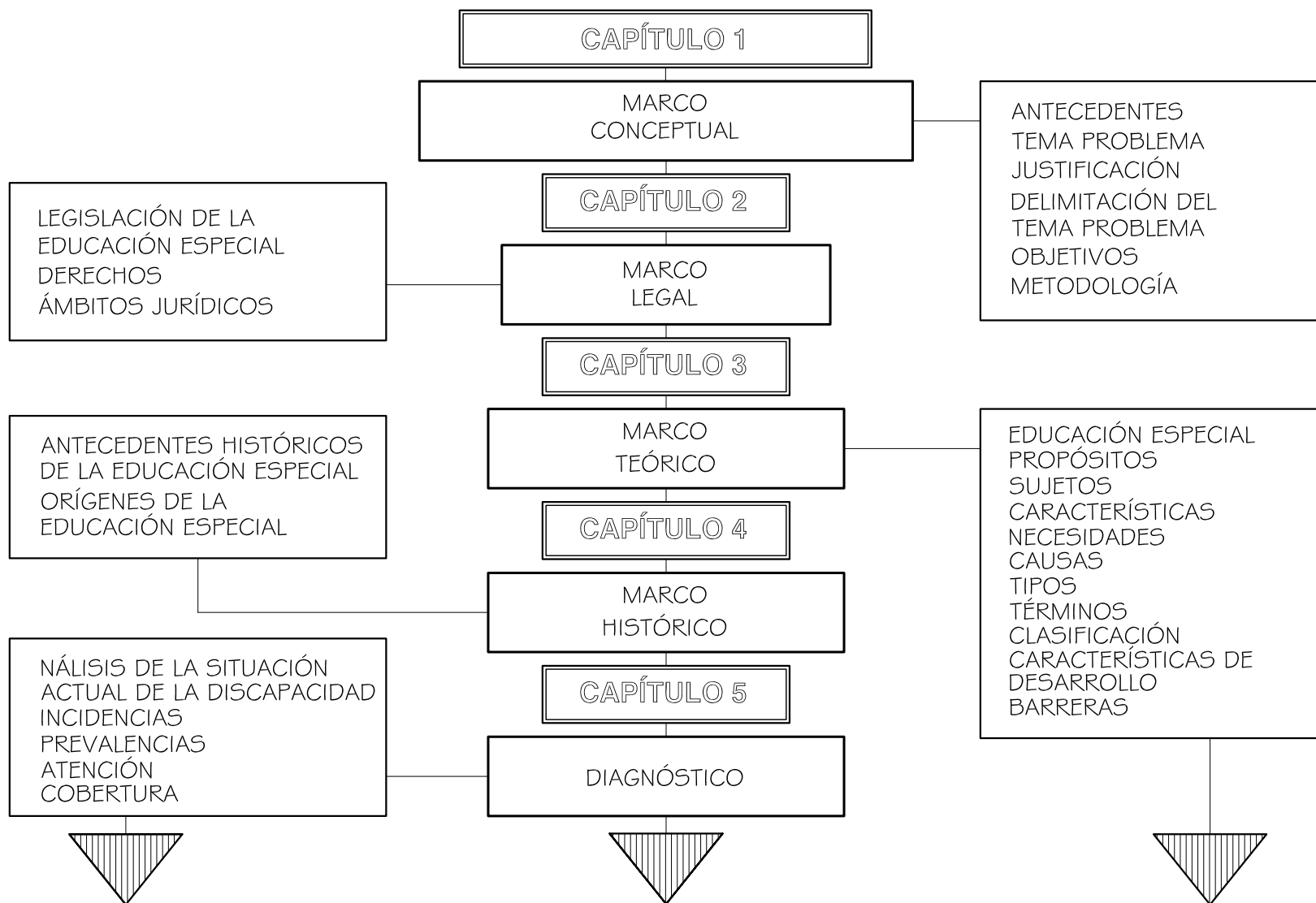
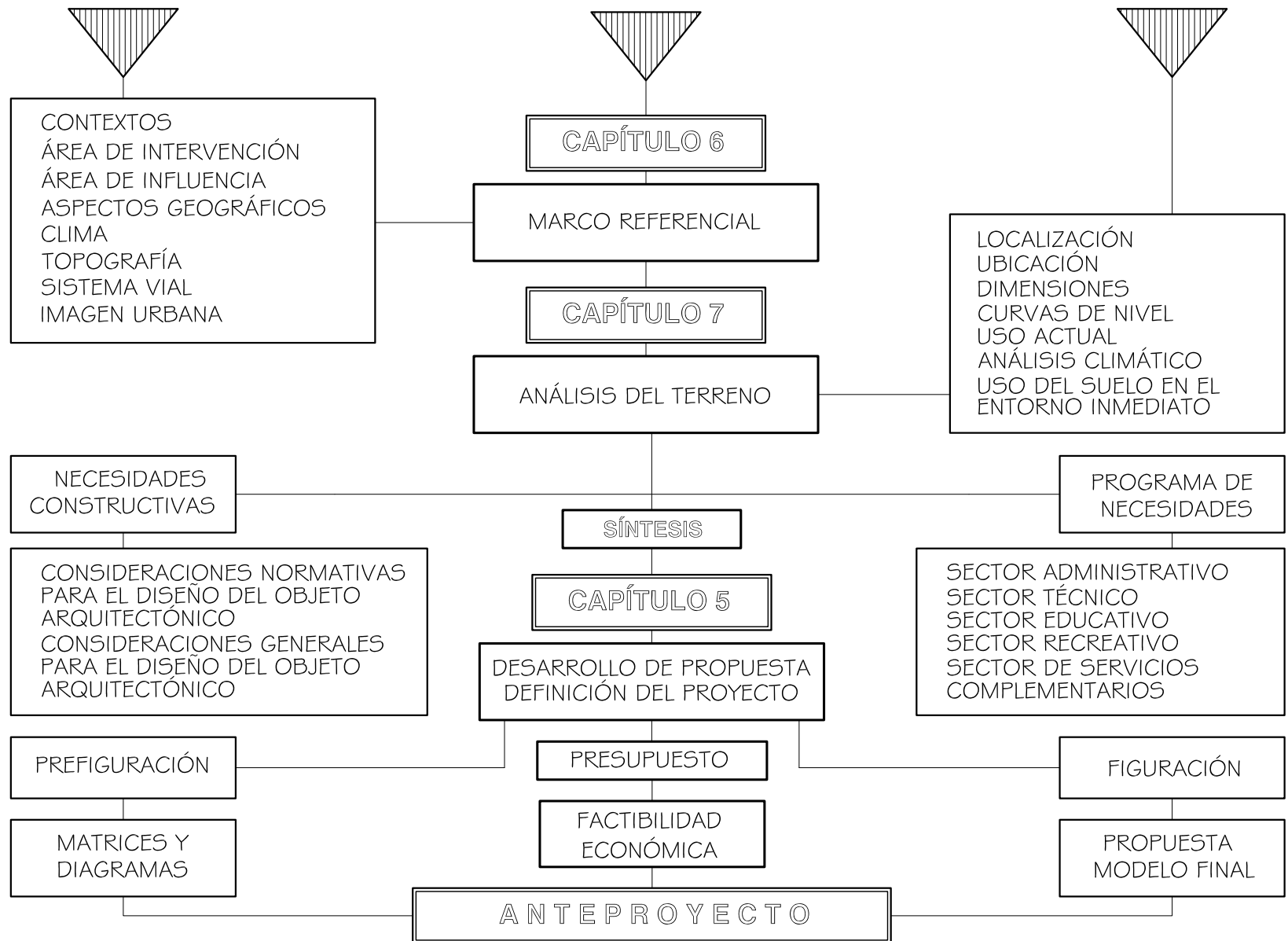


DIAGRAMA 1



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA



CONTINUACIÓN DIAGRAMA 1
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 2

MARCO LEGAL





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

2.1 LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN

La Constitución Política de la República de Guatemala vigente desde 1986, consagra ideales democráticos, es por ello que la sección constitucional acerca de la educación principia por garantizar la libertad de enseñanza; en el mismo Artículo 71 señala el deber del Estado de “proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”, en el siguiente artículo se define como fin primordial de la educación “el desarrollo integral de la persona humana...” y en el Artículo 73 se garantiza la libertad de educación con el reconocimiento del derecho de los padres a elegir la de sus hijos menores.

A continuación, el texto constitucional especifica características que debe tener la educación en Guatemala. La primera de ellas se refiere al derecho y obligación de los habitantes del país a educación inicial (Artículo 74). Por la obligación que impone, en el mismo artículo, instituye la educación estatal gratuita.

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, desarrolló la normativa constitucional y en su Título I, Capítulo I y Artículo 1, fundamenta que la educación como principio es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado, además especifica la concepción del educando como centro y sujeto del proceso educativo y de la educación como instrumento coadyuvante para conformar una sociedad justa y democrática.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

La Sección III, del Nuevo Código de La Niñez y La Juventud, Decreto número 78-1996, en su Artículo 50 determina que “El Estado reconoce el derecho del niño, niña y joven discapacitados a recibir cuidados especiales, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden de ellos” y uno de los principios de la educación fundamenta que la misma “Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo”⁹.

2.2 LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CUANTO AL DERECHO INTERNACIONAL

El 10 de diciembre de 1948, la asamblea general de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos el cual cita en el Artículo 26, Párrafo 1, que toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, siendo ésta de carácter obligatorio.

El Párrafo 2 del referido artículo, observa que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. El Párrafo 3 les da derecho preferente a los padres de escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

⁹Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, literales “a” y “d”.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

El contenido normativo del Párrafo 1, del Artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su Resolución 2200 A (XXI), entrada en vigencia en enero de 1976, ratifica el derecho a la educación, así como la Convención de los Derechos del Niño en su Artículo 28, Párrafo 1, según resolución 44/25 firmada el 20 de noviembre de 1989 y entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990.

De la misma manera el 9 de marzo de 1990 en Jomtien, Tailandia, el Foro Consultivo Internacional de la UNESCO, publica la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, buscando la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje; visión que se confirma en Dakar, Senegal, el 28 de abril de 2000, en donde el objetivo es cumplir los compromisos comunes de educación entre los Estados Partes con el amparo anterior de la Declaración Universal de Derechos Humanos¹⁰ y la Convención sobre los Derechos del Niño¹¹, esta última que nació con el propósito de cumplir el mandato de garantizar antes del año 2015, el acceso pleno, equitativo y sin discriminación a la enseñanza gratuita, obligatoria y de buena calidad.

¹⁰ ONU, París, Francia, 10 de diciembre de 1948.

¹¹ Asamblea General de la ONU, 20 de noviembre de 1989.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

2.3 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CUANTO AL ÁMBITO JURÍDICO NACIONAL

Adicional a los derechos educativos enmarcados dentro de la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional en el Capítulo I, plantea la promoción y el apoyo a la educación especial diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten. En el Capítulo III y Artículo 48 de la misma ley, se especifican las finalidades de la educación especial, determinando en el primer inciso que debe propiciarse el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales.

El Decreto Ley 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, refiere en el Capítulo IV, específicamente el tema de la educación a través de nueve artículos que indican, entre otras cosas, que las personas con discapacidad tienen derecho a la educación desde la estimulación temprana hasta la educación superior.

2.4 LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CUANTO AL DERECHO INTERNACIONAL

Además del Marco Legal de la Educación como contexto general al derecho no discriminatorio, accesible, enfatizado al respeto a la diversidad y al principio de igualdad de oportunidades educativas, se han diseñado políticas a nivel internacional propias y referentes al tema de las necesidades educativas especiales, de las cuales se destacan:



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

La Declaración de los Derechos del Niño, aprobada en 1957 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza, consagra en su principio 5 que “el niño con deficiencia mental, debe recibir la educación que requiere su caso particular.”

La Declaración de los Derechos del Retrasado Mental, aprobada en Resolución 2856, del 20 de diciembre de 1971, con base y referencia común a todos los países, proclama la protección de derechos como la educación, rehabilitación y orientación que le permitan al máximo desarrollar sus capacidades y sus aptitudes.

La Declaración de los derechos de los impedidos proclamada en asamblea general de las Naciones Unidas, Resolución 3447 (XXX), de fecha 9 de diciembre de 1975, en su Principio 6, manifiesta que el impedido tiene derecho de recibir educación entre otros servicios de importancia, para el proceso de integración o reintegración social.

El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobada en Resolución 37/52 del 3 de diciembre de 1982, en su Título II, Situación Actual; Numeral 1, Educación y Principio 64, aclara que los niños con discapacidad tienen el mismo derecho a la educación que los demás y requieren de una acción dinámica y servicios especializados.

El 10 de junio de 1994 fue aprobada en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, celebrada en España y en colaboración de la UNESCO, la



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Declaración de Salamanca, Marco de Acción para la Educación Especial, reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación, según recoge la Declaración Mundial de Derechos Humanos. En el Principio 3 se proclama que “el niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.”

La Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, realizada por la UNESCO en marzo de 2001, menciona en su Principio 5 que los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje, cultivando la diversidad de capacidades, particularmente sus necesidades educativas especiales. En su Recomendación 26 del Título V, que corresponde a la ampliación y diversificación de las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, exhorta a seguir dando prioridad a la educación básica, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, citando dentro de los mismos, a los niños con necesidades educativas especiales.

2.5 DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE LA EDUCACIÓN

El Estado guatemalteco ha firmado y ratificado desde 1999 varias resoluciones fuera del territorio nacional, entre ellas el tratado multilateral de la Convención interamericana para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, aprobada por la Organización de Estados Americanos en Guatemala¹²;



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

en el mes de abril de 2002 se suscribe un acuerdo para impulsar el proceso de Educación Inclusiva en beneficio de las personas con discapacidad mental, iniciativa proveniente de Inclusión Interamericana, con la organización de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana –CECC- y los Ministros de Educación de la región de Centroamérica¹³.

El 15 de noviembre de 2003 en la XIII Cumbre Iberoamericana de Naciones celebrada en la república de Bolivia, los Estados acordaron proclamar el 2004 como año iberoamericano de las personas con discapacidad y en Guatemala el 2005 como Año Nacional de las Personas con Discapacidad¹⁴, en donde se reconoce la importancia de su atención como un interés nacional justo y equilibrado dentro de la diversidad social.

El 3 de octubre de ese mismo año se aprueba la declaración de la VIII Conferencia de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica –RIICOTEC-, en donde los países participantes, entre ellos Guatemala, se comprometen a promover entre las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y una vida digna en todos los ámbitos, de tal manera que se hizo efectivo el lema “Iberoamérica por una Sociedad Inclusiva”¹⁵.

¹²Banco Mundial, Estudio de la Situación de la Educación Inclusiva en Guatemala, Junio 2004, Pág. 4.

¹³Ibid, Pág. 3.

¹⁴Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 31-2004.

¹⁵Relatoría de VIII Conferencia de RIICOTEC, Natal, Brasil, 3 de octubre de 2005, Numeral “1”, Pág. 14.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Y por último, el 13 de diciembre de 2006 se celebró en La Asamblea General de Las Naciones Unidas, la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en donde “los Estados Partes asegurarán su derecho a la educación, sin discriminación, certificando para ello un sistema inclusivo, donde puedan desarrollar al máximo su personalidad, talentos y creatividad, así como sus aptitudes mentales y físicas”¹⁶.

¹⁶Tomado parcialmente del Artículo “24”, Numeral “1” y Literal “b” –ONU-, Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, diciembre 2006.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.1 EDUCACIÓN

Del latín *educare*, "guiar", y *educere*, "extraer". Es un proceso de formación que se da a las personas con la finalidad de inculcar conocimiento para desarrollar sus razonamientos.

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es un procedimiento permanente y vitalicio, una experiencia única e intransferible en la cual la persona –individual y social- se apropia de conocimientos para la construcción de su propio intelecto, enriqueciendo su relación con otras personas, con su entorno y consigo mismo¹⁷.

Dentro de la educación interactúan dos fenómenos esenciales que van estrechamente relacionados:

La enseñanza, que es un proceso donde se recoge una serie de factores y métodos que se conjugan para inducir al individuo al conocimiento, y el aprendizaje, que es por su parte, el resultado de la participación de ese mismo individuo en el proceso de enseñanza.

¹⁷<http://es.wikipedia.org/wiki/Educación>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.2 CENTRO DE EDUCACIÓN¹⁸

Es el establecimiento de carácter público, privado o por cooperativas a través del cual se ejecutan los procesos de educación escolar. Este se integra por los educandos, padres de familia, educadores y personal técnico, administrativo y de servicio.

3.3 PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN¹⁹

Entendiendo la educación como una necesidad de la existencia humana, en cuanto a que asegura la transmisión cultural, entonces su propósito es el de mantener el contacto con la experiencia directa, estableciendo para ello la continuidad de la teoría aprendida con la práctica realizada, despertando cada vez el interés y el gusto por el conocimiento.

Aunque sus propósitos varían con la concepción del mundo y del hombre que tenga cada grupo social en un período histórico determinado, cabe considerar que la educación se propone, fundamentalmente a transmitir a las nuevas generaciones una

¹⁸ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, Título II, Capítulo IV, Artículos 19º y 20º.

¹⁹ Tomado parcialmente de: Enciclopedia La Enciclopedia, volumen 7, Salvat Editores, España 2004, Pág. 4931.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

determinada cultura y unos conocimientos específicos que los preparen para la asimilación de nuevas destrezas, generalmente de los cambios tecnológicos.

3.4 EDUCACIÓN ESPECIAL²⁰

Es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a sobredotación intelectual, discapacidades o deficiencias mentales, síquicas, físicas o sensoriales. La mayoría de sujetos que demandan esta clase de educación precisan de un esfuerzo especial para poder instruirse, ya que esta circunstancia dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria y requieren de ayuda adicional para alcanzar su pleno desarrollo educativo. Además, es un proceso integral flexible y dinámico de las orientaciones, actividades y atenciones, que en su aplicación individualizada, comprende los diferentes niveles y grados en sus respectivas modalidades que se requiere para la superación de las deficiencias e inadaptaciones que están encaminadas a conseguir la integración social.

“Tiene por finalidad preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todos los alumnos con necesidades educativas especiales para su incorporación tan plena como sea posible a la vida social”²¹.

²⁰<http://ww.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/e.htm>

²¹<http://www.uclm.es/profesorado/Ricardo/EE/definiciones.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.5 CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL²²

Es el establecimiento de carácter público, privado o por cooperativas a través del cual se ejecutan los procesos de educación a alumnos con necesidades educativas especiales y que tiene como meta esencial, potenciar las capacidades de todo el alumnado en sus aspectos físicos, cognitivos y psicosociales, compensando y optimizando en la medida de lo posible, aquellas que, por razones asociadas a sus diferentes condiciones, puedan afectar en sus procesos de desarrollo y aprendizaje; para ello el plantel debe contener una serie de servicios, recursos y medidas que no son propias del sistema educativo ordinario.

Este se integra por los alumnos con necesidades educativas especiales, padres de familia, educadores especializados, en muchos casos personal médico, personal técnico, administrativo y de asistencia.

3.6 PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL²³

De forma general y orientada por una filosofía humanista, ya que en todo individuo hay un ser humano cualesquiera que sean sus limitaciones, la educación especial se

²²<http://www.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/e.htm>

²³<http://www.uclm.es/profesorado/Ricardo/EE/definiciones.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

propone a formar personas, más que a rehabilitarlas, asumiendo la responsabilidad de desarrollar todas las facultades del sujeto, para que éste pueda alcanzar sus máximas potencialidades según las capacidades que posea, adoptando el propósito fundamental de preparar globalmente la personalidad de cada ser, disponiéndolo a su incorporación y participación en la vida social.

Para tal hecho, la educación especial debe cumplir con las necesidades educativas individuales de cada alumno, proporcionándoles el apoyo y los servicios adecuados.

3.7 SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La educación especial está dirigida hacia aquellos sujetos con necesidades educativas especiales cuyas diferencias de personalidad son tales que les incapacitan de dirigir sus propias acciones y seguir el ritmo de aprendizaje propio de su edad cronológica y/o en comparación de sus compañeros de la misma edad y sexo²⁴.

También se dice que se trata de los alumnos que por alguna de sus características físicas o psíquicas, pueden presentar dificultad de diferente naturaleza y grado para progresar con los programas de la escuela regular.

²⁴Rodríguez Zafra, M., Polaino Lorente, Aquilino y Ávila Encío, C. Educación Especial Personalizada, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España 1994. Pág. 287.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

La UNESCO define al sujeto de la educación especial como aquel alumno que no alcanza o que es improbable que alcance, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad²⁵.

3.8 AGRUPACIÓN DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Dadas las definiciones anteriores, los sujetos a éste tipo de educación son alumnos que manifiestan ciertas características Bio-Psicosociales, que exigen la aplicación de técnicas y procedimientos especiales para su desarrollo; éstos sujetos se agrupan en:

- Alumnos con discapacidad mental.
- Alumnos con deficiencias auditivas.
- Alumnos con problemas de lenguaje.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Alumnos con discapacidad visual o visión subnormal.
- Alumnos con problemas de conducta.
- Alumnos con impedimentos físicos.
- Alumnos con facultades sobresalientes.

²⁵UNESCO, Terminología de la Educación Especial, París. 1988. Pág. 30.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.9 CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL SEGÚN SU AGRUPACIÓN²⁶

3.9.1 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL

Poseen una capacidad intelectual disminuida o irreversible que limita su aprendizaje normal y dificulta su adaptación social y emocional. Las limitaciones sustanciales en el funcionamiento, generalmente coexiste junto a restricciones en dos o más de las siguientes áreas de prácticas de adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

3.9.2 ALUMNOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Están impedidos significativamente para la distinción de sonidos y para la comunicación verbal. Existe un problema de comunicación que hace difícil la utilización y la percepción del mensaje verbal, debido a que la audición es la vía natural de acceso al lenguaje oral; cuanto más importante sea la pérdida y más precoz, mayor será la interferencia en la adquisición del lenguaje oral. El grave problema que se deriva en el alumno con deficiencia auditiva, es que cuando las lesiones son severas o profundas,

²⁶Eto Brun, Ricardo, La Investigación sobre Educación Especial, Capítulo IV, Pág. 174. España Madrid 2001.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

tiene mayor dificultad para adquirir un código de representación y comunicación que permita a estos sujetos desarrollar con normalidad, las funciones cognitivas, lingüísticas y de adaptación al medio social en el que se desenvuelven.

En función de la adecuación del proceso educativo, se encontraran alumnos que realicen lectura labio-facial y que se comuniquen oralmente y otras que se comuniquen a través del lenguaje de signos.

3.9.3 ALUMNOS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE

Presentan deficiencias significativas en la comunicación oral y/o gráfica, pese a tener inteligencia y audición dentro de los límites normales. El caso más común es la llamada dislexia, que es un trastorno que se manifiesta en el problema de aprender a leer a pesar de una enseñanza típica, un nivel intelectual y una oportunidad sociocultural adecuadas; por lo tanto existe déficit neuro-psicológico relativo a la distinción auditiva de fonemas, la memoria verbal y el manejo de series simbólicas diferentes.

3.9.4 ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Manifiestan un desorden en uno o varios procesos psicológicos básico implícitos en la adquisición y uso de lenguaje, habla y escritura, que a su vez se manifiesta en el desarrollo de habilidades imperfectas para escuchar, pensar, leer, escribir o calcular.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En el sujeto se manifiesta por un retardo general de todo el proceso de aprendizaje, observándose lentitud, desinterés, deficiencia en la atención y concentración, afectando su rendimiento educativo.

3.9.5 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL O VISIÓN SUBNORMAL

Presentan pérdida visual total o parcial significativa, que dificulta la percepción de estímulos visuales y su desenvolvimiento normal.

Algunos pueden presentar dificultades en el proceso de abstracción y generalización de propiedades, así como el proceso de organización taxonómica. Por lo tanto les afecta negativamente en el aprendizaje y rendimiento educativo, poniendo de manifiesto la necesidad de utilizar medios táctiles para su enseñanza.

3.9.6 ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA

Son aquellos que debido a su comportamiento social irregular permanente, exigen ser atendidos en programas educativos especiales.

La mayoría de los problemas de conducta en estos sujetos podrían estar siendo causados por desajustes con el medio escolar, social e incluso familiar.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.9.7 ALUMNOS CON IMPEDIMENTO FÍSICO

Presentan limitaciones significativas de orden cardiovascular, bronco-pulmonar o neuro-músculo-esquelético que dificultan su aprendizaje.

Los sujetos suelen tener conservadas sus funciones intelectuales, pero presentan problemas en su integración escolar derivado de sus limitaciones posturales y de movilidad, de la afectación en el control de esfínteres, de los inconvenientes en la enseñanza y ejecución de habilidades básicas de auto-cuidado y socialización.

3.9.8 ALUMNOS CON FACULTADES SOBRESALIENTES

En este caso se trata de alumnos que superan en forma significativa el promedio de inteligencia normal y requiere de programas especiales integrados en las diversas modalidades del superdotado.

Estos sujetos se basan adicionalmente por poseer creatividad e implicación en la tarea, se destaca también dentro de ellos los que presentan altas habilidades que se caracterizan por tener unos estilos de pensamiento más abiertos, flexibles, críticos y por un mayor autoconcepto en el ámbito académico (en lo verbal y en lo matemático), mientras que no suele suceder de la misma forma en el ámbito personal o social (interacciones entre iguales y con la familia).



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.10 TÉRMINOS RELACIONADOS A LA EDUCACIÓN ESPECIAL

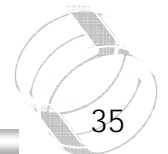
3.10.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Expresión relativa que surge de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo; las dificultades aparecen cuando el alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en una escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio, por lo tanto requiere de recursos mayores o diferentes para que su condición personal con la ayuda de atención específica pueda compensar sus problemas de aprendizaje²⁷.

Sin embargo debe entenderse que los alumnos dependientes a las necesidades educativas especiales, no sólo se pueden determinar por el padecimiento de deficiencia o discapacidad física, síquica o sensorial que se posea, sino que existen alumnos que podrían manifestar trastornos graves de conducta o por estar en situaciones sociales, culturales desfavorecidas e incluso estudiantes que lo requieran, debido a condiciones personales ligadas a altas capacidades intelectuales²⁸.

²⁷ Tomado parcialmente de <http://www.mailxmail.com/curso/vida/educacionespecial/capitulo1.htm>

²⁸ Tomado parcialmente de <http://www.psicopedagogia.com/definicion/necesidades%20educativas%20especiales>





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.1.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos.

En el ámbito educativo, la diversidad aparte de manifestarse dentro de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, también se deriva por la existencia de las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motóricas de los sujetos. Como parte integrante de la enseñanza obligatoria, se dice que la etapa de educación debiera perseguir dos finalidades fundamentales basadas en ofrecer una formación básica común y crear las condiciones que hagan posible una enseñanza personalizada y adaptada a las peculiaridades de cada alumno²⁹.

Es decir, todas las personas tienen derecho a la educación, pero ésta debe proporcionarse según las condiciones que el estudiante posea y para ello debe responderse a sus necesidades creando centros de educación regular como centros de educación especial; éste último donde se realicen las adaptaciones curriculares correspondientes, dirigidas a alumnos con necesidades educativas especiales³⁰.

²⁹<http://www.orientared.com/atendiv.php>

³⁰<http://www.brujulaeducativa.com/>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.12 ESTIMULACIÓN TEMPRANA³¹

También llamada Intervención o Atención Temprana; es una disciplina que supone una actividad terapéutica que asiste al bebé hasta los 36 meses, cuando este está en situación de riesgo por enfermedad o alteraciones en su desarrollo. Implica una complementariedad disciplinaria necesaria para atender las complejidades de las áreas estructurales del desarrollo y un planeamiento y acomodamiento a las circunstancias únicas y particulares de cada niño y su familia. Se piensa en la Estimulación Temprana como la facilitadora de los procesos de armado y estructuración de la personalidad de los niños con necesidades especiales, comprometiendo todos sus aspectos: lo físico, lo intelectual, lo emocional, lo vincular, lo psíquico que ayude a optimizar su crecimiento y contribuya a desarrollar al máximo sus capacidades en los primeros años de vida.

3.13 TERAPIA OCUPACIONAL³²

Es una disciplina socio sanitaria que evalúa la capacidad de la persona para desempeñar las actividades de la vida cotidiana e interviene cuando dicha capacidad está en riesgo o dañada por cualquier causa.

³¹<http://www.latinsalud.com/articulos/00018.asp>

³²http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_ocupacional



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

El terapeuta ocupacional utiliza la actividad con propósito y el entorno para ayudar a la persona a adquirir el conocimiento, las destrezas y las actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas requeridas y conseguir el máximo de autonomía e integración.

3.14 INTEGRACIÓN EDUCATIVA³³

Desde los años setentas se buscó la definición para éste término y se limitó como el proceso que pretendía unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje, ya en 1985 se define la integración en el marco educativo como: “referida a la integración temporal, instructiva y social de un grupo seleccionado de niños excepcionales, con sus compañeros normales, basada en la planificación educativa y un proceso programador evolutivo e individualmente determinado. Esta integración requería una clasificación de responsabilidades entre el personal educativo regular y especial, y el personal administrativo, instructor y auxiliar”.

También se le define como una “filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases, que son apropiadas al plan educativo, para cada

³³<http://www.educacioninicial.com/e/contenidos/00/0450/460.ASP>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal”³⁴, suponiendo entonces que los conceptos de integración manifiestan que es el niño diferente el que debe integrarse a la escuela regular, contando con las adecuaciones necesarias a su condición educativa.

3.15 INCLUSIÓN EDUCATIVA³⁵

Es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que se debe de dar respuesta en la escuela, a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y que pretende sustituir al de Integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa.

Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema para responder a todos los alumnos, en vez de entender que son los alumnos quienes se tienen que adaptar al sistema, integrándose a él. Este concepto implica que es la escuela la que está preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano.

³⁴<http://www.psicopedagogia.com/definicion/integracion%20educativa>

³⁵<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/OO/O250/265.ASP>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En ésta nueva perspectiva, el niño se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales. La escuela se define como un lugar para la diversidad³⁶.

3.16 DISCAPACIDAD

Para entender que es la discapacidad se hace necesario describir los términos de Deficiencia y Minusvalía a las cuales generalmente se les da la misma acepción, teniendo cada una de ellas un significado particular.

La Organización Mundial de la Salud –OMS- cuenta entre sus grupos de trabajo con uno dedicado a la clasificación, evaluación, encuestas y terminologías aplicables al campo de la salud, por lo que desde 2001 se ha gestado a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, definida y abreviada como –CIF-, las siguientes definiciones:

Deficiencia: Es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, mental, fisiológica o anatómica, tal como apareció o se desenvuelve la situación, no está subordinada a la etiología. Puede ser temporal o permanente, innata o adquirida.

³⁶<http://www.psicopedagogia.com/definicion/inclusion%20educativa>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

No indica que en ese momento esté presente una enfermedad o que la persona se considere enferma.

Minusvalía: Es una situación desventajosa para una persona determinada, consecuencia de una deficiencia o una discapacidad que limita o impide el desempeño del rol social que es normal en su caso, en función de su edad y sexo, dados los factores sociales (barreras físicas, actitudes, estigmatización, marginamiento, barreras jurídicas e incomunicación) que le impiden el acceso a diversos sistemas sociales que están a la disposición de los demás ciudadanos.

La minusvalía o invalidez es, por tanto, la pérdida o limitación de las oportunidades para participar de la vida en comunidad.

Discapacidad: Es toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad de la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano en el contexto social.

Refleja las consecuencias de las deficiencias en el rendimiento funcional de la actividad cotidiana de la persona; en la ejecución de tareas, aptitudes y conductas.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.17 CAUSALES DE LA DISCAPACIDAD³⁷

Referente a la discapacidad se debe considerar que son múltiples las formas de expresión clínica y por lo tanto los factores causales de la misma son igualmente diversos. El nivel de desarrollo socioeconómico de carácter general y del sistema de salud en particular, determinan que unas causas sean más o menos frecuentes.

Existe una tendencia a especular que los factores genéticos son los principales responsables, así mismo el embarazo como el período de mayor riesgo; sin embargo existen otros agentes que pueden incidir en la discapacidad.

3.17.1 CAUSAS GENÉTICAS: (CROMOSOMAS)

Se considera que la causa más frecuente de discapacidad son las afecciones genéticas. El humano tiene 46 cromosomas en cada célula, o sea, 23 pares, 22 de ellos llamados autosomas y un par que transmiten los caracteres sexuales. Todo el desarrollo se fundamenta en el proceso de división, diferenciación y localización celular. Hay dos tipos de divisiones celulares, la mitosis y la meiosis, en la primera la célula se divide y mantiene el número de cromosomas a la mitad en el proceso de formación de los gametos, ya sean espermatozoides u óvulos.

³⁷http://www.cadenagramonte.cubaweb.cu/proyecto_esperanza/articulos/causas_discapacidad_poblacion_infantil.htm



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Las alteraciones relacionadas con secuelas discapacitantes, ocurren con más frecuencia en el complejo proceso de la meiosis, con la consiguiente alteración de los gametos que transmiten una información alterada y que determina que en el óvulo fecundado pueda faltar o sobrar genes, produciendo como resultado alteraciones características del síndrome de Down u otras formas de discapacidad mental.

3.17.2 CAUSAS GENÉTICAS: (GENES)

Además de las alteraciones a nivel de los cromosomas, debemos considerar las alteraciones a nivel de los genes como factores causales de la discapacidad, éstas pueden ser incluso secundarias o alteraciones de un solo gen. Se ha confirmado que el genoma humano tiene 100,000 genes que portan la información para la producción de proteínas específicas, ya sean hormonas, enzimas u otras que de alguna manera regulan el funcionamiento del organismo.

En cuanto a la discapacidad, no solo los genes desempeñan un papel fundamental, en muchas ocasiones los mismos se expresan en interacción directa con la influencia del medio ambiente, o pueden modificarse las consecuencias del defecto genético con un manejo adecuado del medio, como en el caso de la fenilcetonuria, en el que sin tratamiento, el defecto genético produce una severa discapacidad mental; pero si se diagnostica precozmente, puede evitarse con métodos adecuados, un daño cerebral.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.17.3 CAUSAS GENÉTICAS: (A.D.N)

Se debe mencionar como causa de la discapacidad, la herencia de defectos ubicados a nivel del ADN mitocondrial; la mitocondria presente en el citoplasma de la célula tiene características especiales, son las encargadas de la producción de energía y tiene sus propios ADN, un defecto en los mismos produce un trastorno en la producción de energía, como ejemplo la Encefalopatía Mielopática Mitocondrial, que es un desorden progresivo que determina demencia; los defectos a nivel de ADN mitocondrial pueden también causar déficit visual, auditivo, convulsiones, trastornos motores, etc.

3.17.4 CAUSAS DURANTE EL EMBARAZO

El período de mayor riesgo de discapacidad es el comprendido desde la fertilización e implantación del óvulo en el útero hasta el parto. Tanto los factores genéticos como los ambientales o la interacción de ambos, pueden influir negativamente en el desarrollo del feto y determinar más tarde una discapacidad; la magnitud de la misma puede variar en relación con las características del agente causal, el momento en que se actúa, la capacidad del organismo de defenderse y la calidad de atención médica que recibe. Entre los factores que, actuando durante el embarazo pueden determinar discapacidad, podemos mencionar:



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- Mala nutrición.
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Inhalación o contacto con contaminantes ambientales.
- Hábitos tóxicos.
- Utilización de medicamentos no prescritos bajo receta.
- Radiaciones.
- Enfermedades crónicas de la madre.
- Infecciones de la madre.
- El síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA.

Otras causas durante el embarazo determinantes de complicaciones potencialmente productoras de discapacidad pueden ser: las disfunciones placentarias, las alteraciones del cordón umbilical y las bridas amnióticas, estas últimas determinantes de amputaciones congénitas.

3.17.5 CAUSAS DURANTE EL PARTO

El desarrollo científico permite demostrar que en los países con eficientes sistemas de salud, puede dar lugar a varias complicaciones durante el parto que sólo aportarían un 10% de riesgo de que el recién nacido posea discapacidad, por lo tanto son las causas genéticas, especialmente las que se producen en los primeros



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

momentos del embarazo y que en general no pueden ser tratadas ni prevenidas, las que determinan la mayor cantidad de secuelas permanentes, pero es importante tener en cuenta que su presencia habitualmente predispone a complicaciones durante el parto.

3.17.6 CAUSAS EN EL RECIÉN NACIDO

La sepsis del recién nacido puede aportar un número considerable de lesiones determinantes de discapacidad, las más frecuentes son las producidas por el estreptococo, presente en el tracto vaginal de la madre. La hipoglicemia y la hipocalcemia cuando no son detectadas y tratadas a tiempo pueden determinar secuelas permanentes.

Algunas alteraciones metabólicas que surgen por la presencia de errores congénitos, determinan la acumulación anormal de sustancias tóxicas y pueden dañar especialmente el sistema nervioso central.

Otro problema es la prematuridad, ya que se encuentra en franca desventaja en comparación del recién nacido a término para adaptarse a la vida fuera del útero de la madre, sus órganos de manera general están inmaduros y sus ojos son más susceptibles a lesionarse, por lo que siempre un grupo de éstos casos ven afectada de forma permanente su calidad de vida, ya que muchas veces presentan dificultades en el desarrollo de habilidades motoras, coordinación y aprendizaje.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.18 TIPOS DE DISCAPACIDAD

Toda discapacidad tiene su origen en una o varias deficiencias funcionales o estructurales de algún órgano corporal. Para identificar a cada tipo de discapacidad, recurrimos a mencionar las más comunes, teniendo siempre presente la gran heterogeneidad que existe dentro de cada una de ellas.

3.18.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA³⁸

Consiste en el debilitamiento o pérdida total o parcial del sentido de la audición. Aparece frecuentemente asociada a problemas con el habla, afecta a la comprensión y percepción de la formación sonora y muchas veces a la comprensión de la información escrita. Se puede hablar de dos tipos de discapacidad auditiva: la sordera pre-locutiva, antes de adquirir las técnicas de la lengua oral y la sordera post-locutiva que han adquirido las técnicas de la lengua oral. Por otro lado también se pueden clasificar según sea congénita o adquirida, ya sea a través de alguna enfermedad o accidente.

A las personas con éste tipo de discapacidad también se les conoce con el nombre de sordos, silentes o bien pueden ser hipoacúsicos que es la pérdida parcial de la audición.

³⁸<http://www.telefonica.es/manualdecomunicacion/introducción/124.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Existen pérdidas que van desde la superficial hasta la profunda y sus principales efectos y consecuencias a nivel de comunicación son las dificultades para incorporar y comunicar a través del código oral.

3.18.2 DISCAPACIDAD FÍSICA³⁹

Abarca los problemas de coordinación o manipulación que dificultan o impiden la utilización de los objetos.

Pueden ir desde la carencia de un miembro hasta problemas nerviosos que afecten la funcionalidad de los mismos, incluyendo las siguientes deficiencias:

- Deficiencias osteoarticulares que puede darse en la cabeza, columna vertebral, extremidades superiores y extremidades inferiores.
- Deficiencias en el sistema nervioso que puede causar parálisis de una extremidad superior, parálisis de una extremidad inferior, paraplejía, tetraplejía, trastorno de la coordinación de movimientos y/o tono muscular entre otras deficiencias del sistema nervioso.

³⁹<http://www.telefonica.es/manualdecomunicacion/introducción/121.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.18.3 DISCAPACIDAD VISUAL⁴⁰

Se refiere a las condiciones caracterizadas por la limitación de la función visual, sea ésta total (ceguera) o muy seria (baja visión). Las personas con ceguera son aquellas que no ven nada en absoluto o que solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos). Las personas de baja visión, son aquellas personas que, con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta.

3.18.4 DISCAPACIDAD DEL HABLA⁴¹

Se trata de una deficiencia en la capacidad propia del habla, pudiendo tratarse desde una desviación hasta la pérdida o falta de la misma. Esta discapacidad puede afectar a diferentes funciones, por ejemplo, a las funciones de la voz –como la producción, la calidad o la articulación de la misma- o aquellas relacionadas con la fluidez, la velocidad y el ritmo del habla.

Así mismo la discapacidad del habla puede conducir a una limitación en la capacidad de

⁴⁰<http://www.telefonica.es/manualdecomunicacion/introducción/I 23.html>

⁴¹<http://www.telefonica.es/manualdecomunicacion/introducción/I 25.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

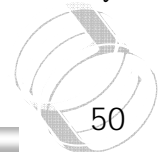
comunicación y dependiendo de la situación, a problemas o no en el desempeño de la actividad comunicativa. Uno de los ejemplos más frecuentes de éste tipo de discapacidad es la tartamudez que consiste en una repetición involuntaria con prolongación o bloqueo de una palabra o de una parte de la misma, que una persona trata de decir.

3.18.5 DISCAPACIDAD MENTAL

Según la Organización Mundial de la Salud –OMS–, la discapacidad mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, motrices y la socialización.

La definición que hace la Asociación Americana sobre Retardo Mental (AARM) con respecto a la discapacidad mental dice: “es una condición resultante de la interacción entre factores personales, ambientales, los niveles de apoyo y las expectativas puestas en las personas”.

Una persona con discapacidad mental es quien desde su infancia se desarrolla en grado inferior al normal y presenta dificultades en el aprendizaje, la adaptación social y productividad económica. Es un hecho que quien padece éste problema, puede





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

aprender y desarrollar al máximo sus capacidades, siempre y cuando cuente con el apoyo, el estímulo y la educación que se requiere en cada caso⁴².

3.19 TÉRMINOS ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD⁴³

En nuestro medio aún existe poca información sobre los términos apropiados para las afecciones o padecimientos de algunas personas, utilizándose en la actualidad, en vocabulario común y muchas veces aunque no necesariamente expresados de forma peyorativa, significados asociados a la discapacidad, pero que tienen su propia acepción, así tenemos:

- **LISIADO:** Persona que tiene alguna lesión permanente, especialmente en las extremidades.
- **IMPEDIDO:** Persona que no puede usar alguno o algunos de sus miembros.
- **LIMITADO:** Persona que tiene corto entendimiento.
- **INVÁLIDO:** Persona que adolece de un defecto físico o mental, ya sea congénito y adquirido, que le impide o dificulta alguna de sus actividades.
- **INCAPACITADO:** Persona que tiene falta de capacidad o aptitud para hacer algo.

⁴²<http://www.telefonica.es/manualdecomunicacion/introducción/122.html>

⁴³Los términos utilizados fueron extraídos de <http://www.psico.uniovi.es/REMA/v2n1/a3/p4.htm> y los significados de los mismos por medio de consulta a la página digital de la Real Academia Española, <http://www.rae.es/>, Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, actualización 2001.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- **INHABILITADO:** Persona que posee un impedimento físico o mental, el cual limita sustancialmente una actividad mayor de la vida.
- **ENFERMO:** Persona que tiene poca salud.
- **ANORMAL:** Persona cuyo desarrollo físico o intelectual es inferior al que corresponde a su edad.
- **MARGINADO:** Dicho de una persona o de un grupo: No integrado a la sociedad.
- **DESVALIDO:** Desamparado, privado de ayuda y socorro.

3.20 DISCAPACIDAD MENTAL (CASO ESPECÍFICO)

Una definición válida de la discapacidad mental no se puede concebir como un término aislado en función únicamente de la inteligencia, sino en interrelación con los aspectos afectivos y socioculturales de cada individuo.

Actualmente se puede establecer la frecuencia de las discapacidades mentales de una manera bastante precisa, a través de criterios psicométricos; aún así, las conclusiones varían en función de los distintos lugares y de los métodos utilizados, en algunos casos no se detectan antes de la escolarización y únicamente pueden diagnosticarse cuando las exigencias escolares lo ponen en evidencia. A menudo, la ausencia del lenguaje o las graves dificultades del mismo, son los signos más incuestionables de una evolución anormal.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En todo caso, el diagnóstico de la discapacidad mental depende de las siguientes variables⁴⁴:

- Tiene como condición de que la misma haya empezado antes de los 18 años.
- Que los resultados arrojados por el diagnóstico de inteligencia sean significativamente menores al promedio de la población.
- Que existan limitaciones significativas en las capacidades adaptivas de la persona. El diagnóstico plantea que éstas deban darse, a lo menos, en dos de las siguientes áreas:
 - Comunicación.
 - Cuidado personal.
 - Vida en el hogar.
 - Habilidades sociales.
 - Uso de la comunidad y sus recursos.
 - Autodeterminación.
 - Salud y seguridad.
 - Habilidades académicas funcionales.
 - Tiempo libre y trabajo.

⁴⁴<http://www.mesadiscapacidad.cl/pdf/ManualCap%204.pdf>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Estas áreas otorgan una dimensión más amplia a las personas con discapacidad mental, quienes usualmente se han visto limitadas por las definiciones peyorativas que las han calificado, fijando la atención fundamentalmente en su déficit.

3.21 CAUSALES DE LA DISCAPACIDAD MENTAL⁴⁵

Debemos entender primeramente que la discapacidad mental no es una enfermedad, ésta no se cura con tratamientos o medicamentos.

Es una condición particular de funcionamiento intelectual con el cual se puede haber nacido o bien haber ocurrido después del nacimiento. Se caracteriza por limitaciones tanto de la inteligencia como en las habilidades de adaptación social y práctica.

Es una condición inherente al individuo. No se la puede contraer de otras personas. No es un tipo de enfermedad mental, como la depresión.

Las personas con discapacidad mental pueden aprender, llegar a valerse por sí mismos, trabajar en empleos bien dirigidos y ser aceptados por la sociedad, sólo necesitan tiempo, buena orientación y educación especial.

⁴⁵<http://www.institutoides.com/informacion.htm>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Entre las causas más comunes que pueden provocar discapacidad mental se pueden mencionar:

- Condiciones genéticas, causados por genes anormales heredados de los padres.
- Problemas al nacer, si el bebé tiene problemas durante el parto.
- Problemas durante el embarazo, puede resultar cuando el bebé no se desarrolla apropiadamente dentro de su madre.
- Problemas de la salud, algunas enfermedades tales como tos convulsiva, varicela o meningitis, pueden causar discapacidad mental.
- Problemas por malnutrición extrema o crónica.
- Envenenamiento.
- Golpes o heridas fuertes en la cabeza.
- Privación de estímulos y oportunidades para aprender.
- Falta de amor, afecto y atención.
- Alimentación y salud inadecuadas.
- Maltrato físico y mental.
- Abandono.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.22 DEFICIENCIAS QUE CAUSAN DISCAPACIDAD MENTAL⁴⁶

3.22.1 SÍNDROME DE DOWN

Accidente genético que altera el desarrollo normal del individuo y determina las características asociadas con el síndrome. Las madres con edad avanzada tienen más posibilidades de tener descendencia con este trastorno.

Aunque todas las personas con síndrome de Down tienen algún nivel de discapacidad mental que varía desde leve a grave y se asocia además con características faciales y físicas propias: estatura baja y cabeza pequeña redondeada, frente inclinada, orejas de implantación baja, ojos sesgados hacia arriba y afuera, boca abierta, lengua grande y fisurada, dedos meñiques cortos y curvados hacia adentro y manos anchas con surco transversal en la palma.

3.22.2 SÍNDROME DEL CROMOSOMA X FRÁGIL

También llamado Síndrome de Martin y Bell, es una condición genética asociada a la discapacidad mental que se debe a una alteración del cromosoma X (propio del

⁴⁶Tomado parcialmente de: http://www.pasoapaso.com.ve/cyber/cyberpasos_glosario_retardomental.htm#8 y de <http://www.anadime.galeon.com/enlaces/142227.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

hombre), que representa la mitad del par de cromosomas que determinan el sexo del feto.

Esto significa que las madres son las portadoras y sus hijos tienen el riesgo de ser afectados, mientras que las hijas tienen más riesgos de ser portadoras y, a veces, son medianamente afectadas, debido a que poseen otro cromosoma X en el par que puede compensar el otro gen defectuoso.

3.22.3 SÍNDROME DE PRADER-WILLI

Defecto congénito poco común que no se hereda y no posee una causa identificada. Se caracteriza por una baja tonicidad muscular, apetito insaciable, retrasos en el desarrollo, grados variables de discapacidad mental, baja estatura y problemas de comportamiento que pueden ser severos.

3.22.4 FENILCETONURIA

Derivada de una falla congénita en el metabolismo, se caracteriza por el aumento de la fenilalanina, un aminoácido esencial que al producirse en exceso por la carencia de la enzima que lo degrada -la fenilalanina hidroxilasa- determinará la aparición de discapacidad mental en el recién nacido.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.22.5 PARÁLISIS CEREBRAL

Condición causada por un daño en la parte del cerebro que controla y coordina la acción muscular. Con mayor frecuencia ocurre durante el embarazo, el parto o poco tiempo después del nacimiento y puede presentarse con tonicidad muscular reducida, espasmos, movimientos involuntarios, problemas motores, convulsiones, sensación y percepción alteradas, debilidad visual, auditiva o del habla y discapacidad mental.

3.22.6 SÍNDROME DE RETT

Se trata de un trastorno neurológico que se describió al principio sólo en niñas, en el que el desarrollo temprano es normal, pero entre los siete meses y los dos años, hay una pérdida parcial o completa de capacidades manuales adquiridas y del habla, retrasando el crecimiento de la cabeza y la consecuencia es una grave discapacidad mental. Está ligado al cromosoma X, los niños concebidos con ésta mutación finalizan en aborto espontáneo, ya que el Síndrome de Rett se debe a mutaciones espontáneas no hereditarias.

3.22.7 ESPINA BÍFIDA

Resulta de una falla en el cierre de la espina dorsal durante el primer mes de embarazo. Provoca parálisis y quienes la presentan pueden requerir cirugías o



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

tratamientos delicados. Los niños con espina bífida necesitan aprender habilidades motrices y pueden lograr gran independencia con la ayuda de silla de ruedas o bastones.

3.22.8 AUTISMO

Es un trastorno profundo del desarrollo que afecta las capacidades de relación, comunicación y flexibilidad del comportamiento.

La mayoría de casos están relacionados al sexo masculino y generalmente está vinculado a algún nivel de discapacidad mental.

Las conductas propias de éste síndrome empiezan a manifestarse antes de los tres años de vida, desconociéndose hasta la fecha, sus causas.

3.23 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD MENTAL⁴⁷

Los enfoques que han abordado históricamente la discapacidad mental han transitado por variados y complejos procesos. Los intentos por conceptualizarla y clasificarla han sido de motivo constante de insatisfacción por parte de los especialistas y familiares puesto que no logran la precisión que se requiere sin subestimar a la persona, ni ser demasiado técnico.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

La Organización Mundial de la Salud –OMS– propone una clasificación básica de la discapacidad mental, según el coeficiente intelectual: leve, moderada, severa y profunda. De acuerdo a esta clasificación y a modo de referencia, se pueden reconocer las siguientes características:

- **LEVE:**

Se trata de personas capaces de mantener una conversación sencilla.

La persona alcanza la independencia para el cuidado personal (comer, asearse, vestirse, controlar esfínter, etc.).

Desarrolla habilidades sociales y de comunicación desde edades tempranas.

Suele presentar dificultades de aprendizaje generalizado.

- **MODERADA:**

Hay lentitud en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje.

La capacidad de cuidado personal y las funciones motrices están en desventaja.

La persona logra un desarrollo adecuado de la capacidad social en cuanto a relacionarse con personas de su entorno y a participar de actividades sociales simples.

⁴⁷ <http://www.mesadiscapacidad.cl/pdf/ManualCap%204.pdf> idem



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- **SEVERA:**

Se observa un desarrollo psicomotor muy limitado.

La articulación es defectuosa.

La persona suele reconocer algunos signos y símbolos.

Puede adquirir alguna destreza necesaria para la vida diaria, pero resulta difícil generalizarlo.

Suele tener alguna patología asociada que implique una atención especializada.

- **PROFUNDA:**

En general la persona presenta movilidad restringida o inexistente.

Habitualmente no controla esfínter.

Requiere supervisión y ayuda constantemente, ya que suele presentar patologías asociadas.

En otras bibliografías incluyen la clasificación “Límite o Fronterizo” que caracteriza al niño capaz de aprender aunque no con la misma rapidez que los integrantes del grupo de su misma edad, a pesar de que su nivel de comprensión y adquisición es adecuado. Estos niños tienen un ritmo lento de trabajo tanto en frecuencia como en intensidad, estando siempre por debajo de la media del grupo en su rendimiento escolar.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

El grado de discapacidad que presente la persona determinará su autonomía y capacidad de integración.

Aquellas personas con necesidad de dependencia requieren de atención especial y protegida, los esfuerzos en estos casos apuntan a mejorar al máximo su calidad de vida y espacios de dignidad humana.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE DESARROLLO DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

	EDAD PRE-ESCOLAR 0 - 5	EDAD ESCOLAR 6 - 20	ADULTOS 21 - ...
CLASIFICACIÓN	MADURACIÓN Y DESARROLLO	ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN	ADECUACIÓN SOCIAL Y VOCACIONAL
LEVE	Puede desarrollar comunicación social y habilidades.	Puede aprender habilidades escolares hasta el 6° grado alrededor de los 16-17 años.	Puede por lo general alcanzar habilidades sociales y vocacionales adecuado para su mínimo de auto-apoyo.
	Retraso mínimo en las áreas sensoriomotoras.		
	A menudo no se distingue su problema, sino hasta la edad posterior.	Puede ser dirigido hacia el conformismo social.	Puede necesitar guía y ayuda cuando se encuentre bajo excesiva tensión social o económica.
MODERADO	Puede hablar o aprender a comunicarse.	Puede beneficiarse del entrenamiento en habilidades sociales y vocacionales.	Puede alcanzar auto-mantenimiento en un trabajo que requiere pocas habilidades bajo condiciones de abrigo.
	Cognición social defectuosa.		
	Desarrollo motor adecuado.	Difícil que progrese más allá del 2° grado de escolaridad.	Necesita guía y supervisión cuando se encuentra en tensión leve y social económica.
	Se beneficia del entrenamiento y auto-ayuda.		
	Puede ser manejado con supervisión moderada.	Puede aprender a viajar en lugares familiares.	
GRAVE	Desarrollo motor defectuoso.	Puede hablar o aprender a comunicarse.	Puede contribuir parcialmente al auto-mantenimiento bajo total supervisión.
	Lenguaje mínimo.		

CUADRO 1



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE DESARROLLO DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

	EDAD PRE-ESCOLAR 0 - 6	EDAD ESCOLAR 6 - 21	ADULTOS 21 - ...
CLASIFICACIÓN	MADURACIÓN Y DESARROLLO	ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN	ADECUACIÓN SOCIAL Y VOCACIONAL
GRAVE	Por lo general, incapaz de beneficiarse del entrenamiento en auto-ayuda.	Se beneficia con el entrenamiento.	Puede desarrollar auto-protección en grado mínimo, en medio controlado.
	Poca o ninguna habilidad para comunicarse.		
PROFUNDO	Retardo muy notorio.	Algún desarrollo motor presente.	Algún desarrollo motor.
	Capacidades mínimas para funcionar en las áreas sensoriomotoras.	Puede responder a entrenamiento mínimo de auto-protección.	Puede alcanzar una auto-ptotección muy limitada.
	Necesidad de cuidados de enfermería		Necesidad de cuidados de enfermería

CONTINUACIÓN CUADRO 1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A TESIS DE GRADUACIÓN
CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIAL
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL EN ZACAPA.
HERNÁNDEZ ESTRADA, MARIO ROBERTO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, OCTUBRE 1999.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.24 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE DESARROLLO DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL⁴⁸

3.24.1 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL LEVE

Coeficiente intelectual entre 50-55 y aproximadamente 70.

Es el equivalente en líneas generales, a lo que se considera en la categoría pedagógica como “educables”. Los alumnos con característica de discapacidad mental leve suponen generalmente el 85% de los casos de discapacidad mental.

Adquieren habilidades sociales y comunicativas en la etapa de la educación infantil, a lo largo de la enseñanza básica suelen llegar adquirir aprendizajes instrumentales y aprender destrezas académicas correspondientes al ciclo medio de enseñanza primaria.

Desarrollan habilidades sociales con un nivel aceptable, en la vida adulta pueden llegar a trabajar en puestos competitivos y no protegidos. La manifestación más obvia de su discapacidad aparece durante los años escolares, yendo por detrás de su edad cronológica.

⁴⁸ Tomado parcialmente de http://www.especiologopedico.com/articulos2.php?palabra=atenci%C3%B3n&id_articulo=402 y de <http://www.profesorado/Ricardo/EE/clasificaciones.html>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.24.2 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL MODERADO

Coeficiente intelectual entre 35-40 y 50-55.

Es el equivalente en líneas generales, a lo que se considera en la categoría pedagógica como “adiestrables”. El grupo con ésta característica supone el 10% total de la población con discapacidad mental. Los alumnos suelen desarrollar habilidades comunicativas durante su escolarización y pueden llegar a alcanzar algún grado de aprendizajes instrumentales. Pueden beneficiarse del adiestramiento de habilidades sociales.

Aunque sus capacidades académicas son limitadas, con el entrenamiento pueden alcanzar el nivel correspondiente al primer ciclo de primaria en lectura, escritura y matemáticas.

3.24.3 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL GRAVE

Coeficiente intelectual entre 20-25 y 35-40.

Durante la edad escolar pueden aprender a hablar o emplear algún signo de comunicación alternativo, también pueden ser adiestrados en habilidades elementales de cuidado personal. Se benefician solo limitadamente de la enseñanza de materias preacadémicas como la familiaridad con el alfabeto y el cálculo simple, pero pueden



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

dominar ciertas habilidades como el aprendizaje de la lectura global de algunas palabras imprescindibles para la “supervivencia”.

Aunque no llegan a ser semi-independientes, pueden llegar a alcanzar una edad mental de 3 a 5 años.

3.24.4 ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MENTAL PROFUNDA

Coeficiente intelectual entre inferior a 20 ó 25.

Puede predecirse un desarrollo óptimo en un ambiente altamente estructurado con ayudas y supervisión constante, así como una relación estrechamente individualizada con el educador.

Algunos pueden aprender a caminar, comunicarse de un modo funcional y atender sus propias necesidades corporales. En estos casos hay poca deferencia con los que poseen discapacidad mental severa.

Otros no caminan, muestran múltiples quebrantos de salud y tienen poca conciencia de su entorno. Entre ellos hay mayor incidencia de déficit motor, sensorial y físico con propensión a una muerte temprana.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN LEVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
CORPORALES Y MOTRICES	CORPORALES Y MOTRICES
No se suelen diferenciar de sus iguales por los rasgos físicos ligeros, déficit sensoriales y/o motores	Por lo general no precisan atención especial en éstos aspectos.
AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES	AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES
En general, aunque de forma más lenta, llegar a alcanzar completa autonomía para el cuidado personal y en actividades de la vida diaria.	Por lo general no precisan atención especial en éstos aspectos.
Se implican de forma afectiva en tareas adecuadas a sus posibilidades.	Propiciar las condiciones adecuadas en ambientes, situaciones y actividades en las que participen, para que puedan asumirlas con garantías de éxito.
A menudo, la historia personal supone un cúmulo de fracasos, con baja autoestima y posibles actitudes de ansiedad.	Evitar la sobreprotección, dar sólo el grado preciso de ayuda.
Suele darse en mayor o menor grado, falta de iniciativa y dependencia del adulto para asumir responsabilidades, realizar tareas, etc.	Nivel adecuado de exigencia. Posibilitar experiencias que favorezcan la autodeterminación.
	Posibilitar experiencias que favorezcan la autodeterminación.
	Búsqueda expresa de entornos sociales adecuados en los que se consiga una participación efectiva.
En situaciones no controladas puede darse inadaptación emocional y respuestas impulsivas o disruptivas.	Mediación del adulto y concienciación de los iguales para conseguir una adecuada dinámica de grupo en los ámbitos en los que se integran (familia, amigos...).

CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN LEVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
COGNOTIVAS	COGNOTIVAS
Menor eficiencia en los procesos de control atencional y en el uso de estrategias de memorización y recuperación de información.	Realizar los ajustes precisos en los programas de educación especial (contenidos, actividades, forma de evaluación, metodología...) cuando se hagan necesarios.
Dificultades para diferenciar los aspectos relevantes de la información.	Facilitar la diferenciación y acceso a los núcleos de aprendizaje (instrucciones sencillas, vocabulario accesible, apoyo simbólico y visual...).
Dificultades de simbolización y abstracción.	
Dificultades para extraer principios y generalizar los aprendizajes.	Partir de lo concreto (aspectos funcionales y significativos, enfatizar el qué y el cómo, antes que el porqué). Asegurar el éxito en las tareas, dar al alumno las ayudas que necesite y administrarlas de forma eficaz.
Déficit en habilidades metacognitivas (estrategias de resolución de problemas y de adquisición de aprendizaje).	
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Desarrollo del lenguaje oral siguiendo las pautas evolutivas generales, aunque con retraso en su adquisición.	Utilizar mecanismos de ajuste (empleo de lenguaje correcto, sencillo, frases cortas, énfasis de la entonación...) adecuados al nivel de desarrollo.
Lentitud en el desarrollo de habilidades lingüísticas relacionadas con el discurso y de habilidades pragmáticas avanzadas o conversacionales (tener en cuenta al interlocutor, considerar la información que se posee, adecuación al contexto...)	Empleo en situaciones funcionales, de estrategias que favorezcan el desarrollo lingüístico (extensión, expansión, retroacción correctivo...)

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
LEVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Dificultades en comprensión y expresión de estructuras morfosintácticas complejas y del lenguaje figurativo (expresiones literarias, metáforas).	Sistemas de facilitación, como apoyos gráficos o gestuales... Práctica y aplicación sistemática de giros, construcciones... que ofrezcan dificultad.
Posibles dificultades en los procesos de análisis / síntesis de adquisición de la lectoescritura y, más frecuentemente, en la comprensión de textos complejos...	Trabajar, independientemente del método de lectura que se emplee (global o fonético), los procesos de análisis / síntesis.
	Primar el enfoque comprensivo frente al mecánico, desde el inicio del aprendizaje de la lectoescritura.

CLASIFICACIÓN
MODERADO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
CORPORALES Y MOTRICES	CORPORALES Y MOTRICES
Ligeros déficits sensoriales y/o motores.	Por lo general no precisan atenciones especiales.
Mayor posibilidad de asociación a síndromes	
AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES	AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES
Pueden darse problemas emocionales y rasgos negativos de personalidad.	Control de las condiciones ambientales para facilitar la adaptación.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
MODERADO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES	AUTONOMÍA, ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES
Alcanzan un grado variable de autonomía en el cuidado personal (comida, aseo, control de esfínteres... y en actividades de la vida diaria.	Sistemas de facilitación, como apoyos gráficos o gestuales... Práctica y aplicación sistemática de giros, construcciones... que ofrezcan dificultad.
El escaso autocontrol hace que en situaciones que les resultan adversas, puedan generar conflictos.	Empleo de técnicas de modificación de conducta cuando sea preciso.
Precisan de la guía del adulto y suele ser necesario trabajar la aceptación de las tareas y su implicación en las mismas.	Sintonía emocional y adecuado nivel de exigencia por parte de los adultos.
	Aprendizaje y puesta en práctica de los usos sociales propios de los entornos en los que se desenvuelven.
Con frecuencia presentan dificultad para la interiorización de convenciones sociales.	Búsqueda expresa de actividades y entornos en los que puedan interactuar socialmente.
El campo de relaciones sociales suele ser muy restringido.	
COGNITIVAS	COGNITIVAS
Deficits, a veces importantes, en funciones cognitivas básicas (atención, memoria, tiempo de latencia...)	Incluir los ajustes precisos en los programas de educación especial (contenidos, actividades, forma de evaluación, metodología...)
Por lo general, dificultades para captar su interés por las tareas y para ampliar su repertorio de intereses.	
Dificultades para acceder a información de carácter complejo.	Diseño y disposición intencional de los contenido y condiciones de aprendizaje.
Dificultades, en muchos casos, para el acceso a la simbolización.	Partir de sus intereses y preferencias, procurar situaciones y materiales que les resulten atractivos.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
MODERADO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
COGNITIVAS	COGNITIVAS
Possibilidad de aprendizajes que supongan procesamiento secuencial.	Empleo de técnicas de secuenciación, modelado, encadenamiento.
Possibilidad de aprendizajes concretos y de su generalización a situaciones contextualizadas, para lo que puede precisar la mediación del adulto.	Uso adecuado de estrategias de ayuda (físicas, sensoriales, gestuales, orales...).
	Recursos intuitivos, secuenciales y sensoriales (apoyos visuales, marcadores espacio temporales...).
	Aprendizaje de rutinas y habilidades concretas en sus entornos naturales.
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Evolución lenta y, a veces incompleta, en el desarrollo del lenguaje oral, pero según las pautas evolutivas generales.	Estimular el desarrollo del lenguaje oral en todas sus dimensiones (forma, contenido y uso) y en su vertiente comprensiva y expresiva.
Dificultades articulatorias, que se pueden agravar por causas orgánicas (respiración, configuración anatomofisiológica, tonicidad...).	Atención directa por parte del maestro de audición y lenguaje. Intervención desde un doble enfoque: actividades de tipo formal (ejercicios de lenguaje dirigido) y funcional (situaciones comunicativas).
Frecuente afectación en el ritmo del habla (taquilalia / bradilalia) y disfluencias (tartamudeo / farfullero).	Utilizar de forma sistemática, mecanismos de ajuste (empleo de lenguaje correcto, sencillo, frases cortas, énfasis en la entonación...).
Las anteriores características del habla afectan a la claridad del discurso.	
Dificultades para la adquisición y uso de categorías morfológicas y gramaticales.	
Producciones de complejidad y longitud reducidas en el plano sintáctico.	Aprendizaje de la lectura por medio de métodos globales de palabra.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
MODERADO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Recurso al contexto extralingüístico para compensar dificultades de comprensión.	Empleo, en situaciones funcionales, de estrategias que favorezcan el desarrollo lingüístico (extensión, expansión, retroacción correctivo...).
Inhibición en el uso del lenguaje oral (falta de interés, escasa iniciativa).	
Con frecuencia adquieren niveles básicos de lectoescritura, al menos en sus aspectos más mecánicos.	Aprendizaje de la lectura por medio de métodos globales de palabra.
	Emplear si fuese preciso, técnicas de lectura funcional (etiquetas, rótulos, íconos...).

CLASIFICACIÓN
GRAVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
CORPORALES	CORPORALES
Puede relacionarse con metabolopatías y alteraciones pre o perinatales cromosómicas, neurológicas, biológicas, etc.	Atención a posibles cambios (regresiones, alteraciones, etc.) en aspectos relacionados con la salud.
MOTRICES	MOTRICES
Lentitud en el desarrollo motor que se manifiesta en dificultades para: - Adquisición de la conciencia progresiva de sí mismo. - Control del propio cuerpo y adquisición de destrezas motrices complejas. - Control postural y equilibrio corporal en los desplazamientos. - Realización de movimientos manipulativos elementales (alcanzar, arrojar, soltar...).	Desarrollo de distintas habilidades propias de la motricidad general y fina, siguiendo las pautas evolutivas.
	Intervención específica de fisioterapia en el caso de trastornos motores asociados.
	Realización de diversos juegos de movimiento para adquirir conceptos básicos (temporales, especiales...).

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
GRAVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
MOTRICES	MOTRICES
ÍDEM.	Adquisición de rutinas motrices en los desplazamientos (bajar las escaleras alternando los pies...).
DE AUTONOMÍA	DE AUTONOMÍA
Lentitud en la adquisición de destrezas motrices y manipulativas necesarias para el desarrollo de hábitos de autonomía (aseo, higiene, vestido, alimentación)	Adquisición de habilidades relacionadas con las necesidades básicas de aseo, higiene, vestido, alimentación... estableciendo rutinas y técnicas y estrategias de enseñanza específicas (modelado, moldeamiento, encadenamiento, hacia atrás...).
Escasa conciencia de sensaciones relacionadas con la higiene y el aseo personal (conciencia de limpieza, suciedad),	Desarrollo sistematizado de la recepción de sensaciones corporales relacionadas con el aseo e higiene personal.
COGNITIVAS	COGNITIVAS
Distintos grados de discapacidad/trastorno en las funciones cognitivas básicas (atención, recepción, memoria, imitación).	Desarrollo de habilidades básicas de recepción, atención y memoria.
Dificultades para la simbolización.	Establecimiento de relaciones causa-efecto entre sus acciones y las consecuencias que éstas producen en el medio.
Alteraciones de las funciones metacognitivas (autocontrol y planificación), para seguir los pasos lógicos del proceso de aprendizaje.	Desarrollo de las capacidades de anticipación y predicción de sucesos habituales y rutinarios.
	Puesta en marcha de estrategias de generalización de los aprendizajes.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
GRAVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
COGNITIVAS	COGNITIVAS
Problemas de anticipación de consecuencias y asociación causa-efecto.	ÍDEM.
Dificultades para aprender de experiencias de la vida cotidiana.	
Dificultade para generalización de cualquier tipo de aprendizaje.	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Retraso en la adquisición del lenguaje. Durante los primeros años el lenguaje es escaso o nulo.	Desarrollo de habilidades de comunicación potenciando fundamentalmente los aspectos pragmáticos en relación a la intencionalidad y a funciones comunicativas básicas en contextos significativos.
Emisión tardía de las primeras palabras.	
El desarrollo fonológico en general sigue las mismas etapas que el niño normal, si bien no llega a completarse. Uso de numerosos procesos de simplificación del habla (omisiones, sustituciones, asimilaciones...).	Desarrollo progresivo de los aspectos semánticos (léxico y roles semánticos) y de aspectos morfosintácticos. Aprendizaje de un sistema aumentativo o alternativo de comunicación cuando se considere necesario.
Dificultades en la comprensión y uso de los elementos morfosintácticos como género, número, tiempos y flexiones verbales.	
Retraso y lentitud en adquisición de léxico.	
Puede llegar a usar funcionalmente un lenguaje con vocabulario y estructuras sintácticas muy elementales.	

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
GRAVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
En algunos casos no se adquiere el lenguaje oral funcional, aunque puede beneficiarse de la enseñanza de algún sistema aumentativo / alternativo de comunicación.	ÍDEM.
EQUILIBRIO PERSONAL	EQUILIBRIO PERSONAL
Pasividad y dependencia del adulto, en distinto grado.	Percepción de sí mismo como persona diferenciada del otro.
Limitado control de impulsos.	Establecimiento de vínculos positivos con las personas significativas de su entorno próximo.
Baja tolerancia a la frustración.	Desarrollo de sentimientos de autoeficacia, confianza en sí mismo y mejora de la autoestima.
Posible presencia de conductas autolesivas o comportamientos estereotipados, de carácter autoestimuladorio.	Desarrollo de habilidades comunicativas alternativas a conductas disruptivas que interfieren en el aprendizaje.
Dificultad de adaptación de nuevas situaciones.	Desarrollo de la capacidad de elección, con objeto a favorecer la iniciativa personal.
Escasa confianza en sí mismo y bajo nivel de autoestima.	
Negativismo en mayor o menor grado a las propuestas del adulto, etc.	

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
GRAVE

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
Escasa iniciativa en las interacciones.	Participación activa en diversas situaciones de interacción con adultos y con iguales.
Importante dependencia del adulto.	Desarrollo de habilidades sociales adaptadas a éstas situaciones.
Dificultades de adaptación con personas no conocidas.	Desarrollo progresivo de habilidades de autocompetencia e independencia personal.
Dificultades para el aprendizaje espontáneo de habilidades sociales.	

CLASIFICACIÓN
PROFUNDO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
CORPORALES	CORPORALES
Precario estado de salud.	Atención médico-farmacológica.
Importantes anomalías a nivel anatómico y fisiológico: <ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones de origen neuromotor. - Alteraciones en los sistemas sensoriales, perceptivos, motores, etc. - Malformaciones diversas. - Enfermedades frecuentes. 	Cuidados en relación a enfermedades frecuentes.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
PROFUNDO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
MOTRICES	MOTRICES
Desarrollo motor desviado fuertemente de la norma.	Tratamiento de fisioterapia para favorecer movilizaciones involuntarias, estiramientos, evitación de retracciones, desarrollo y/o abolición de reflejos... Cambios posturales en personas con escasa o nula movilidad voluntaria. Hidroterapia para facilitar movimientos y distintas sensaciones.
Graves dificultades motrices: - No abolición de algunos movimientos, reflejos primarios ni aparición de secundarios. - Alteraciones en el tono muscular. - Escasa movilidad voluntaria. - Conductas involuntarias incontroladas.	
Coordinación dinámica general y manual imprecisa.	
Equilibrio estático muy alterado.	
Dificultad para situarse en el espacio y en el tiempo.	
DE AUTONOMÍA	DE AUTONOMÍA
Nula o muy baja autonomía.	Supervisión y ayuda permanente en todos los aspectos relacionados con la autonomía personal y el autocuidado.
	Cuidados físicos en el aseo, higiene personal, alimentación...
COGNITIVAS	COGNITIVAS
Bajo nivel de conciencia.	Estimulación sensorial: visual, auditiva, olfativa, gustativa, táctil, cinestésica.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
PROFUNDO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Nula o escasa intencionalidad comunicativa.	Respuestas a "señales" emitidas por el niño, atribuyéndoles intencionalidad comunicativa.
En alguna ocasión puede reconocer alguna señal anticipatoria.	claves o ayudas del medio para favorecer la comprensión de mensajes y situaciones.
Ausencia del habla.	
Pueden llegar a comprender órdenes muy sencillas y contextualizadas, relacionadas con rutina de la vida diaria.	
No llegan adquirir simbolización.	
EQUILIBRIO PERSONAL	EQUILIBRIO PERSONAL
Limitado desarrollo emocional.	Seguridad, confianza y afecto, a través de la creación de un clima que facilite su bienestar afectivo y emocional.
Escaso control de impulsos.	Establecimiento de vínculos positivos que implican por parte del adulto actitudes de afecto y respeto hacia el niño.
Repertorio de intereses muy restringido.	
Conductas desadaptadas consigo mismo: estereotipias, autoestimulaciones, autoagresiones.	

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES Y APOYOS DE LOS DISCAPACITADOS MENTALES

CLASIFICACIÓN
PROFUNDO

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES Y APOYOS
ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
Limitada conciencia de sí mismo y de los demás.	Aprovechamiento y creación de situaciones reales de interacción en todas las actividades habituales (alimentación, aseo, vestido, estimulación sensorial, fisioterapia...).
Nulo o reducido interés por las interacciones.	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/008psiquicos/leve.htm>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/008psiquicos/moderado.htm>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/008psiquicos/grave.htm>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/008psiquicos/profundo.htm>
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, OCTUBRE 2006.

CONTINUACIÓN CUADRO 2



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.25 TÉRMINOS ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD MENTAL⁴⁹

En nuestro medio aún existe poca información sobre los términos apropiados para las afecciones o padecimientos de algunos niños, utilizándose en la actualidad, en vocabulario común, unas con mayor y menor frecuencia, aunque no necesariamente expresados de forma peyorativa, significados asociados a su discapacidad mental, pero que tienen su propia acepción, así tenemos:

- **RETRASADO:**

Persona que no ha llegado al desarrollo normal de su edad.

Persona que tiene el desarrollo mental corriente.

- **TRASTORNADO:**

Persona con estado mental de quien no es responsable de sus actos; puede ser permanente o transitorio

- **EXCEPCIONAL:**

Persona que se sale de lo ordinario o que se constituye como excepción de las reglas comunes.

⁴⁹ Los términos utilizados fueron extraídos de <http://www.psico.uniovi.es/REMA/v2n1/a3/p4.htm> y los significados de los mismos por medio de consulta a la página digital de la Real Academia Española, <http://www.rae.es/>, Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, actualización 2001.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- **INADAPTADO:**

Persona que no se adapta o aviene a ciertas condiciones o circunstancias.

- **ESPECIAL:**

Singular o particular, persona que se diferencia de lo común o que sale de lo general.

- **SUBNORMAL:**

Persona que tiene una capacidad intelectual notablemente inferior a lo normal.

3.26 EL DISCAPACITADO MENTAL DENTRO DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD⁵⁰

Debido a que en la actualidad han existido pocas instituciones que se dediquen a la formación de maestros especialistas en el campo de la discapacidad mental, es que la mayoría de personas que trabajan en la educación especial en nuestro medio, tienen tan sólo el título a nivel primario y son pocos los verdaderamente especializados, aunque es de admitir que muchos se han formado en la práctica.

El papel del maestro para con éstos alumnos no es simplemente como el de un transmisor de conocimientos o instructor rutinario, su rol es el de crear en clase, climas y situaciones de aprendizaje que aseguren el desarrollo y crecimiento sano del niño,

⁵⁰Mora Weese, Martha. La Educación Especial en Guatemala, Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales -DIES-, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos, Guatemala 1997. Págs. 15 y 16.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

estimulando su iniciativa y espontaneidad, para que desenvuelva su ingeniosidad, releve y mejore sus capacidades latentes, encause sus actividades escolares por caminos provechosos, impida el desequilibrio en su personalidad, ayudándole a superar sus dificultades escolares y sociales.

Por lo general, a los padres les resulta difícil aceptar el diagnóstico de discapacidad en su hijo, ya que muchas veces constituye un problema familiar, pues la existencia de un discapacitado mental altera la convivencia hogareña, tal es así que las familias actúan con sobreprotección, indiferencia o rechazo, son merecedores de una gran orientación a fin de que comprendan el problema, se libere de sentimientos de culpa y actúen adecuadamente, contribuyendo en forma eficaz a la rehabilitación de su niño discapacitado en el núcleo familiar, ya que es ésta la que más debe preocuparse por ayudar al niño.

Es muy importante que los padres y maestros participen en el proceso de enseñanza de éstos niños, para que se den cuenta y acepten que el aprendizaje del niño con discapacidad mental es lento y gradual; que lo que el niño con nivel intelectual promedio aprende por ejemplo en un año, el niño con discapacidad mental necesita de dos años o más para adquirir la misma aplicación.

Para esto es necesario tener sesiones conjuntas periódicamente, para explicar la forma en que se viene realizando y como los padres pueden participar en el reforzamiento.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

para que la calidad educativa sea más efectiva. Esto no es todo, los padres deben tener conciencia de que su hijo padece un problema, para que entiendan y comprendan las limitaciones que pueda presentar el niño, no exigir más allá de lo debido, sino lo que está dentro de sus posibilidades. El niño muchas veces se ve rechazado por el medio ambiente, ya que presenta características físicas o de conducta que lo estigmatizan, por lo tanto su aceptación dentro de la sociedad no es óptima, por éste motivo y por no poder realizar lo que pueden hacer otros niños “normales”, muestra una falta de autoestima, sintiendo hostilidad o indiferencia a lo que le rodea, manifestando una conducta no aceptada por el medio en el que se desenvuelve.

3.27 BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA EN GUATEMALA

Debemos de entender como barreras todos aquellos factores ambientales en el entorno de una persona, que cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como el ambiente físico inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población y también servicios y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida⁵¹.

⁵¹ Querejera González, Miguel. Unificación de Criterios de Valorización y Clasificación, Discapacidad/Dependencia, Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid, España 2005. Pág. 17.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Dentro del propio sistema educativo nacional existen barreras que dificultan enormemente la integración e inclusión educativa, ya que el Ministerio de Educación tiene una unidad de educación especial denominada Dirección de Educación Especial cuyo principal objetivo es promover la Política y Normativa de Acceso a la Educación para Personas con Necesidades Educativas Especiales aprobado según Acuerdo Ministerial 830-2003, si bien la mencionada política establece los requisitos de accesibilidad en todos los aspectos, no prevé que las escuelas y centros educativos del sistema nacional deban ser físicamente accesibles, además de no contar con los recursos humanos, técnicos, ni materiales suficientes para cumplir con la normativa⁵².

En el sistema educativo nacional no existe ningún programa orientado a la detección temprana de la discapacidad. El plan de estudios del magisterio nacional no incluye la capacitación en educación especial. Los cursos que se dictan en los centros de educación media y superior no incluyen materias relacionadas con las políticas de discapacidad o los derechos de las personas con discapacidad y en la actualidad se sigue debatiendo la posibilidad de incluir el tema de la discapacidad en el pensum de estudios en una de las maestrías en derechos humanos, que se imparte en una de las universidades privadas⁵³.

⁵² Monitoreo Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Informe regional de las Américas 2004. Pág. 258.

⁵³ Informe Anual Circunstanciado. Dr. Sergio Fernando Morales Alvarado, Procuraduría de los Derechos Humanos. Guatemala enero de 2006. Pág. 144.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Hay otras barreras dentro del sector educativo, por ejemplo:

A nivel técnico, no se ha modificado el currículo de enseñanza, ni el sistema de promoción y evaluación escolar.

A nivel docente, está la dificultad en la preparación del docente regular para el proceso de la integración o inclusión educativa o de las necesidades especiales de cada alumno; la sobrepoblación de las aulas, la actitud negativa del docente y del entorno educativo.

A nivel físico, la dificultad de acceso a la escuela por la distancia geográfica, por el tipo de camino, la infraestructura del establecimiento de enseñanza, la carencia de equipo para la equiparación de oportunidades como los textos braille, lenguaje de señas y el mobiliario no adecuado.

Un problema real que hay que abordar y que debe dejarse totalmente claro, es que dentro del establecimiento escolar, los niños que no poseen ningún tipo de discapacidad podrían en determinado momento poner incómodos a los alumnos con necesidades educativas especiales y se incomodarían así mismos por el desconocimiento de lo relacionado al tema; además de la inseguridad que surge de los padres del infante discapacitado, pues no resulta nada fácil pensar en una integración o inclusión educativa en el país, si los sistemas que dominan no cuentan con las



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

transformaciones necesarias, adecuadas, probadas, comprobadas y aprobadas, poniendo en riesgo el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos.

3.28 BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN CAUSADAS POR LA SOCIEDAD⁵⁴

Otras barreras significativas han contribuido a que las personas con discapacidad aún estén relegadas al margen de la integración o inclusión dentro de la propia sociedad, ya que en nuestro medio aún sigue existiendo una marcada resistencia a aceptar una discapacidad de cualquier orden: físico, sensorial o mental.

Se considera que las personas con esta situación son nulas, inservibles e inválidas; de esta manera se llega a creer que discapacidad es sinónimo de debilidad, inseguridad o indefensión total.

Se generan sentimientos de lástima hacia sí mismo cuando la vivencia es propia y hacia las personas que viven esta condición, cuando la discapacidad no nos ha tocado de alguna manera. De allí que aún se mantienen normas culturales, hábitos y prejuicios que impide la activa participación en la vida pública de las personas con discapacidad.

⁵⁴Extraído parcialmente de: Guatemala: La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano, Informe de Desarrollo Humano 2000, Capítulo V, La Dimensión Social de la Exclusión a Finales del Siglo XX. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala / Fundación Soros. Págs. 149, 150 y 151.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Las barreras urbanas relacionadas con el acceso al espacio y su movilización dentro de ella sigue siendo limitado, en la mayoría de banquetas no hay rampas, además de estar obstaculizadas por teléfonos públicos, postes, ventas callejeras, tragantes sin protección; hasta hace poco tiempo existía el único semáforo sonoro y funcionan muy pocas pasarelas apropiadas para los discapacitados.

Las barreras arquitectónicas se suman a la exclusión de las personas con discapacidad con la falta de ascensores adecuados para ingresar a los edificios, no existen rampas peatonales, el diseño de las puertas, los sanitarios y del transporte público se hacen inaccesibles.

Las barreras legales también limitan a las personas con discapacidad, el Código Civil, por ejemplo, dice en su Artículo 13 que “quienes padezcan de ceguera congénita o adquirida en la infancia, y los sordomudos tienen incapacidad civil para ejercer sus derechos, pero son capaces los que puedan expresar su voluntad de manera indubitable”. El Artículo 14 se refiere a que “los incapaces pueden ejercitar sus derechos y contraer obligaciones por medio de sus representantes legales.”

El Código de Notariado en su Artículo 3, numerales 1 y 3 dicen que “tienen impedimento para ejercer el notariado los civilmente incapaces. Los ciegos, los sordos o mudos y los que adolezcan de cualquier otro defecto físico o mental que les impida el



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

correcto desempeño de su cometido. Igualmente dicho en la Ley del Organismo Judicial, Artículo 199.

Las barreras comunicativas son restringidas, no existe acceso a la información. Los medios de comunicación televisiva carecen de servicios de apoyo, tales como recuadros con intérpretes en lenguaje de señas o cintillos textuales.

Las personas sordas tienen grandes limitaciones en la vida social, pues no cuentan con intérpretes en las principales oficinas públicas u otras instituciones de servicio social. Ninguna de las publicaciones en periódico contienen informaciones en sistema braille y muy pocas personas ciegas pueden usar los nuevos sistemas tecnológicos de comunicación.

Las barreras económicas agravan las condiciones de vida de los discapacitados, porque ello causa entre otras cosas, una inadecuada nutrición, carencia de instrumental técnico, malas condiciones de vida en general.

En fin, la falta de información y sensibilización de la sociedad en general se refleja en los estereotipos y prejuicios que predominan en la población y que influyen en la convivencia con personas discapacitadas. Las barreras actitudinales sin lugar a dudas, son las más difíciles de vencer.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

3.29 LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL ANTE LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA⁵⁵

Dejando por un lado las barreras expuestas anteriormente, se debe de analizar en primer lugar y en el caso específico de los niños con discapacidad mental, la necesidad de un diagnóstico precoz que ponga de manifiesto el grado de discapacidad, sus características particulares y las posibilidades educativas que posee, para que el aprovechamiento de sus capacidades, permitan la educación y el tratamiento adecuado.

Dado a que en muchas ocasiones es difícil prever los niveles máximos que puede llegar a alcanzar un niño con discapacidad mental y sus posibilidades educativas, se hace imprescindible un dictamen temprano que le permita lograr las estimulaciones necesarias durante los primeros años, cuya importancia es fundamental en el desarrollo posterior. Las posibilidades de recuperación y de integración dependen fundamentalmente del grado de discapacidad y del tratamiento que el niño recibe durante su evolución.

La educación para los niños con discapacidad mental, por lo tanto, debe ser lo más individual posible, esto con el fin de poder prestar la máxima atención a sus aspectos personales, de allí la existencia de centros de educación especial que contribuyen a que los niños con discapacidad mental, puedan evolucionar según sus posibilidades,

⁵⁵Mora Weese, Martha. Op. Cit. Págs. 17 y 18.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

potenciando sus capacidades y aptitudes gradualmente; por lo mismo, sería totalmente contraproducente la integración o inclusión en el sentido de que teóricamente todos los alumnos deben seguir el mismo ritmo normal de aprendizaje, según un programa de educación específico, pero en la práctica, la necesidad educativa del niño con discapacidad mental es muy compleja y no se adaptaría con facilidad a éste tipo de sistema.

Es más, los niños con necesidades educativas especiales que poseen discapacidad mental, requieren de diferentes recursos pedagógicos que el resto de sus compañeros en búsqueda del máximo desarrollo personal y su más alto nivel de aprendizaje. Es decir que ellos demandan de una atención más específica, utilizando estrategias y metodologías educativas diversas que ayuden sustancialmente su desarrollo en los planos físico, cognitivo, cognoscitivo, comunicativo, ocupacional y social.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 4

MARCO HISTÓRICO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL MUNDIAL

A lo largo de la historia de la humanidad siempre han existido personas con discapacidad, sin embargo, el tener ciertas desventajas para la realización de actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, los llevó a tener un mayor reto dentro de éste proceso histórico, tratando de convencer a las sociedades de que ellos no eran una clase aparte.

El desarrollo de las civilizaciones y su supervivencia dependían en gran parte de la fuerza física, razón por la cual el niño que presentaba alguna deformidad se dejaba morir, era abandonado en el desierto o arrojado a la selva donde moría de hambre o devorado por los animales. En la Antigua Roma, los niños deficientes, por lo general eran abandonados en las calles y en algunos casos eran arrojados al río Tiber. En el renacimiento, la iglesia, con la autoridad lograda, dejó el cuidado de los enfermos mentales a la sociedad en general, encarcelándolos en los monasterios y encadenándolos entre los criminales⁵⁶.

En el siglo XVIII, los minusválidos eran víctimas de un trato cruel y negligente del abuso y la superstición, y se les manipulaba para obtener ganancias personales financieras⁵⁷.

⁵⁶ Muñoz Calderón, Alejandro. "Centro de Educación Especial Cobán, Alta Verapaz" Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC, agosto 1992. Pág. 3.

⁵⁷ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Como vemos, en el pasado eran compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

Hasta la segunda mitad del siglo XX fue difícil que la sociedad reconociera que los discapacitados (aparte de su defecto específico) tenían las mismas necesidades e intereses que el resto de la población; por ello seguía existiendo un trato discriminatorio en aspectos importantes de la vida.

Había empresarios que se resistían a dar trabajo o promocionar a discapacitados, propietarios que se negaban a alquilarles sus casas y tribunales que a veces privaban a los discapacitados de derechos básicos como los de custodia de los hijos⁵⁸.

En las últimas décadas, esta situación ha ido mejorando gracias a cambios en la legislación, a la actitud de la población y a la lucha de los discapacitados por sus derechos como ciudadanos e individuos, aunque vale mencionar que habiendo evolucionado la aceptación de las personas con discapacidad en casi todos los sectores, aún no se han mejorado los sistemas educativos adecuados a sus necesidades para que puedan obtener una inserción total dentro de la sociedad.

⁵⁸ Tomado parcialmente de: Artículo "Personas discapacitadas", Microsoft® Encarta® 2006 [DVD]. Microsoft Corporation, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

4.2 ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El principio del Renacimiento fue el período en el cual la sociedad dio sus primeros pasos en conocer su responsabilidad frente a los problemas de los enfermos y los pobres, incluyendo dentro de ellos a los limitados físicos, creando leyes, instituciones y otras formas de mejorar la situación frente a la sociedad⁵⁹.

Aunque la historia relata que las personas discapacitadas iban frecuentemente a parar a hospitales, asilos u otras instituciones que proporcionaban una formación escasa, si es que impartían alguna; debemos de mencionar el nombre de fray Gilabert Cofre, como una de las aportaciones más antiguas en el campo de la enseñanza a sujetos con problemas especiales, ya que a comienzos del siglo XV creó en Valencia un centro en el que se prestaba atención a personas con defectos psíquicos⁶⁰.

A mediados del XVI, el monje benedictino español Pedro Ponce de León fue el precursor de un método para la enseñanza de estudiantes sordos. Juan Pablo Bonet desarrolló otro método para la enseñanza de este grupo de personas y en 1620 publicó el primer libro sobre la educación de los sordos⁶¹.

⁵⁹ Muñoz Calderón, Alejandro. "Centro de Educación Especial..." Op. Cit Pág. 3.

⁶⁰ Artículo "Educación especial", Microsoft® Encarta® 2006 [DVD]. Microsoft Corporation, 2005.

⁶¹ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En 1601 Inglaterra promulgó sus primeras “Leyes de Pobres” y esto constituyó el primer estatuto que en forma directa se refiere a los limitados de Europa. En el año 1634, San Vicente de Paúl y los Lazaristas crean cerca de París en Bicetre, Francia, un asilo para Niños Lisiados, siendo ésta la primera establecida en el mundo. En el siglo XVIII se realizó un acontecimiento importante: la publicación del primer libro en Suiza en el año 1790, fundada por Jean Venel⁶².

En 1822, se fundó en Munich la primera institución para inválidos con un criterio constructivo, siendo el Instituto técnico Industrial. Es a principios del siglo XIX cuando se considera a los limitados físicos como personas capaces de llevar una vida normal y se les proporcionan los medios para que puedan desarrollarse⁶³.

En Francia, durante el reinado de Luís XIV, se protegió y benefició al minusválido por medio de una Institución Nacional destinada a la protección y a la rehabilitación, un hospital para minusválidos de guerra, el que actualmente es ejemplo de Arquitectura Clásica: el Hospital de los Inválidos” declarado Monumento Nacional⁶⁴.

⁶²Muñoz Calderón, Alejandro. Op. Cit Pág. 3.

⁶³Ibid.

⁶⁴Tomado parcialmente de: Mena Bolaños, Freddy Roberto. “Centro de Educación Especial para Niños Deficientes Mentales en Mazatenango” Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC, mayo 1987. Pág. 19.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En 1845 se funda la primera escuela para deficientes mentales en la calle Pigalle de París, por los siquiátras Pinel, Esquirol e Itard, éste último, doctor y educador francés, quien fue uno de los primeros en defender que deberían de aplicarse unos métodos educativos especiales para la formación de los niños discapacitados⁶⁵.

En Zurich, en ésta misma época, aparece Pestalozzi que en su único hijo aplica los principios de Rousseau⁶⁶. Vive en el campo y así decide en el tiempo libre que le dejan las ocupaciones de maestro escolar, enseñar jardinería y otros servicios agrícolas a los niños deficientes mentales de su región.

Prestando su atención a las necesidades de las personas invidentes, ha de mencionarse la investigación a finales del siglo XIX, de Louis Braille, quien descubrió el método que lleva su nombre y de amplia difusión en la actualidad.

A partir del último cuarto del siglo XX se ha prestado una gran atención a la educación especial en los países desarrollados tomándose cambios radicales en las actitudes profesionales y públicas hacia las necesidades especiales que van marcando el comienzo de un gran movimiento en el siglo XX transcurriendo el año 1905, se organiza la primera conferencia sobre niños minusválidos de Boston.

⁶⁵Tomado parcialmente de: Artículo "Educación Especial", Microsoft® Encarta® 2006. Op. Cit.

⁶⁶Tratado del derecho político que expone el necesario proceso creador de la convivencia social.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En éste siglo después de las dos Guerras Mundiales puede considerarse como el período en que mayores beneficios adquirió el minusválido⁶⁷.

Ya para 1950 la mentalidad social empieza a cambiar, hay una actitud más humana y comprensiva; hasta el siglo pasado se había concebido la discapacidad como un estado irreversible, pensándose que las personas con deficiencia, por el hecho de serlo, no tenían ninguna facultad de aprendizaje y por lo tanto no se les podía educar⁶⁸.

A finales de la década de los cincuenta Bank-Mikkelsen director de los Servicios para Deficientes Mentales en Dinamarca, comenzó a hablar de Normalización que consistía en la posibilidad de que el deficiente mental y en general todas las personas con minusvalía, pudieran desarrollar un tipo de vida tan normal como fuese posible, logrando que éste principio quedara incorporado a la legislación danesa⁶⁹.

Para establecer los principios fundamentales de la educación especial a nivel mundial, se funda en 1960 la Liga Internacional de Ayuda a los Atrasados Mentales, año denominado de la Salud mental, iniciándose la inquietud para formar instituciones particulares por los padres de familia de niños con alguna discapacidad en todo el

⁶⁷ Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 19.

⁶⁸ López Risco Manuel y Rodríguez Tejeda, Rosa María "Educación y Necesidades Especiales, Atención a la Diversidad Revista de Estudios No. 3, España 2005. Pág 1212.

⁶⁹ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

mundo incluyendo a Guatemala⁷⁰; sin embargo la educación especial fue relegada y postergada al resto del sistema educativo, al ser considerada como el último recurso educativo de aquellos niños y jóvenes de edad escolar que eran incapaces de asegurar el rendimiento medio que la enseñanza propugnaba.

En la década de los setentas fueron aunándose diversos factores que dieron como resultado expectativas más optimistas sobre las posibilidades de enseñanza de las personas con deficiencia debido en gran parte a los avances de las teorías sobre aprendizaje, sumado al reconocimiento del derecho a la educación.

En los años ochenta se supone un fortalecimiento de lo constituido en años anteriores considerando que a nivel mundial se promulgó la “Década para las Personas Deficientes”. El debate en estos tiempos no cuestionaba la integración sino cómo llevarla a cabo⁷¹.

Los noventa se ven marcados por las normativas internacionales tan importantes como la definición de Luckason para la Asociación Americana de Retraso Mental en la que se hablaba de diez áreas para un adecuado funcionamiento en la vida, siendo estas: comunicación, auto-cuidado, vida en el lugar, habilidades sociales, utilización de la

⁷⁰ Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 19.

⁷¹ Ibid. Pág. 1213.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo⁷².

En la actualidad el panorama del sistema educativo no ha cambiado sustancialmente, pero hay que reconocer la ampliación de servicios sociales y de salud alrededor del mundo, muchas veces creadas a través de la iniciativa privada, las cuales han contribuido de gran manera a valorar mejor las necesidades educativas especiales de mayoría de países, ha favorecido a que las familias afectadas y algunas organizaciones afines, demanden a los poderes públicos, leyes y métodos de aprendizaje que garanticen el derecho a la educación de las personas con necesidades especiales.

⁷²Ibid. Pág. 1227.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TÉRMINO	ÉPOCA	ACCIONES
Desconocido	Griegos y Espartanos	Ahogados o expuestos a condiciones ambientales que les causaban la muerte. Derecho a la vida, denegada.
Desconocido	1600	Parte de la Revolución Francesa. Mejores oportunidades para las personas con discapacidad, surgida a partir del cambio social.
Idiotas - Imbéciles	1775 - 1875	A. Reconocimiento de que algunos niños tienen necesidades especiales. B. Creación de Escuelas segregadas e Internados. C. Generalmente la atención es proporcionada por organizaciones religiosas y/o de caridad. D. Separación de su entorno familiar y comunitario. E. Los primeros programas son de entrenamiento vocacional y después educativos. F. Primera Escuela para Ciegos en París.
Anormal y Desgraciado	1875 - 1945	A. Reconocimiento de que la sociedad es responsable de los discapacitados. B. La conciencia social lleva a la creación de más servicios dentro de sistemas especiales segregados. C. Se crean más Escuelas Especiales.
Subnormal / Limitado	1945 - 1970	A. Rápida expansión de servicios y mejoras en calidad (relacionados con las consecuencias de la guerra). B. Desarrollo de Recursos Humanos en servicios de Rehabilitación. Se abre un mayor número de campos de acción y más especializados. C. Legislación Específica para la Discapacidad. D. El concepto de "Segregación" de la familia y la comunidad todavía impera. E. Comienzan los experimentos en Estimulación Temprana.
Necesidades Especiales. Niños con Capacidades Diferentes.	1970 - 1990	A. Individualización. Normalización. Integración. B. Se confirma la importancia de la Estimulación Temprana por experimentación empírica y se reduce la edad de ingreso en las Escuelas Especiales. C. El desarrollo del Niño y la Educación Especial pasa a ser Educación Especial para Niños con Necesidades Especiales. D. Se inicia la educación parcialmente integrada y después totalmente integrada.

CUADRO 3



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TÉRMINO	ÉPOCA	ACCIONES
Necesidades Especiales. Niños con Capacidades Diferentes.	1970 - 1990	E. Rehabilitación basada en la comunidad. OMS* y ONU** toman un especial interés en la temática. F. La conciencia y los servicios empezaron a ser más globalizados y regulados por la ley. G. Crecen las organizaciones de personas con discapacidad. H. Comienzan a existir posiciones sobre derechos como oposición a las posturas de bienestar y caridad.
	1978 1981 1989 1982 - 1993 1990	Declaración de Alma Ata, sobre Salud para Todos y Cuidado de la Salud Primaria. Año Internacional de la Discapacidad (ONU). Convenios sobre los Derechos y el Niño. Década de las Personas con Discapacidad. Foro EFA (Foro Internacional Consultivo sobre la Educación para Todos) en donde se estructura la base de acción para encontrar las Necesidades Básicas de Aprendizaje.
Persona Discapacitada	1970 - 1995	Década de la Discapacidad (Región Asia-Pacífico). Normas sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. Declaración de Salamanca*** y estructura para la acción en Educación de Necesidades Especiales.
Personas con Discapacidad	1990 - Hasta la fecha.	A. Cambio conceptual de la Integración a la Inclusión. B. Creación de ambientes que respondan a las diferentes capacidades de desarrollo, necesidades y potenciales de los niños. El énfasis está en reestructurar el ambiente (y el sistema dentro de éste) y hacerlo accesible al niño, más que llevar al niño a que ajuste al ambiente existente. C. Las discusiones sobre Discapacidad son consideradas ahora como discusiones sobre Derechos Humanos.

* Organización Mundial de la Salud, Institución dependiente de las Naciones Unidas y creada el 7 de abril de 1948.

** Organización de las Naciones Unidas, es la mayor organización internacional del mundo, fundada el 24 de octubre de 1945 tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

*** Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca, España el 10 de junio de 1994.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
TESIS EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN.
PARDO RODRÍGUEZ, NESTOR ANTONIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, OCTUBRE 2006.

CONTINUACIÓN CUADRO 3



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

4.3 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN GUATEMALA

Sería un esfuerzo gigantesco el conocer la historia de la educación en nuestro país, debido a que existen estudios monográficos sobre aspectos determinados del proceso educativo y aún más difícil resultaría poder investigar con exactitud todo lo relevante en cuanto a la educación especial en Guatemala, ya que el interés por brindar atención a personas con discapacidad, nace a través de la medicina como una nueva etapa llamada Rehabilitación, que era manejado como un sistema de asistencia social y únicamente a personas que padecían trastornos físicos.

La atención para personas con discapacidad visual y auditiva da inicio en 1946 con la creación de la escuela para niños ciegos Santa Lucía, auspiciada por el Comité Prociegos y Sordomudos, mismo que crea la escuela de niños sordos Fray Pedro Ponce de León, siendo entonces los deficientes sensoriales los pioneros en la educación especial en el país a nivel estatal⁷³.

Fue una larga espera en el caso de las personas con deficiencia mental, ya que hasta el inicio del año 1961 surge la fundación del Instituto Neurológico de Guatemala, creado por la iniciativa privada del país como un ente no lucrativo y con el objetivo de brindar

⁷³Alvaro Reyes, Nancy del Carmen. "Centro de Educación y Capacitación para Niños y Jóvenes con Discapacidad Mental para el Municipio de Guatemala" Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC, 1990. Pág. 9.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

atención integral al niño deficiente mental⁷⁴.

No fue sino hasta 1969 ante las duras críticas de periodistas, escritores y la Universidad de San Carlos de Guatemala por el desinterés permanente del Estado para enfrentar el problema, que llevó al gobierno a emitir el decreto ley No. 317 donde se crea la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial⁷⁵, con el propósito de organizar, coordinar, supervisar y evaluar los programas de educación especial.

El 30 de enero de 1974 se emite el acuerdo de creación del Centro de Rehabilitación para Niños Sub-Normales, el cual dependería jerárquico, legal, administrativo y económicamente de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, fundándose la institución el 7 de febrero de 1974 por el Comité Central de Acción Social y presidido por la señora Árida España de Arana⁷⁶, el cual cambia de nombre en 1976 a Dirección de Asistencia Educativa Especial (DAEE). La Universidad de San Carlos de Guatemala también se involucra por medio de la iniciativa de varios estudiantes y en 1977 fundan el Centro de Servicios Psicológicos (CENSEPS), con el fin de atender niños con problemas de aprendizaje, problemas de lenguaje y deficiencia mental⁷⁷.

⁷⁴ Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 19.

⁷⁵ Ibid. Pág. 20.

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ Alvaro Reyes, Nancy del Carmen. Op. Cit. Pág. 10.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

En 1986 se crea la Dirección Técnica de Bienestar Estudiantil y Educación Especial del Ministerio de Educación que depende de la Dirección General de Educación Escolar, que anteriormente carecía de cuerpo legal y que en 1985 tuvo bajo su coordinación el Programa Aulas Integradas (PAI)⁷⁸, el cual su funcionamiento era de carácter experimental con el objeto de facilitar el proceso educativo, pero destinado únicamente a la atención de niños con problemas de aprendizaje en el nivel de educación primaria y no así a la creación de centros que respondieran a las necesidades especiales de los niños con discapacidad.

Ante la demanda de asistencia técnica y capacitación para propiciar la atención integral al niño normal en riesgo y con discapacidad, surge en 1992 la Asociación de capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad –ASCATED–, gracias al apoyo del –UNICEF–⁷⁹ como una contribución para generar y apoyar los procesos en las áreas de educación y discapacidad, buscando la mejora de la calidad de vida de la niñez, la juventud y la población con y sin discapacidad⁸⁰.

⁷⁸ Tomado parcialmente de: Acuerdo Gubernativo 39-86 de fecha 10 de enero de 1986, publicado en el Diario de Centro América el 23 de enero de 1986, Tomo 227, Diario 99, pág. 2608., y Acuerdo Ministerial S/N de fecha 13 de diciembre de 1985 y publicado en el Diario de Centro América el 30 de enero de 1986, Tomo 228, Diario 4, pág. 69.

⁷⁹ En 1946 conocido como “Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Auxilio a la Infancia” y cambiado en 1953 por “Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia”.

⁸⁰ Tomado parcialmente de <http://www.ascated.org/>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Hasta el 21 de noviembre de 1994, el Ministerio de Educación bajo el Acuerdo Ministerial No. 412-94 aprueba los estatutos de –ASCATED- y reconoce su personalidad jurídica⁸¹.

De esa época para 1995, después de un seminario constituido como Crecer Juntos en Vida Comunitaria, que se organizó a través de la –CACL- (Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria) y la –CONCAPAD- (Confederación Centro Americana de Padres de Personas con Discapacidad) se fortalece y se inicia un esfuerzo en el tema, con la estrategia de la coordinación del sector privado⁸². También se establece por parte del Ministerio de Educación la creación del Departamento de Educación Especial –DEE- por medio del Acuerdo Gubernativo No. 156-95.

En 1996 se promulga el Decreto Legislativo No. 135-96 “Ley de Atención de Personas con Discapacidad” contemplando la creación del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- conforme a lo establecido en su artículo 22, integrados por delegados del sector público y de la sociedad civil, incluyendo a universidades del país⁸³; y si bien el tema de educación era uno de los objetivos principales que estaba relacionado con sus políticas generales en materia de

⁸¹ Diario de Centro América, Tomo CCL, Número 32, Guatemala 6 de diciembre de 1994.

⁸² Banco Mundial. Op. Cit. Pág. 6.

⁸³ Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos del Niño, Examen de los Informes Presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 44 de la Convención, marzo de 2000, Pág. 36.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

discapacidad, el trabajo realizado no dio los resultados esperados, debido a que no tuvieron incidencia en el diseño e implementación de un plan con ese carácter.

Años más tarde, bajo la presión ejercida por la Organización de la Naciones Unidas hacia algunos Estados latinoamericanos que tuvieron poco o nulo enfoque a la problemática de la educación especial, hizo que el gobierno de nuestro país emprendiera una reestructuración total de la secretaría que había venido agravando los servicios por el gran abandono en el que se encontraban sus instalaciones, iniciando una total reorganización del personal que llevó a la Dirección de Asistencia Educativa Especial –DAEE– a cambiar de nombre, convirtiéndose en 1997 en la Coordinación de Educación Especial⁸⁴.

En ese mismo año como propuesta de política nacional educativa se constituye la Comisión Multisectorial de Integración Educativa integrada por delegados del Estado y organizaciones de la sociedad civil, los cuales realizan acciones sobre promoción de los derechos educativos a favor de las personas con discapacidad⁸⁵.

Para el año 1998 el mayor porcentaje de servicios de educación especial se concentraba en la capital y el segundo en la Región Sur Occidente, la cual demostró

⁸⁴ Alvaro Reyes, Nancy del Carmen. Op. Cit. Pág. 10.

⁸⁵ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

únicamente la dificultad de los padres de familia de lograr para sus hijos un acceso de calidad a la educación⁸⁶.

Dentro de éste contexto cabe mencionar que el Sector Educativo hace un diagnóstico en 2002 sobre la Educación Especial en Guatemala, en donde expone que se han dado avances significativos en lo referido, exponiendo tres componentes principales: Cobertura, Calidad y Financiamiento; sin embargo el Banco Mundial por medio del proyecto SENDD-Américas⁸⁷ presenta hallazgos relevantes que se obtuvieron a partir del análisis de esa información proporcionada, los cuales reflejaron la existencia de baja cobertura y la carencia de registros que reflejen la realidad de la población que recibe educación especial, poniendo de manifiesto el gran problema de INVISIBILIDAD del Estado, hacia la gran magnitud de personas con discapacidad que no son atendidas⁸⁸.

⁸⁶Banco Mundial. Op. Cit. Pág. 6.

⁸⁷Proyecto: "Estadísticas e Indicadores de las Necesidades Educativas Especiales, incluyendo discapacidades, dificultades de aprendizaje y desventajas en los países de la Organización de Estados Americanos"

⁸⁸Banco Mundial. Op. Cit. Pág. 5.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1915-1920	1915	Fundación del Centro de Recuperación de Lisiados.
1940-1945	1945	El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.-, cubre el programa de accidentes de trabajo.
		Fundación del Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala por la señora Elisa Molina de Stahl.
1946-1950	1946	Fundación de la Escuela para Niños Ciegos Santa Lucía, por el Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala.
		Fundación de la Escuela para Niños Sordos "Fray Pedro Ponce de León" adjunta a la Escuela de Niños Ciegos.
	1948	Fundación del Hospital de Rehabilitación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.-
	1950	Fundación de los Talleres Protegidos de Manualidad Industriales Santa Lucía.
1951-1955	1952	Fundación del Centro de Rehabilitación No. 1, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
	1953	Se reorganiza el Hospital de Rehabilitación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.-
1956-1960	1959	Fundación de la Escuela Rural de Servicio Social de la Universidad de San Carlos en Quetzaltenango, por la señora Elisa Molina de Stahl.
	1960	Fundación de la Asociación Guatemalteca de Rehabilitación de Lisiados -AGREL-
		La Escuela de Niños Sordos "Fray Ponce de León" se separa de la Escuela de Niños Ciegos para ubicarse en sus propias instalaciones.

CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

**CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA
DE LA ATENCIÓN A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA**

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1961-1965	1961	Fundación del Instituto Neurológico de Guatemala, para niños con retraso mental y trastornos muy profundos.
	1964	La Asociación Guatemalteca de Rehabilitación de Lisiados -AGREL- inicia el programa de prótesis y aparatos ortopédicos.
		Fundación del Centro de Rehabilitación Integral -CRI- para ciegos del área urbana.
1965	Creación de JUANNIO, evento artístico de concurso, exposición, venta y subasta privada con el fin de proveerle fondos al Instituto Neurológico de Guatemala.	
1966-1970	1966	Creación de la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciegos Unidos "Santa Lucía".
	1967	Fundación del Centro de Capacitación Agropecuaria -CECAP- en Palín, Escuintla, para personas con discapacidad auditiva y visual.
	1968	La Asociación Guatemalteca de Rehabilitación de Lisiados -AGREL- inicia un programa de capacitación laboral a través de la Escuela Artesanal y de Pequeña Industria.
	1969	El Organismo Ejecutivo emite el Decreto Ley No. 317 que dictamina la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial.
1971-1975	1974	Creación del Centro de Rehabilitación de Niños Subnormales promovido por el Comité Central de Acción Social, presidido por la señora Álda España de Arana.
1976-1980	1976	El Comité Central de Acción Social cambia de nombre a Dirección de Asistencia Educativa Especial -DAEE-.
		Presentación de un nuevo anteproyecto de la Comisión Coordinadora para Servicios de Rehabilitación Profesional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
		Fundación del Patronato Pro-Rehabilitación Vocacional y del Centro de Rehabilitación Vocacional -CERVOC-.
	1977	Fundación del Centro de Capacitación Ocupacional para la inserción laboral de personas con discapacidad mental leve y moderado.
		La Universidad de San Carlos de Guatemala funda el Centro de Servicios Psicológicos para la atención de niños con deficiencia mental.
		Inicia el funcionamiento del Centro de Rehabilitación Vocacional -CERVOC-.
1978	Se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Adaptación Profesional a Minusválidos adscrita al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.	

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1976-1980	1978	Se crea la sede de Olimpiadas Especiales en Guatemala y se inician las mismas en el país.
	1979	El Centro de Rehabilitación Vocacional -CERVO- cambia de nombre a Centro de Educación y Rehabilitación Vocacional, manteniendo las mismas siglas.
		Fundación de la Unidad de Integración Escolar para niños con discapacidad visual y discapacidad auditiva.
	1980	La Organización Internacional del Trabajo -O.I.T- estructura y organiza la Unidad Ejecutora que dos años atrás se agregara al INTECAP.
		Fundación del Centro Privado de Rehabilitación "GARAL".
		Fundación de la Unión Nacional de Lisiados y Minusválidos -UNALM-.
1981-1985	1981	Creación de la Comisión Nacional de Impedidos -CONACI- adscrita a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.
		Creación de la institución Obras Sociales del Santo Hermano Pedro en Antigua Guatemala, con asistencia integral para niños, jóvenes y ancianos.
	1982	Nacimiento de la Asociación del Niño por el Niño -ANINI- con ayuda al huérfano, al abandonado en estado de riesgo o con discapacidad mental.
		La Facultad de Ingeniería en Sistemas, Informática y Ciencias de Computación -FISICC- de la Universidad Francisco Marroquín, creó con la Unión Nacional de Lisiados y Minusválidos -UNALM- el Programa Especial de Operadores de Computadoras para Personas Minusválidas.
	1983	La Dirección de Asistencia Educativa Especial -DAEE- se convierte en la encargada de dirigir todas las instituciones estatales y privadas en el tema.
		Abre sus servicios la Casa "Hogar Niño de Praga" para la rehabilitación integral del discapacitado físico por la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido -FUNDABIEM-.
1986-1990	1986	Creación de la Dirección Técnica de Bienestar Estudiantil y Educación Especial del Ministerio de Educación.
		Se Constituye plenamente la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido -FUNDABIEM-
		La Municipalidad de la Ciudad de Guatemala crea la Unidad del Limitado Físico y abre las puertas de la Casa Hogar Alianza para huérfanos, abandonados o minusválidos.

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

**CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA
DE LA ATENCIÓN A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA**

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1986-1990	1987	Se inicia la construcción del Centro de Rehabilitación Infantil de la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido -FUNDABIEN-.
	1988	El Comité Olímpico de Guatemala reconoce las Olimpiadas Especiales como la única institución de ese tipo.
	1989	Fundación del Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos -CECSA-.
		14 de febrero. Fundación de las Clínicas Centrales FUNDABIEM Guatemala.
		14 de mayo. Inauguración del Centro FUNDABIEM Quetzaltenango.
1990	18 de septiembre. Se inaugura la primera y segunda fase de la Casa Hogar de la Asociación del Niño por el Niño -ANINI-.	
	Fundación del Centro de Tecnología, Información y Comunicación -CENTIC-. Capacitación en el campo de la computación para personas con ceguera o sordera.	
1991-1995	1991	Fundación de la Escuela de Educación para Niños Sordos Jardín Rodolfo Stahl Robles por el Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala.
		1 de febrero. Fundación del Centro FUNDABIEM en Chiquimula.
		19 de junio. Fundación del Centro FUNDABIEM en Cobán.
		3 de septiembre. Fundación del Centro FUNDABIEM en Chimaltenango.
		27 de octubre. Fundación de las Clínicas Pediátricas de la Asociación del Niño por el Niño -ANINI-.
		Fundación de la Escuela de Educación para Niños Sordos de Occidente en la Ciudad de Quetzaltenango "Doctora H.C. Elisa Molina de Stahl".
		Fundación de la Escuela para Niños Sordos Regional de Oriente "María Teresa Ordóñez de Rodríguez en la Ciudad de Zacapa.
	1992	Surge la Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad -ASCATED-.
12 de marzo. Fundación del Centro FUNDABIEM en Jalapa.		

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES	
1991-1995	1992	5 de octubre. Fundación del Centro FUNDABIEM en Mazatenango.	
	1993	1 de marzo. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Quiche.	
	1994		Creación de la Fundación Artes Muy Especiales Guatemala VSA ARTS, talleres de personas con discapacidad.
			Junio. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Malacatán.
			14 de agosto. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Retalhuleu.
			24 de septiembre. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Jutiapa.
			Fundación de la Escuela para Niños Sordos Regional del Sur "Ruth Villadeón de Ralda" en el municipio El Asintal departamento de Retalhuleu.
		El Ministerio de Educación bajo el Acuerdo Ministerial No. 412-94 aprueba los estatutos de -ASCATED- y reconoce su personalidad jurídica.	
	1995		4 de marzo. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Coatepeque.
			Mayo. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Coatepeque.
			Mayo. Fundación del Puesto FUNDABIEM en Nueva Concepción, Escuintla.
			10 de agosto. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Puerto Barrios.
		Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 156-95 el Ministerio de Educación crea el Departamento de Educación Especial -DEE-.	
1996-2000	1996	Febrero. Fundación del Puesto FUNDABIEM en Asunción Mita.	
		30 de enero. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Chiquimulilla.	
		6 de junio. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Panajachel.	

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1996-2000	1996	Fundación del Centro de Comunicación Total para Niños Sordos "Doctor Carlos Alfonso Castellanos Molina"
		Se promulga el Decreto Legislativo No. 135-96 "Ley de Atención a las Personas con Discapacidad" contemplando la creación del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- para igualdad de acceso de oportunidades y servicios.
	1997	La Dirección de Asistencia Educativa Especial cambia de nombre a Coordinación de Educación Especial.
		Se constituye la Comisión Multisectorial de Integración Educativa a favor de las personas con discapacidad.
		5 de mayo. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en Petén.
		14 de junio. Fundación de la Clínica FUNDABIEM en San Marcos.
		23 de agosto. Fundación del Centro FUNDABIEM en Escuintla.
		La Asociación de Padres y Profesionales por el Niño con Necesidades Especiales, promueve proyectos de apoyo, capacitación e información acerca de las necesidades especiales, del desarrollo y el aprendizaje.
		Abre sus puertas la Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera Alex -FUNDAL-
	13 de febrero. Se crea el Torneo Abierto Internacional de Golf, hoy Tour Panamericano de la Asociación del Niño por el Niño -ANINI- para recaudación de fondos de esa institución.	
	1998	26 de febrero. Fundación del Puesto FUNDABIEM en San Lucas Tolimán.
		La Secretaría de la Paz -SEPAZ- inicia el diseño del Programa de Atención a Personas con Discapacidad a causa del enfrentamiento armado.
	1999	Creación del Programa de Atención a la Discapacidad de la Dirección General del Deporte.
Se firma en la Ciudad de Guatemala la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.		

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO SINÓPTICO SOBRE LA HISTORIA DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

ÉPOCA	AÑO	ACCIONES
1996-2000	1999	18 de octubre. Fundación del Clínica FUNDABIEM en Salamá.
	2000	2 de octubre. Fundación del Clínica FUNDABIEM en Barberena.
2001-2005	2001	El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- brindo atención integral de salud de personas con discapacidad física implementando laboratorio de Ortesis y Prótesis en el Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación, así como en las Clínicas de Rehabilitación de Cobán y Nebaj.
		8 de mayo. Creación del Comité de Mujeres con Discapacidad.
	2002	La Oficina de la Defensa de las Personas con Discapacidad y de los Adultos, inicia la coordinación del primer proyecto dirigido específicamente a mujeres con discapacidad.
	2003	1 de abril. Fundación del Puesto FUNDABIEM en Morales Izabal.
	2004	El Acuerdo Decreto No. 31-2004 promulgado por el Congreso de la República, proclama al 2005 como Año Nacional de las Personas con Discapacidad.

Nota: El cuadro hace referencia a las instituciones más conocidas a nivel nacional, por lo que el mismo no corresponde a la totalidad de organizaciones que trabajan para la atención de personas con discapacidad.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:

http://www.mcd.gob.gt/MICUDE/centros_referencia/centro_documentación_reporte/investigacion_discapacidad.pdf.

<http://www.prociegosordos.org.gt/>

<http://www.apascide.org/Aefundal.htm>

<http://www.fundabiem.org/>

<http://www.anini.org.gt/>

<http://www.csi-guatemala.com/conadi/index.php>

DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, VARIAS EDICIONES.

ALVARADO REYES, NANCY DEL CARMEN, Op. Cit. Págs. 9, 10 y 11.

MENA BOLAÑOS, FREDY ROBERTO, Op. Cit. Pág. 19.

MUÑOZ CALDERÓN, ALEJANDRO, Op. Cit. Pág. 5.

CONTINUACIÓN CUADRO 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 5

DIAGNÓSTICO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

5.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

Desde hace diez años la Organización Panamericana de la Salud a través de la Organización Mundial de la Salud OPS/OMS situaban la discapacidad de nuestro país en un 10% de la población total, sin embargo el Instituto Nacional de Estadística –INE– realizó en 2005 la primera Encuesta Nacional de la Discapacidad –ENDIS– poniendo de manifiesto que la prevalencia de la discapacidad es menor, ubicándola en un 3.74%, mostrando que a nivel nacional 4 de cada cien personas padecen o están afectadas por alguna discapacidad⁸⁹.

Lo anterior en cifras absolutas, significa que en el país 401,971 personas sufren de discapacidad, de las cuales 205,930 son hombres y 196,041 mujeres. La distribución espacial en el ámbito urbano es de 3.96% y en el ámbito rural de 3.90%⁹⁰.

5.2 INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL⁹¹

Cuando se profundiza un análisis en función del territorio nacional, los resultados muestran que la incidencia más alta está en la Región Suroccidente, seguida de la

⁸⁹ Instituto nacional de Estadística, Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad en Guatemala. Pág. 43.

⁹⁰ Ibid. Págs. 43 y 44.

⁹¹ Ibid. Pág. 44.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

Metropolitana y la nororiente; también muestra que la más baja incidencia está en Petén, lo cual es coincidente porque es el departamento menos poblado del país.

INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR REGIÓN

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA	TASA POR MIL
I. METROPOLITANA	2.506,059	103,789	41.4
II. NORTE	955,873	34,183	35.8
III. NORORIENTE	875,707	35,320	40.3
IV. SURORIENTE	825,140	26,870	32.6
V. CENTRAL	1.175,411	37,762	32.1
VI. SUROCCIDENTE	2.582,729	111,956	43.3
VII. NOROCCIDENTE	1.442,989	42,209	29.3
VIII. PETÉN	394,889	9,882	25.0
TOTAL NACIONAL	10.758,805	401,971	37.4

CUADRO 5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Hay que considerar que los datos censales no necesariamente proporcionan información suficiente para determinar con exactitud el número de personas con discapacidad en el país, debido a que cada tabulación se registra de distinta manera, por ejemplo, para 1994 se toma el porcentaje de 0.72, la cantidad de personas con discapacidad en relación al total de la población, en 2002 la incidencia es tomada en relación al número de hogares en el que mora por lo menos una persona con discapacidad y en la Encuesta Nacional de Discapacidad –ENDIS– de 2005, el muestreo se realiza con personas con edad de 6 años en adelante.

Otros datos aportados fuera de las encuestas oficiales no realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE– han puesto en evidencia la existencia de alguna clase de sub-registros, ya que organizaciones tanto nacionales como internacionales, dan cuenta de otras cifras que discrepan las expuestas anteriormente.

El siguiente cuadro presenta las estimaciones realizadas por las diferentes organizaciones en el período de 1981-2007, aclarando que la cantidad de población pueda que no concuerde con el porcentaje presentado, debiéndose a que algunos tomaron la cantidad de población total según el año del último censo correspondiente y otros la cantidad de población estimada para el año de su publicación.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ESTIMACIONES DE LA DISCAPACIDAD EN GUATEMALA EN LOS ÚLTIMOS 26 AÑOS

AÑO	ORGANISMO	% POBLACIÓN	TOTAL CON DISCAPACIDAD
1981	Instituto Nacional de Estadística -INE-	1.12	67,602
1992	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud -OPS/OMS-	10	900,000
1994	Instituto Nacional de Estadística -INE-	0.72	59,841
1994	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-	11.06	921,505
1998	Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad -ASCATED-	1.12	93,295
2000	Organización Mundial de la Salud -OMS-	10	833,187
2000	Coordinadora Institucional de Promoción de los Derechos de la Niñez -CIPRODENI-	10.8	900,000
2002	Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad -CONADI-	12.6	1.512,000
2002	Instituto Nacional de Estadística -INE-	1.1	135,482
2004	Organización Mundial de la Salud -OMS-	10	1.123,719
2004	Organización Panamericana de la Salud -OPS-	12.6	1.415,886

CUADRO 6



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ESTIMACIONES DE LA DISCAPACIDAD EN GUATEMALA EN LOS ÚLTIMOS 26 AÑOS

AÑO	ORGANISMO	% POBLACIÓN	TOTAL CON DISCAPACIDAD
2004	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-	11.06	1.242,833
2004	Banco Interamericano de Desarrollo -BID-	10 - 18	1.123,719 - 2.022,695
2005	Instituto Nacional de Estadística / Encuesta Nacional de Discapacidad -INE / ENDIS-	3.74	401,971
2006	Network in Solidarity with the People of Guatemala -NISGUA-	12	1.400,000
Mayo 2007	Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala	10 - 12	1.330,000 - 1.596,000

CONTINUACIÓN CUADRO 6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:

NUESTRA REALIDAD, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD, GUATEMALA 2004.

<http://www.crin.org/NGOGroupforCRC/index.asp>

http://www.nisgua.org/news_analysis/index.asp?id=2812

PLAN NACIONAL DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN PARA TODOS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PROGRAMA UNESCO, 1992., Pág. 40.

<http://www.prensalibre.com/pl/2007/mayo/25/index.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA. Pág. 43.

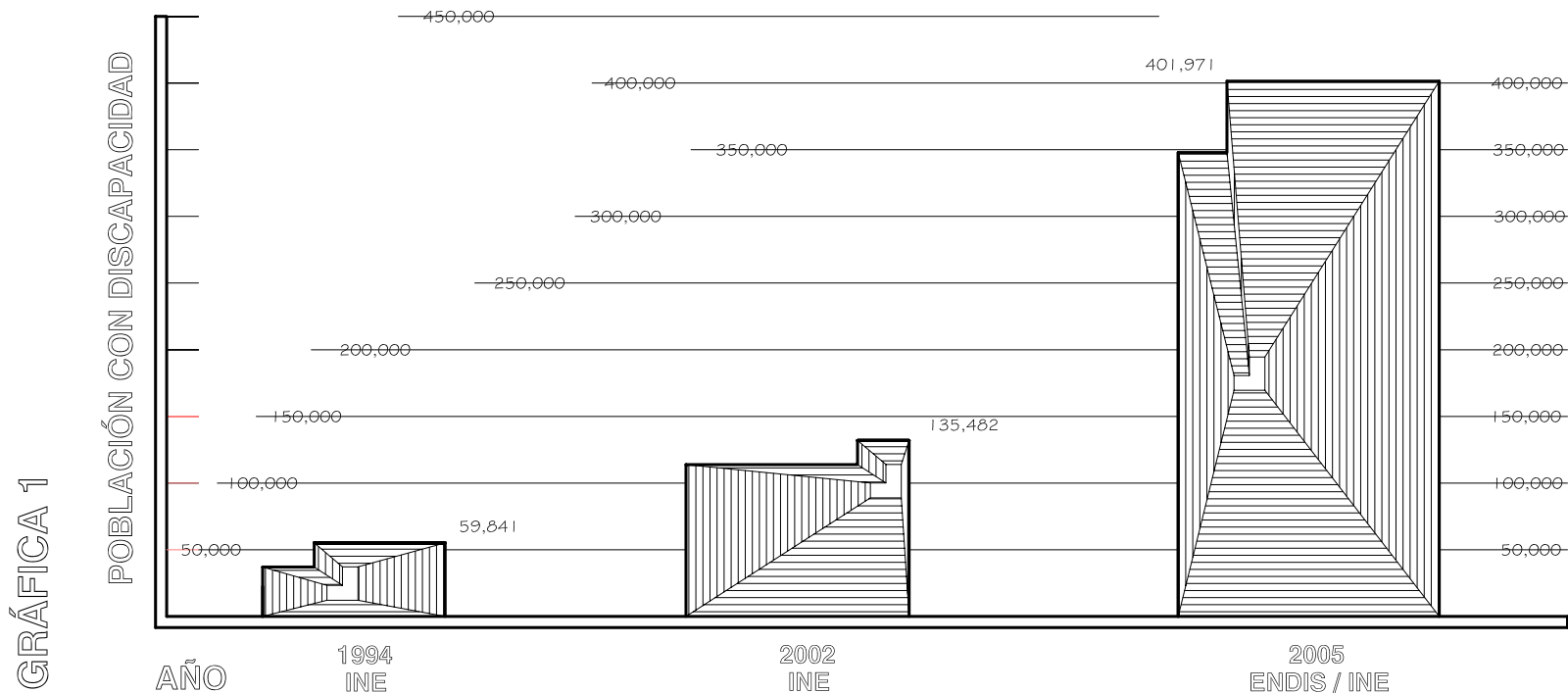
X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y V DE HABITACIÓN, 1994.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

DATOS OFICIALES COMPARATIVOS A NIVEL NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN GUATEMALA

RELACIÓN
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD / AÑO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
CENSO NACIONAL X DE POBLACIÓN Y V DE HABITACIÓN, 1994.
CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN, 2002.
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD -INDES-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.3 PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO A NIVEL NACIONAL⁹²

La mayor parte de la población afectada por la discapacidad es relativamente joven, el 64% de ella es menor de 60 años de edad y sólo un 36% sobrepasa ésta, cabe mencionar que las muestras tomadas pertenecen únicamente a la población en edad de 6 años en adelante.

DISCAPACIDAD POR
GÉNERO Y EDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	SEXO				TOTAL NACIONAL	%	
		HOMBRE		MUJER			
		TOTAL	%	TOTAL			%
GRUPOS DE EDAD	6 - 17	50,388	24.5	40,016	20.4	90,404	22.5
	18 - 59	87,887	42.6	82,249	42.0	170,136	42.3
	60 - ...	67,655	32.9	73,776	37.6	141,431	35.2
	TOTAL	205,930	100	196,041	100	401,971	100

CUADRO 7

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD -ENDIS-, 2005.

⁹² Ibid. Pág. 47.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.4 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL ⁹³

El 50.3% de la población con discapacidad es analfabeta, en contraste con el 49.7 que no lo es. En general han tenido muy pocas oportunidades de acceso a la educación y aquellos que sí la han tenido, ha sido a nivel primario, pero una buena proporción de esas personas no llegan a completar los seis años de estudio.

	NIVEL	TOTAL	%
NIVEL DE ESCOLARIDAD	NINGÚN TIPO DE ESTUDIO	205,012	52
	PRIMARIA DE 1 A 3 AÑOS	78,100	19.8
	PRIMARIA DE 4 A 6 AÑOS	70,261	17.8
	SECUNDARIA DE 1 A 3 AÑOS	18,752	4.8
	SECUNDARIA DE 4 A 6 AÑOS	14,502	3.7
	NIVEL SUPERIOR ALCANZADO	7,419	1.9

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD 2005.

⁹³ Ibid. Págs. 51 y 52.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

5.5 CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA EXISTENCIA DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL⁹⁴

El porcentaje de población con discapacidad que tiene el conocimiento de la existencia de algún centro de educación especial al que pudiera tener acceso, es sumamente bajo; apenas un 6% manifiesta que sí tenía conocimiento de alguno, contra un 94% que tenía desconocimiento de este tipo de centros. Esta situación evidencia que la existencia y cobertura de centros de educación especial es limitada y por lo mismo la gran mayoría no tiene acceso a la atención educativa que su caso requiere.

5.6 TIPOS DE DISCAPACIDAD PREVALECIENTES A NIVEL NACIONAL⁹⁵

- Visuales equivalentes al 27% del total.
- Deficiencias músculo-esqueléticas 22.8%.
- Auditivas 18.1%.
- Mentales 12.6%.
- Del sistema nervioso 11.7%.
- Problemas del lenguaje 6%.
- Deficiencias viscerales 1%.

⁹⁴ Ibid. Pág. 56.

⁹⁵ Ibid. Pág. 58.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

TIPOS DE DISCAPACIDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA		TOTAL NACIONAL	%
TIPOS DE DISCAPACIDAD	MENTALES	50,787	12.6
	VISUALES	110,689	27.5
	AUDITIVAS	72,685	18.1
	DEL LENGUAJE	25,034	6.2
	DEL SISTEMA NERVIOSO	46,862	11.7
	MÚSCULO-ESQUELÉTICAS	91,819	22.8
	VISCERALES Y OTRAS	4,095	1
TOTAL		401,971	100

CUADRO 9

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD 2005.

La incidencia de los distintos tipos de discapacidad, prácticamente es la misma para ambos sexos, realmente no hay diferencias significativas de los tipos prevalecientes tanto en hombres como en mujeres⁹⁶.

⁹⁶ Ibid. Pág. 59.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.7 TIPOS DE ATENCIÓN RECIBIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL

ATENCIÓN RECIBIDA POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TIPO DE ATENCIÓN	% QUE RECIBE ATENCIÓN	TIPO DE ATENCIÓN	% QUE RECIBE ATENCIÓN
REHABILITACIÓN FÍSICA	47.4	CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	3.6
REHABILITACIÓN PROFESIONAL	22.5	DEPORTES	1.7
TÉRAPIA DEL LENGUAJE	6.9	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	3.1
INTEGRACIÓN ESCOLAR	1.8	EDUCACIÓN ESPECIAL	7.4
PROVISIÓN ORTOPROTÉSICA	4.5	ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	10.5
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	11	ATENCIÓN NEUROLÓGICA	15.9
INTEGRACIÓN ESCOLAR	3.8	OTRO	26.2
ALFABETO BRAILLE	0.5		

CUADRO 10

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.8 COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL

Tomando los datos oficiales de la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS- realizada en 2005 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, y basándonos a la edad comprendida generalmente entre los 6 y 21 años que se relaciona al grupo de niños con necesidades educativas especiales, estaríamos hablando que de los 106,607 infantes con estas características, sólo reciben educación especial el 7.4% de la población, lo que sumaría alrededor de 7,889 en todo el territorio nacional, teniendo los siguientes datos por Región:

EDUCACIÓN ESPECIAL
A NIVEL NACIONAL

REGIÓN	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	%
I. METROPOLITANA	27,516	2,036	1.91
II. NORTE	9,076	672	0.63
III. NORORIENTE	9,364	693	0.65
IV. SURORIENTE	7,059	522	0.49
V. CENTRAL	10,085	746	0.70
VI. SUROCCIDENTE	29,678	2,196	2.06

CUADRO 11



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL

REGIÓN	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	%
VII. NOROCCIDENTE	11,237	832	0.78
VIII. PETÉN	2,593	192	0.18
TOTAL NACIONAL	106,608	7,889	7.4

Nota: La información vertida en el cuadro no constituyen datos oficiales, el mismo corresponde a cantidades alícuotas representadas según la prevalencia de población con discapacidad y siguiendo los porcentajes publicados en la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS-, 2005.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.

CONTINUACIÓN CUADRO 11

5.9 COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL A NIVEL NACIONAL

La Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS- no posee información sobre la población discapacitada que se encuentra en el rango de edad de 0 a 5 años, ya que la misma se tabuló únicamente con la población que prevalece a partir de los 6 años en adelante, sin embargo por criterios específicos de la cobertura de la educación especial para niños con discapacidad mental a nivel nacional, necesitamos saber la



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

cantidad de población entre los 3 a 5 años correspondiente a niños con edad preescolar, ya que por su condición se hace indispensable que inicien sus primeras clases que ayuden a estimular su desarrollo acorde a sus propias capacidades.

Para hallar cantidades cercanas al comportamiento real de la educación especial de niños con discapacidad mental a nivel nacional -ya que estos datos no existen oficialmente- tomaremos de referencia el último censo poblacional, relacionándolo con los datos proporcionados en el Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad en Guatemala, 2005.

De allí que, la población comprendida en el grupo de edad entre los 0 y 14 años para el año 2002 fue de 4.750,021, si le diéramos una cantidad alícuota a cada edad estaríamos asimilando que existen en cada una de ellas 316,668 niños.

El dato oficial referido en la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS-, marca una incidencia de 4 personas con discapacidad por cada 100 habitantes, por lo tanto, de los 950,004 niños con edades entre los 3 a 5 años, habrían 38,000 niños con algún tipo de discapacidad y aplicando el porcentaje de discapacidad mental a nivel nacional del 12.6% (respecto al global de la población con discapacidad), la relación sería igual a 4,788 niños con discapacidad mental en edad preescolar a nivel nacional. De esa cuenta el cuadro quedaría conformado de la siguiente manera:



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

EDUCACIÓN ESPECIAL
DISCAPACIDAD MENTAL

REGIÓN	POBLACIÓN EN EDAD PREESCOLAR	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN QUE APLICA *	POBLACIÓN ATENDIDA	%
I. METROPOLITANA	1,236	3,467	4,703	4,468	331	1.91
II. NORTE	408	1,144	1,552	1,474	109	0.63
III. NORORIENTE	421	1,180	1,601	1,521	113	0.65
IV. SURORIENTE	317	889	1,206	1,146	85	0.49
V. CENTRAL	453	1,271	1,724	1,638	121	0.70
VI. SUROCCIDENTE	1,332	3,739	5,071	4,817	356	2.06
VII. NOROCCIDENTE	505	1,416	1,921	1,825	135	0.78
VIII. PETÉN	116	327	443	421	31	0.18
TOTAL NACIONAL	4,788	13,433	18,221	17,310	1,281	7.4

CUADRO 12

* Se relaciona al 95% de los casos de la población de niños con discapacidad mental en edad preescolar y escolar que generalmente se ubican dentro del rango de nivel de conducta e intelectualidad leve y moderado, siendo los casos en que el rendimiento de desarrollo, educación y adecuación social son más factibles, el 5% restante refiere a la población de niños con discapacidad mental de niveles grave y profunda, casos en los que se necesitan de total supervisión de los padres o encargados y de cuidados médicos especializados.

Nota: La información vertida en el cuadro no constituyen datos oficiales, el mismo corresponde a cantidades alícuotas representadas según la prevalencia de población con discapacidad mental y siguiendo los porcentajes publicados en la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS-, 2005.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.10 INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA (ÁREA DE INTERVENCIÓN)

El departamento de Guatemala posee el segundo lugar a nivel nacional en conservar la mayor cantidad de personas con discapacidad; aunque no existen datos oficiales más que los publicados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en forma generalizada, he realizado un análisis en función al número de población que habita en la Región Metropolitana en relación a los porcentajes asentados, mostrando que la incidencia más alta se encuentra en el municipio de Guatemala, seguido por Mixco, Villa Nueva y San Juan Sacatepéquez, localizándose la más baja incidencia en los municipios de San Raimundo, Chuarrancho y San José del Golfo, atribuido a que tienen menor cantidad de población.

INCIDENCIA DE LA
DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO
DE GUATEMALA

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA	TASA POR MIL
GUATEMALA	929,247	38,482	15.35
SANTA CATARINA PINULA	62,902	2,607	1.04
SAN JOSÉ PINULA	46,614	1,930	0.77
SAN JOSÉ DEL GOLFO	5,012	201	0.08

CUADRO 13



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

INCIDENCIA DE LA DISCAPACIDAD DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA	TASA PROPORCIONAL
PALENCIA	47,114	1,981	0.79
CHINAUTLA	93,977	3,886	1.55
SAN PEDRO AYAMPUC	44,357	1,830	0.73
MIXCO	397,962	16,471	6.57
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	31,075	1,279	0.51
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	150,364	6,217	2.48
SAN RAIMUNDO	22,554	928	0.37
CHUARRANCHO	10,024	426	0.17
FRAIJANES	30,324	1,253	0.50
AMATITLÁN	81,697	3,384	1.35
VILLA NUEVA	350,848	14,540	5.80
VILLA CANALES	102,247	4,237	1.69
SAN MIGUEL PETAPA	99,741	4,137	1.65
TOTAL	2,506,059	103,789	41.4

CONTINUACIÓN CUADRO 13

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

DISCAPACIDAD POR
GÉNERO Y EDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	SEXO				TOTAL REGIONAL	%	
	HOMBRE		MUJER				
	TOTAL	%	TOTAL	%			
GRUPOS DE EDAD	6 - 17	13,000	24.45	10,326	20.40	23,326	22.42
	18 - 59	22,704	42.70	21,234	41.95	43,938	42.33
	60 - ...	17,467	32.85	19,058	37.65	36,525	35.25
	TOTAL	53,171	100	50,618	100	103,789	100

CUADRO 14

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.

TIPOS DE
DISCAPACIDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	TOTAL REGIONAL	%	
TIPOS DE DISCAPACIDAD	MENTALES	13,077	12.6
	VISUALES	28,542	27.5
	AUDITIVAS	18,786	18.1
	DEL LENGUAJE	6,435	6.2
	DEL SISTEMA NERVIOSO	12,143	11.7
	MÚSCULO-ESQUELÉTICAS	23,664	22.8
	VISCERALES Y OTRAS	1,142	1.1
TOTAL	103,789	100	

CUADRO 15

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.11 COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

A nivel departamental y siguiendo con el padrón de cobertura que corresponde al 7.4% de población que recibe educación especial, se manifiesta que de los 27,516 niños con necesidades educativas especiales y en edad escolar, solo 2,036 reciben este tipo de educación, quedando desatendidos sólo el departamento de Guatemala 25,480 infantes, teniendo los siguientes datos por municipio:

INCIDENCIA DE LA
EDUCACIÓN ESPECIAL
A NIVEL REGIONAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	%
GUATEMALA	10,188	754	2.74
SANTA CATARINA PINULA	707	52	0.19
SAN JOSÉ PINULA	521	39	0.14
SAN JOSÉ DEL GOLFO	74	5	0.02
PALENCIA	521	39	0.14
CHINAUTLA	1041	77	0.28
SAN PEDRO AYAMPUC	521	39	0.14

CUADRO 16



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
A NIVEL REGIONAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	%
MIXCO	4,425	327	1.19
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	372	28	0.10
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	1,636	121	0.44
SAN RAIMUNDO	223	16	0.06
CHUARRANCHO	74	5	0.02
FRAIJANES	335	25	0.09
AMATITLÁN	892	66	0.24
VILLA NUEVA	3,830	283	1.03
VILLA CANALES	1,078	80	0.29
SAN MIGUEL PETAPA	1,078	80	0.29
TOTAL	27,516	2,036	7.4

CONTINUACIÓN CUADRO 16

Nota: La información vertida en el cuadro no constituyen datos oficiales, el mismo corresponde a cantidades alicuotas representadas según la prevalencia de población con discapacidad y siguiendo los porcentajes publicados en la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS-, 2005.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.12 COBERTURA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Siguiendo el mismo proceso de cálculo efectuado a nivel nacional, el cuadro descriptivo de la incidencia de cobertura de la educación especial para niños con discapacidad mental en el departamento de Guatemala quedaría conformado de la siguiente manera:

EDUCACIÓN ESPECIAL
DISCAPACIDAD MENTAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN EN EDAD PREESCOLAR	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN QUE APLICA *	POBLACIÓN ATENDIDA	%
GUATEMALA	458	1,284	1742	1,655	122	2.74
SANTA CATARINA PINULA	32	89	121	115	9	0.19
SAN JOSÉ PINULA	23	66	89	85	6	0.14
SAN JOSÉ DEL GOLFO	3	9	12	11	1	0.02
PALENCIA	23	66	89	85	6	0.14
CHINAUTLA	47	131	178	169	12	0.28
SAN PEDRO AYAMPUC	23	66	89	85	6	0.14

CUADRO 17



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

EDUCACIÓN ESPECIAL
DISCAPACIDAD MENTAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN EN EDAD PREESCOLAR	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN QUE APLICA *	POBLACIÓN ATENDIDA	%
MIXCO	199	557	756	718	53	1.19
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	17	47	64	61	5	0.10
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	73	206	279	265	20	0.44
SAN RAIMUNDO	10	28	38	36	3	0.06
CHUARRANCHO	3	9	12	11	1	0.02
FRAIJANES	15	42	57	54	4	0.09
AMATITLÁN	40	112	152	144	11	0.24
VILLA NUEVA	172	483	655	622	46	1.03
VILLA CANALES	49	136	185	176	13	0.29
SAN MIGUEL PETAPA	49	136	185	176	13	0.29
TOTAL	1,236	3,467	4,703	4,468	331	7.4

CONTINUACIÓN CUADRO 17

* Se relaciona al 95% de los casos de la población de niños con discapacidad mental en edad preescolar y escolar que generalmente se ubican dentro del rango de nivel de conducta e intelectualidad leve y moderado, siendo los casos en que el rendimiento de desarrollo, educación y adecuación social son más factibles, el 5% restante refiere a la población de niños con discapacidad mental de niveles grave y profunda, casos en los que se necesitan de total supervisión de los padres o encargados y de cuidados médicos especializados.

Nota: La información vertida en el cuadro no constituyen datos oficiales, el mismo corresponde a cantidades alicuotas representadas según la prevalencia de población con discapacidad mental y siguiendo los porcentajes publicados en la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS-, 2005.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

5.13 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN (ÁREA DE INFLUENCIA)

Para abordar el tema, hago observar necesariamente que la información que describiré a continuación está basada a los datos generales oficiales de la primera encuesta específica sobre la discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y que publicara a través del documento Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad en Guatemala, en febrero de 2006.

Dado a que el estudio indicado explica a niveles regionales el comportamiento de la discapacidad, tomé de referencia los índices expuestos en el estudio, utilizando cifras proporcionales con relación a la cantidad de población del municipio, de esa cuenta tenemos que en el municipio de Amatitlán existen 3,384 casos de personas con discapacidad mayores de 6 años, de ellos 892 se encuentran en edad escolar y teóricamente solo 66 niños reciben educación especial, en muchos de los casos en el municipio de Guatemala.

Amatitlán es el octavo municipio a nivel departamental que reporta el mayor número de casos de personas con algún tipo de discapacidad. La tasa por cada mil habitantes es del 4.14%, cercano al 3.74% que se maneja a nivel nacional, por ser el departamento de Guatemala, la segunda región con más personas con algún tipo de discapacidad.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

El 3.26% de la población discapacitada en la Región Metropolitana pertenece al municipio de Amatitlán.

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA	TASA REGIONAL X CADA MIL HAB.	TASA PROPORCIONAL REGIONAL
AMATITLÁN	81,697	3,384	4.14	0.135

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA
DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN -INE-, 2002.

CUADRO 18

5.14 PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

DISCAPACIDAD POR
GÉNERO Y EDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	SEXO					TOTAL MUNICIPIO	%
	EDAD	HOMBRE		MUJER			
		TOTAL	%	TOTAL	%		
GRUPOS DE EDAD	6 - 17	326	22.5	436	22.5	762	22.5
	18 - 59	613	42.3	818	42.3	1,431	42.3
	60 - ...	510	35.2	681	35.2	1,191	35.2
	TOTAL	1,449	100	1,935	100	3,384	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA
DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN -INE-, 2002.

CUADRO 19



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.15 PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR ÁREA Y NIVEL EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

DISCAPACIDAD
SEGÚN ÁREA

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	MUNICIPIO DE AMATITLÁN					TOTAL MUNICIPIO
	EDAD	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD	TODAS LAS EDADES	1,065	1,423	384	512	
		TOTAL	2,488	TOTAL	896	3,384

CUADRO 20

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN -INE- 2002.

NIVEL
EDUCATIVO

AMATITLÁN	NIVEL	TOTAL	%
NIVEL DE ESCOLARIDAD	NINGÚN TIPO DE ESTUDIO	1,761	52
	PRIMARIA DE 1 A 3 AÑOS	670	19.8
	PRIMARIA DE 4 A 6 AÑOS	602	17.8
	SECUNDARIA DE 1 A 3 AÑOS	162	4.8
	SECUNDARIA DE 4 A 6 AÑOS	125	3.7
	NIVEL SUPERIOR ALCANZADO	64	1.9

CUADRO 21

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN
CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.16 TIPOS DE DISCAPACIDAD PREVALECIENTES EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

La incidencia de los distintos tipos de discapacidad según la prevalencia de género en el municipio de Amatitlán, pone en evidencia que en términos globales el 43% de las personas con algún tipo de discapacidad son hombres, mientras el 57% restante son mujeres. En condiciones generales los diferentes tipos de discapacidad quedarían distribuidos de la siguiente forma:

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA		TOTAL MUNICIPIO	%
TIPOS DE DISCAPACIDAD	MENTALES	426	12.6
	VISUALES	932	27.5
	AUDITIVAS	613	18.1
	DEL LENGUAJE	210	6.2
	DEL SISTEMA NERVIOSO	397	11.7
	MÚSCULO-ESQUELÉTICAS	772	22.8
	VISCERALES Y OTRAS	34	1
TOTAL		3,384	100

CUADRO 22

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN VI DE HABITACIÓN -INE- 2002



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

5.17 COBERTURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Se calcula que, a nivel nacional, únicamente el 7.4% de la población con algún tipo de discapacidad tiene la oportunidad de recibir educación especial, aunque muchas veces no en el mismo sector donde residen los niños con esta necesidad, en Amatitlán por ejemplo, si se basa en la cantidad de niños con necesidades educativas especiales, se estaría hablando que de los 892 casos estimados que se encuentran en rango de edad escolar, sólo recibirían educación especial 66 niños, de los cuales 18 estarían viviendo en el área rural y todos tendrían que viajar al municipio de Guatemala, ya que Amatitlán no cuenta con centros de educación especial. Si aún se estimará a las cifras calculadas, el 52%, que de la población discapacitada se tiene como índice de las personas que no tienen ningún tipo de estudio, nos daría como resultado 32 niños recibiendo educación especial, dejando sin cobertura al 96.41% de la niñez amatitlaneca con algún tipo de discapacidad.

5.18 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Se estima que 426 personas en el municipio de Amatitlán poseen discapacidad mental, de ellos 112 se encuentran dentro del rango de edad escolar y 40 dentro del rango de edad preescolar, es decir, 274 personas se encuentran con edad mayor a los 21 años. De los niños que aplican a la educación especial y que sumarían 152 casos, hay que



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

descartar el 5% que refiere a los infantes que poseen discapacidad mental, pero con características de nivel grave y profundo que necesitan total supervisión de los padres o encargados y de cuidados médicos especializados.

Por lo tanto existe una población de 144 niños con discapacidad mental en edad preescolar y escolar, de los cuales teóricamente sólo 11 reciben educación especial en otra localidad, ya que en el municipio no se cuenta con ningún centro, escuela o colegio afín donde estos niños puedan desarrollar sus habilidades acorde a sus capacidades.

5.19 PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD MENTAL POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

DISCAPACIDAD MENTAL POR GÉNERO Y EDAD

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	SEXO				TOTAL MUNICIPIO	%	
	EDAD	HOMBRE		MUJER			
		TOTAL	%	TOTAL			%
GRUPOS DE EDAD	6 - 17	41	22.5	55	22.5	96	22.5
	18 - 59	77	42.3	103	42.3	180	42.3
	60 - ...	64	35.2	86	35.2	150	35.2
	TOTAL	182	100	244	100	426	100

CUADRO 23

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOCRÁTICO DE LA POBLACIÓN DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN -INE- 2002.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

5.20 PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD MENTAL POR ÁREA EN EL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

DISCAPACIDAD
MENTAL
SEGÚN ÁREA

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	MUNICIPIO DE AMATITLÁN					TOTAL MUNICIPIO
	EDAD	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISCAPACIDAD MENTAL	TODAS LAS EDADES	134	179	48	65	
		TOTAL	313	TOTAL	113	426

CUADRO 24

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A:
DATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN GUATEMALA -INE-, 2005 Y CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN -INE- 2002.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 6

MARCO REFERENCIAL





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

6.1 CONTEXTO NACIONAL⁹⁷

La república de Guatemala se encuentra ubicada en el centro geográfico del continente americano, comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' Latitud Norte y entre los Meridianos 87° 24' y 92° 14' al Este del Meridiano de Greenwich; está limitada al Oeste y Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una extensión territorial de 108,889 Km², incluidas aguas interiores. Su capital es Guatemala que fue fundada en 1,776 y que adoptó como nombre completo La Nueva Guatemala de la Asunción, siendo la ciudad más grande de Centroamérica.

Por su localización en la zona tropical y su geografía, ofrece una amplia gama de climas, desde las cálidas planicies del Sur, hasta las boscosas y frías montañas de las Verapaces, oscilando su temperatura entre los 15 y 25 grados centígrados.

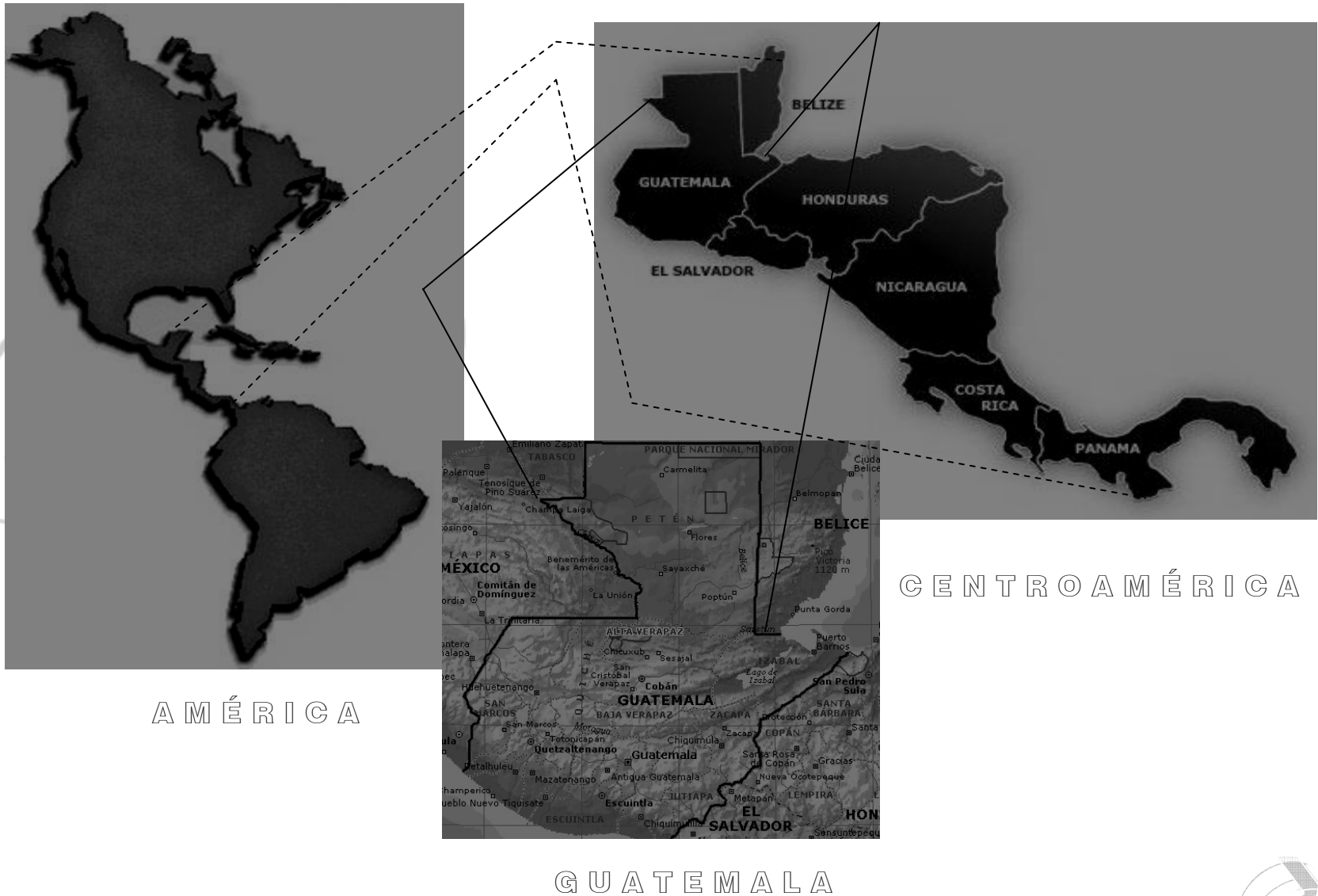
Guatemala está dividida políticamente por 22 departamentos y por razones descentralizadoras para el desarrollo político, económico y social ha sido fragmentada en ocho regiones, según la ley de regionalización, Decreto 70-86.

⁹⁷ Tomado parcialmente de Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico Pág. 217, Enciclopedia Digital Encarta 2004, Esquema: Introducción, Artículo: Guatemala (república), Secretaría de planificación y programación de la presidencia, Plan de Regionalización del País 1986, Folleto Informativo y <http://www.mineco.gob.gt/mineco/ne/index.htm>



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

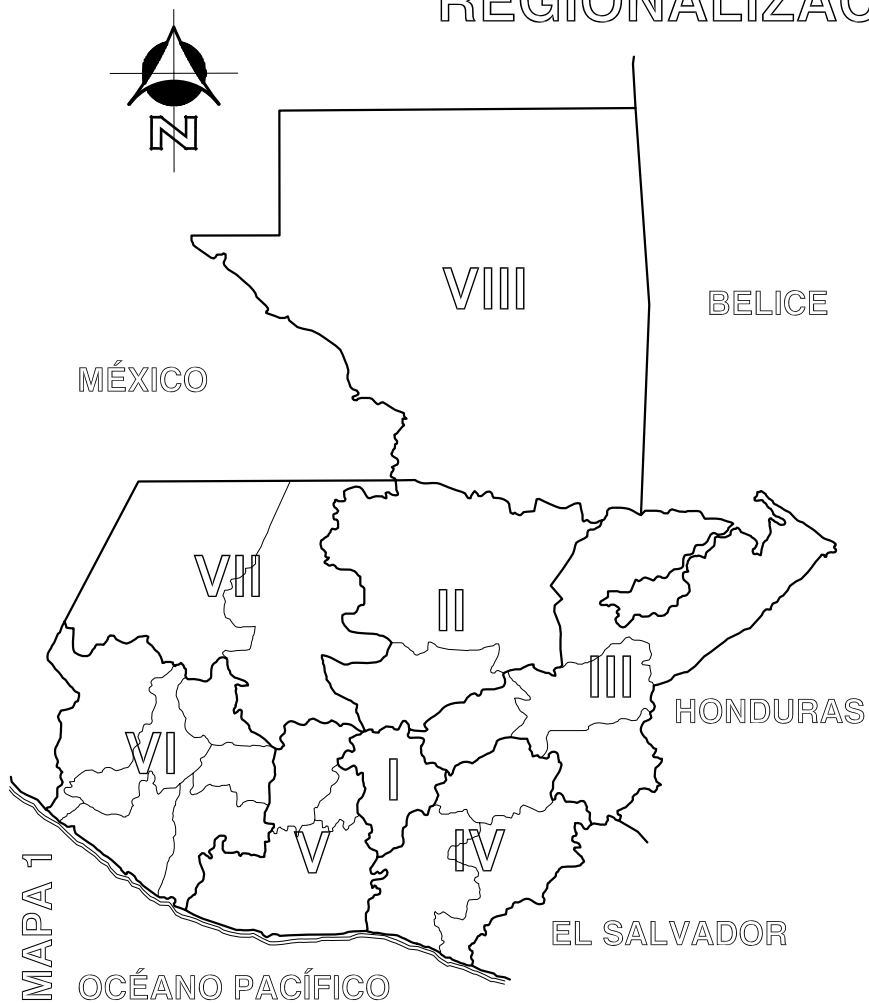
DIAGRAMA 2 / LOCALIZACIÓN





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS



REGIÓN	No.	DEPARTAMENTO
METROPOLITANA	I	GUATEMALA
NORTE	II	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ
NOR-ORIENTE	III	IZABAL ZACAPA EL PROGRESO CHIQUMULA
SUR-ORIENTE	IV	JALAPA JUTIAPA SANTA ROSA
CENTRAL	V	ESCUINTLA SACATEPÉQUEZ CHIMALTENANGO
SUR-OCCIDENTE	VI	SOLOLÁ AUCHITEPÉQUEZ RETALHULEU QUETZALTENANGO SAN MARCOS TOTONICAPÁN
NOR-OCCIDENTE	VII	HUEHUETENANGO QUICHÉ
PETÉN	VIII	PETÉN

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA.
PLAN DE REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS, 1986.

CUADRO 25



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

PERFIL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DATOS BÁSICOS A NIVEL NACIONAL

PERFIL DEMOGRÁFICO

POBLACIÓN	11.237,196 HABITANTES (CENSO 2002 INE)
	12.600,000 HABITANTES (ESTIMACIÓN INE 2005)
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	2.6%
DENSIDAD	103 HABITANTES/KM ² (CENSO 2002 INE)
POBLACIÓN URBANA	5.184,835 HABITANTES 46.1%
POBLACIÓN RURAL	6.052,361 HABITANTES 53.9%
POBLACIÓN MASCULINA	36%
POBLACIÓN FEMENINA	5%
TASA DE NATALIDAD	36%
TASA DE MORTALIDAD	5%

CUADRO 26

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN 2002.

PERFIL EDUCATIVO

ANALFABETISMO	28.8%
PRIMARIA	50.7%
EDUCACIÓN MEDIA	16.4%
NIVEL UNIVERSITARIO	3.6%
ESTUDIO DE POSTGRADO	1%

CUADRO 27



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

6.2 ÁREA DE INTERVENCIÓN

6.2.1 REGIÓN I

La Región I, llamada también Área Metropolitana, corresponde únicamente al departamento de Guatemala que se encuentra localizado en el centro Sur del país, su cabecera departamental es Guatemala y limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz que pertenece a la Región II, al Nor-orienté con el departamento de El Progreso perteneciente a la Región III, al Sur-orienté con los departamentos de Jalapa y Santa Rosa pertenecientes a la Región IV, hacia el Sur con del departamento de Escuintla y al Oeste con los de Sacatepéquez y Chimaltenango que pertenecen a la Región V, Área Central⁹⁸.

Ubicado en el centro geográfico del país, el departamento de Guatemala se encuentra localizada geodésicamente en la longitud Norte 14°14' y longitud Oeste 90°40' a una altura media sobre el nivel del mar de 1,500 metros.

Su clima, según la clasificación de Thorntwaite, se define en dos regiones: en el Norte un clima cálido con invierno benigno, abarcando los municipios de Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y San José del Golfo; en el Sur y

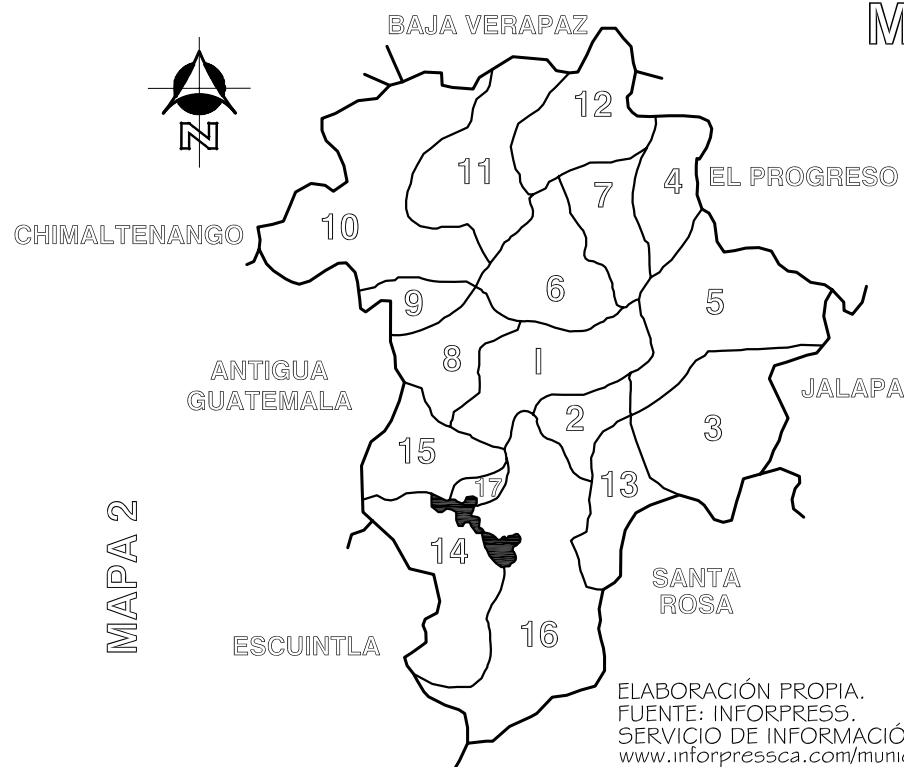
⁹⁸Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico. Pág. 224.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

Noroeste existe un clima semicálido húmedo, con invierno benigno seco, que abarca los municipios de Palencia, Chinautla, Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales y Frajanes.

Del territorio nacional, el departamento de Guatemala absorbe una población de 2.541.581 (censo 2002) distribuidos en los 17 municipios que lo conforman.



MUNICIPIOS DE GUATEMALA

1. GUATEMALA
2. SANTA CATARINA PINULA
3. SAN JOSÉ PINULA
4. SAN JOSÉ DEL GOLFO
5. PALENCIA
6. CHINAUTLA
7. SAN PEDRO AYAMPUC
8. MIXCO
9. SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
10. SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
11. SAN RAIMUNDO
12. CHUARRANCHO
13. FRAIJANES
14. AMATITLÁN
15. VILLA NUEVA
16. VILLA CANALES
17. SAN MIGUEL PETAPA

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: INFORPRESS.
SERVICIO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL -SIM-
www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala/guatemala.php#



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

POBLACIÓN POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

MUNICIPIO	Kms ²	POBLACIÓN	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% POBLACIÓN X MUNICIPIO
GUATEMALA	228	942,348	942,348	0	37.08
SANTA CATARINA PINULA	51	63,767	44,974	18,793	2.51
SAN JOSÉ PINULA	220	47,278	31,436	15,842	1.86
SAN JOSÉ DEL GOLFO	84	5,156	3,524	1,632	0.20
PALENCIA	196	47,705	14,164	33,541	1.88
CHINAUTLA	82	95,312	77,071	18,241	3.75
SAN PEDRO AYAMPUC	73	44,996	29,663	15,333	1.77
MIXCO	132	403,689	384,428	19,261	15.88
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	48	31,503	12,673	18,830	1.24
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	242	152,583	81,584	70,999	6.00

CUADRO 28



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

POBLACIÓN POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CONTINUACIÓN CUADRO 28

MUNICIPIO	Kms ²	POBLACIÓN	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% POBLACIÓN X MUNICIPIO
SAN RAIMUNDO	114	22,615	7,407	15,208	0.89
CHUARRANCHO	98	10,101	6,206	3,895	0.40
FRAIJANES	91	30,701	19,454	11,247	1.22
AMATITLÁN	204	82,870	60,924	21,946	3.26
VILLA NUEVA	114	355,901	301,947	53,954	14.00
VILLA CANALES	160	103,814	74,638	29,176	4.08
SAN MIGUEL PETAPA	30	101,242	94,228	7,014	3.98
TOTAL	2,167	2,541,581	2,186,669	354,912	100

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-.
CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN 2002.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

6.3 ÁREA DE INFLUENCIA

6.3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

El municipio de Amatitlán está ubicado en la parte Sur del departamento de Guatemala a 28 kilómetros de la Ciudad Capital⁹⁹ y su nombre significa “Cerco de Amates o Lugar Rodeado de Amates”¹⁰⁰.

Está catalogada como municipalidad de segunda categoría, limita al norte con los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa, al Sur con el municipio de Palín, perteneciente al departamento de Escuintla y Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez; al este con los municipios de San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla y Villa Canales del departamento de Guatemala, al Oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez¹⁰¹.

El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional se encuentra a 1,189.85 metros sobre el nivel del mar, Latitud 14°28'42” y Longitud 90°37'08”. Su extensión territorial es de aproximadamente 204 kilómetros cuadrados, conformados por una

⁹⁹Distancia existente entre el Parque Centenario de la ciudad del municipio de Guatemala y el Parque Central del municipio de Amatitlán.

¹⁰⁰Municipalidad de Amatitlán, Revista Costumbres, Tradiciones e Historia de Amatitlán, mayo de 2000, Pág. 1.

¹⁰¹Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo 1, Guatemala 1976, Pág. 96.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

ciudad, siete barrios, catorce aldeas, tres cantones y trece caseríos¹⁰².

6.3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Se cree que las áreas más accesibles del municipio fueron ocupadas y pobladas mucho tiempo antes de la llegada de los españoles, posiblemente por indios pocomanes, pero actualmente no hay núcleos indígenas en el municipio, únicamente en Palín, situado a 12 kilómetros de éste¹⁰⁴. Durante el período indígena, conforme a los datos que se tienen a mano, los pueblos de Amatitlán formaban posiblemente un señorío o cacicazgo autónomo, vinculado al señorío de Petapa, pero capaz de sostenerse con sus propios recursos, que eran principalmente el maíz, frijol, pescado y las industrias de sal, papel, canastos y esteras o petates de tul¹⁰⁴.

Amatitlán fue colonizada por los españoles hacia el año 1536, cuando en cabildo celebrado en la capital del reino de Guatemala, el 14 de julio, Antonio Diosdado, pidió ciertas tierras junto a Amatitlán para destinarlas al cultivo de caña de azúcar en la confluencia de los ríos Michatoya y Mico¹⁰⁵.

¹⁰² Municipalidad de Amatitlán, Op. Cit., Pág. 2.

¹⁰³ Chinchilla Aguilar, Ernesto, Historia y Tradiciones de la Ciudad de Amatitlán, Guatemala 1961, Pág. 81.

¹⁰⁴ Instituto Geográfico Nacional, Op. Cit.

¹⁰⁵ Chinchilla Aguilar, Ernesto, Op. Cit.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Se considera el 24 de junio de 1549 como la fecha de fundación de San Juan Amatitlán, aunque el pueblo fue totalmente instituido en el año 1551. Durante la colonia formó parte de la quinta provincia integrada por Sacatepéquez y los Amatitlanes¹⁰⁶.

Por real cédula del 20 de marzo de 1680 fue elevado a la categoría de Villa y luego de la independencia, por derecho legislativo del 28 de agosto de 1835 se le otorgó la categoría de Ciudad¹⁰⁷.

Por decreto legislativo del 6 de noviembre de 1839, Amatitlán, Palín y Villa Nueva se integraron al distrito independiente de Amatitlán. El acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866 dispuso que al entonces conocido como corregimiento de Amatitlán se le otorgara la categoría de Departamento, el cual tuvo vigencia durante 69 años y estuvo formado por San Pedro Mártir, San Vicente de Pacaya, Palín, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel y Santa Inés Petapa y Amatitlán¹⁰⁸; sin embargo por decreto legislativo del 29 de abril de 1935, durante el gobierno del general Jorge Ubico fue suprimido, agregándose entonces Amatitlán como municipio del departamento de Guatemala, del cual forma parte actualmente¹⁰⁹.

¹⁰⁶ Municipalidad de Amatitlán, Op. Cit., Pág. 1.

¹⁰⁷ Chinchilla Aguilar, Ernesto, Op. Cit.

¹⁰⁸ Tomado parcialmente del Diccionario Geográfico de Guatemala, Op. Cit., Págs. 96 y 101.

¹⁰⁹ Municipalidad de Amatitlán, Op. Cit.

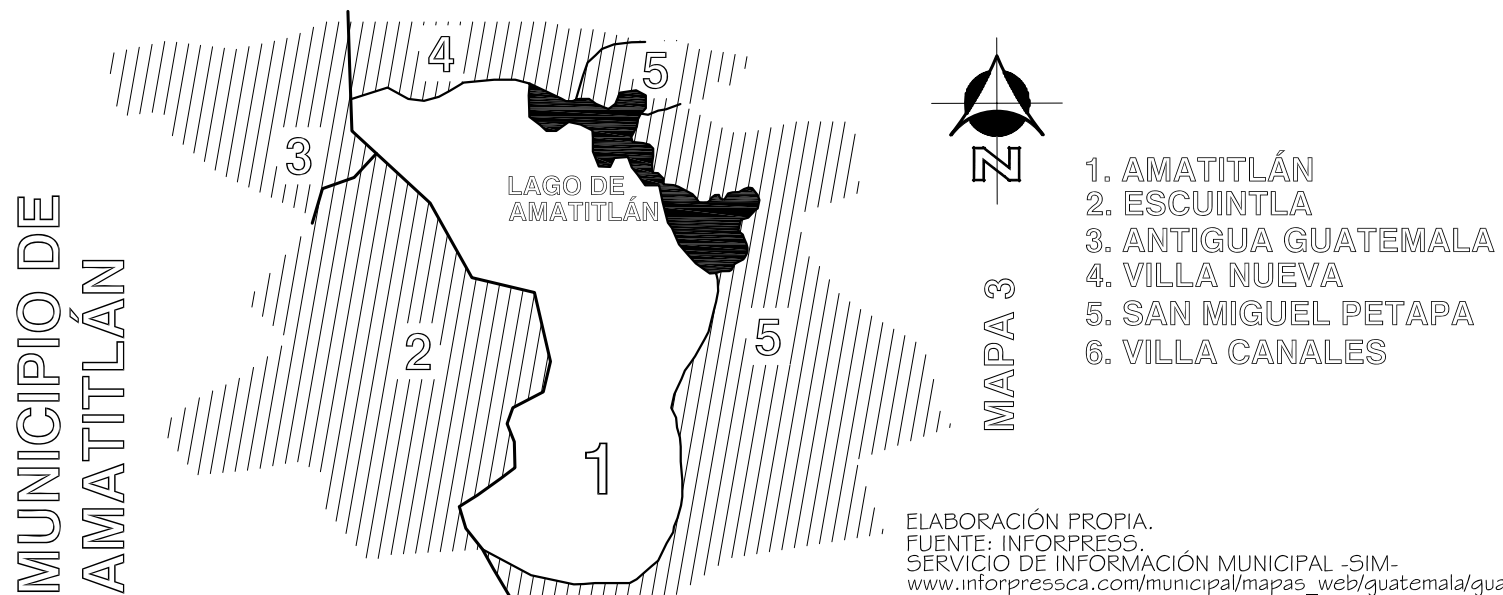


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

6.3.3 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Amatitlán forma parte del valle central de Guatemala, el que en su conjunto se compone de nueve valles menores: Chimaltenango, Jilotepeque, Panchoy, Alotenango, Sacatepéquez, Mixco, Canales, Las Mesas y el de Las Vacas.

El área urbana del municipio de Amatitlán está conformada por siete barrios llamados: Barrio La Cruz, Barrio San Juan, Barrio San Lorenzo, Barrio Hospital, Barrio El Rosario, Barrio San Antonio y Barrio El Ingenio, un cantón denominado Cantón Amanecer y de San Raimundo, Chuarrancho y San José del Golfo, atribuido a que tienen menor





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

El área rural del municipio de Amatitlán cuenta con catorce aldeas, trece caseríos tres cantones.

NOMBRE DE LAS ALDEAS	1	AGUA DE LAS MINAS	8	CERRITOS
	2	LAS TROJES	9	EL PEPINAL
	3	LLANO DE ÁNIMAS	10	EJE QUEMADO
	4	MESILLAS BAJAS	11	LOS HUMITOS
	5	EL DURAZNO	12	LOMA LARGA
	6	LAGUNA SECA	13	SAN CARLOS
	7	CALDERAS	14	TACATÓN

CUADRO 29

CANTONES	1	SAN JUAN
	2	SAN RAFAEL
	3	SAN MIGUEL

CUADRO 30

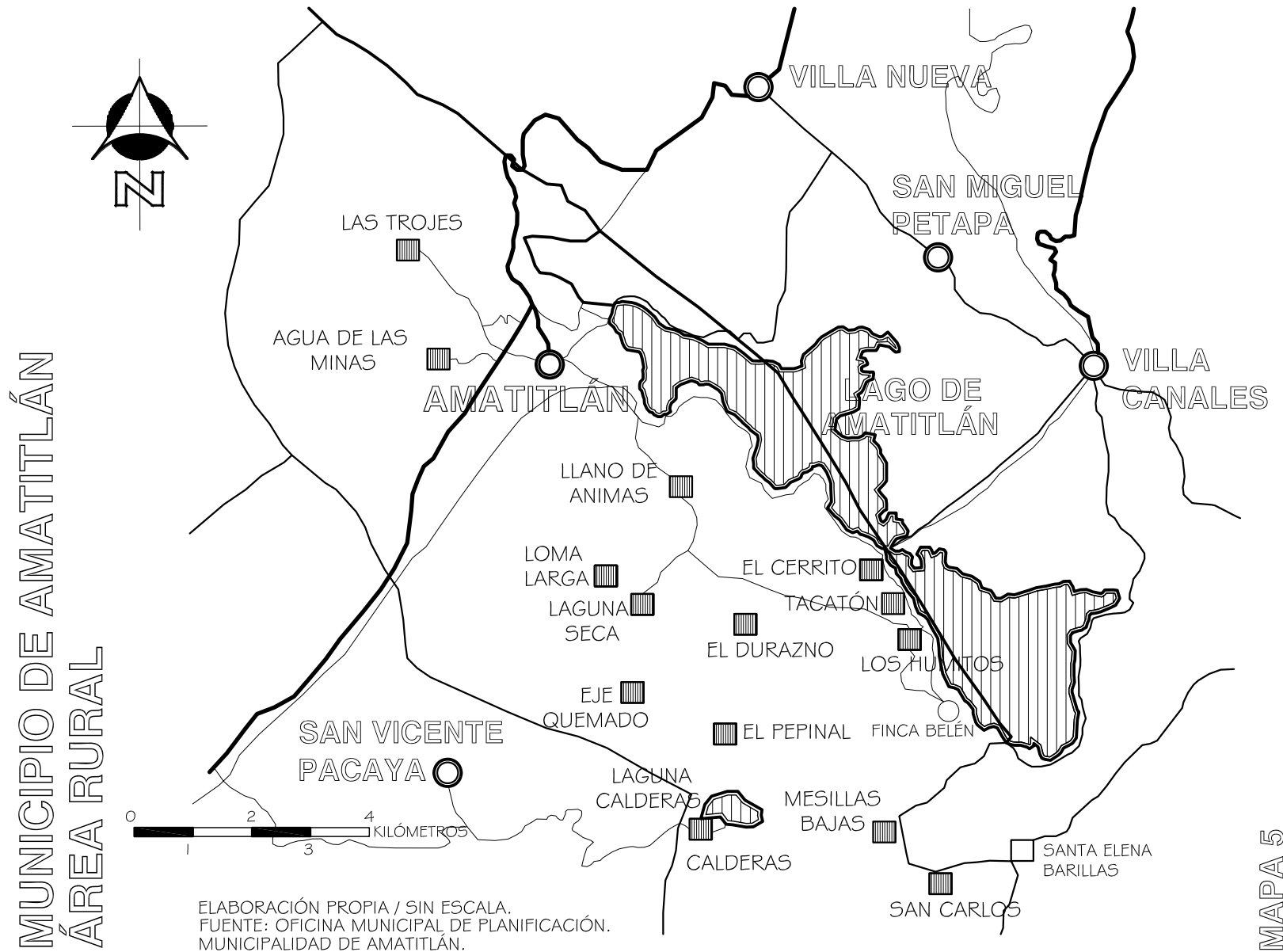
NOMBRE DE LOS CASERÍOS	1	EL CEIBILLO
	2	CHUMALÁN
	3	CASAS VIEJAS
	4	DOS CERROS
	5	LA PATILLITA
	6	MESILLAS ALTAS
	7	CHAJIL
	8	EL ACEITILLAL
	9	EL RINCÓN
	10	DEL CHIQUITO
	11	LOMA DEL PITO
	12	MANUELÓN
	13	ZACUALPA

CUADRO 31

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN,
MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

6.3.4 CLIMA¹¹⁰

Se considera que en el municipio de Amatitlán prevalece un clima templado, pero en los últimos años se ha visto modificado por la deforestación y la alteración de régimen de lluvias, su clasificación según Thornthwaite contempla que la jerarquía de temperatura se manifiesta semicálido, en relación al tipo de variación de la temperatura no existe estación fría bien definida, la jerarquía de humedad se mantiene como clima semiseco y el tipo de distribución de la lluvia se conserva como un invierno seco. La vegetación característica del municipio son los pastizales.

La precipitación pluvial reportada para el sector, oscila anualmente de 800 a 1500 mm. El porcentaje de humedad relativa en el municipio de Amatitlán es de 76% promedio.

La dirección de los vientos dominantes surge de noroeste a sur, se acentúa en esta trayectoria siguiendo la ruta del Cañón de Palín. La dirección de los vientos secundarios proviene de norte a sur, saliendo del sector de la finca Barcenas y encaminándose al Cañón de Palín.

¹¹⁰ Tomado parcialmente de Rodríguez Escobar, Delia Evelyn, "Hospital Nacional de Amatitlán, Departamento de Guatemala", Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC, abril 2000, Pág. 50.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

6.3.5 TOPOGRAFÍA¹¹¹

El municipio de Amatitlán es de topografía irregular, quebrada en un 65% con pequeños valles, el mayor de éstos ocupado por la Cabecera Municipal, las alturas varían desde 1,200 hasta 2,500 metros sobre el nivel del mar. Las mayores pendientes del municipio se encuentran al norte y sureste del lago y son mayores al 32%, en el este se tienen pendientes que van del 0 al 4%, mientras que en el oeste y sur, se tienen pendientes del 8 al 16% promedio.

6.3.6 SISTEMA VIAL

Amatitlán es atravesado por la carretera CA-9, catalogada como de primer orden, la cual se encuentra en muy buenas condiciones, ésta conduce hacia al sur al municipio de Palín, al departamento de Escuintla y a la costa sur; hacia al norte conduce al Municipio de Villa Nueva, y al ciudad capital de Guatemala. Actualmente un alto porcentaje de las calles del municipio de Amatitlán está adoquinado, aunque pocas a nivel urbano aun permanecen de terracería, últimamente se le ha dado mantenimiento a las existentes y se han construido otras de mayor necesidad. El problema en la mayor parte del centro es el ancho de sus calles, las cuales son angostas con el agravante de no poseer áreas de estacionamiento, lo cual provoca a veces congestionamiento vial.

¹¹¹ Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

COMPONENTE VIAL	ESTADO ACTUAL	CONDICIÓN DE ÁREA	LONGITUD
CALLES Y AVENIDAS	TERRACERÍA	URBANA	3 Km.
CALLES Y AVENIDAS	PAVIMENTO	URBANA	30 Km
CAMINOS	TERRACERÍA	RURAL	56 Km
CARRETERAS	PAVIMENTO	RURAL	33 Km.
TOTAL			122 KILÓMETROS

SISTEMA
VIAL
AMATITLÁN

CUADRO 32

CUADRO 22
ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.
MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN.

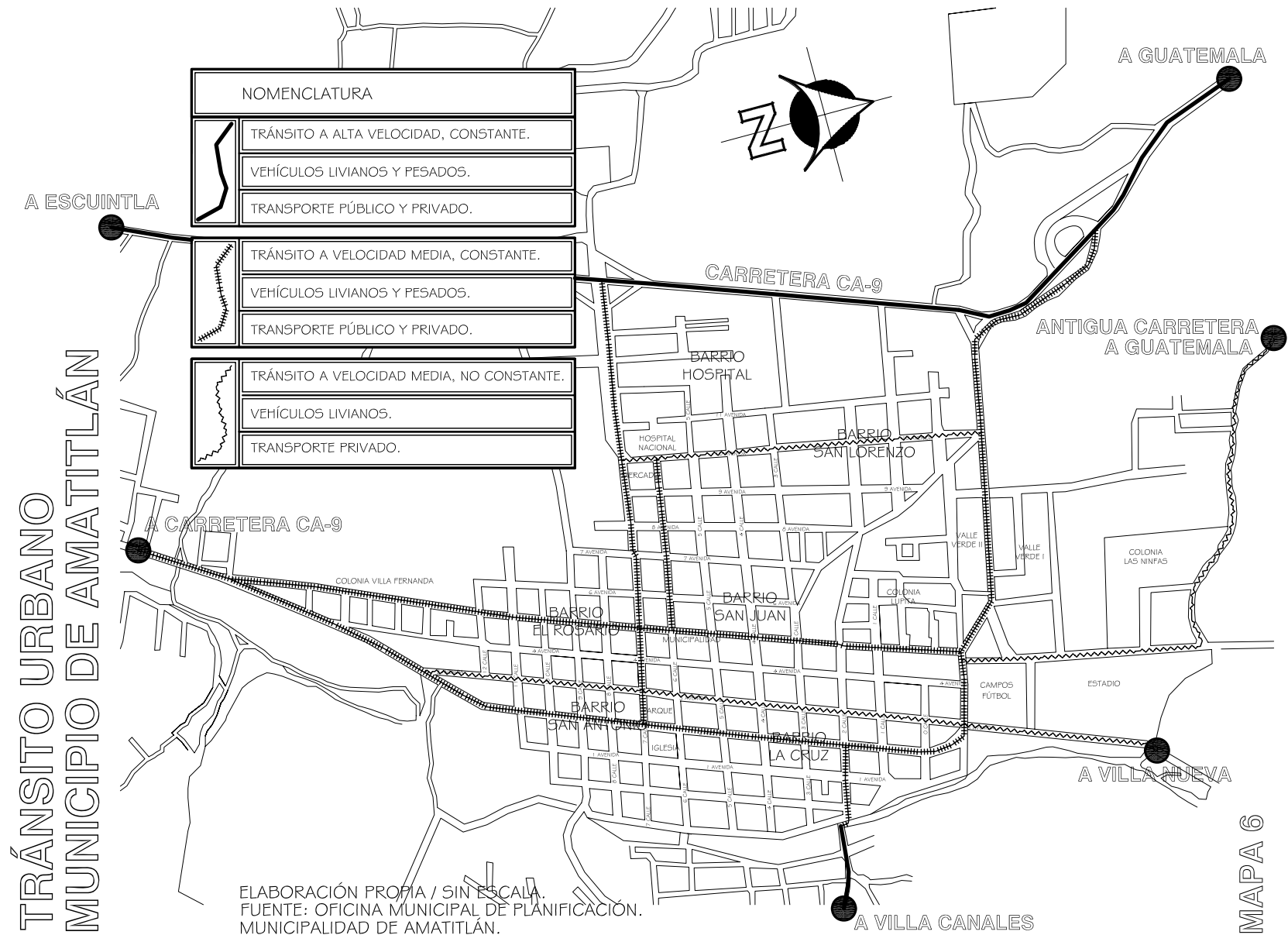
6.3.7 IMAGEN URBANA ¹¹²

Quedan pocos sectores donde se puede observar la tipología y dimensiones de viviendas que corresponden a la traza original, ya que con el crecimiento acelerado del sector vivienda y comercio se ha modificado el uso del suelo, alterando la escala urbana y las características arquitectónicas de las construcciones.

¹¹² Ibid. Pág. 53.

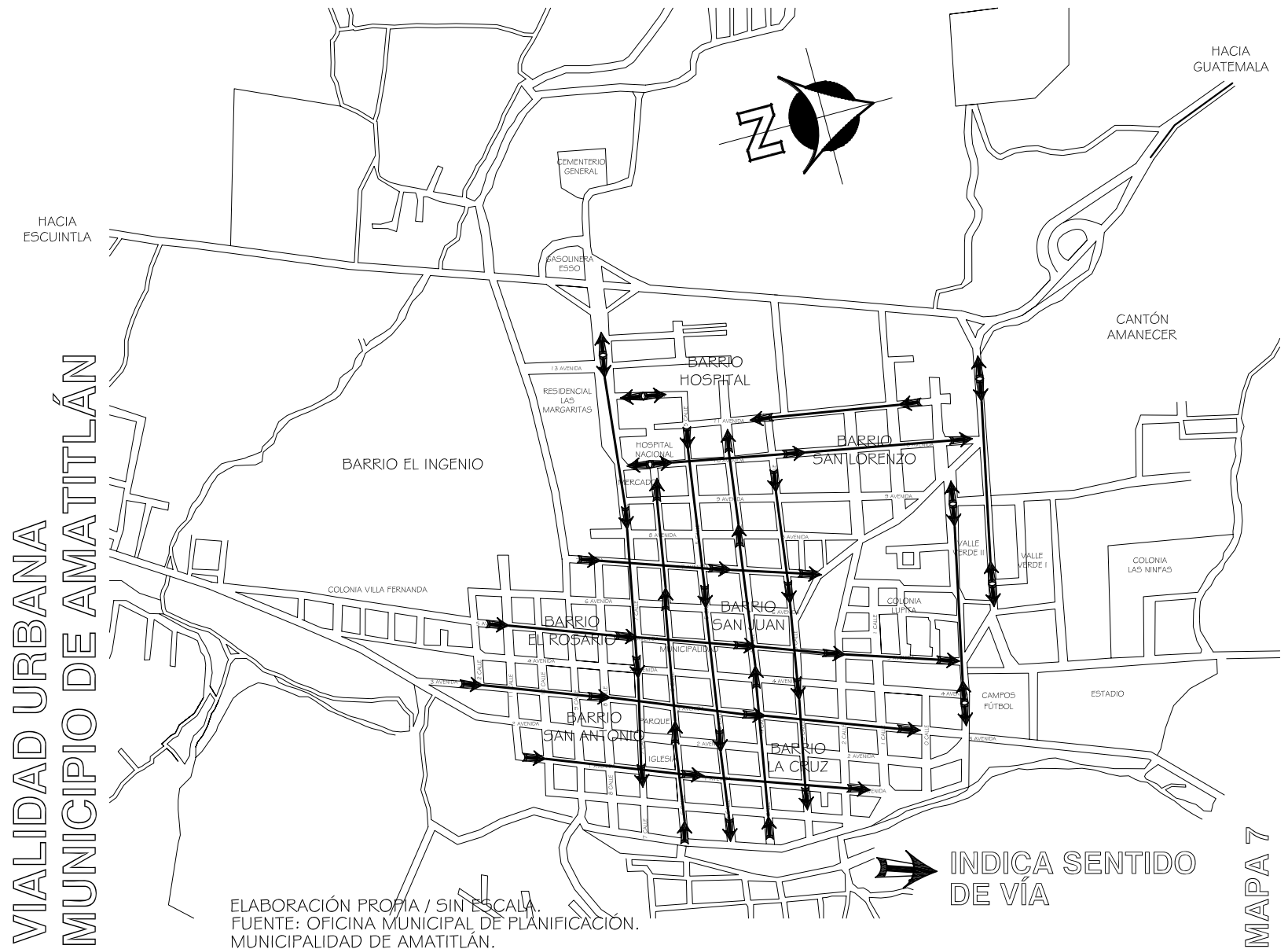


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





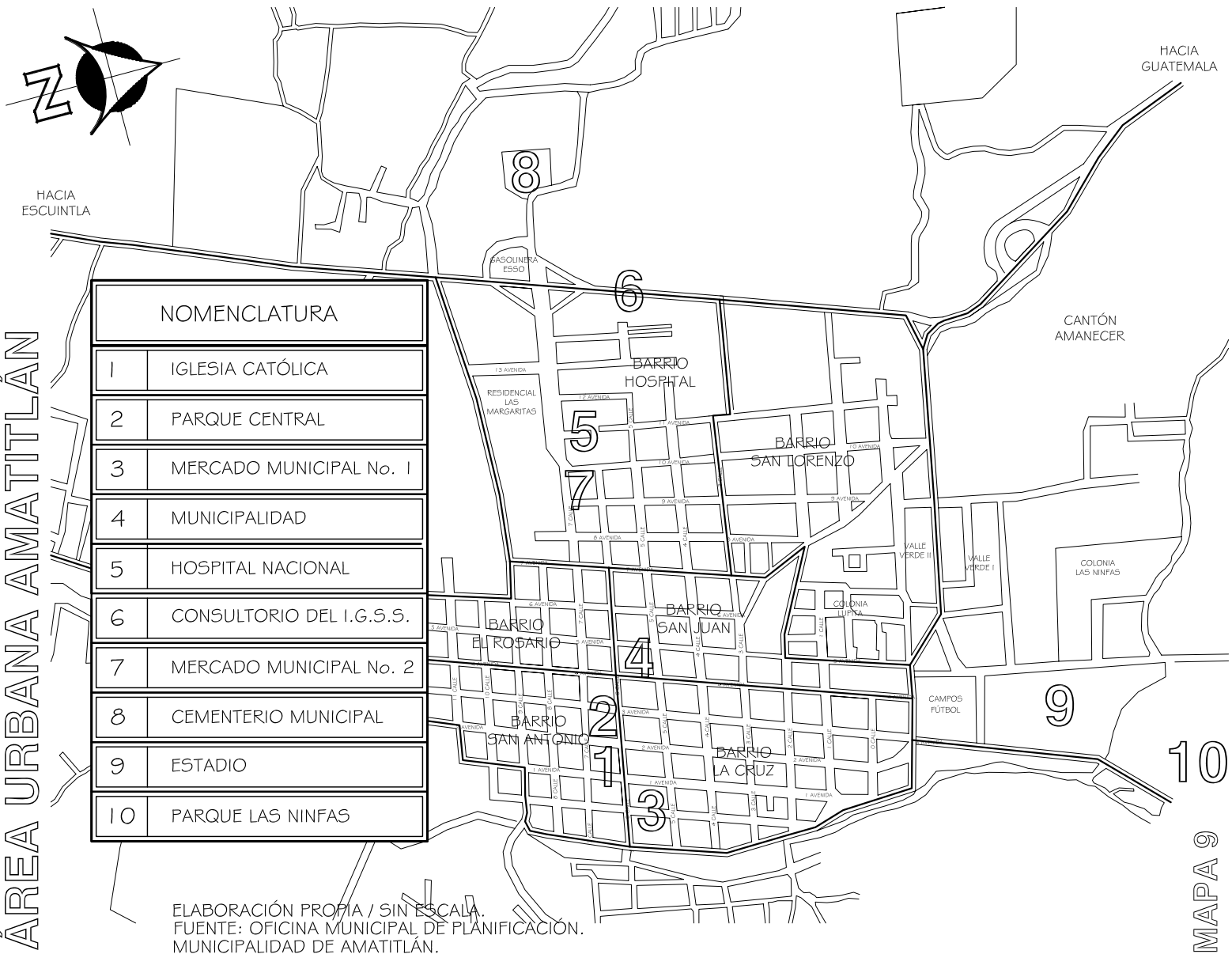
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





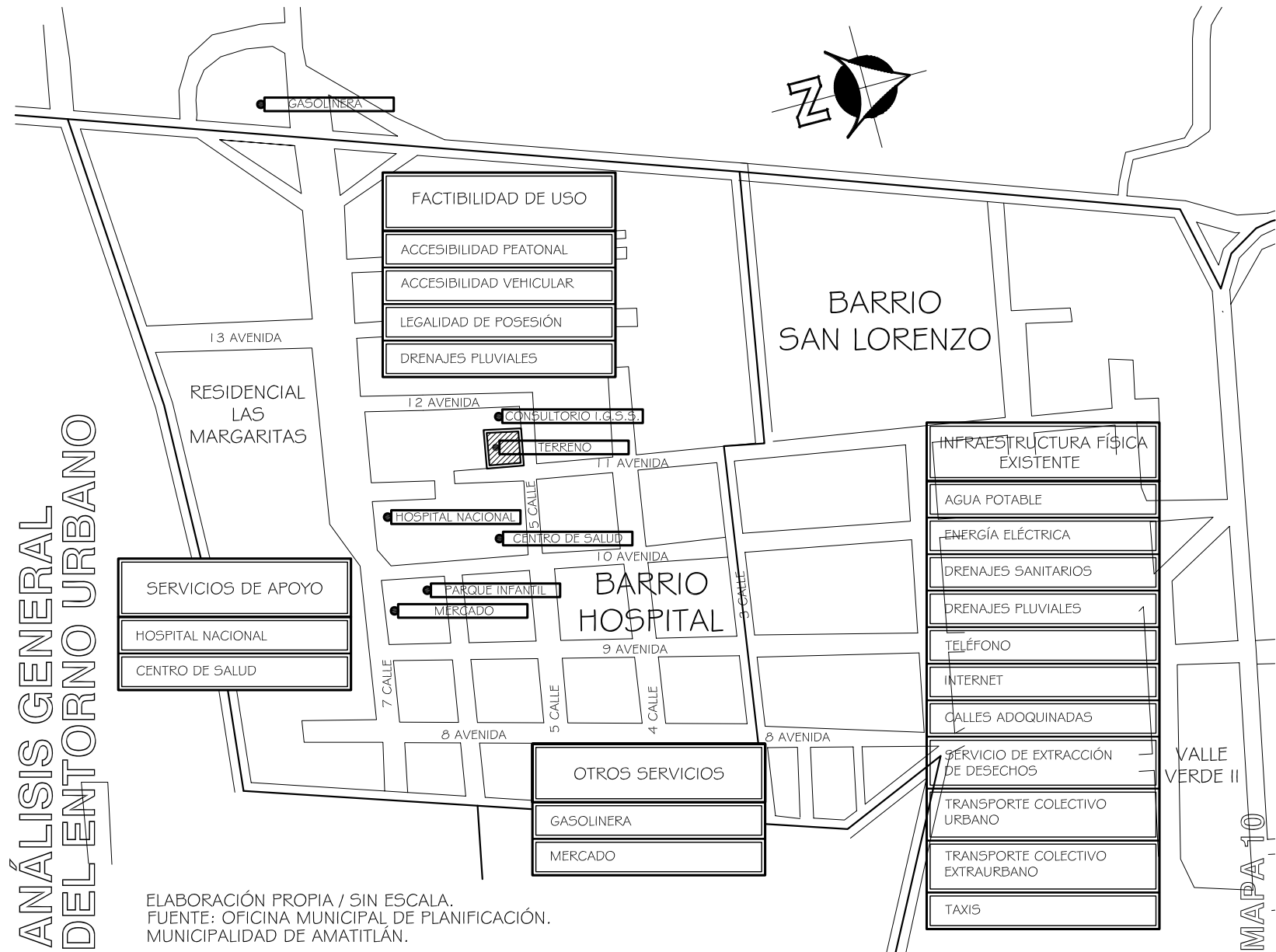
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

UBICACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS
ÁREA URBANA AMATITLÁN





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA



ELABORACIÓN PROPIA / SIN ESCALA.
FUENTE: OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.
MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



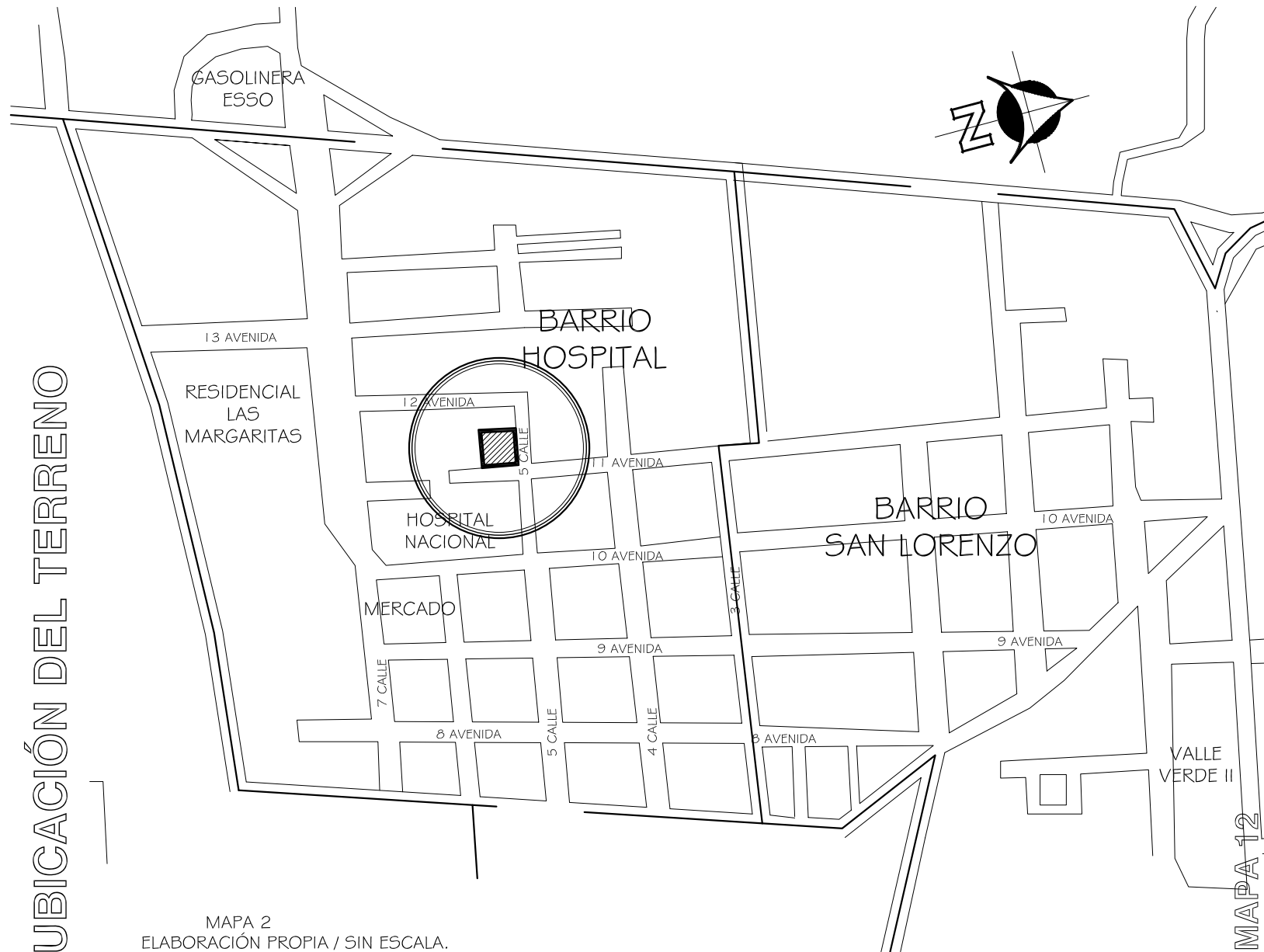
CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DEL TERRENO



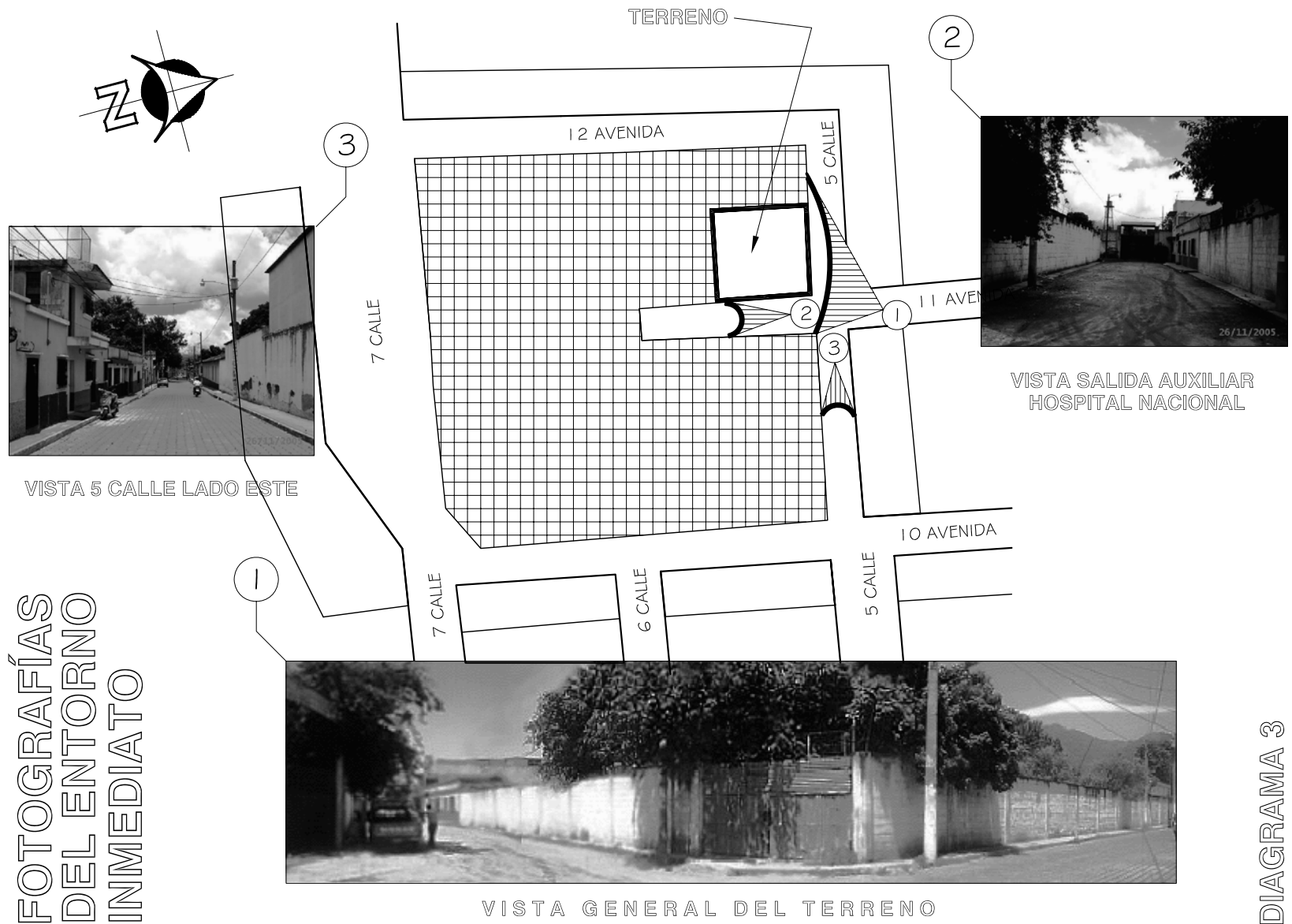


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA



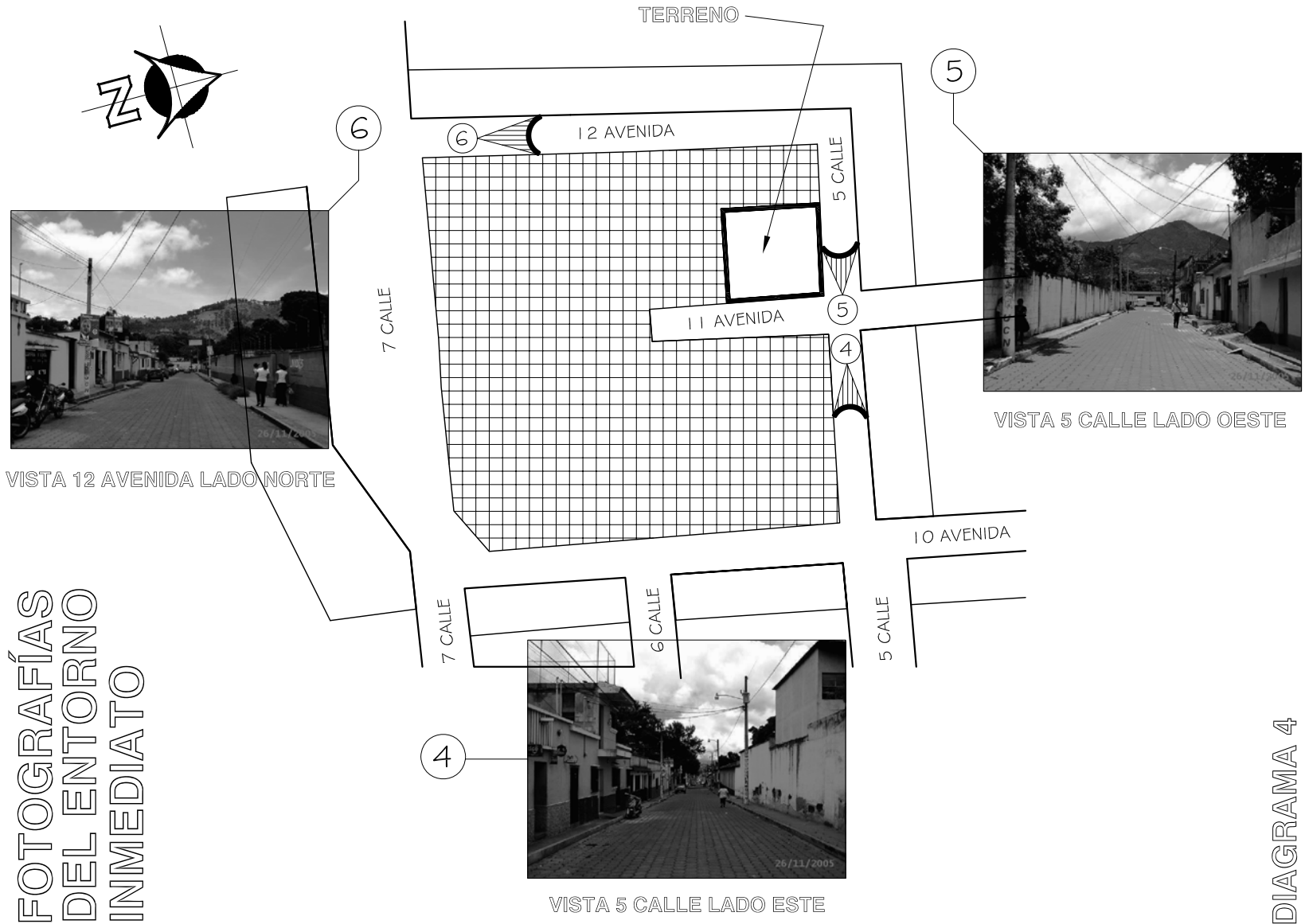


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA



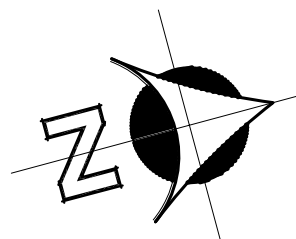
FOTOGRAFÍAS
DEL ENTORNO
INMEDIATO

DIAGRAMA 4



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

DIMENSIONES Y COLINDANCIAS
DEL TERRENO



EST.	P.O.	RUMBO	DISTANCIA
0	1	N 79°11'00" W	68.00 M.
1	2	S 10°49'00" W	53.00 M.
2	3	S 79°11'00" E	68.00 M.
3	4	N 10°49'00" E	53.00 M.

DIVISIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

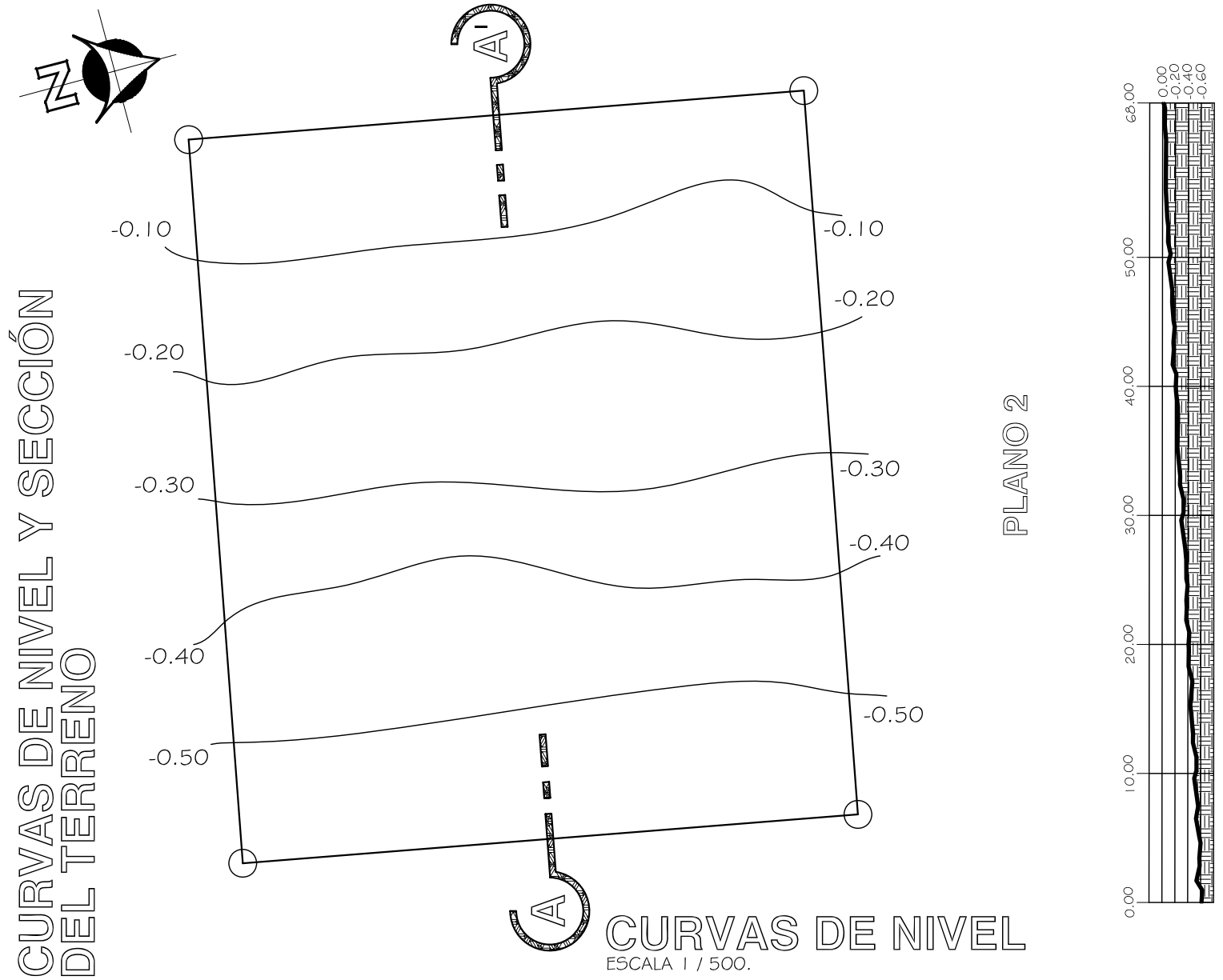
ELABORACIÓN PROPIA / SIN ESCALA.
FUENTE: OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.
MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN.

VIVIENDAS

PLANO 1

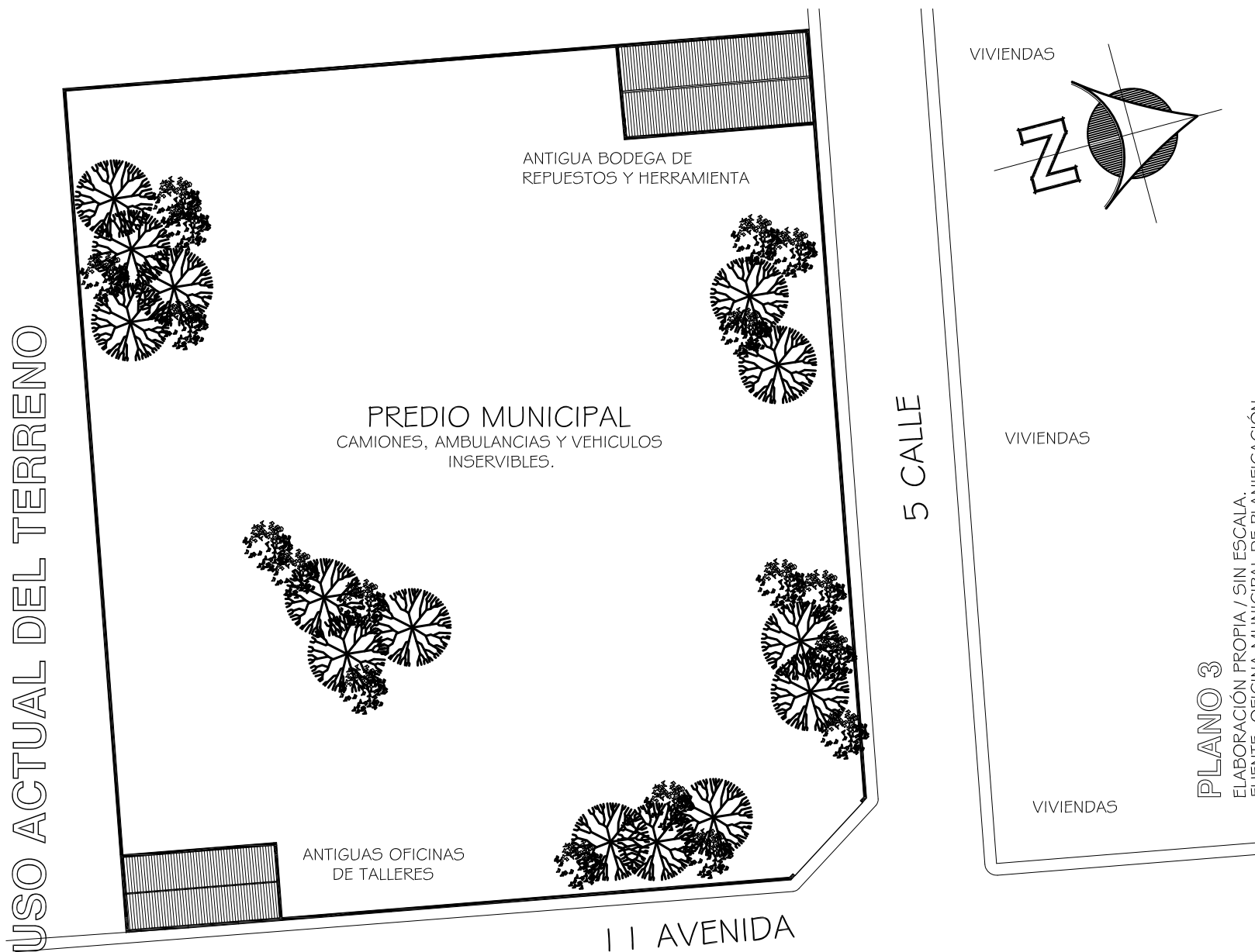


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA





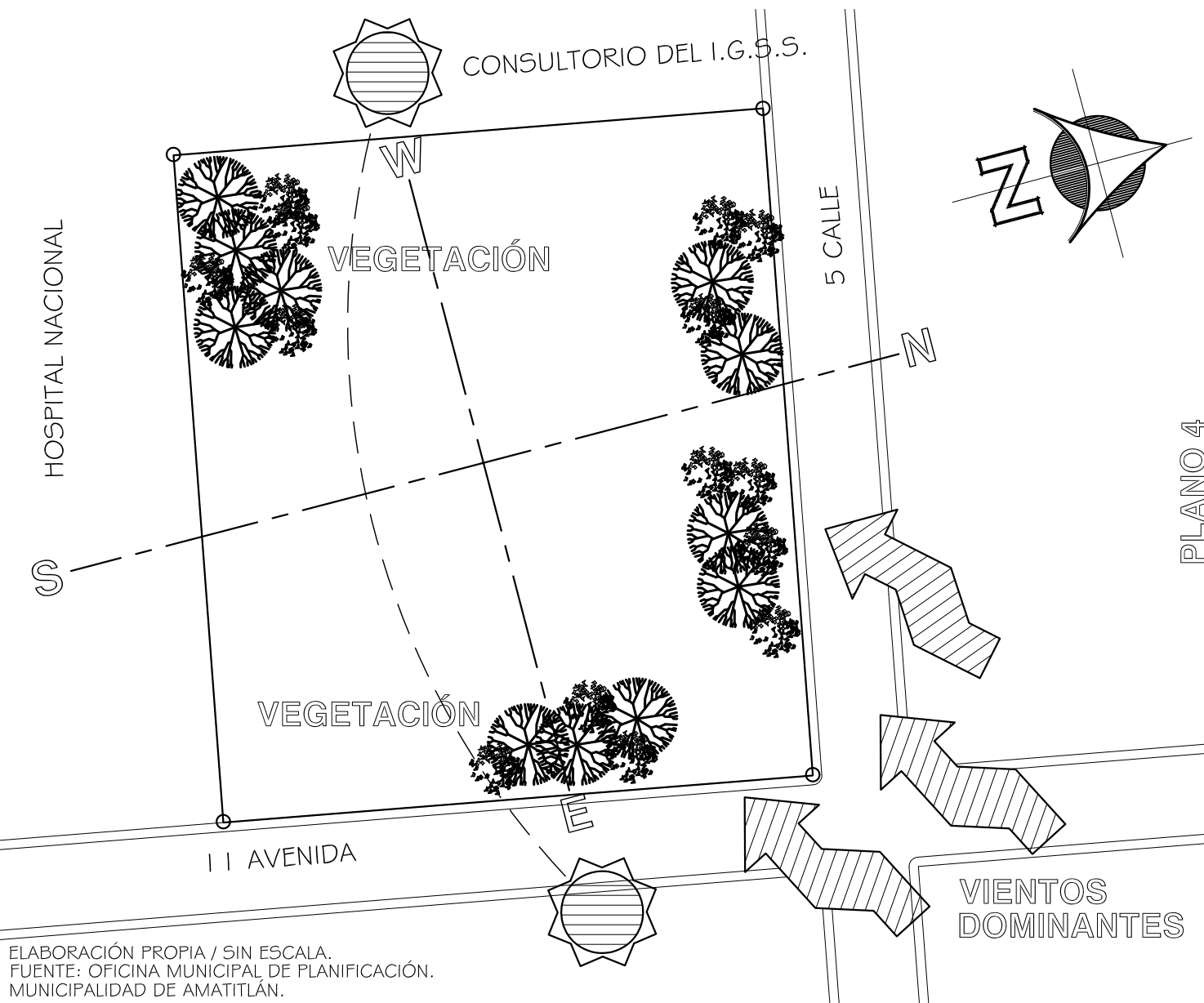
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

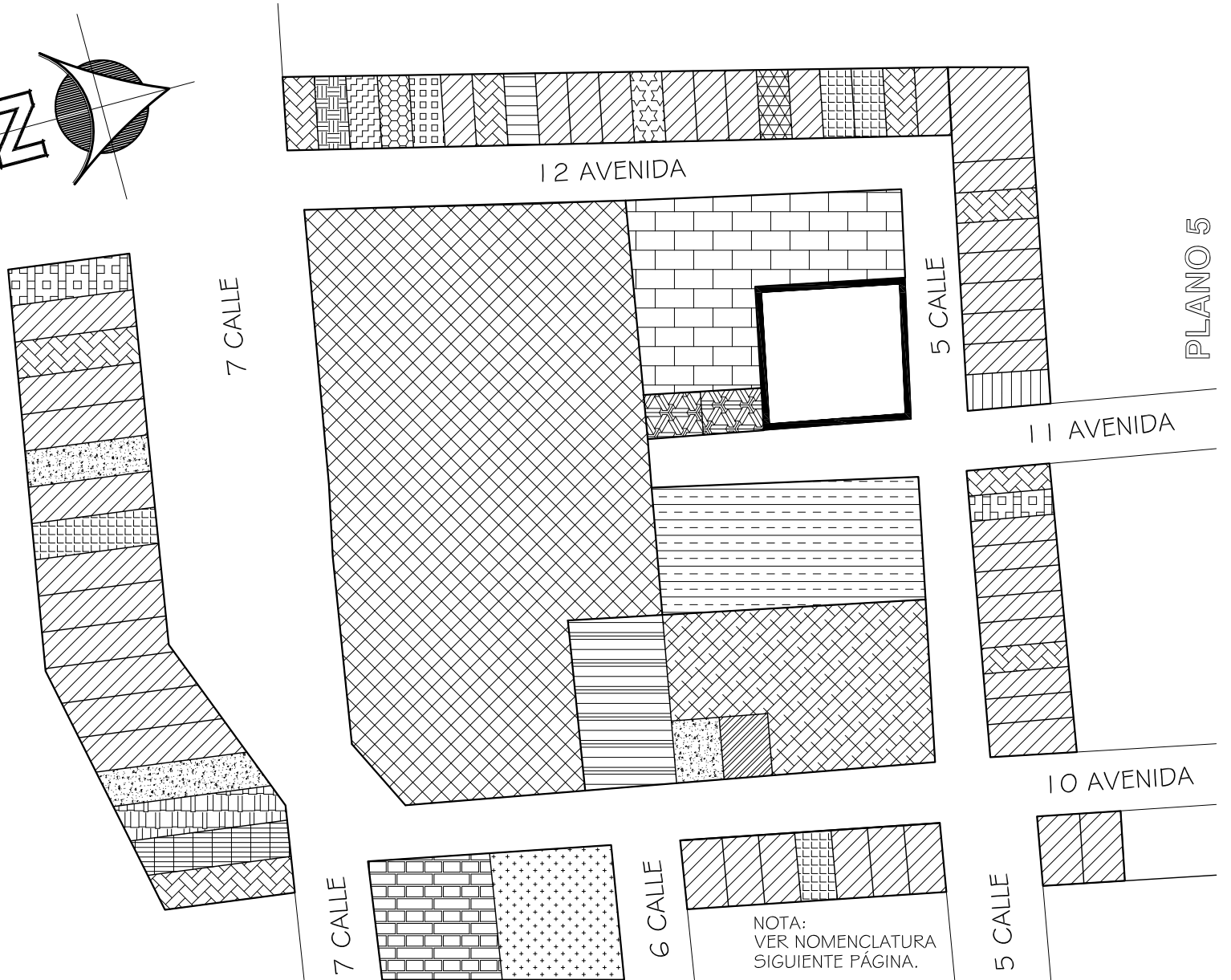
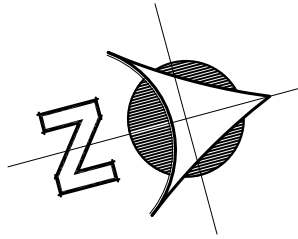
ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL TERRENO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

USO DEL SUELO EN EL
ENTORNO INMEDIATO





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

NOMENCLATURA
 USO ACTUAL DEL SUELO EN EL
 ENTORNO INMEDIATO

USO ACTUAL DEL SUELO	
	PANADERÍA
	VIVIENDA
	TIENDA DE ABARROTES
	VENTA DE COMIDA
	TIENDA MISCELÁNEA
	ALQUILERES PARA FIESTAS
	SALÓN DE BELLEZA
	OFICINA DE BIENES RAICES
	RESTAURANTE
	SEDE POLÍTICA
	FUNERARIA
	TORTILLERÍA
	FARMACIA

USO ACTUAL DEL SUELO	
	ESCUELA DE PÁRVULOS
	COMEDOR DEL ADULTO MAYOR
	MERCADO MUNICIPAL
	PARQUE INFANTIL
	IGLESIA CATÓLICA
	CLÍNICA DE OBRAS SOCIALES
	CENTRO DE SALUD
	DIVISIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
	CONSULTORIO DEL I.G.S.S.
	PREDIO MUNICIPAL TERRENO PARA EL PROYECTO
	BODEGA MUNICIPAL
	HOSPITAL NACIONAL



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ANÁLISIS DEL TERRENO		
CUALIDAD	CONDICIÓN EXISTENTE	
ACCESIBILIDAD	PEATONAL	REGULARMENTE ACERAS DE 1.00 DE ANCHO EN BUEN ESTADO PERO SIN RAMPAS.
	VEHICULAR	CALLE PRINCIPAL ASFALTADA A 170 METROS, TRÁNSITO MEDIO. CALLES SECUNDARIAS CON ADOQUÍN, TRÁNSITO LENTO.
	USO DE TRANSPORTE COLECTIVO	PARADA DE BUSES URBANOS Y EXTRAURBANOS A 170 METROS HACIA EL SUR.
	DISTANCIA AL CENTRO URBANO (LÍNEA RECTA)	A MENOS DE 600 METROS HACIA EL ESTE.
COMPATIBLE	VIVIENDA	52.50% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO EN LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES.
	ESCUELA	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO 150 METROS HACIA EL SUR.
	PARQUE INFANTIL	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. 110 METROS HACIA EL ESTE.
	FARMACIA	3.75% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO HACIA EL SUR Y HACIA EL ESTE, NO MÁS DE 200 METROS.
	HOSPITAL	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO 45 METROS HACIA EL SUR.
	CENTRO DE SALUD	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO 60 METROS HACIA EL ESTE.
	IGLESIA	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. 100 METROS HACIA EL ESTE.
	CONSULTORIO	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. COLINDANTE HACIA EL OESTE DEL TERRENO.
	CLÍNICAS	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. 90 METROS HACIA EL ESTE.
	INTEGRABLE	

FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN

EQUIPAMIENTO URBANO

INTEGRABLE

CUADRO 33



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ANÁLISIS DEL TERRENO			
CUALIDAD	CONDICIÓN EXISTENTE		
FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN	E. URBANO		
	INCOMPATIBLE		
	MERCADO	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. 200 METROS HACIA EL ESTE.	
	FUNERARIA	1.25% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO. 150 METROS HACIA EL OESTE.	
	COMERCIOS	15% DEL USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO EN LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES.	
	SERVICIOS DE APOYO	ENERGÍA ELÉCTRICA	COBERTURA DOMICILIAR Y PÚBLICA POR LA EMPRESA ENÉRGICA. TRANSFORMADORES CERCANOS.
		AGUA POTABLE	RED GENERAL CON SOPORTE, ABASTECIDO A TRAVÉS DEL POZO MECÁNICO EL CALVARIO.
		RED DE DRENAJES	SISTEMA MIXTO, TRAGANTES CON CORTINA PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, AL CENTRO LÍNEA GENERAL DE AGUAS.
		TELEFONÍA	SERVICIO DE TELGUA Y SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.
		TRANSPORTE	SERVICIO DE BUSES EXTRAURBANOS, URBANOS Y TAXIS ROTATIVOS Y ESTACIONARIOS A 170 METROS HACIA EL SUR.
EXTRACCIÓN DE DESECHOS		SERVICIO POR EMPRESA AUTORIZADA, TRES VECES A LA SEMANA: MARTES, JUEVES Y SÁBADO.	
INTERNET		SERVICIO POR ANTENA Y RED ALÁMBRICA, ÉSTA ÚLTIMA POR MEDIO DEL USO TELEFÓNICO.	
FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN		TOPOGRAFÍA	
	PLANIMETRÍA	TERRENO CON FORMA REGULAR, PROPORCIÓN ANCHO-LARGO APROXIMADAMENTE 1-1.15	
	ALTIMETRÍA	TERRENO SENSIBLEMENTE PLANO, PENDIENTE VARIABLE ENTRE 1-2% FAVORABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	
	MOVIMIENTO DE TIERRA	POSIBLEMENTE CORTE Y RELLENO MENOR AL 20% DEL ÁREA TOTAL DEL TERRENO.	
TAMAÑO	ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO	RESTRINGIDO, ÁREA DONADA CON LIMITANTES DE EXPANSIÓN A FUTURO. ÚNICA POSIBILIDAD, CRECIMIENTO VERTICAL.	

CONTINUACIÓN CUADRO 33

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
BASADO EN TRABAJO DE CAMPO. AÑO 2008.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CAPÍTULO 8

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.1 CONSIDERACIONES NORMATIVAS PARA EL DISEÑO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

Se determinan seis criterios conceptuales con la finalidad de satisfacer los requerimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa, dentro del normal funcionamiento de los ambientes que le dan carácter al objeto arquitectónico y adecuado a la realidad geográfica que lo demanda.

8.1.1 PROGRAMACIÓN¹¹³

La programación de un edificio educativo se puede definir como la determinación, cálculo y organización de los requerimientos de espacio que plantea el proceso educativo, por lo que el mismo debe responder a un estudio racional, que con base a las demandas establecidas, logre la identificación del proceso educativo inherente al edificio. De ahí que los diferentes tipos de espacios necesarios para la educación, deben ser adoptados conforme a los métodos y técnicas de enseñanza.

La dimensión óptima de los diferentes tipos de espacios va en relación a las necesidades y requerimientos de los usuarios así como a la cantidad fijada, jornadas y horarios establecidos para su máxima utilización.

¹¹³Tomado parcialmente de: Castañaza Ruano, Ana Belarmina. "Centro de Desarrollo Integral –Santa Rosita-, Zona 16, Municipio de Guatemala", Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC, Octubre 2006. Pág. 98.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.1.2 FUNCIONALIDAD¹¹⁴

La funcionalidad de los espacios educativos se define como la correspondencia entre necesidades y recursos, optimizada de forma coherente a la luz de los criterios elementales de economía y de acuerdo a las exigencias de la pedagogía, asegurando una máxima adecuación entre las actividades educativas básicas y su respuesta espacial. La tipificación que simplifique los sistemas y procesos de diseño, construcción y mantenimiento de los edificios, ayudando a que se reduzcan los costos globales de los mismos y optimizando el nivel de higiene y confort que facilite el mejor aprovechamiento de la tarea educativa.

8.1.3 FLEXIBILIDAD¹¹⁵

Se entiende por flexible a la capacidad que posee el edificio educativo para poder cambiar tanto en sentido cuantitativo como cualitativo, buscando la versatilidad que responda a las variaciones curriculares, esto significa adaptaciones fáciles, simples y económicas a diferentes modos de funcionamiento, según sea la actividad educativa que se haga necesario desarrollar, además de una adaptabilidad a las distintas condiciones de capacidad según el número de niños que integre el grupo que la utilice; por último,

¹¹⁴Ibid.

¹¹⁵Ibid. Pág. 99.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

una articulación natural y coherente de ampliación o expansión del edificio con los espacios originales.

8.1.4 SIMPLICIDAD¹¹⁶

Se entiende como la adopción inicial de una idea rectora racional y coherente, centrada en la obtención de un máximo de facilidad en el funcionamiento del edificio mediante el uso de un mínimo de elementos que proporcionen agilidad y economía en la ejecución y conservación del edificio, sin detrimento de la calidad del mismo. En este sentido se pondrá especial atención en la utilización de sistemas constructivos y estructurales, así como el aprovechamiento óptimo de los recursos materiales y tecnológicos más apropiados que ofrezca el medio, explotando la expresividad propia característica de cada uno de ellos, con la menor diversificación posible y la máxima unificación de tamaños, colores y formas de colocación.

8.1.5 COORDINACIÓN MODULAR¹¹⁷

El diseño de los edificios educativos deben regirse por una relación dimensional basada a un módulo de medida, cuya repetición permita reducir al máximo la cantidad de

¹¹⁶Ibid. Pág. 99.

¹¹⁷Ibid.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

unidades necesarias para su construcción, facilitando su obtención o producción y evitando recortes y desperdicios no aprovechables.

8.1.6 ECONOMÍA¹¹⁸

La preocupación por obtener el mejor rendimiento de los recursos disponibles, debe estar presente en todos y cada uno de los aspectos de la programación y el diseño, con la finalidad de poder alcanzar la solución más económica, no solamente en el costo absoluto del edificio, sino también en el ajuste y utilización de superficies, en el aprovechamiento de los materiales y sistemas constructivos apropiados y en la reducción del tiempo de ejecución, de los gastos de conservación y aún el costo operativo del establecimiento.

8.2 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

Dado a las necesidades de los usuarios y agentes que intervendrán en el centro de educación especial, se hace indispensable adecuar el diseño y los elementos constructivos, según las condiciones del lugar para que el objeto arquitectónico pueda funcionar en sí mismo como su concepción primaria.

¹¹⁸Ibid. Pág. 99.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

También es importante satisfacer pedagógicamente al centro especializado en donde los niños con discapacidad mental desarrollarán sus actividades, para ello se deben conocer los factores internos y externos que determinarán el confort de cada ambiente, contemplando para ello los siguientes aspectos:

8.2.1 CONFORT VISUAL

Para que la actividad educativa, administrativa, técnica y de trabajo pueda llevarse a cabo de forma adecuada, se requiere que el arquitecto seleccione bien los materiales y pintura a utilizar, ya que el nivel de iluminación, el cual está en función directa con el brillo, intensidad y distribución de luz, sea el apropiado en cada ambiente.

8.2.2 TIPOS DE ILUMINACIÓN

8.2.2.1 ILUMINACIÓN NATURAL¹¹⁹

El diseño de ventanas y aberturas para iluminación deben proporcionar una luz uniforme sobre todos los puntos del ambiente, sin la incidencia directa de los rayos solares, conos de sombra, reflejos o deslumbramientos molestos. El vano de ventanas debe mantenerse entre un 25% y 30% del área de piso.

¹¹⁹Tomado parcialmente de: Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 47



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.2.2.2 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL¹²⁰

Las lámparas deben ubicarse en tal sentido que el índice lumínico por unidad logre distribuirse uniformemente sobre todos los planos de trabajo, además esta debe ser difusa, pudiéndose utilizar en apoyo a la iluminación natural, asegurando un mínimo nivel general de iluminación de 150 luxes. Para las noches deberá utilizarse un mínimo nivel de iluminación de 300 luxes.

ILUMINACIÓN
ARTIFICIAL

TIPOS DE LÁMPARAS A UTILIZAR SEGÚN LOCAL		
LOCAL	TIPO DE LÁMPARA	ESPECTRO LUMINOSO
AULAS	INCANDESCENTES Y FLUORESCENTES INDISTINTAMENTE	SEMIDIRECTA
BIBLIOTECAS Y SALAS DE LECTURA	SÓLO INCANDESCENTES	SEMIDIRECTA DIRECTA CONCENTRADA
GIMNASIOS	SÓLO INCANDESCENTES, AUNQUE PUEDEN ALTERNARSE CON FLUORESCENTES.	DIRECTA SEMIDIRECTA
TALLER	SÓLO INCANDESCENTES, SI SE UTILIZAN FLUORESCENTES COLOCARLAS EN PARES Y CON BALASTRO.	DIRECTA

CUADRO 34

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: MENA BOLAÑOS, FREDY ROBERTO
Op. Cit. Pág. 47.

¹²⁰ Tomado parcialmente de: Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 47 y Castañaza Ruano, Ana Belarmina. Op. Cit. Pág. 101.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.2.3 BRILLANTEZ

Esta depende fundamentalmente de la intensidad de la luz, el color y los coeficientes de reflexión de los acabados y mobiliarios existentes en los distintos ambientes. A continuación se presentan los cuadros con los indicadores de reflexión aceptables para las distintas superficies y acabados.

COEFICIENTES DE
REFLEXIÓN EN SUPERFICIES

COEFICIENTES DE REFLEXIÓN ACEPTABLES PARA DIVERSAS SUPERFICIES EN EL AULA, CLÍNICAS Y TALLERES	
SUPERFICIES	COEFICIENTES DE REFLEXIÓN
CIELO RASO O TECHO	80% - 85%
PARTE SUPERIOR DE LOS MUROS	80% - 85%
MUROS EN GENERAL	50% - 70%
MOLDURAS Y REBORDES	30% - 40%
PARTE SUPERIOR DE ESCRITORIOS Y MESAS	35% - 50%
MOBILIARIO	30% - 40%
PISO	15% - 30%
PIZARRÓN	15% - 20%

CUADRO 35

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: MENA BOLAÑOS, FREDY ROBERTO
Op. Cit. Pág. 48.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

COEFICIENTES DE REFLEXIÓN EN ACABADOS

COEFICIENTES DE REFLEXIÓN EN LOS ACABADOS MÁS COMUNES			
SUPERFICIE	TIPO	COLOR	COEFICIENTE DE REFLEXIÓN
PINTADA	MUY CLARA	BLANCO	81%
		MARFIL	79%
		CREMA	74%
	BASTANTE OSCURA	BEIGE	63%
		VERDE CLARO	63%
		AZUL CLARO	58%
		CANELA	48%
		GRIS CLARO	58%
		GRIS OSCURO	26%
		VERDE OLIVO	17%
MADERA	BASTANTE OSCURA	ROBLE CLARO	32%
		ROBLE OSCURO	13%
		CAOBA	8%
CEMENTO	OSCURO	NATURAL	25%
LADRILLO	OSCURO	ROJO	13%

CUADRO 36

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: MENA BOLAÑOS, FREDY ROBERTO
Op. Cit. Pág. 48.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.2.4 CRITERIOS DE COLOR ¹²¹

El color tiene una participación muy importante de acuerdo al comportamiento de los infantes; en el caso específico de las áreas del centro de educación especial para niños con discapacidad mental se recomienda los siguientes aspectos de color:

CRITERIOS
DE COLOR

NIVEL INTELECTUAL	COLORES A UTILIZAR	SICOLOGÍA DEL COLOR
FRONTERIZO Y LEVE	AMARILLO Y NARANJA	ESTÍMULO MENTAL Y MOTIVACIÓN.
MODERADO	AMARILLO, NARANJA Y VERDE	ESTÍMULO MENTAL, MOTIVACIÓN Y SEDATIVO.
SEVERO	AMARILLO Y AZUL	ESTÍMULO MENTAL Y DISMINUCIÓN DE LA TENSIÓN NERVIOSA.
PROFUNDO	AMARILLO, AZUL Y VIOLETA	ESTÍMULO MENTAL, DISMINUCIÓN DE LA TENSIÓN NERVIOSA Y EL CALMADO DE ACCIONES AGRESIVAS.

CUADRO 37

ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: MENA BOLAÑOS, FREDY
ROBERTO. Op. Cit. Pág. 48.

8.2.5 CONFORT TÉRMICO ¹²²

El volumen de aire dentro de los ambientes debe ser constante y uniforme distribuido para garantizar una ventilación pareja. Cada persona necesita como mínimo 20 metros cúbicos de aire renovado por hora, la renovación depende del factor climático del lugar donde se diseña.

¹²¹ Tomado parcialmente de: Mena Bolaños, Freddy Roberto. Op. Cit. Pág. 48.

¹²² Ibid. Pág. 49.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.2.6 CONFORT ACÚSTICO¹²³

Este aspecto es muy importante dentro de un centro de educación especial, ya que el ambiente debe ser lo más tranquilo posible para pueda influir positivamente al estado anímico del alumno. Los espacios deben cumplir con la función de estimular a los niños con discapacidad mental, dejando fuera todo aquel elemento que pueda provocar la distracción del niño desde el punto de vista psicológico; de tal manera que los ambientes deben evitar o atenuar todas las fuentes internas o externas de ruido.

8.3 CRITERIOS DE DISEÑO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES¹²⁴

Dentro del diseño se deben considerar algunos lineamientos internacionales que se han formulado a partir de las necesidades humanas, los cuales consisten en la creación de ámbitos espaciales incluyentes acordes a los modos de habitabilidad de una inmensa minoría de personas con necesidades especiales. Para evitar barreras en la funcionalidad del objeto arquitectónico, deben satisfacerse las siguientes exigencias:

¹²³Ibid. Pág. 49.

¹²⁴Tomado parcialmente de: Muriá Vila Rafael y Olivares Villagómez Alelí. "Criterios de Diseño de Elementos Arquitectónicos de Apoyo para las Personas con Necesidades Especiales", Revista Digital Universitaria Vol. 1, Nº 3, Universidad Autónoma de México -UNAM-, enero 2001.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ACCESOS

ACCESOS EXTERIORES

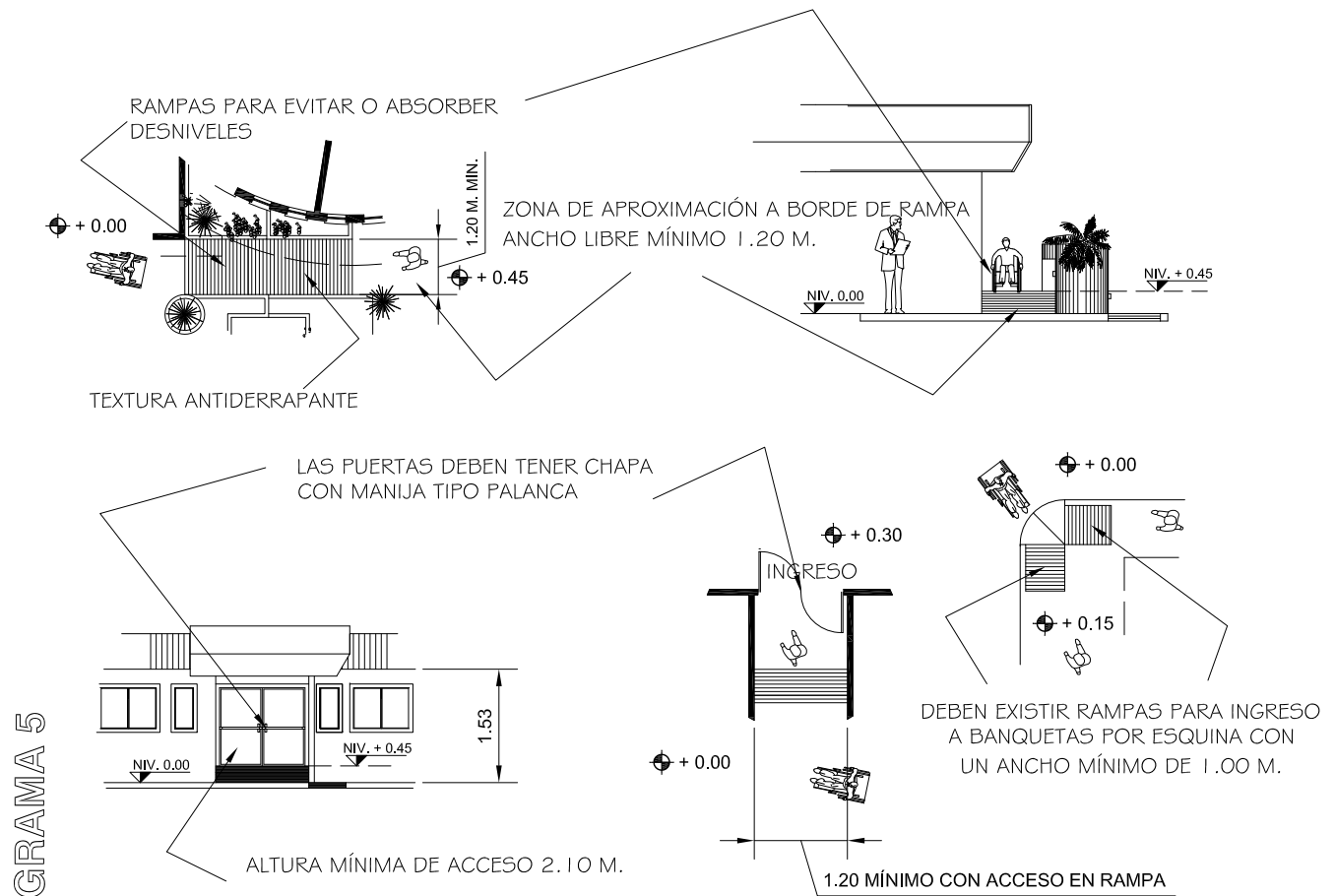


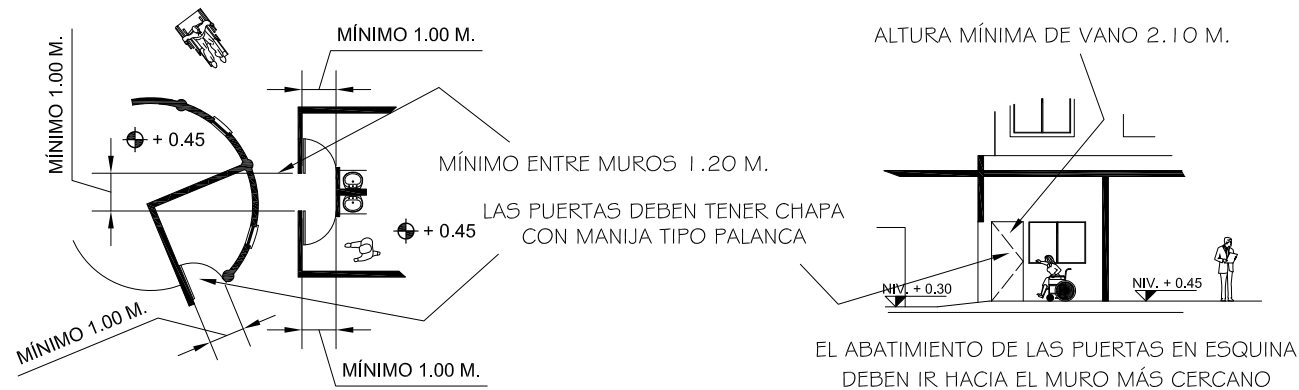
DIAGRAMA 5



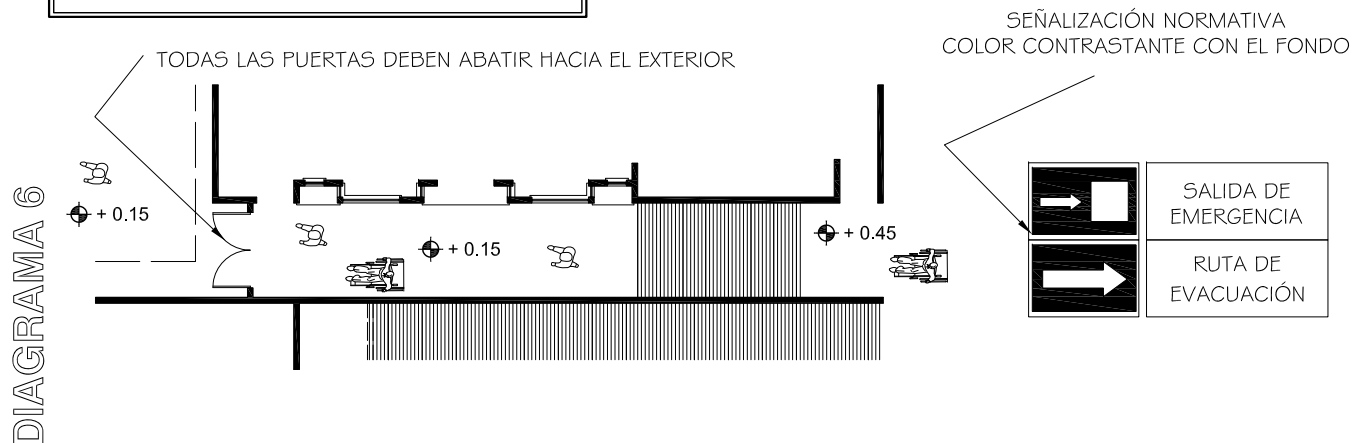
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ACCESOS

ACCESOS INTERIORES



SALIDAS DE EMERGENCIA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CIRCULACIONES

RAMPAS

DEBEN CONSIDERARSE BORDES LATERALES DE 0.05 M. DE ALTURA

PISO UNIFORME Y ANTIDERRAPANTE

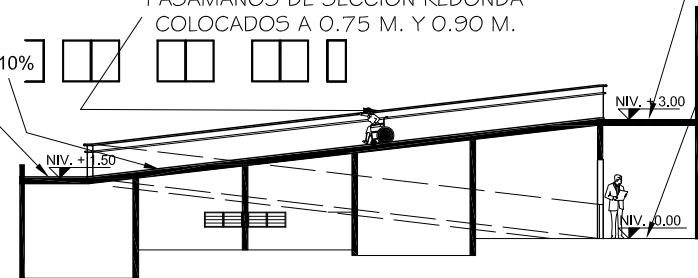
TODAS LAS ZONAS DE APROXIMACIÓN A RAMPA DEBEN POSEER TEXTURA DIFERENTE AL PISO PREDOMINANTE

ANCHO MÍNIMO LIBRE 1.00 M.

PASAMANOS DE SECCIÓN REDONDA COLOCADOS A 0.75 M. Y 0.90 M.

PENDIENTE NO MAYOR A 10%

TODAS LAS ZONAS DE APROXIMACIÓN A RAMPA DEBEN POSEER TEXTURA DIFERENTE AL PISO PREDOMINANTE



ESCALERAS

ANCHO MÍNIMO 1.20 M.

LAS HUELLAS DEBEN IR CON TEXTURA ANTIDERRAPANTE

CONTRAHUELLA MÁXIMA 0.16 M. Y CON LEVE INCLINACIÓN NO MAYOR A 0.025 M.

ANCHO MÍNIMO 1.20 M.

HUELLA MÁXIMA 0.32 M.

TODAS LAS ZONAS DE APROXIMACIÓN A LAS ESCALERAS DEBEN POSEER TEXTURA DIFERENTE AL PISO PREDOMINANTE

EL DESARROLLO DE LA ESCALERA NO DEBE EXCEDER 15 CONTRAHUELLAS POR TRAMO

ANCHO MÍNIMO 1.20 M.

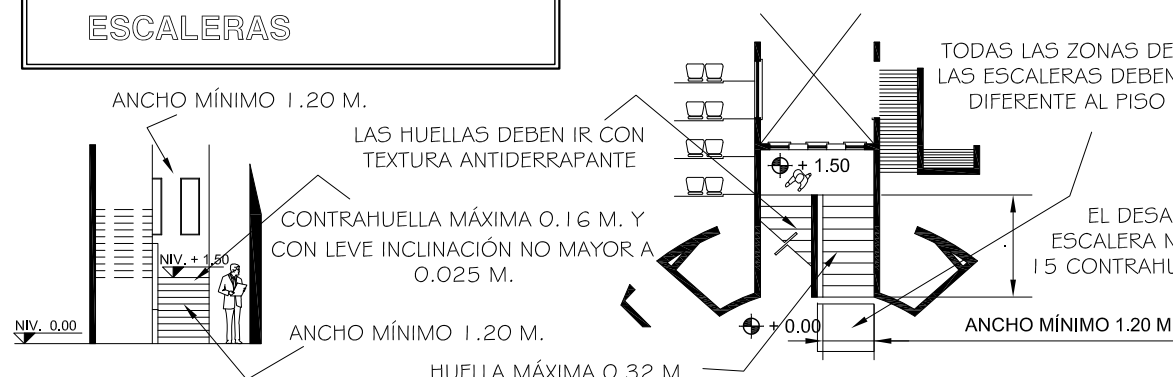


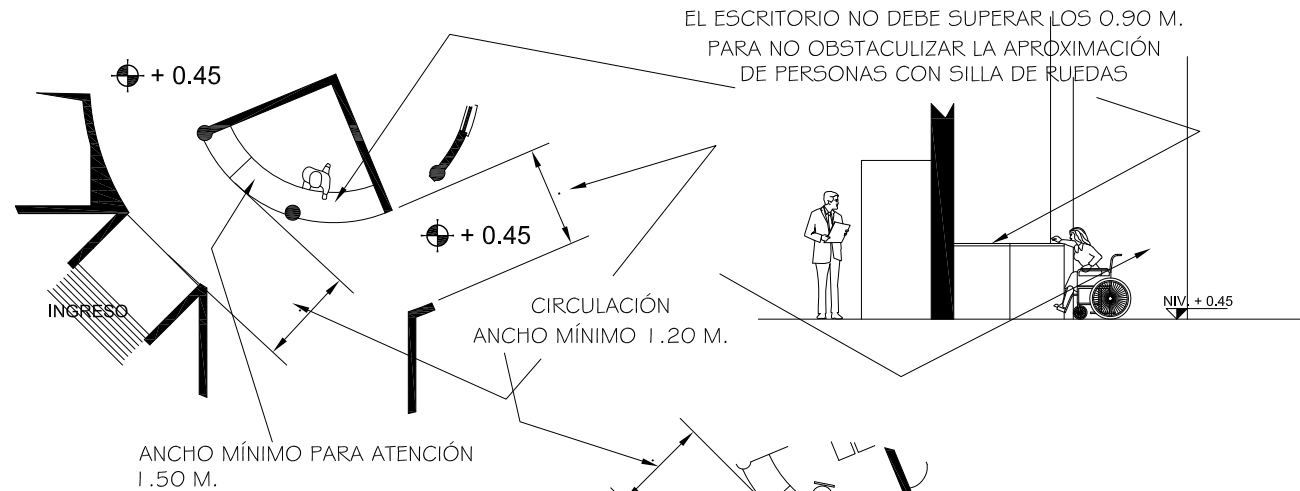
DIAGRAMA 7



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREAS DE ATENCIÓN

RECEPCIÓN



SALA DE ESPERA

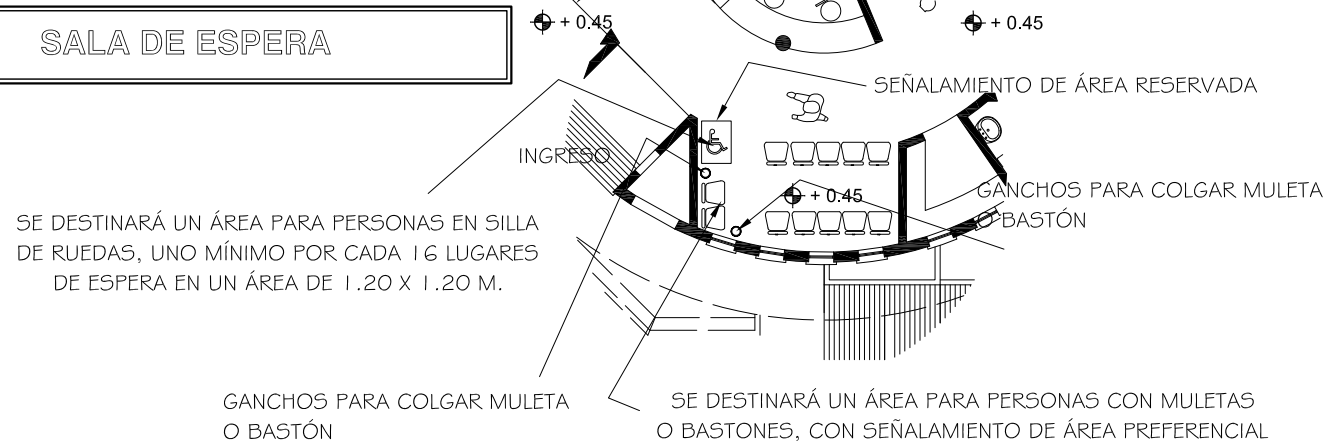
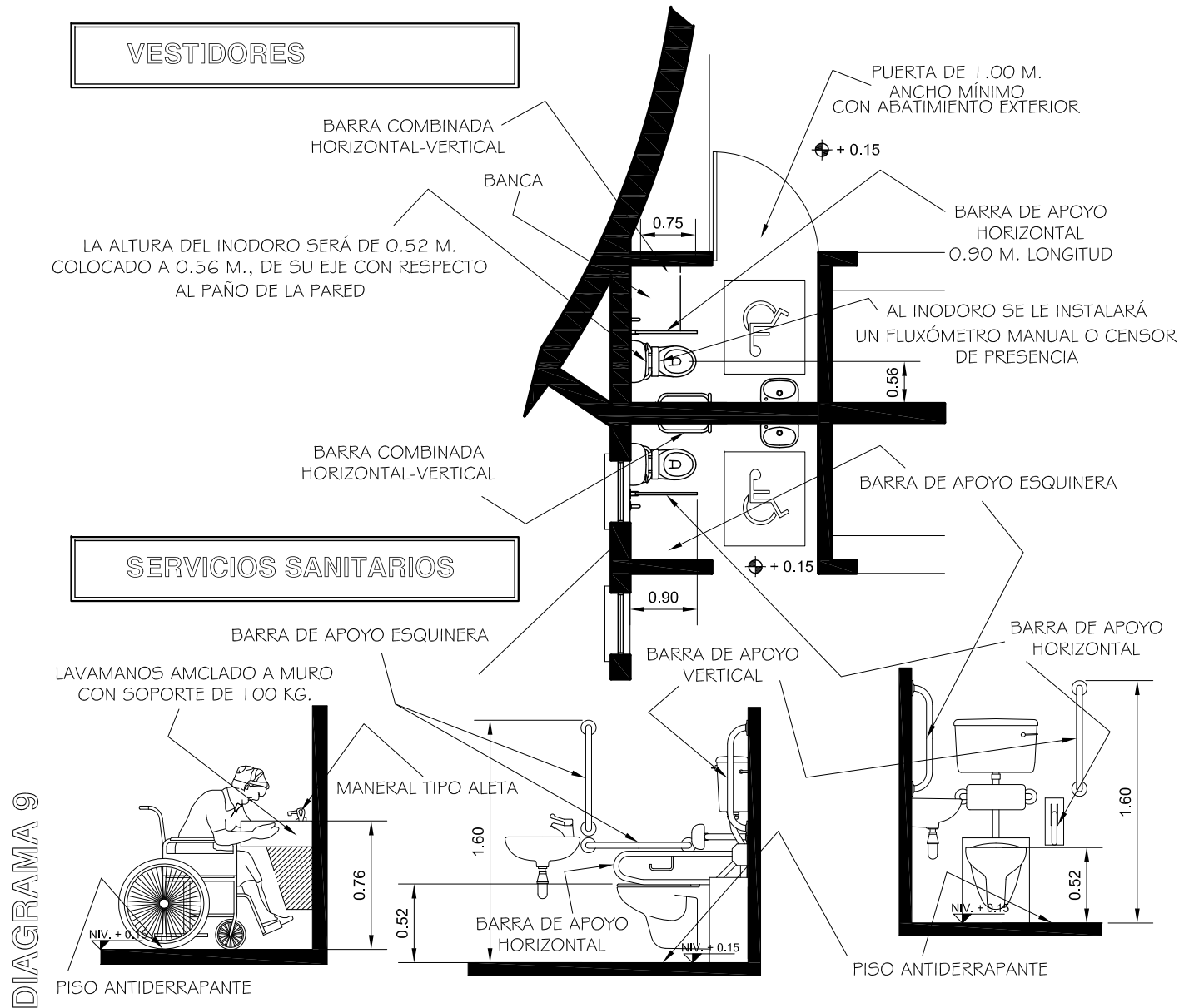


DIAGRAMA 8



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

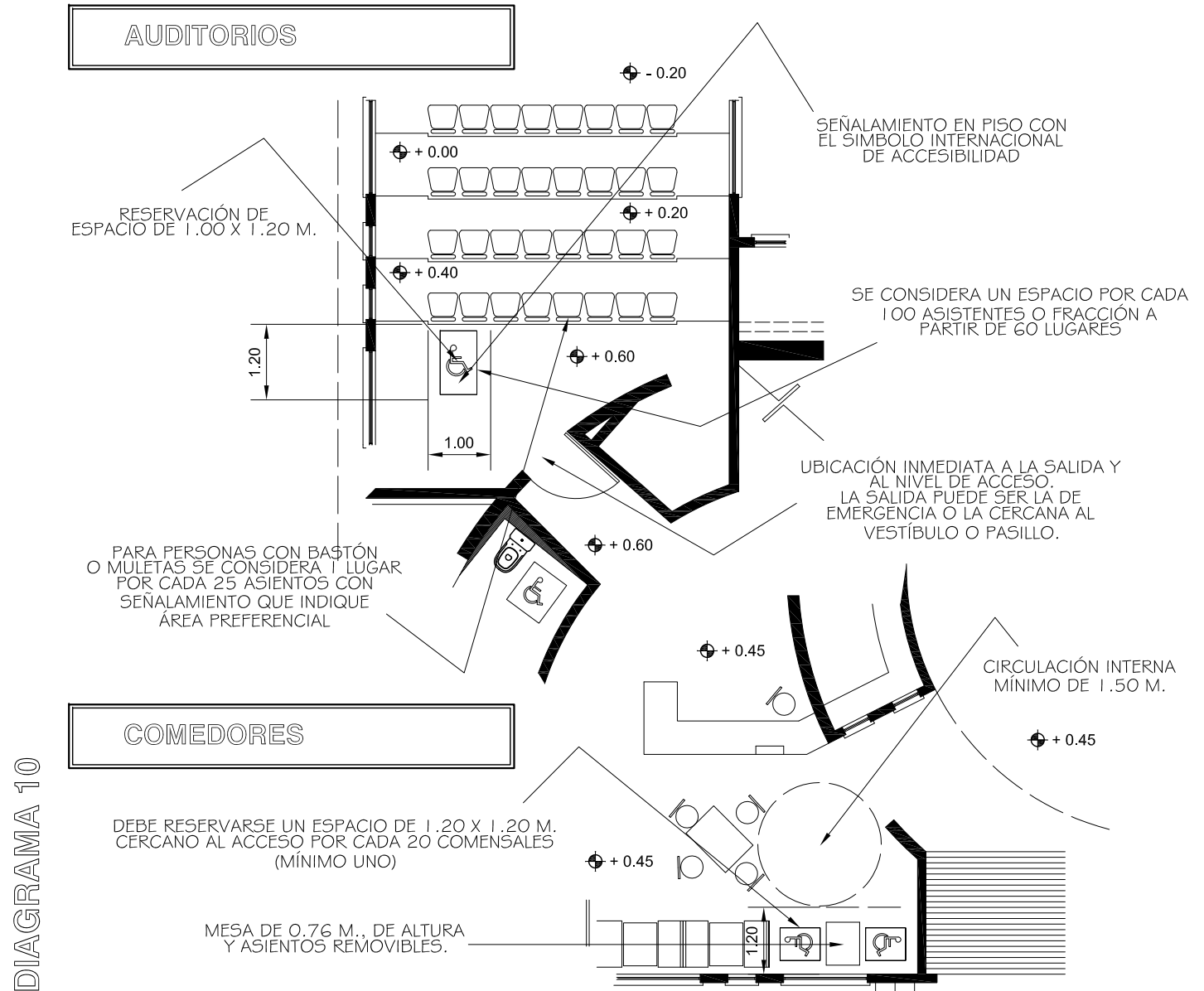


DIAGRAMA 10



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

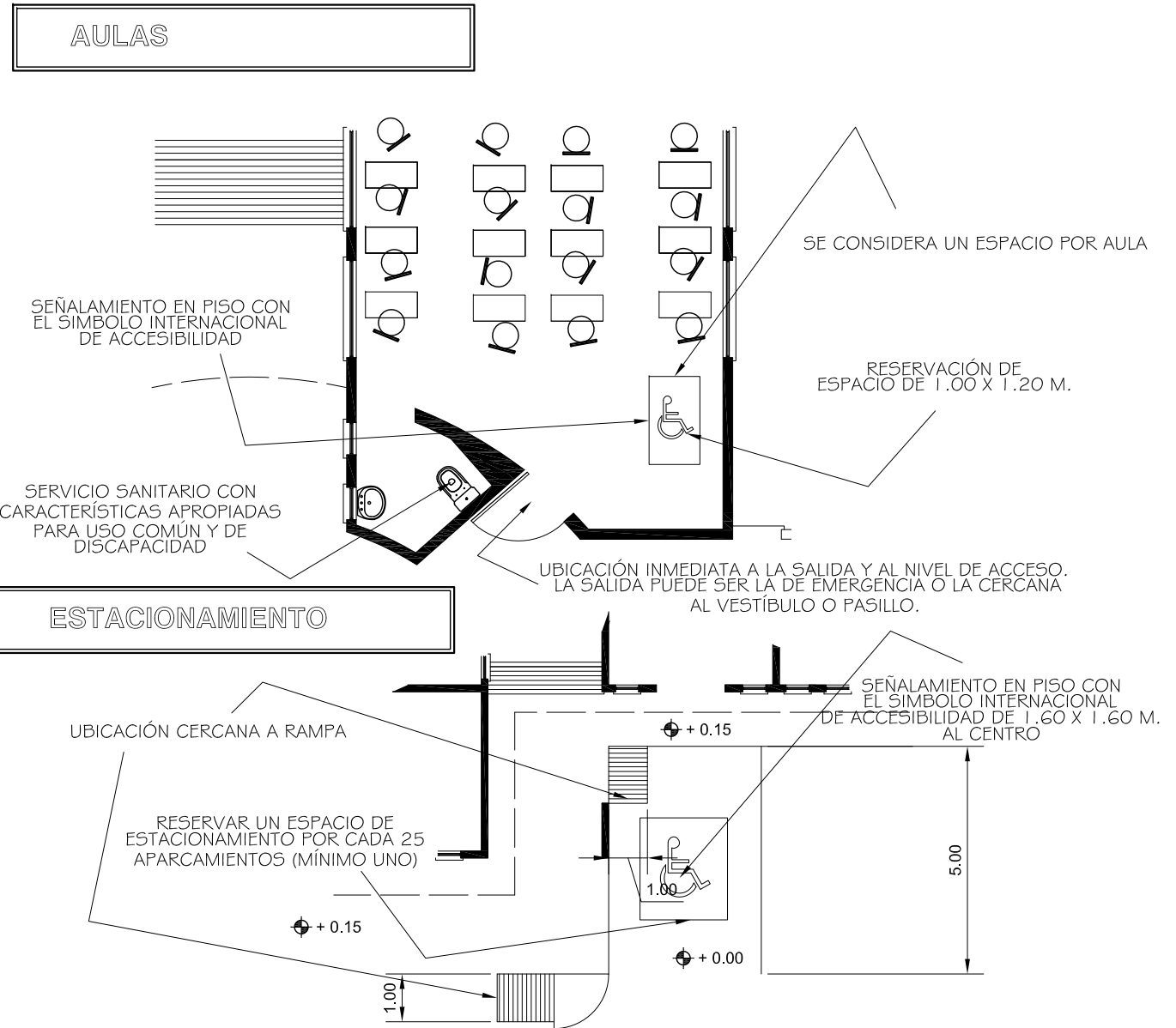


DIAGRAMA 11



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.4 REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE POBLACIÓN A ATENDER

Para lograr definir la capacidad que tendrá el centro de educación especial en cuanto a la cantidad de niños con discapacidad mental a beneficiar a partir del año 2008 con una proyección al 2028, se tomarán datos específicos del municipio de Amatitlán, publicados en los censos nacionales de 1994 y 2002, así como las estimaciones calculadas y basadas a los datos publicados en el Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad en Guatemala en el año 2005.

8.4.1 TENDENCIAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL EN AMATITLÁN

El incremento de la población produce nuevas necesidades y estas deben ser resueltas por las entidades responsables para el beneficio de todos. Si el tema de la educación en el municipio de Amatitlán afecta por el poco apoyo en cuanto a la demanda de espacio físico y atención existente, lo es más aún el tema de la educación especial en donde el aporte es prácticamente nulo. Para el censo del año 1994, Amatitlán contaba con una población de 54,930¹²⁵ habitantes y para el censo realizado en 2002, la cifra aumentó a 82,870; en la diferencia de éstos últimos 8 años, hubo un incremento de 27,940 habitantes, lo que corresponde a 3,492 por año; dando como resultado un índice de crecimiento del 4.21% anual.

¹²⁵INE, Recopilación del X Censo de Población y V de Habitación, Guatemala 1994.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.5 PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN AMATITLÁN PARA EL PRESENTE AÑO

Utilizando para ello el método aritmético para proyección de población basado en los datos de los censos de 1994 y 2002 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, tenemos que:

Censo de población del municipio de Amatitlán 1994: 54,930 habitantes.

Censo de población del municipio de Amatitlán 2002: 82,870 habitantes.

Formula de Crecimiento Aritmético de Población:

$$CA = (P2 - P1) / N$$

Donde

CA= Crecimiento aritmético anual.

P2= Datos de población más reciente.

P1 = Datos de población anterior a P2.

N= Tiempo transcurrido entre P1 y P2 = 8 años.

Aplicación de fórmula:

$$CA = (82,870 - 54,930) / 8$$

$$CA = 27,940 / 8$$

$$CA = 3,492.$$



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Formula de Población Proyectada:

$$P_x = P_2 + (CA \times N)$$

Donde:

P_x = Población proyectada al año deseado.

Aplicación de fórmula:

$$P_x = 82,870 + (3,492 \times 5)$$

$$P_x = 82,870 + (17,460)$$

$P_x = 100,330$ habitantes para el presente año.

Se deduce entonces que para el presente año, de ese resultado existen 4,156 personas con algún tipo de discapacidad en el municipio de Amatitlán, de los cuales 524 poseen discapacidad mental, 152 se encuentran dentro del rango de edad escolar y 54 dentro del rango de edad preescolar, lo que sumarían 206; de éste global se descarta el 5% que refiere a los infantes que tienen discapacidad mental con características de nivel grave y profundo, por lo que quedarían 196 casos de los que teóricamente 15 reciben educación especial en otra localidad, es decir, una demanda de 181 niños con discapacidad mental sin cobertura.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

8.6 PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2028

Aplicación de fórmula:

$$P_x = 82,870 + (3,492 \times 26)$$

$$P_x = 82,870 + (90,792)$$

$P_x = 173,662$ habitantes para el año 2028.

Para el año 2028 se tendrán alrededor de 7,120 personas con alguna discapacidad, sugiriendo la tasa regional actual del 4.1 por cada mil habitantes; de esa cantidad 897 personas tendrán discapacidad mental, siguiendo el índice vigente del 12.6%, quedando dentro del rango de edad preescolar y escolar 354 niños.

De éste global descartamos un 5% correspondiente a los casos con características de discapacidad en nivel grave y profundo, dando como resultado 336 infantes que aplicarán a la educación especial; si tomamos en cuenta que el 8% del total de niños que aplican, reciben teóricamente apoyo en otras localidades, se asumiría que en total tendríamos una demanda de 310 niños con discapacidad mental sin cobertura.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Resumen:

La cantidad máxima de alumnos con discapacidad mental por aula es de 15, por lo que el centro podría iniciar sus actividades en 2008 fácilmente con 8 aulas en doble jornada educativa con una cantidad de 11 ó 12 niños por aula y prever para el año 2028 un crecimiento de 4 aulas y utilizar al máximo la capacidad establecida para cada una de ellas.

El programa de necesidades estará basado en estos datos y deberá cumplir con los ambientes de servicios administrativos, servicios técnicos, servicios recreativos y servicios complementarios, poniéndoles la importancia que cada uno requiera para el buen desarrollo del centro de educación especial.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.7 PROGRAMA DE NECESIDADES

SECTOR ÁREA ADMINISTRATIVA	
INFORMACIÓN / RECEPCIÓN	Área de orientación al público y atención vía telefónica. Recepción de documentación externa.
SECRETARIA	Área de redacción de notificaciones, control de papelería enviada y recibida, control de expedientes. Atención al público.
SALA DE ESPERA	Antesala al sector administrativo, espera de atención previo ingreso a las instalaciones.
DIRECCIÓN	Lugar donde deben de coordinarse todas las actividades del centro y donde se aloja el empleado responsable del mismo.
CONTABILIDAD	Elaboración de presupuestos, control de ingresos y egresos del establecimiento.
SALA DE SESIONES	Sala de reunión con personal del centro para discutir, dialogar y/o planificar el buen desempeño de la institución.
SALA DE PROFESORES	Área destinada para el descanso, planificación de actividades, calificación de exámenes y reuniones importantes entre la docencia.
SALA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	Área destinada para instruir a los padres de familia como apoyo al desarrollo de sus hijos, puede ser de carácter multifuncional con el ambiente anterior.
ARCHIVO	Área de guardado de certificaciones y expedientes de historial educativo y de personal docente, administrativo, técnico y de servicio.
COCINETA	Elementos integrados de cocina para la preparación de alimentos.
SERVICIOS SANITARIOS	Medios adecuados de higiene (necesidades fisiológicas).
BODEGA DE ÚTILES	Área de almacenaje de insumos de oficina, equipo audiovisual, material para exposición, material didáctico, etc.
CONSERJERÍA	Lugar de almacenamiento de material y equipo necesario para mantener el centro en condiciones adecuadas, debe prever área de lavado.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

PROGRAMA DE NECESIDADES

SECTOR ÁREA TÉCNICA - MÉDICA	
INFORMACIÓN / RECEPCIÓN	Área de orientación al público y atención vía telefónica. Recepción de documentación externa.
SECRETARIA	Área de redacción de notificaciones, control de papelería enviada y recibida, control de expedientes. Atención al público.
SALA DE ESPERA	Antesala al sector administrativo, espera de atención previo ingreso a las instalaciones.
CLÍNICA AUDIOMÉTRICA Y OPTOMÉTRICA	Área de evaluación para niños con problemas de audición y visión.
CLÍNICA MÉDICA	Atención de primeros auxilios. Neurólogos, pediatras y medicina general por cualquier atención eventual.
CURACIONES	Cubrir pequeños accidentes eventuales y apoyo a los médicos del centro.
CLÍNICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL	Diagnóstico, detección, apoyo y tratamiento al comportamiento del niño con respecto a las respuestas dadas hacia hábitos y actividades simples del diario vivir.
FISIOTERAPIA	Apoyo terapéutico a personas con deficiencia física, afectación a la inervación y fuerza muscular.
CLÍNICA PEDAGÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA	Realización de evaluación de conducta de los alumnos, apoyo en la elaboración, discusión y evaluación de los programas educativos de acuerdo al nivel intelectual del niño.
CLÍNICA PSICOLÓGICA	Realización de evaluación de nivel intelectual de los alumnos, apoyo terapéutico de adaptación y de desarrollo social.
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL	Realización de evaluación socio-económica, apoyo a estudiantes y padres de familia, orientación en aspectos de la vida familiar.
SERVICIOS SANITARIOS	Medios adecuados de higiene (necesidades fisiológicas).
ESTAR TÉCNICO - MÉDICO	Área destinada para el descanso, planificación de actividades, investigación y reuniones importantes entre personal médico - técnico.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

PROGRAMA DE NECESIDADES

SECTOR ÁREA EDUCATIVA	
AULAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Área destinada a realización de actividades dinámicas y oportunas que estimulen mentalmente al niño menor de 5 años.
AULAS COMUNES	Área destinada al diagnóstico de evolución educativa para el proceso de ubicación correspondiente de nivel según el desarrollo propio de cada niño.
AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	Área destinada al ejercicio de acción educativa para niños con discapacidad mental leve, fronterizo y moderado en edades de 5 a 16 años
AULAS DE PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	Área destinada a la instrucción y apoyo con orientación a la autonomía de los alumnos en edades de 16 a 21 años.
AULAS MULTIFUNCIONALES	Ambiente destinado para funcionar como aula de estimulación temprana, aula común, aula de educación básica escolar, aula de programa de transición a la vida adulta etc.
AULAS - TALLER	Ambiente destinado para funcionar como aula común o área de adiestramiento artesanal, culinario u otra actividad en apoyo al desempeño laboral.
SALÓN DE MÚSICA	Área destinada para la instrucción musical y de canto.
SALÓN DE ARTE ESCÉNICO	Área destinada para la instrucción de teatro, oratoria, etc.
SECTOR ÁREA RECREATIVA	
JUEGOS INFANTILES EXTERIOR	Área destinada al desenvolvimiento físico, distracción y recreación activa del niño.
JUEGOS INFANTILES INTERIOR	Área destinada al desenvolvimiento físico y mental, distracción y recreación pasiva y activa del niño.
TIENDA Y CAFETERÍA	Área destinada para ingerir alimentos. Venta de refacciones.
PISCINA	Área de recreación activa y deporte, además de uso para fines fisioterapéuticos.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

PROGRAMA DE NECESIDADES

SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIDORES	Medio adecuado de higiene (necesidades fisiológicas) y para mudar vestimenta según actividad a realizar.
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	Área destinada para la presentación de actividades propias del centro, fiesta escolar, deporte, etc.
SECTOR ÁREA COMPLEMENTARIA	
SALÓN DE COMPUTACIÓN	Área destinada al desenvolvimiento físico, distracción y recreación activa del niño.
AULA DE AUDIOVISUALES	Área de enseñanza a través de medios didácticos de audio y visión.
BIBLIOTECA	Área de estudio. Consulta, guardado y mantenimiento de libros.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.8 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA M ²	ORIENTACIÓN
CONJUNTO	INGRESO GENERAL	PERMITIR EL PASO DE USUARIOS Y AGENTES AL CENTRO	PÚBLICO GENERAL	DESPLAZAMIENTO PEATONAL Y VEHICULAR	BANQUETAS, RAMPAS, BASUREROS	120 M ²	UBICACIÓN NORTE - ESTE
	PARQUEO AGENTES-USUARIOS	CONFORMACIÓN DE ÁREA VEHICULAR SEPARADA DE ÁREA PEATONAL	AGENTES Y USUARIOS	MOVILIZACIÓN VEHICULAR PARA APARCAMIENTO	BORDILLOS, SEÑALES, RAMPAS, BASUREROS	205 M ²	UBICACIÓN NORTE - ESTE
	PLAZA DE INGRESO	RECEPCIÓN GENERAL DE PÚBLICO AL INGRESO DEL CENTRO	AGENTES Y USUARIOS	REUNIRSE, CAMINAR, SENTARSE, ACTIVIDADES VARIAS	JARDINERAS, BANCAS, BASUREROS, RAMPAS	120 M ²	FACHADA NORESTE, UBIC. NORTE - ESTE
	ÁREA ADMINISTRATIVA	SEPARACIÓN DEL PERSONAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	AGENTES Y USUARIOS	ACTIVIDADES PROPIAS DE OFICINA, TRÁMITES, ETC.	JARDINERAS INTERIORES, CORREDORES	500 M ²	FACH. NORTE - ESTE, UBICACIÓN NORESTE
	SERVICIOS TÉCNICOS	OFRECER COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	AGENTES USUARIOS	ACTIVIDADES DE OFICINA, CONTROLES MÉDICOS, TRATAMIENTOS	JARDINERAS INTERIORES, CORREDORES	500 M ²	FACHADAS NORTE, UBICACIÓN NORTE
	SERVICIO EDUCATIVO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	AGENTES USUARIOS	EJERCICIO DE ACCIÓN EDUCATIVA	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	1500 M ²	FACHADA ESTE, UBICACIÓN SURESTE
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ACTIVIDADES ADICIONALES DEL CENTRO	AGENTES, USUARIOS Y PÚBLICO GENERAL	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y SOCIALES	JARDINERAS INTERIORES, CORREDORES	1380 M ²	FACH. NORTE, UBIC. NOROESTE Y SUROESTE
ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMACIÓN-RECEPCIÓN	GUIAR AL USUARIO HACIA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO	AGENTES Y USUARIOS	ATENCIÓN AL PÚBLICO, REDACTAR, CONTROL DE PAPELERÍA	MOSTRADOR, COMPUTADORA, SILLAS, PLANTA TELEFÓNICA	5.50 M ²	NORESTE
	SALA DE ESPERA	ÁREA DE ESTAR PREVIO A SERVICIOS DEL CENTRO	USUARIOS	ESPERAR, CONVERSAR	SILLAS, BASUREROS, PLANTAS	9.00 M ²	NORESTE
	DIRECTOR	ADMINISTRAR Y DIRIGIR EL CENTRO	AGENTE, USUARIO EVENTUAL	COORDINAR Y SUPERVISAR	ESCRITORIO, SILLAS, LIBRERA	15.00 M ²	NOROESTE
	SERVICIO SANITARIO DIRECTOR	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTE	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	3.00 M ²	NOROESTE
	CONTABILIDAD	ELABORAR PRESUPUESTOS, CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS	AGENTES, USUARIO EVENTUAL	INVENTARIOS, ACTIVIDADES CONTABLES	ESCRITORIOS, SILLAS, COMPUTADORAS, ARCHIVOS	15.00 M ²	NOROESTE
	ARCHIVO CONTABILIDAD	GUARDADO DE EXPEDIENTES Y SUMINISTROS DE OFICINA	AGENTES	CONTROL CONTABLE Y CONTROL DE ÚTILES DE OFICINA	ARCHIVADORES ESTANTES	3.00 M ²	NORESTE
	SALA DE SESIONES	SALA REUNIÓN DE PERSONAL PARA SESIONAR	AGENTES	SESIONES PARA COORDINAR ACTIVIDADES DEL CENTRO	MESA DE SESIONES, SILLAS, LIBRERA	18.50 M ²	NOROESTE
	SALA DE PROFESORES	DESCANSO, PREPARACIÓN DE CURSOS	AGENTES	REUNIÓN DE PROFESORES, ESTAR, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	SILLONES, MESA, SILLAS, FOTOCOPIADORA, CASILLEROS	44.00 M ²	SUROESTE
	SERVICIO SANITARIO HOMBRES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTE	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	5.50 M ²	SUROESTE
	SERVICIO SANITARIO MUJERES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTE	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	5.50 M ²	SUROESTE
	BODEGA INSUMOS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	AGENTES	GUARDAR MATERIAL DIDÁCTICO Y ENSERES	ESTANTERÍAS	3.50 M ²	SURESTE
	SALA ORIENTACIÓN FAMILIAR	SALA DE REUNIÓN PARA INFORMACIÓN A PADRES DE FAMILIA	AGENTES Y USUARIOS	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, CONFERENCIAS CON PADRES DE FAMILIA	SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	56.00 M ²	SURESTE
	BODEGA EQUIPO AUDIOVISUAL	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	AGENTES	GUARDAR MATERIAL DE INFORMACIÓN Y EQUIPO AUDIOVISUAL	ESTANTERÍAS	3.50 M ²	SURESTE
	SERVICIOS SANITARIOS	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES Y USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	11.00 M ²	NOROESTE
	SERVICIOS SANITARIOS SILLA DE RUEDAS	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES Y USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	5.50 M ²	NORESTE



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ADMINISTRACIÓN	AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA M ²	ORIENTACIÓN
ADMINISTRACIÓN	ARCHIVO GENERAL	GUARDADO DE EXPEDIENTES	AGENTES	CONTROL DE HISTORIAL MÉDICO EDUCATIVO DE LOS USUARIOS	ARCHIVADORES ESCRITORIO, SILLAS	10.50 M ²	NORESTE
	COCINETA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	AGENTES	ELABORAR REFACCIÓN	GABINETE, CAFETERA, HORNO MICROONDAS, MESA	5.50 M ²	NORESTE
	BODEGA LIMPIEZA	GUARDADO IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA	AGENTES	GUARDADO DE ESCOBAS, LIMPIADORES TRAPEADORES, DESINFECTANTES	ESTANTERÍA	3.00 M ²	NORESTE
	MANTENIMIENTO	ÁREA DE ASEO	AGENTES	LAVADO DE TRAPEADORES Y LIMPIADORES	PILA, BASURERO	3.00 M ²	SURESTE
ÁREA TÉCNICA - MÉDICA	INFORMACIÓN-RECEPCIÓN	GUIAR AL USUARIO HACIA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO	AGENTES Y USUARIOS	ATENCIÓN AL PÚBLICO, REDACTAR, CONTROL DE PAPELERÍA	MOSTRADOR, COMPUTADORA, SILLAS, PLANTA TELEFÓNICA	5.50 M ²	NORESTE
	SALA DE ESPERA	ÁREA DE ESTAR PREVIO A SERVICIOS DEL CENTRO	USUARIOS	ESPERAR, CONVERSAR	SILLAS, BASUREROS, PLANTAS	7.00 M ²	NORESTE
	PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	EVALUACIÓN CONDUCTUAL DEL NIÑO Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS	AGENTE, USUARIO	SESIONES, ENTREVISTAS, CHARLAS, APOYO DE PROGRAMAS ESPECIALES	ESCRITORIO, SILLAS, PIZARRÓN, EQUIPO AUDIOVISUAL	23.00 M ²	NORESTE
	BODEGA-ARCHIVO	GUARDADO DE EXPEDIENTES E INSUMOS	AGENTES	CONTROL DE HISTORIAL DE LOS USUARIOS, GUARDADO DE INSUMOS	ARCHIVADORES, ESTANTERÍAS	3.50 M ²	NORESTE
	TRABAJO SOCIAL	EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	AGENTE, USUARIO	ENTREVISTAS, DIAGNÓSTICOS, CHARLAS, ORIENTACIÓN	ESCRITORIOS, SILLAS, ARCHIVO, LIBRERA, COMPUTADORA	20.00 M ²	SURESTE
	BODEGA-ARCHIVO	GUARDADO DE EXPEDIENTES E INSUMOS	AGENTES	CONTROL DE HISTORIAL DE LOS USUARIOS, GUARDADO DE INSUMOS	ARCHIVADORES, ESTANTERÍAS	3.50 M ²	SURESTE
	OFICINA PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN INTELLECTUAL DEL NIÑO	AGENTE, USUARIO	APOYO TERAPÉUTICO DE ADAPTACIÓN, ENTREVISTAS, CHARLAS	ESCRITORIO, SILLAS, SOFA, LIBRERA	15.00 M ²	SURESTE
	BODEGA-ARCHIVO	GUARDADO DE EXPEDIENTES E INSUMOS	AGENTES	CONTROL DE HISTORIAL DE LOS USUARIOS, GUARDADO DE INSUMOS	ARCHIVADORES, ESTANTERÍAS	3.50 M ²	SURESTE
	TERAPIA OCUPACIONAL	DIAGNÓSTICO, DETECCIÓN, APOYO	AGENTE, USUARIO	TRATAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO HACIA ACTIVIDADES DIARIAS	ESCRITORIO, SILLAS, SOFA, LIBRERA	19.00 M ²	SUROESTE
	CURACIONES	CUBRIR PEQUEÑOS ACCIDENTES EVENTUALES	AGENTE, USUARIO	CURACIONES MENORES	ESCRITORIO, SILLAS, ESTANTERÍA CON MEDICINAS, ARCHIVO	7.00 M ²	SUROESTE
	CLÍNICA MÉDICA	ATENCIÓN PRIMEROS AUXILIOS	AGENTE, USUARIO	EXÁMENES FÍSICOS, SUTURAS, DIAGNÓSTICOS, CURACIONES	ESCRITORIO, SILLAS, CAMILLA DE EXÁMENES, PESA ROMANA	9.00 M ²	NOROESTE
	AUDIOMETRÍA Y OPTOMETRÍA	EVALUACIÓN AUDITIVA Y VISUAL	AGENTE, USUARIO	EXÁMENES AUDITIVOS Y VISUALES	ESCRITORIO, SILLAS, APARATOS DE AUDIO Y VISIÓN	19.00 M ²	NORESTE
	BODEGA-ARCHIVO	GUARDADO DE EXPEDIENTES, EQUIPO MÉDICO, MEDICINAS	AGENTES	CONTROL DE HISTORIAL DE LOS USUARIOS, GUARDADO DE INSUMOS	ARCHIVADORES, ESTANTERÍAS	3.50 M ²	NOROESTE
	FISIOTERAPIA	DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO DEL NIÑO	AGENTE, USUARIO	PREVENIR, TRATAR Y CURAR ENFERMEDADES	ESCRITORIO, SILLAS, CAMILLA DE EXÁMEN, COLCHONETAS	19.00 M ²	NOROESTE
	PSICOLOGÍA	EVALUACIÓN DE INTELLECTUALIDAD	AGENTE, USUARIO	APOYO TERAPÉUTICO DE ADAPTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	ESCRITORIO, SILLAS	12.00 M ²	NOROESTE
	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES Y USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	9.00 M ²	NORESTE
	SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES Y USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	9.00 M ²	NORESTE
	ESTAR TÉCNICOS	DESCANSO, REUNIÓN	AGENTES	REUNIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ESTAR,	SILLONES, MESA, SILLAS, COCINETA	16.00 M ²	SURESTE



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA M ²	ORIENTACIÓN
ÁREA EDUCATIVA	AULAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	APOYO DE ACTIVIDADES DINÁMICAS, APRENDER JUGANDO	AGENTES, USUARIOS	ESTIMULAR LA MENTE DE LOS NIÑOS	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	NORESTE
	AULAS COMUNES	APOYO ACADÉMICO, APRENDER ESTUDIANDO	AGENTES, USUARIOS	APOYAR CON LA ENSEÑANZA LA EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL NIÑO	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	SURESTE
	AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	APRENDER, EDUCAR	AGENTES, USUARIOS	PROCESO DE ACCIÓN EDUCATIVA	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	SUROESTE
	AULAS DE PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	INSTRUCCIÓN Y APOYO	AGENTES, USUARIOS	ORIENTACIÓN A LA AUTONOMÍA	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	NOROESTE
	AULAS MULTIFUNCIONALES	ACTIVIDADES VARIAS ACADÉMICAS	AGENTES, USUARIOS	ACTIVIDADES VARIAS ACADÉMICAS	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	SURESTE
	AULAS - TALLER	APRENDER, ENSEÑAR	AGENTES, USUARIOS	DAR CÁTEDRA, RECIBIR CLASES	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO, PIZARRÓN	47.00 M ²	SURESTE
	SERVICIOS SANITARIOS	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	3.50 M ²	VARIABLE UNO FOR AULA
	SALÓN DE MÚSICA	APRENDER, ENSEÑAR	AGENTES, USUARIOS	DAR CURSO DE MÚSICA, APRENDER A TOCAR ALGÚN INSTRUMENTO, CANTAR	ESCRITORIOS, MESA, SILLAS	23.00 M ²	NORESTE
	SALÓN DE ARTE ESCÉNICO	APRENDER, ENSEÑAR	AGENTES, USUARIOS	INSTRUCCIÓN DE DESENVOLVIMIENTO ESCÉNICO	ESCRITORIOS, MESA, SILLAS	32.00 M ²	NORESTE
	BODEGA LIMPIEZA	GUARDADO IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA	AGENTES	GUARDADO DE ESCOBAS, LIMPIADORES, TRAPEADORES, DESINFECTANTES	ESTANTERÍA	4.00 M ²	SUROESTE
ÁREA RECREATIVA	COMEDOR	ÁREA AFROPIADA PARA INGERIR ALIMENTOS	AGENTES, USUARIOS	ESTAR, COMER, REFACCIONAR	MESAS, SILLAS	55.00 M ²	SURESTE
	COCINA	COCINAR	AGENTES	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, ELABORAR REFACCIONES	GABINETES, ESTUFA, LAVAPLATOS, MESA DE TRABAJO	12.00 M ²	SURESTE
	BODEGA	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	AGENTES	GUARDAR ABARROTÉS, UTENCILIOS DE COCINA, FRUTAS, FRITURAS	ESTANTERÍAS	3.50 M ²	SURESTE
	TIENDA	VENTA DE REFACCIONES	AGENTES	DESPACHAR REFACCIONES, FRITURAS, GASEOSAS	ESTANTERÍAS, MESA, SILLA	5.50 M ²	SURESTE
	SERVICIOS SANITARIOS	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	10.00 M ²	SURESTE
	JUEGOS INFANTILES (EXTERIOR)	DISTRACCIÓN Y DESENVOLVIMIENTO	AGENTES, USUARIOS PRINCIPALMENTE	JUGAR, CORRER, SALTAR, DESCANSAR	JUEGOS INFANTILES, RESBALADEROS, SUBE Y BAJA,	215.00 M ²	SURESTE
	JUEGOS INFANTILES (INTERIOR)	DISTRACCIÓN Y DESENVOLVIMIENTO	AGENTES, USUARIOS PRINCIPALMENTE	JUGAR, CORRER, SALTAR, DESCANSAR	JUEGOS INFANTILES, RESBALADEROS, SUBE Y BAJA,	70.00 M ²	SUROESTE
	PISCINA	DISTRACCIÓN, HACER EJERCICIO	AGENTES, USUARIOS PRINCIPALMENTE	NADAR, CAMINAR EN EL AGUA	BANCAS, SILLAS DESPLEGABLES	190.00 M ²	SUROESTE
	CUARTO DE MAQUINAS	CONTROL DE PISCINA	AGENTES	CONTROLAR MAQUINAS, REPARAR	EQUIPO DE PISCINA	7.00 M ²	SUROESTE
	ÁREA DE LOCKERS	ÁREA DE GUARDADO	AGENTES, USUARIOS	GUARDAR PERTENENCIAS PERSONALES	CASILLEROS	7.00 M ²	SUROESTE
SERVICIOS SANITARIOS CON VESTIDORES HOMBRES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	21.00 M ²	SUROESTE	
SERVICIOS SANITARIOS CON VESTIDORES HOMBRES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	21.00 M ²	SUROESTE	



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	AMBIENTE	FUNCIÓN	USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA M ²	ORIENTACIÓN
ÁREA RECREATIVA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	ACTIVIDADES VARIAS	AGENTES, USUARIOS	JUEGOS, ACTOS SOCIALES, REUNIONES, CONFERENCIAS	SILLAS, MARCOS, MESAS	100.00 M ²	NOROESTE
	ESCENARIO	ÁREA DE PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES	AGENTES, USUARIOS	ACTUAR, PRESENTAR ACTIVIDADES, CANTAR, BAILAR	ESCENOGRAFÍA, MESAS, SILLAS	36.00 M ²	NOROESTE
	CAMERINO HOMBRES	VESTIDOR	AGENTES, USUARIOS	CAMBIARSE, MAQUILLARSE, PREPARARSE	MESAS, SILLAS, BANCAS, ESPEJOS	6.00 M ²	NOROESTE
	CAMERINO MUJERES	VESTIDOR	AGENTES, USUARIOS	CAMBIARSE, MAQUILLARSE, PREPARARSE	MESAS, SILLAS, BANCAS, ESPEJOS	6.00 M ²	NOROESTE
	BODEGA	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	AGENTES	GUARDAR ELEMENTOS PROPIOS A UTILIZAR EN SALÓN	ESTANTERÍAS	6.00 M ²	NOROESTE
	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	12.00 M ²	SUROESTE
ÁREA COMPLEMENTARIA	AULA DE AUDIOVISUALES	APRENDER, ENSEÑAR	AGENTES, USUARIOS	DAR CÁTEDRA, RECIBIR CLASES	SILLAS, PIZARRÓN, PANTALLA, ESCRITORIO	56.00 M ²	SURESTE
	SALA DE LECTURA	ÁREA DE ESTUDIO	AGENTES, USUARIOS	LEER, ESCRIBIR, ESTUDIAR, INFORMARSE	SILLAS, MESAS	29.50 M ²	SURESTE
	SERVICIOS SANITARIOS SILLA DE RUEDAS	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	5.50 M ²	NORESTE
	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES	MEDIO ADECUADO DE HIGIENE	AGENTES, USUARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	5.50 M ²	NOROESTE
	PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LIBROS	RECEPCIÓN DE BIBLIOTECA	AGENTES	DAR Y RECIBIR LIBROS	ESCRITORIO, SILLAS	7.00 M ²	NOROESTE
	DEPÓSITO LIBROS	GUARDADO DE LIBROS POR CÓDIGO	AGENTES	SACAR Y UBICAR LIBROS EN SU LUGAR	ESTANTERÍAS, ESCRITORIO	40.00 M ²	NOROESTE
	MANTENIMIENTO DE LIBROS	MANTENIMIENTO DE LIBROS	AGENTES	ENCUADERNAR, PEGAR, REPARAR	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO	6.00 M ²	NOROESTE
	BODEGA	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	AGENTES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS, ASEO PERSONAL	ARTEFACTOS SANITARIOS, BASURERO, ESPEJO, TOALLEROS	4.50 M ²	NOROESTE
	SALA DE CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA DE LIBROS	AGENTES, USUARIOS	LEER, ESCRIBIR, ESTUDIAR, INFORMARSE	SILLAS, MESAS	80.00 M ²	SURESTE
	AULA DE COMPUTACIÓN	APRENDER, ENSEÑAR, INFORMAR	AGENTES, USUARIOS	DAR CÁTEDRA, RECIBIR CLASES, INFORMARSE	MESAS, SILLAS, ESCRITORIOS	45.00 M ²	SUROESTE



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.9.1 CONJUNTO

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

1	INGRESO GENERAL	2							
2	PARQUEO AGENTES-USUARIOS	2	2						
3	PLAZA DE INGRESO	1	0	1					
4	ÁREA ADMINISTRATIVA	2	1	0	1	1	0		
5	ÁREA TÉCNICA - MÉDICA	2	2	0	1	0	0	8	
6	ÁREA EDUCATIVA	2	0	1	0	0	4	8	
7	ÁREA RECREATIVA	2	2	1	7	8	6		
8	ÁREA COMPLEMENTARIA	0	3	5	9	7			

◊ 2 RELACIÓN NECESARIA

◊ 1 RELACIÓN DESEABLE

◊ 0 SIN RELACIÓN

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS

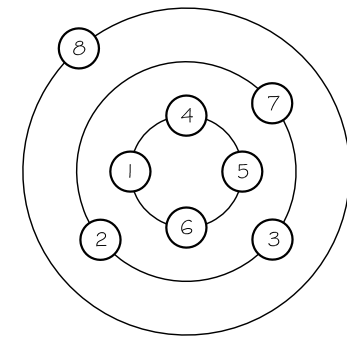
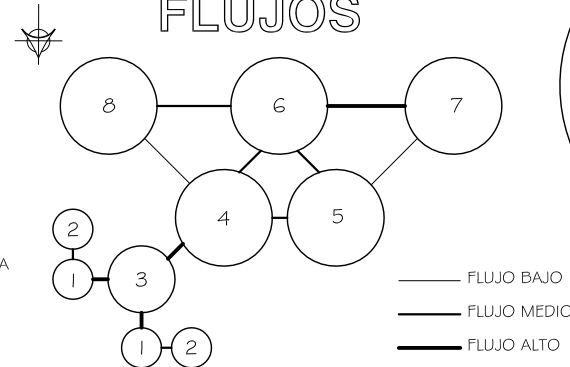


DIAGRAMA DE FLUJOS



8.9 DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

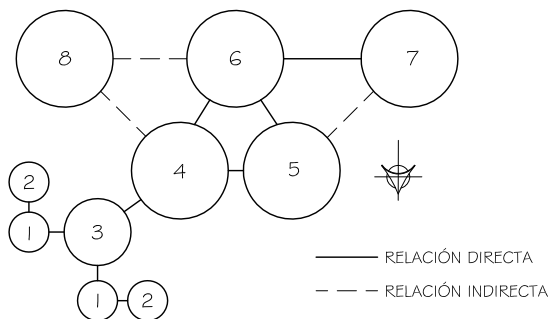


DIAGRAMA DE BURBUJAS

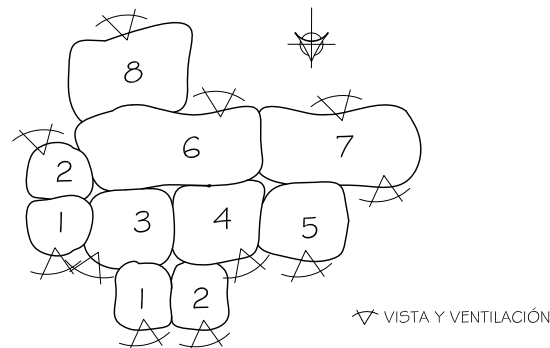
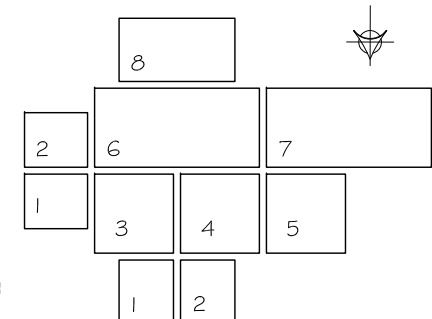


DIAGRAMA DE BLOQUES

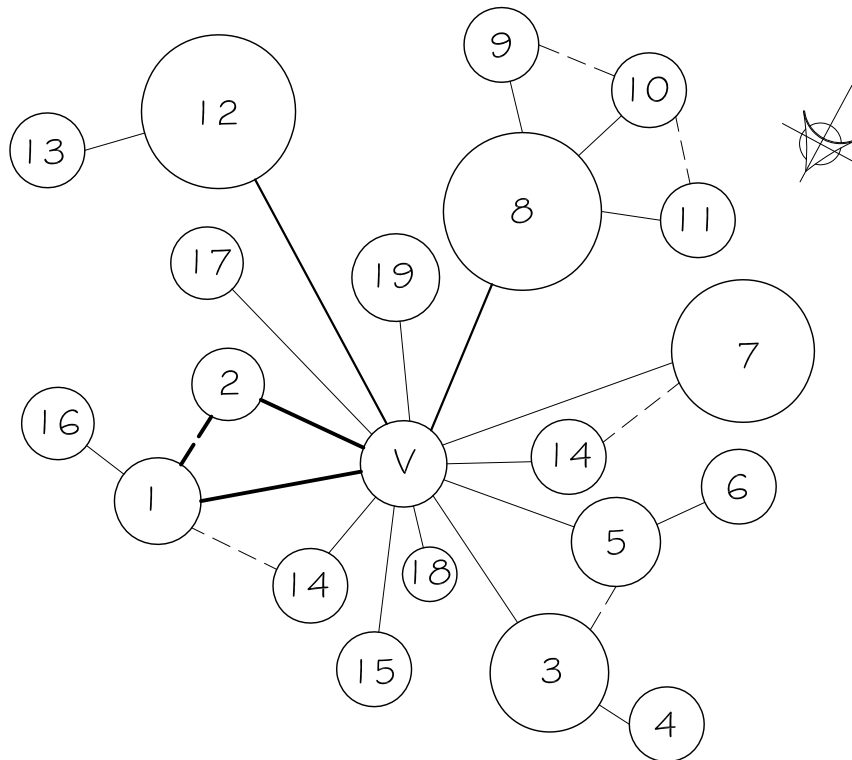




CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREA ADMINISTRATIVA
PRIMER NIVEL

DIAGRAMA DE
FLUJOS



- FLUJO BAJO
- == FLUJO MEDIO
- === FLUJO ALTO

DIAGRAMA DE
BLOQUES

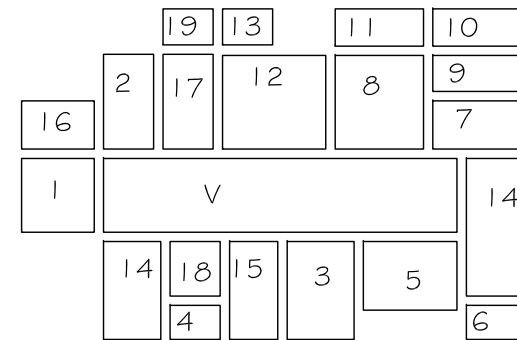
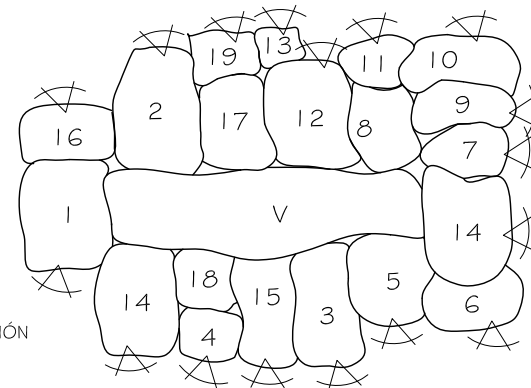


DIAGRAMA DE
BURBUJAS



▽ VISTA Y VENTILACIÓN

DIAGRAMACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.9.3 ÁREA TÉCNICA - MÉDICA PRIMER NIVEL

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

1	INFORMACIÓN-RECEPCIÓN																	
2	SALA DE ESPERA	2																
3	CLÍNICA AUDIOMÉTRICA	1	0	1														
4	CLÍNICA OPTOMÉTRICA	2	0	1	0	1												
5	TRABAJO SOCIAL	0	0	0	1	0	1											
6	BODEGA-ARCHIVO	2	0	0	0	0	1	1										
7	OFICINA PSICOLÓGICA	0	1	0	0	0	0	0	1	0								
8	BODEGA-ARCHIVO	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1							
9	PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1						
10	FISIOTERAPIA	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1					
11	BODEGA-ARCHIVO	2	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	13			
12	TERAPIA OCUPACIONAL	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	7	12			
13	BODEGA-ARCHIVO	2	1	0	0	0	0	0	1	0	2	8	2					
14	TERAPIA DEL LENGUAJE	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	9	2					
15	CONSULTORÍA GENERAL	1	0	0	0	0	0	0	0	4	8	4	2					
16	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	1	0	0	0	0	0	0	0	4	8	4	8					
17	SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	1	1	1	0	4	4	8	4	8	4	8	4					
18	ESTAR TÉCNICOS	1	1	1	6	4	4	8	4	8	4	8	4					
		7	8	8	6	4	4	8	4	8	4	8	4					

2 RELACIÓN NECESARIA
 1 RELACIÓN DESEABLE
 0 SIN RELACIÓN

DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS

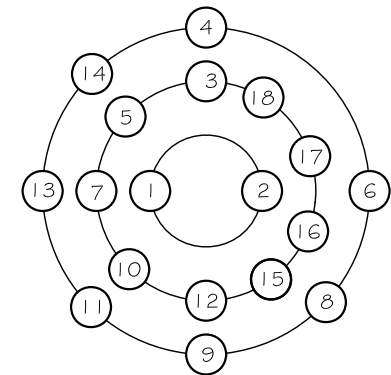
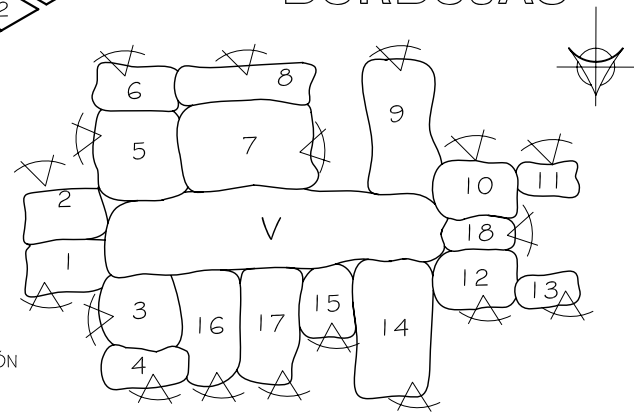


DIAGRAMA DE BURBUJAS



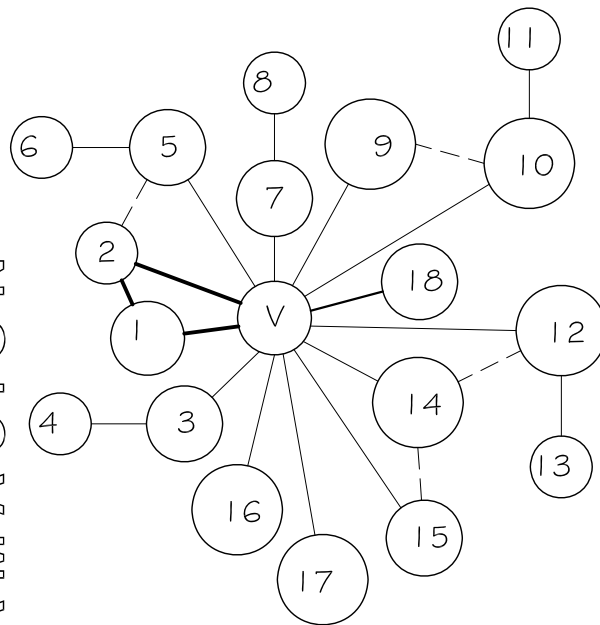
▽ VISTA Y VENTILACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA

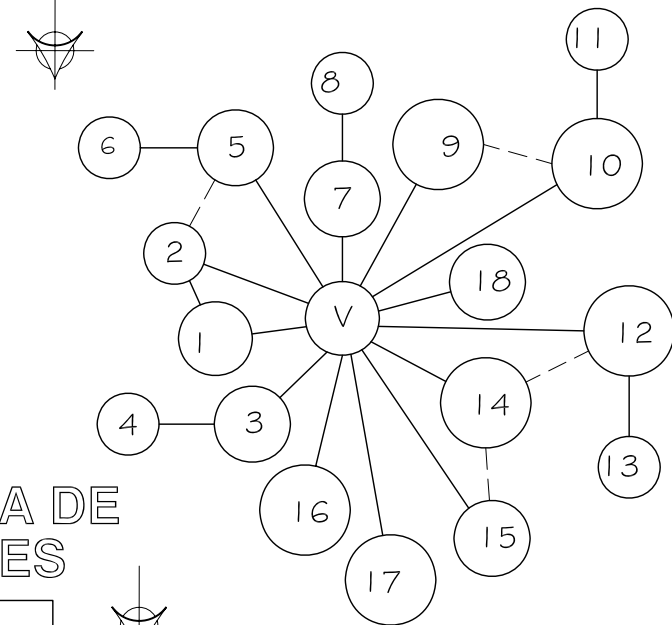
ÁREA TÉCNICA - MÉDICA
PRIMER NIVEL

DIAGRAMA DE
FLUJOS



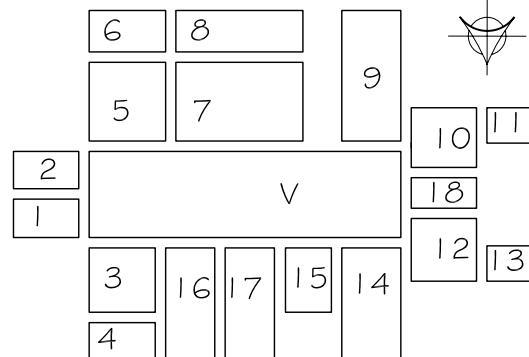
— FLUJO BAJO
— FLUJO MEDIO
— FLUJO ALTO

DIAGRAMA DE
CIRCULACIONES



— RELACIÓN DIRECTA
- - - RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE
BLOQUES



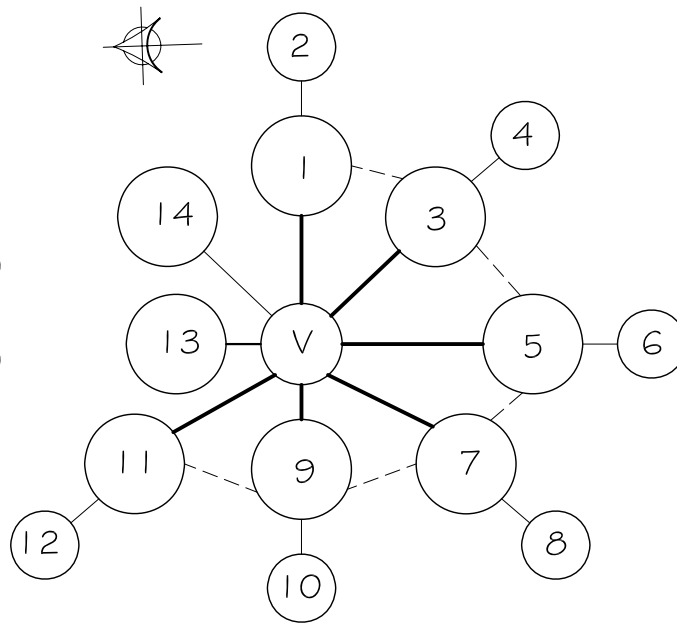
DIAGRAMACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREA EDUCATIVA
PRIMER NIVEL

DIAGRAMA DE
FLUJOS



- FLUJO BAJO
- FLUJO MEDIO
- FLUJO ALTO

DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMA DE
BLOQUES

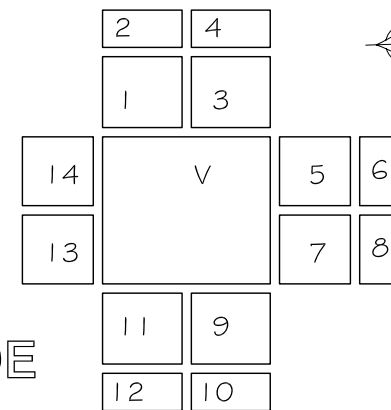
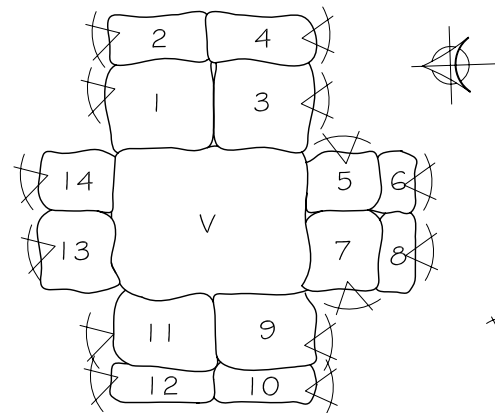


DIAGRAMA DE
BURBUJAS



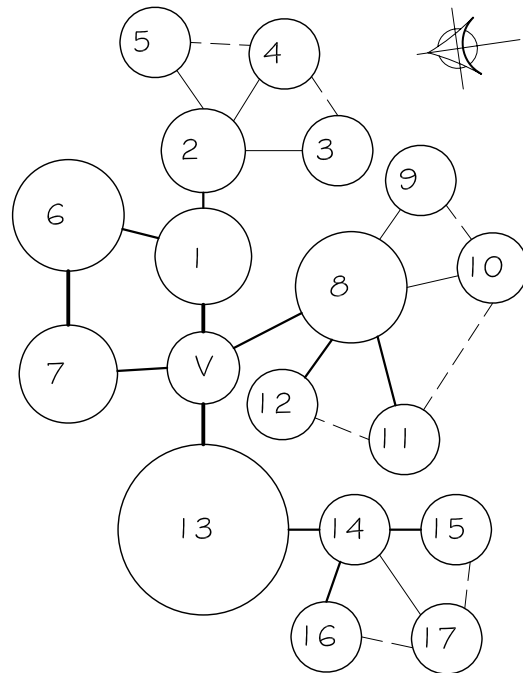
▽ VISTA Y VENTILACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREA RECREATIVA PRIMER NIVEL

DIAGRAMA DE FLUJOS



- FLUJO BAJO
- FLUJO MEDIO
- FLUJO ALTO

DIAGRAMA DE BLOQUES

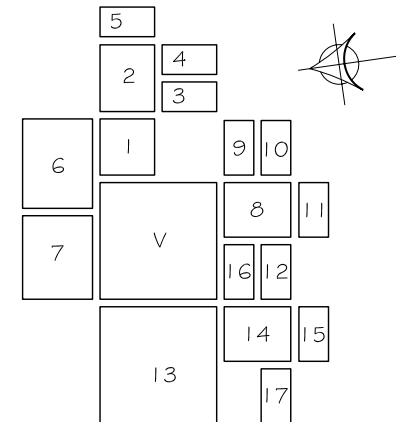
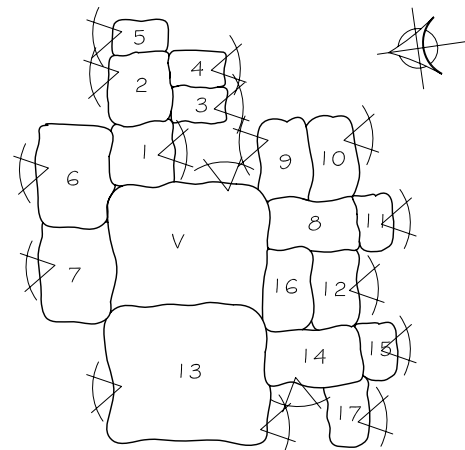


DIAGRAMA DE BURBUJAS



▽ VISTA Y VENTILACIÓN

DIAGRAMACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.9.6 ÁREA EDUCATIVA SEGUNDO NIVEL

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

1	AULA ESTIMULACIÓN TEMPRANA		2										
2	SERVICIO SANITARIO		1										
3	AULA COMÚN		0	0									
4	SERVICIO SANITARIO		2	0	0	0	0						
5	AULA DE EDUCACIÓN BÁSICA		0	0	0	0	0	0	0				
6	SERVICIO SANITARIO		2	0	0	0	0	0	0	0			
7	TRANSICIÓN ALA VIDA ADULTA		0	1	0	0	1	0	0	0	0		
8	SERVICIO SANITARIO		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	AULA MULTIFUNCIONAL		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
10	SERVICIO SANITARIO		2	0	0	0	0	0	0	1	6	2	
11	AULA - TALLER		0	1	0	0	0	0	0	0	2		
12	SERVICIO SANITARIO		2	0	0	0	1	0	2				
13	SALÓN DE ARTE ESCÉNICO		0	0	1	0	5	2					
14	BODEGA LIMPIEZA		0	0	2								
			4										

DIAGRAMACIÓN



DIAGRAMA DE PONDERANCIAS

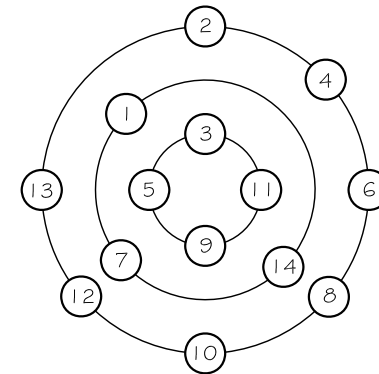
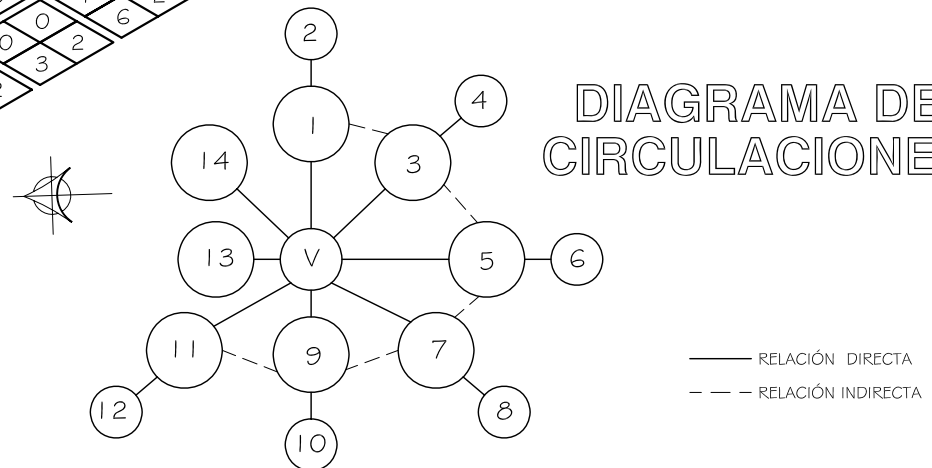


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



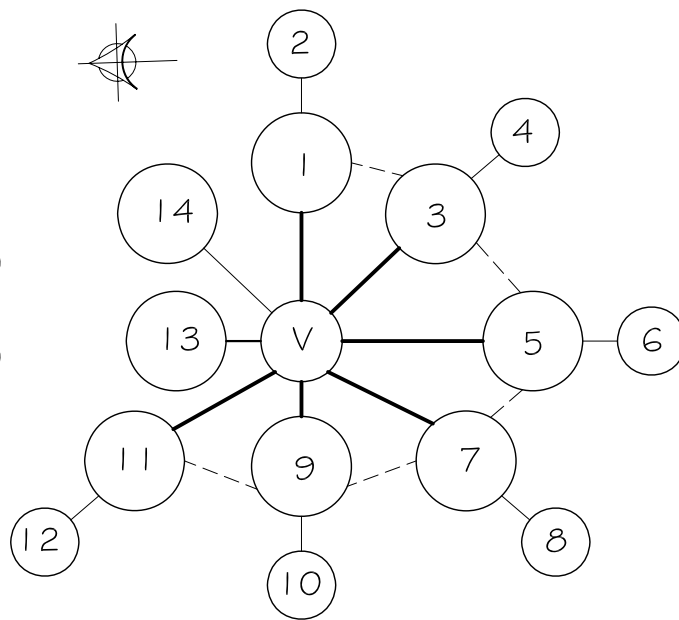


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREA EDUCATIVA SEGUNDO NIVEL

DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJOS



- FLUJO BAJO
- - - FLUJO MEDIO
- FLUJO ALTO

DIAGRAMA DE BLOQUES

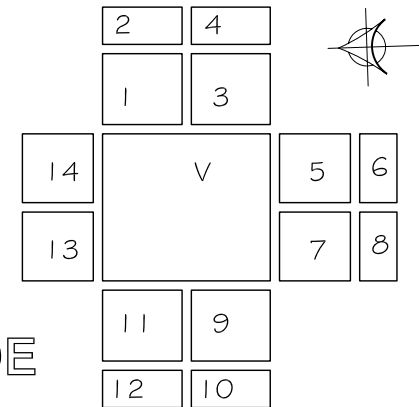
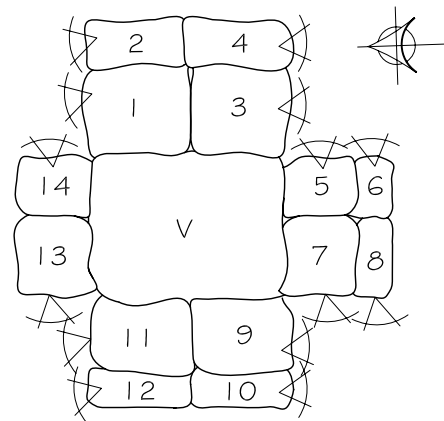


DIAGRAMA DE BURBUJAS



▽ VISTA Y VENTILACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.9.7 ÁREA COMPLEMENTARIA SEGUNDO NIVEL

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

DIAGRAMACIÓN

1	AULA DE COMPUTACIÓN																						
2	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES	2																					
3	AULA DE AUDIOVISUALES	0	1																				
4	SALA DE LECTURA	1	0	1																			
5	SERVICIOS SANITARIOS SILLA DE RUEDAS	2	1	0	0																		
6	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES	1	0	2	0	0																	
7	PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LIBROS	1	0	0	0	0	0																5
8	DEPÓSITO LIBROS	2	0	0	0	0	1																3
9	MANTENIMIENTO DE LIBROS	2	1	0	0	0	0	1															8
10	BODEGA	1	2	1	1	0	8	3															5
11	SALA DE CONSULTA	0	0	4	7	8	3	3															4
		3	4																				3



DIAGRAMA DE PONDERANCIAS

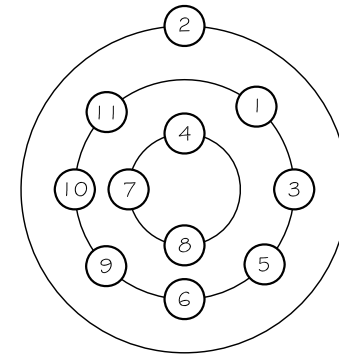
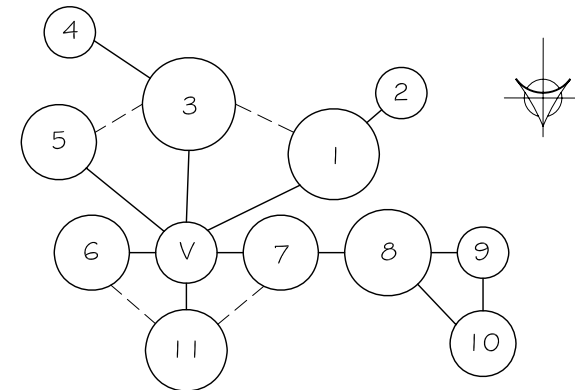


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



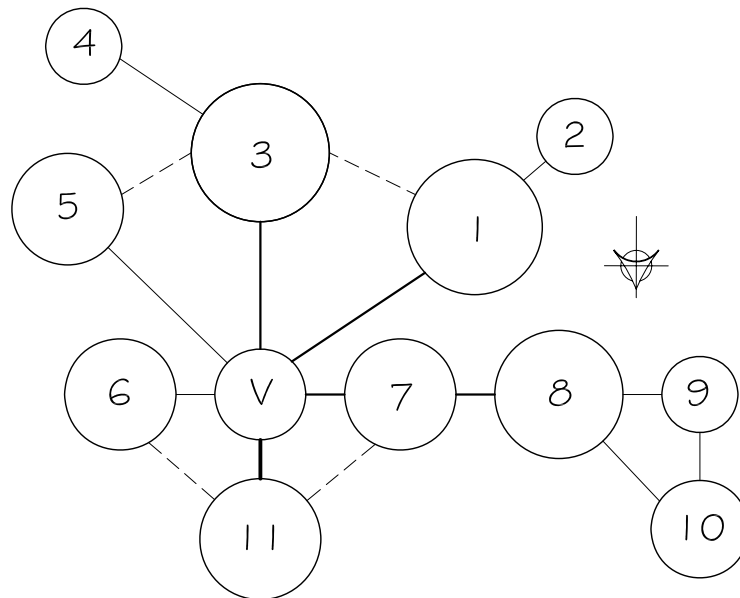


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA

ÁREA COMPLEMENTARIA
SEGUNDO NIVEL

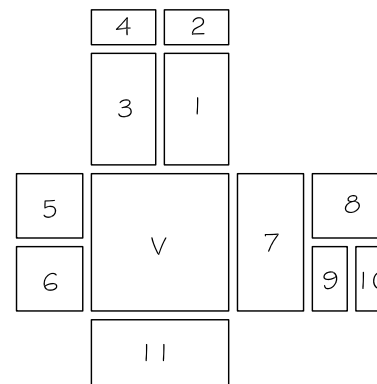
DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMA DE
FLUJOS



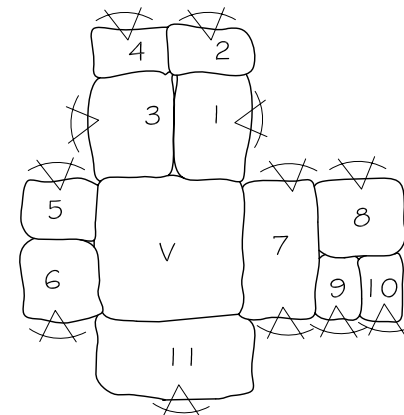
- FLUJO BAJO
- FLUJO MEDIO
- FLUJO ALTO

DIAGRAMA DE
BLOQUES



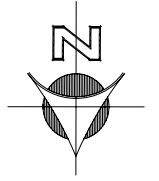
▽ VISTA Y VENTILACIÓN

DIAGRAMA DE
BURBUJAS

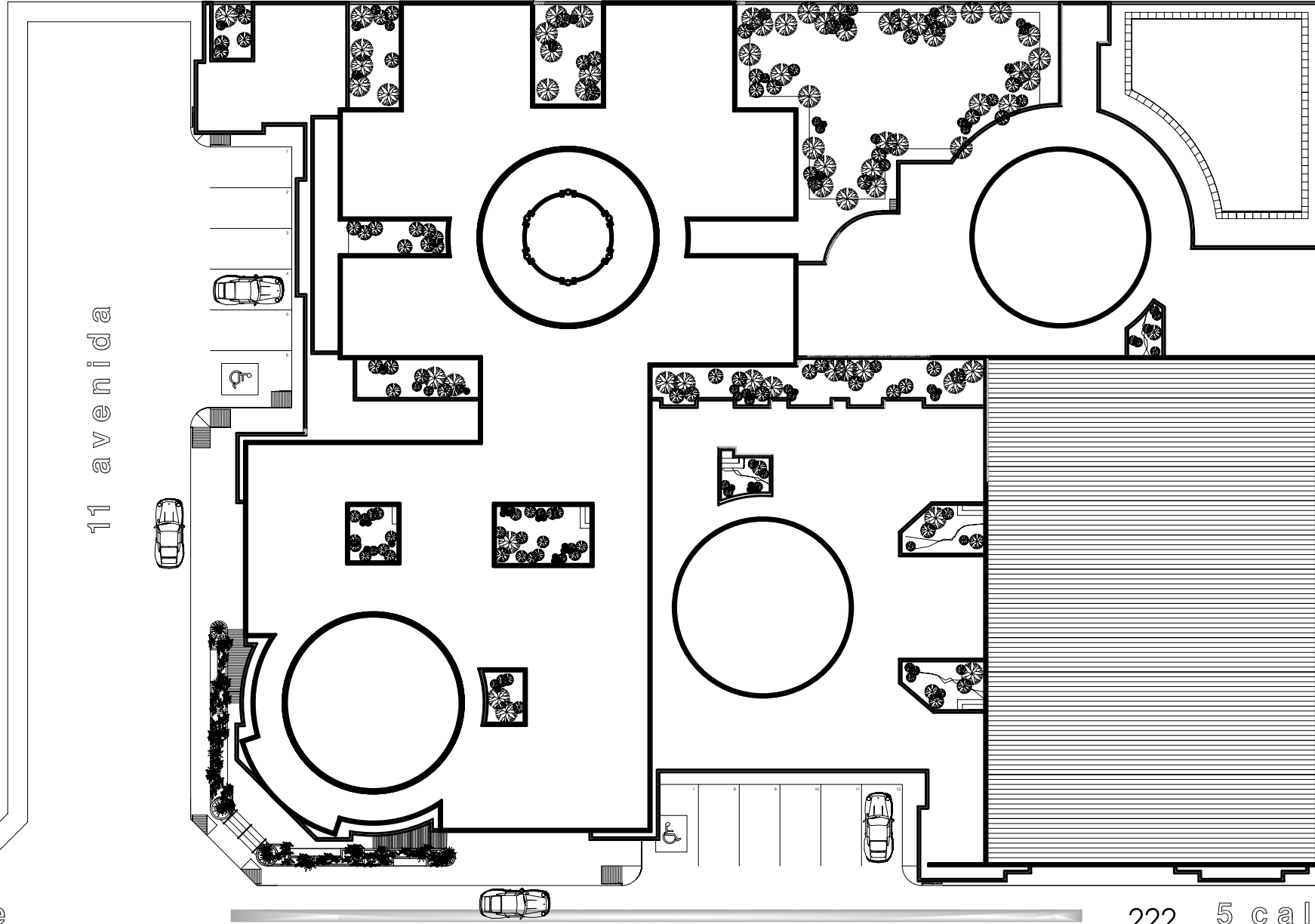




CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN GUATEMALA

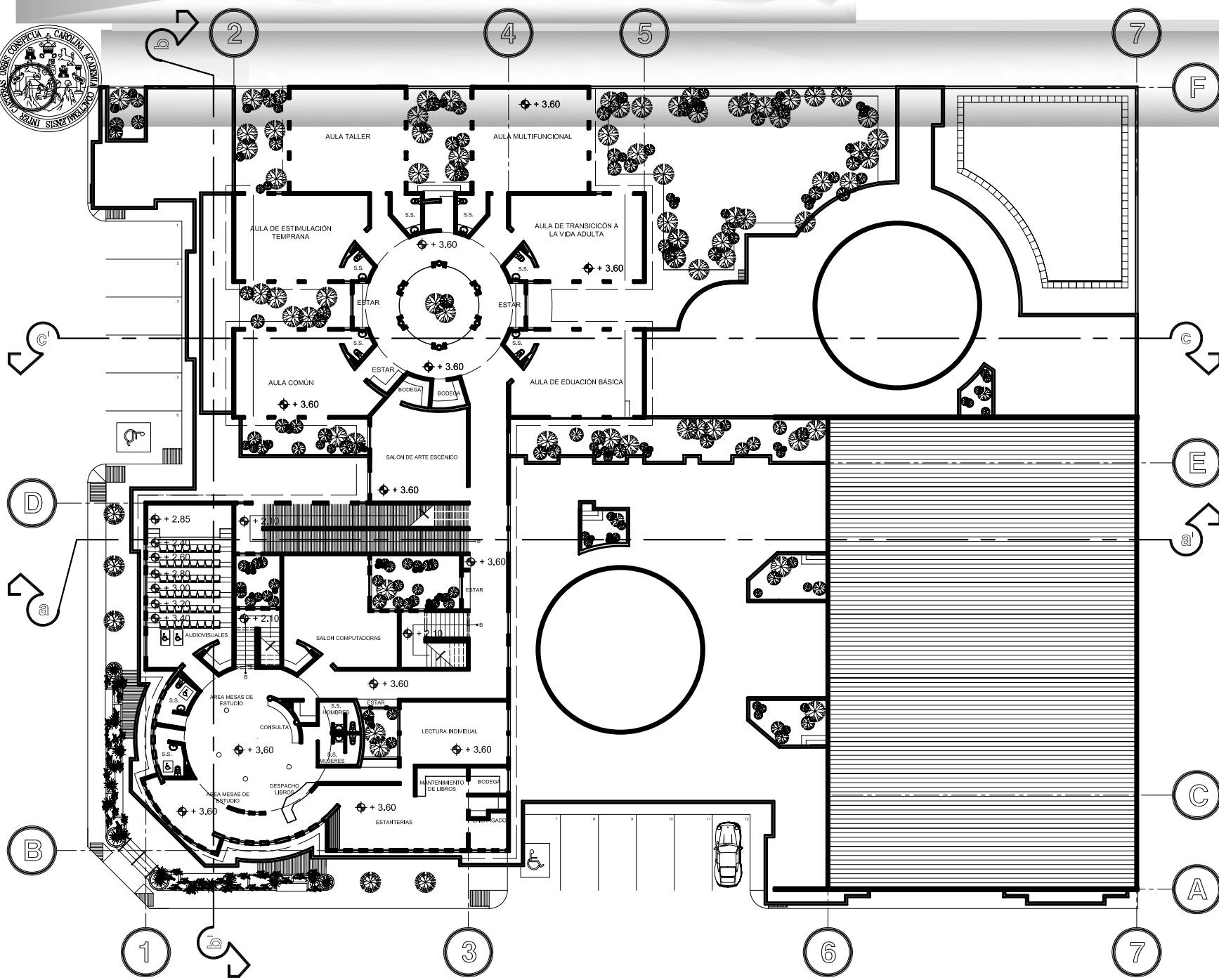


8.8 PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA



Planta de conjunto

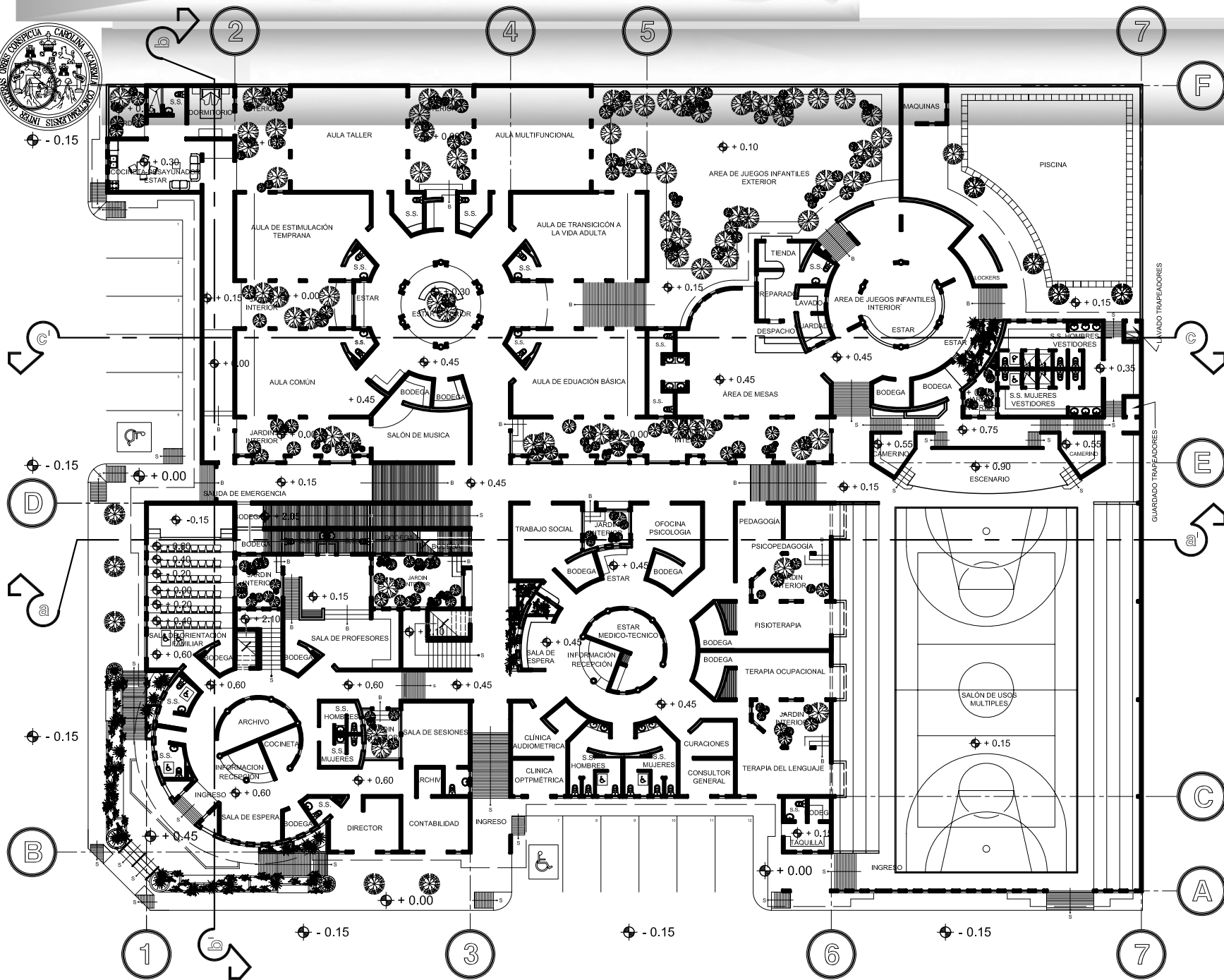
escala gráfica en metros
0,00 0,50 1,00 1,50 2,00 2,50 3,00 3,50 4,00 4,50 5,00 5,50 6,00 6,50 7,00 7,50 8,00 8,50 9,00 9,50 10,00 10,50 11,00 11,50 12,00 12,50 13,00



Planta de referencia segundo nivel

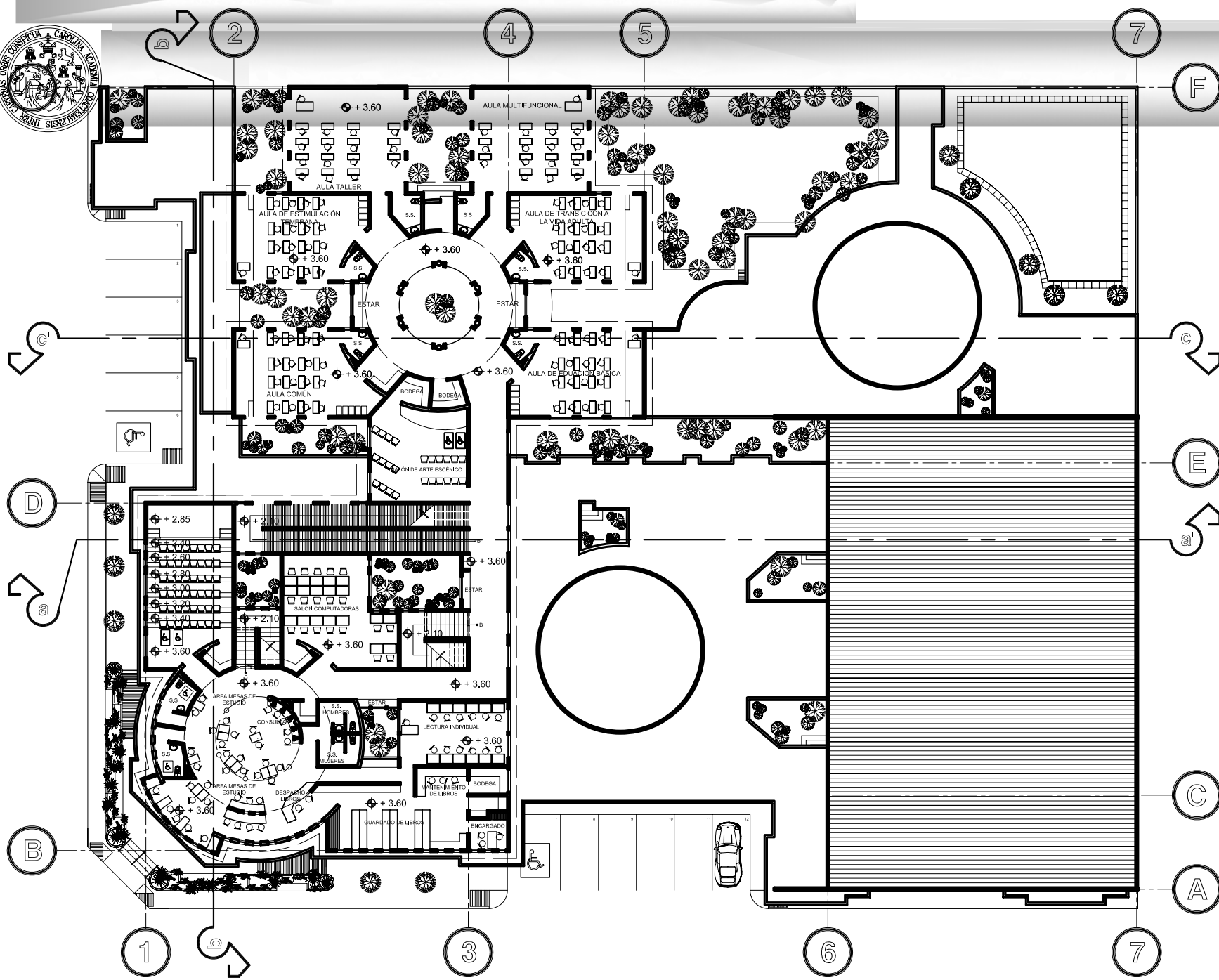
escala gráfica en metros





Planta de referencia primer nivel

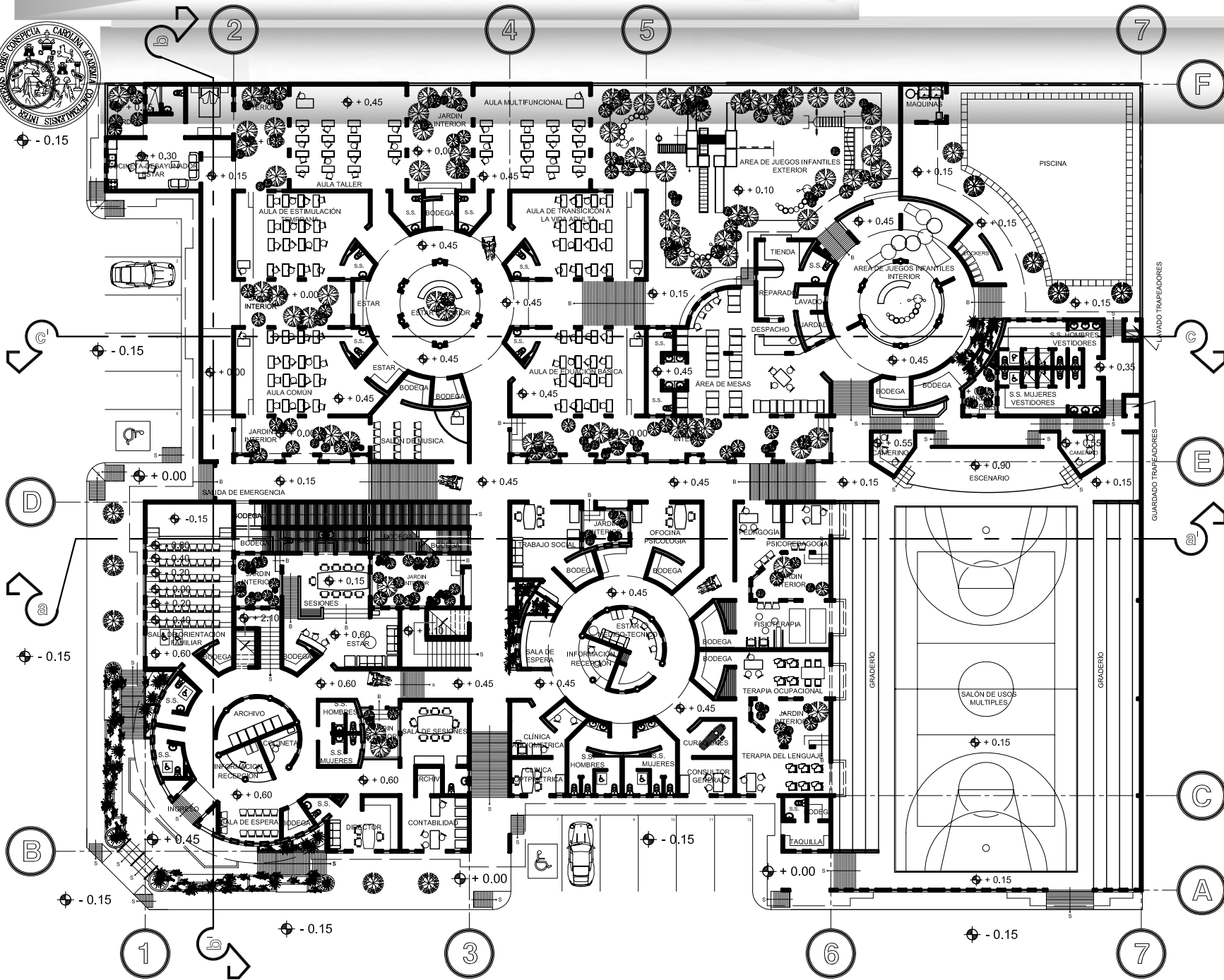
escala gráfica en metros



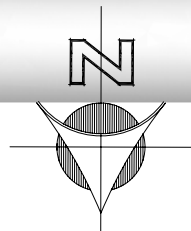
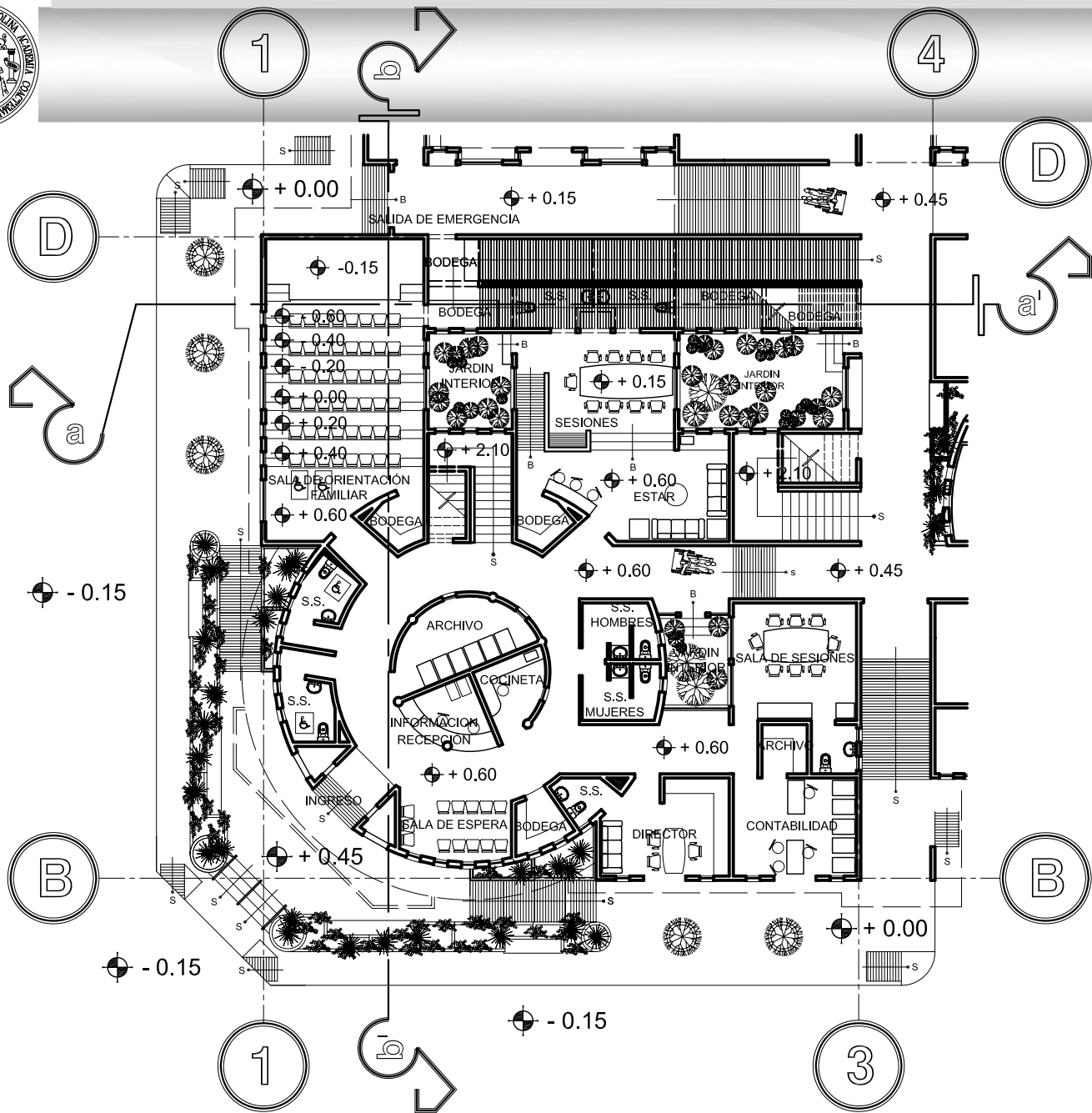
Planta amoblada segundo nivel



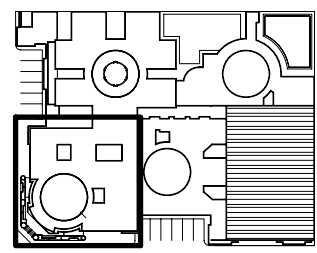
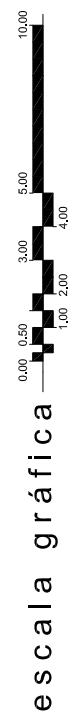
escala gráfica en metros



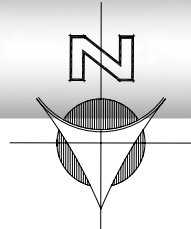
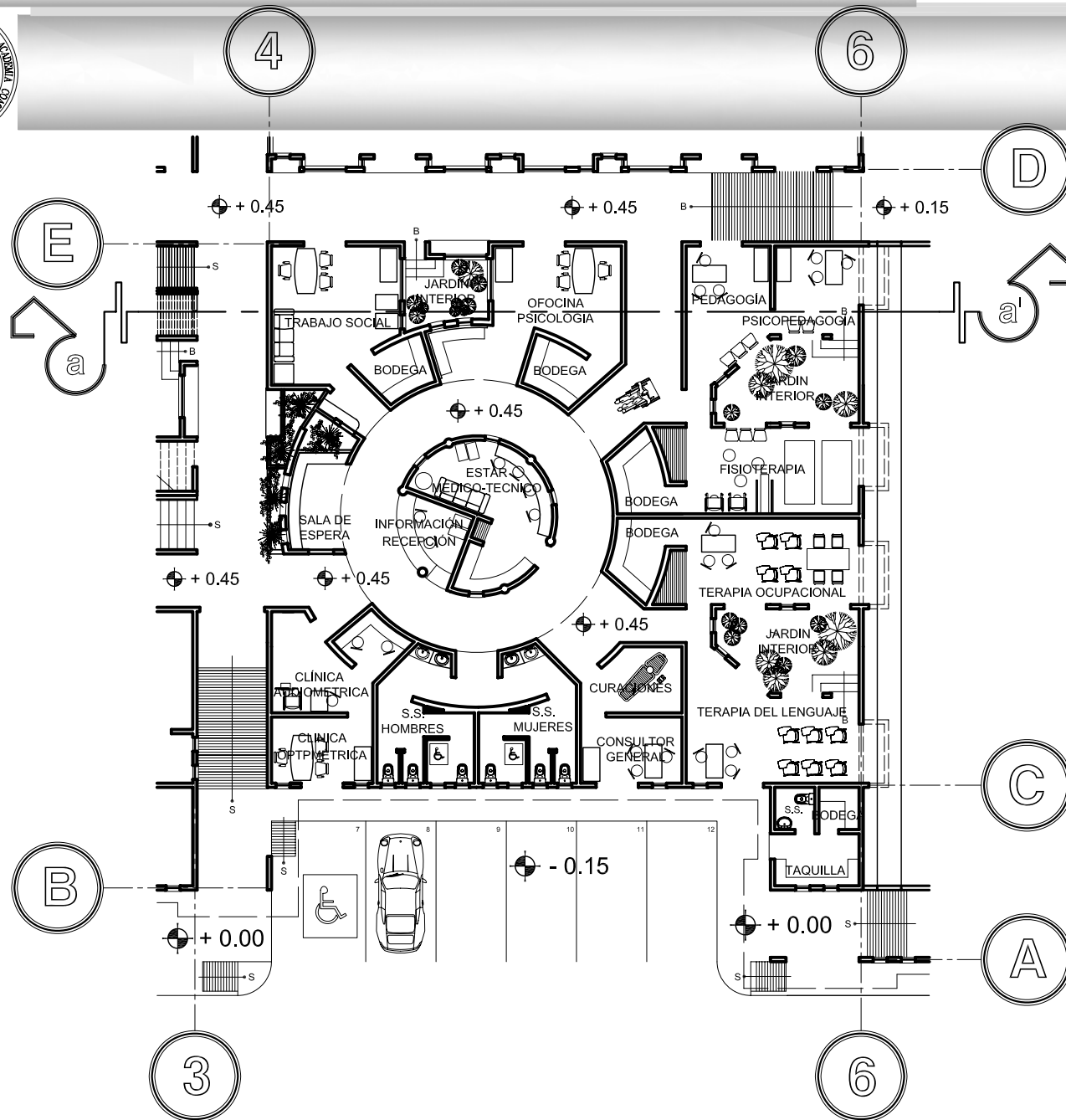
Planta amoblada primer nivel
escala gráfica en metros



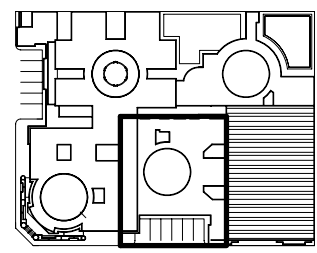
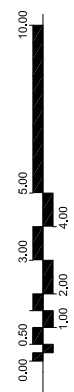
Primer nivel
Área administrativa
escala gráfica



CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



Primer nivel
 Área técnica - médica
 escala gráfica



CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



F

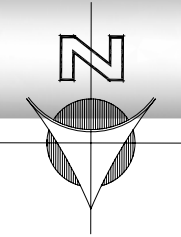
- 0.15

2

4

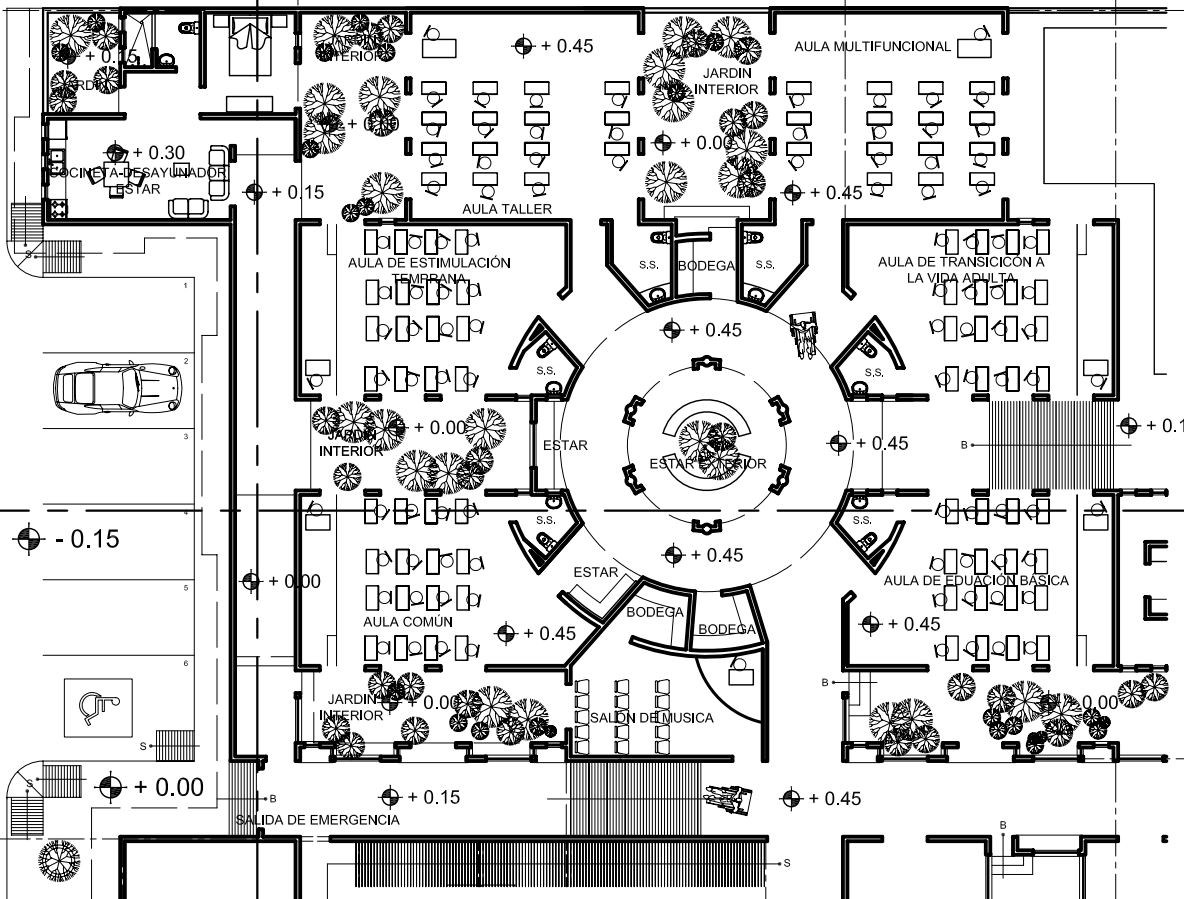
5

F



C

- 0.15



D

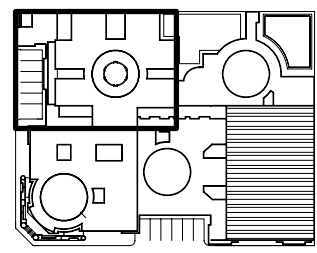
1

3

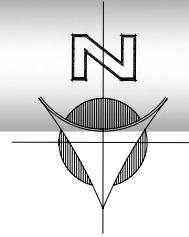
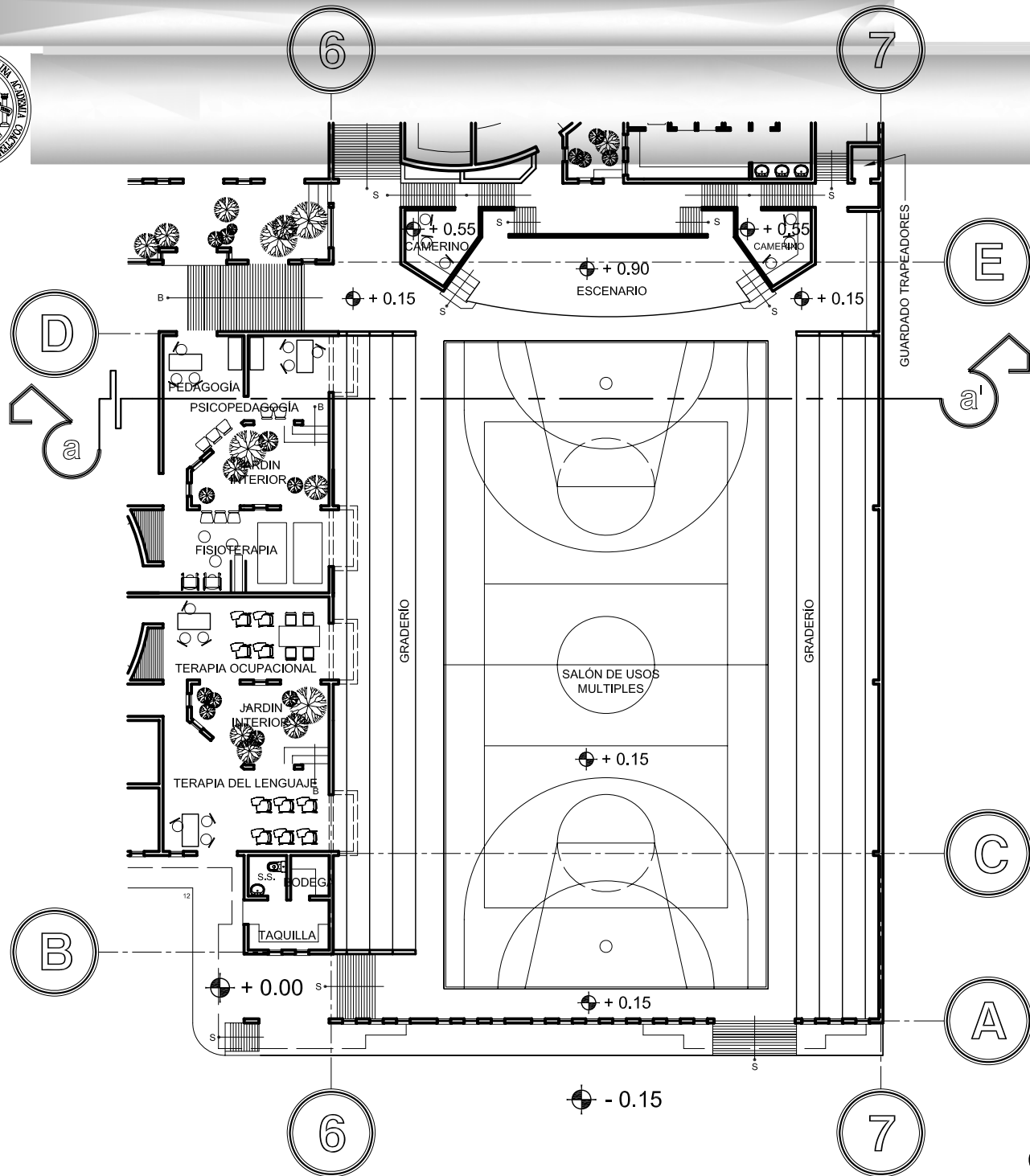
5

E

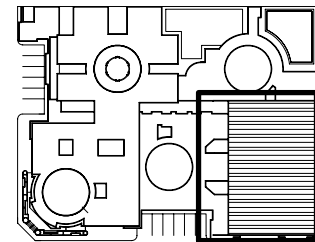
Primer nivel
 Área educativa
 escala gráfica



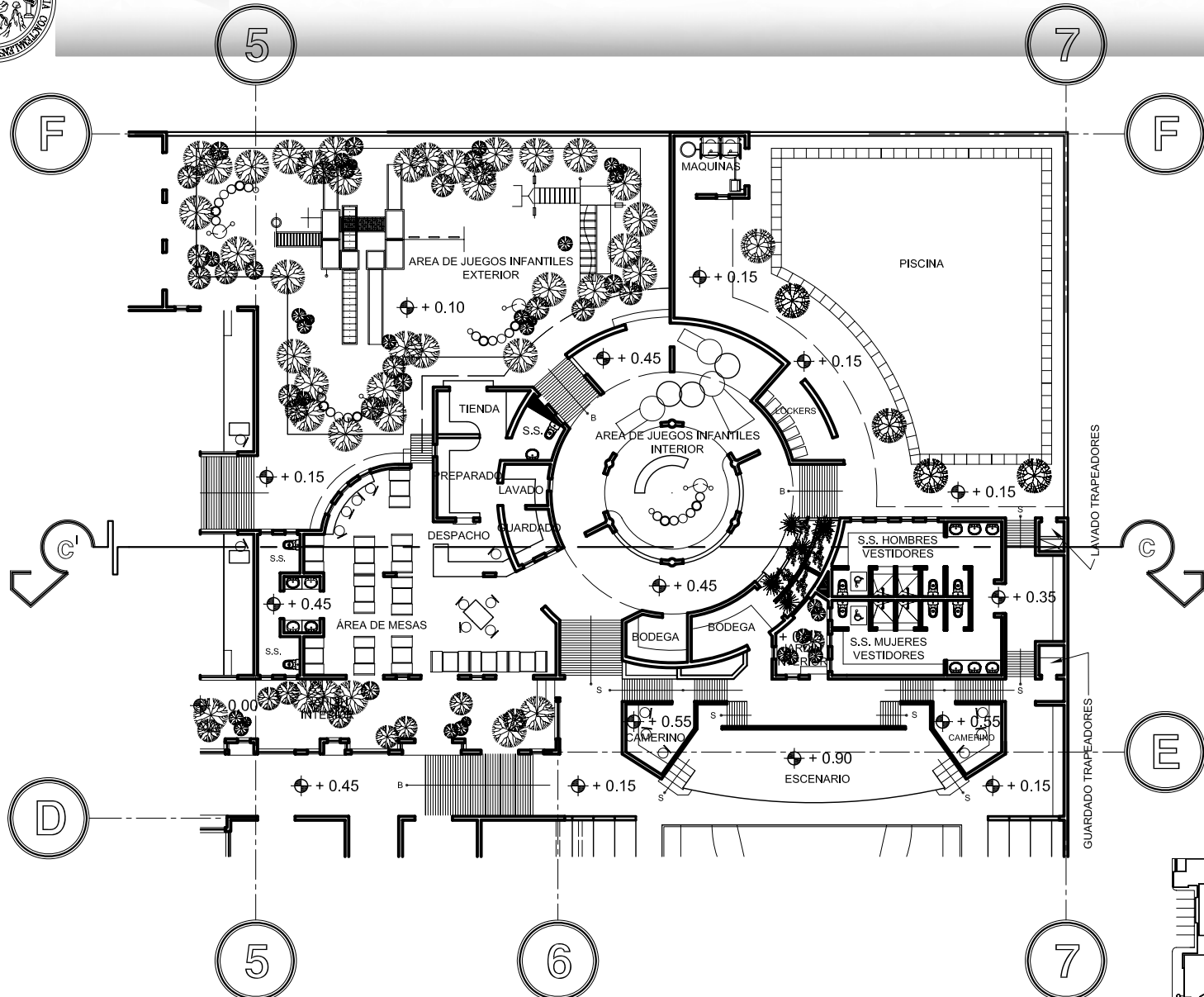
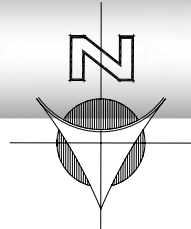
CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



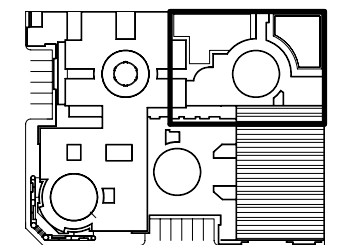
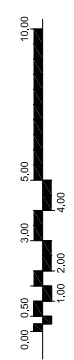
Primer nivel
Salón de usos múltiples



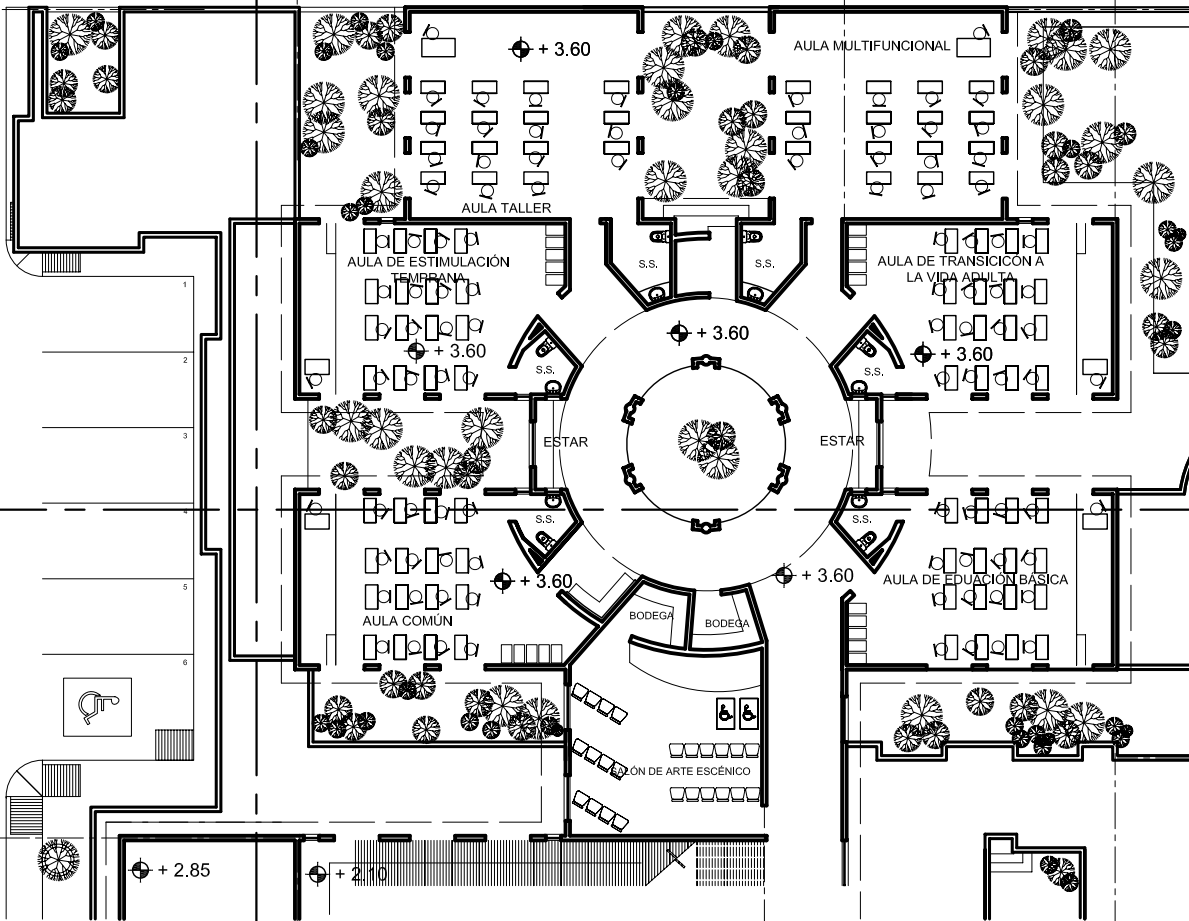
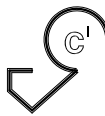
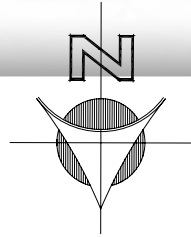
CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



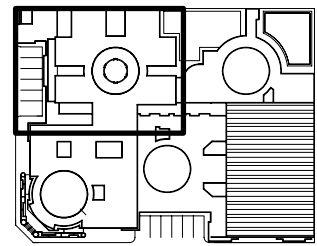
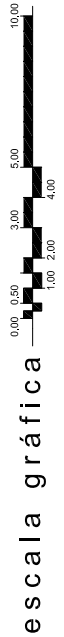
Primer nivel
 Área recreativa
 escala gráfica



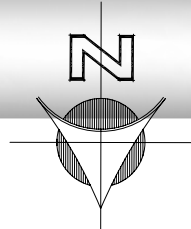
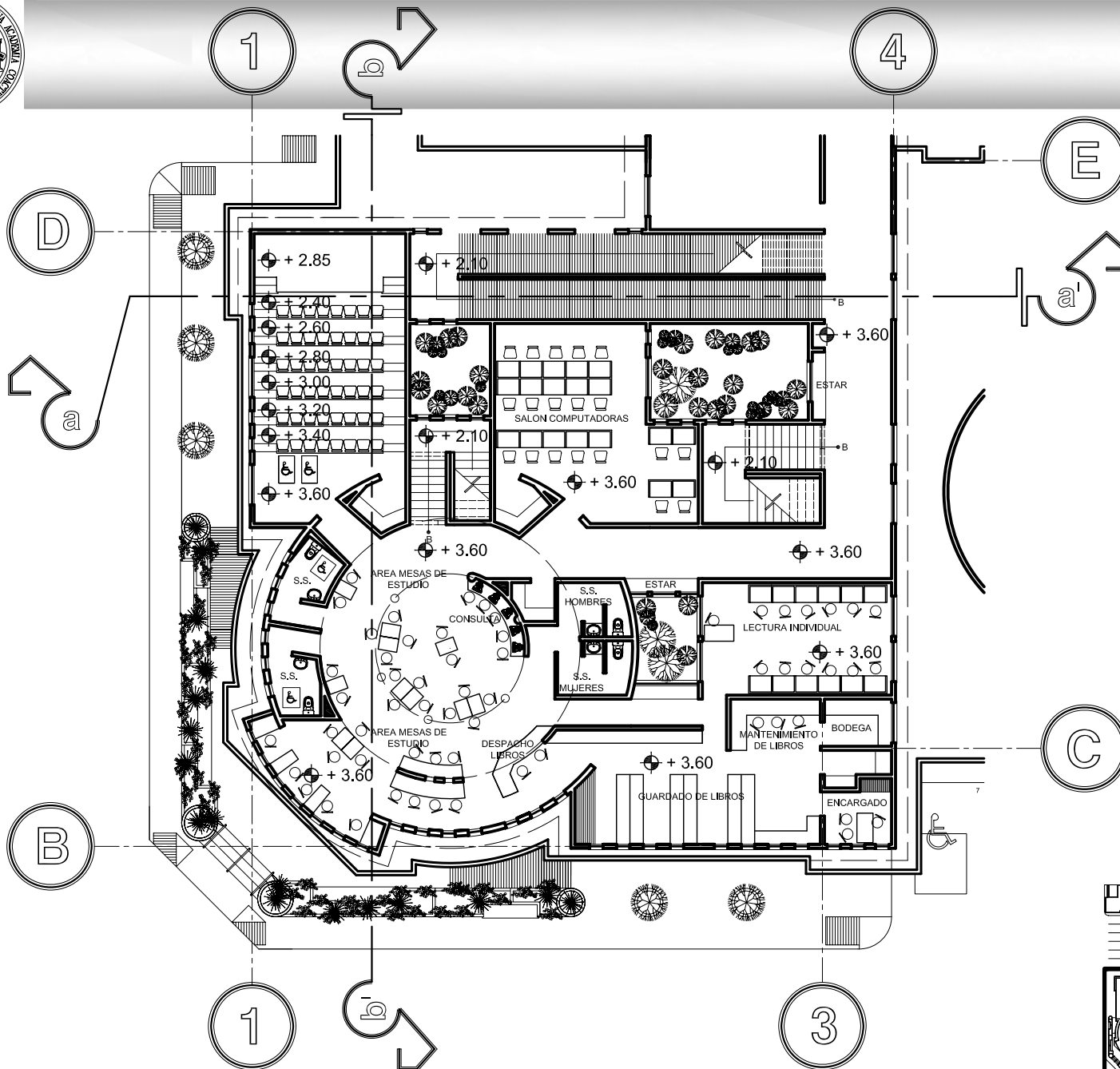
CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



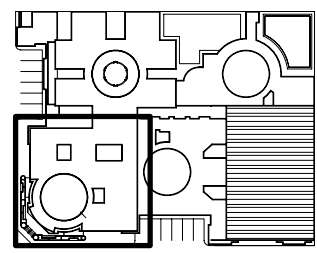
Segundo nivel Área educativa



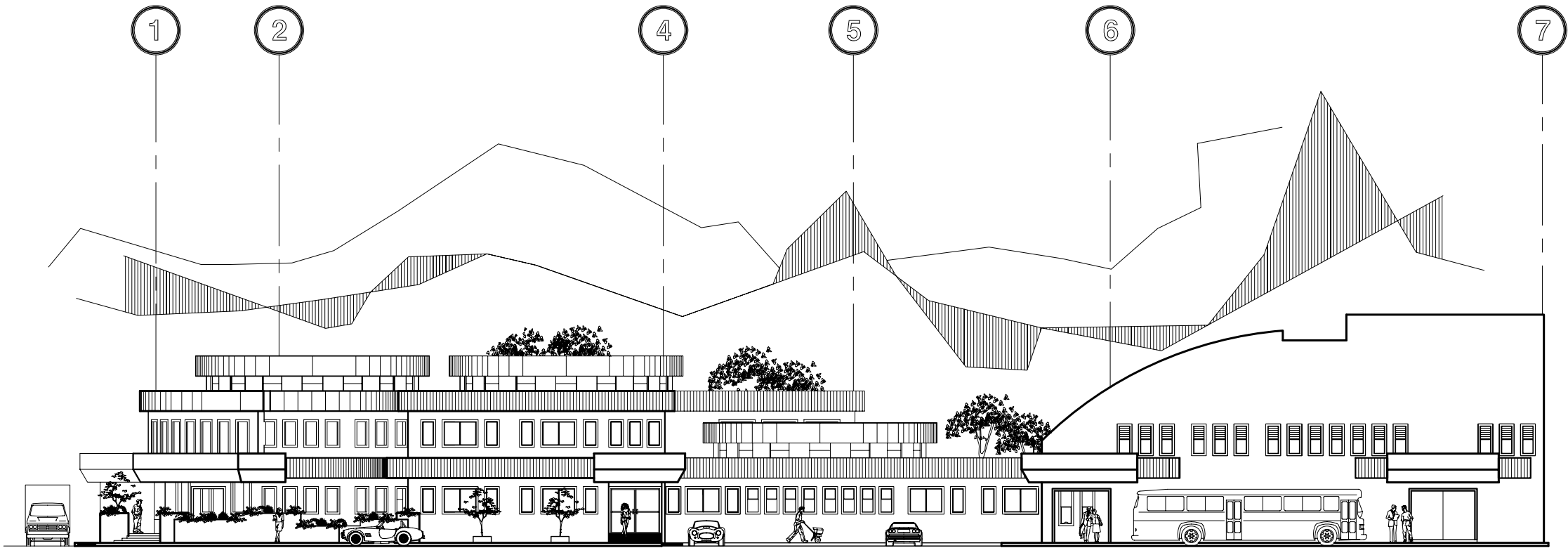
CONJUNTO / LOCALIZACIÓN



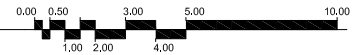
Segundo nivel
Área complementaria
escala gráfica 0,00 0,50 1,00 2,00 3,00 5,00 10,00

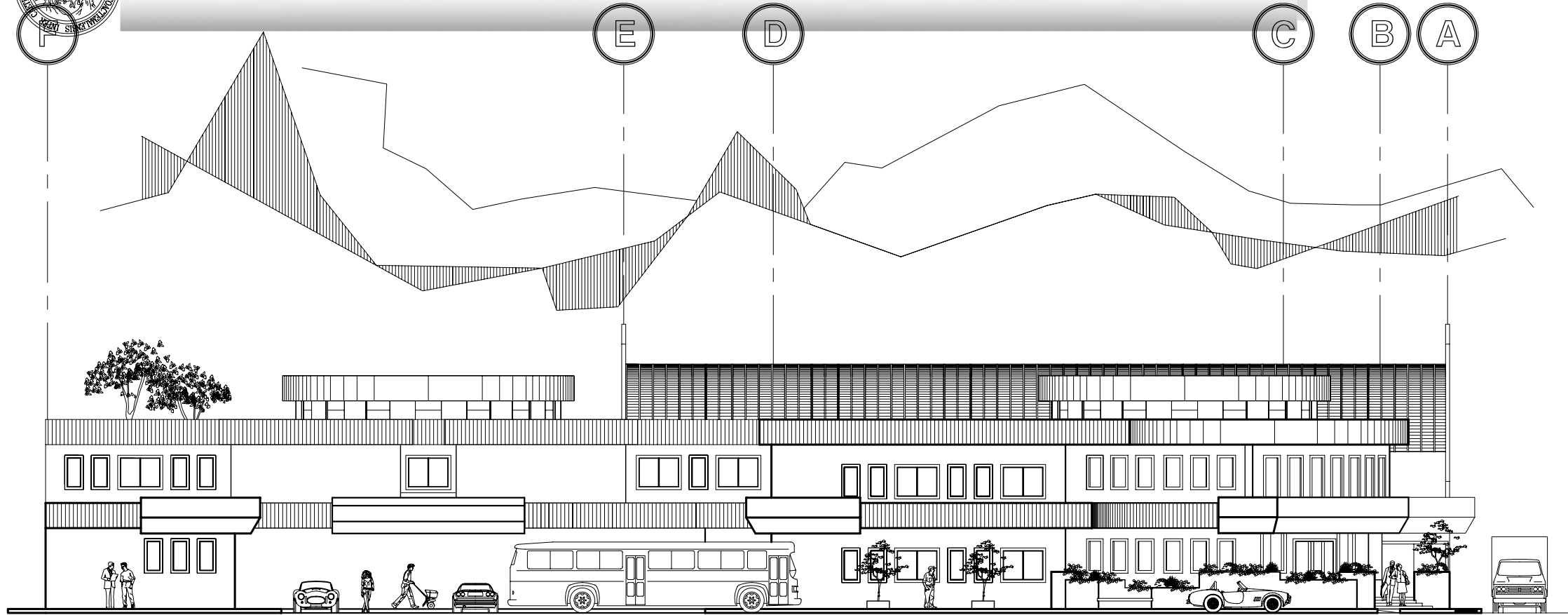


CONJUNTO / LOCALIZACIÓN

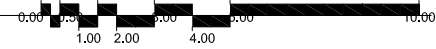


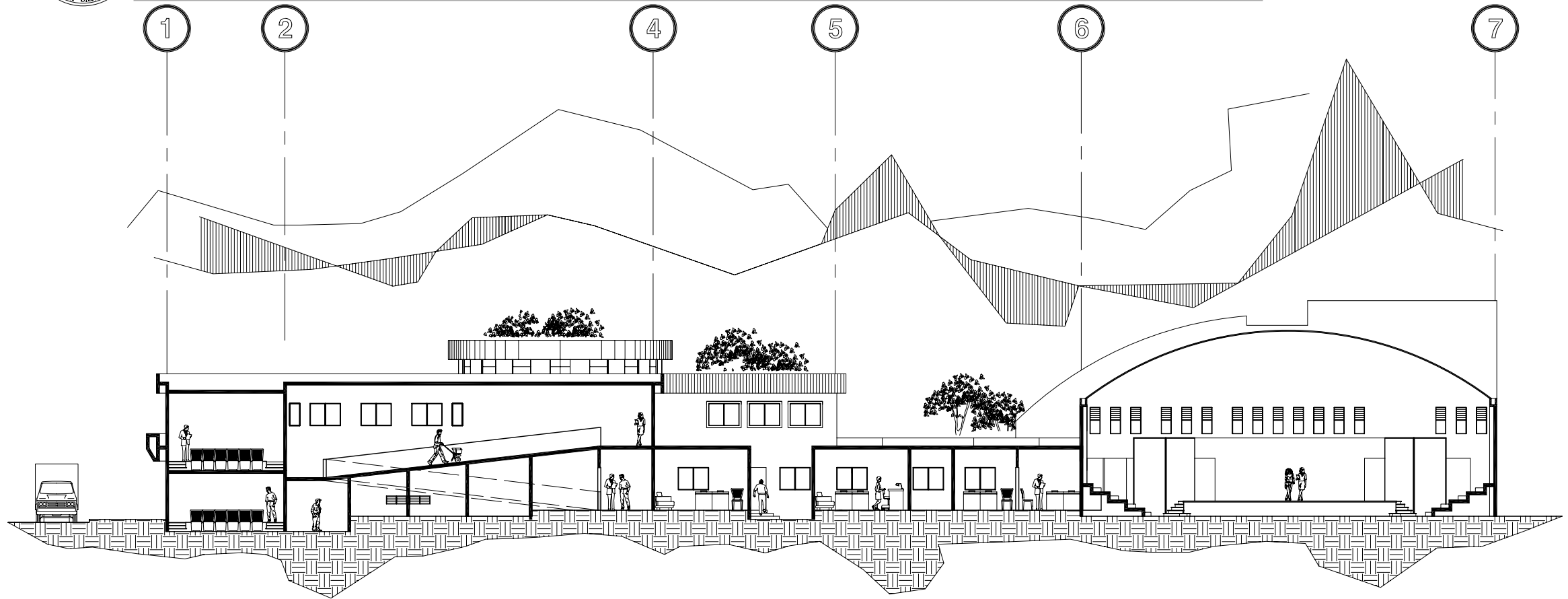
Elevación Norte
escala gráfica



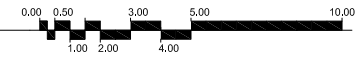


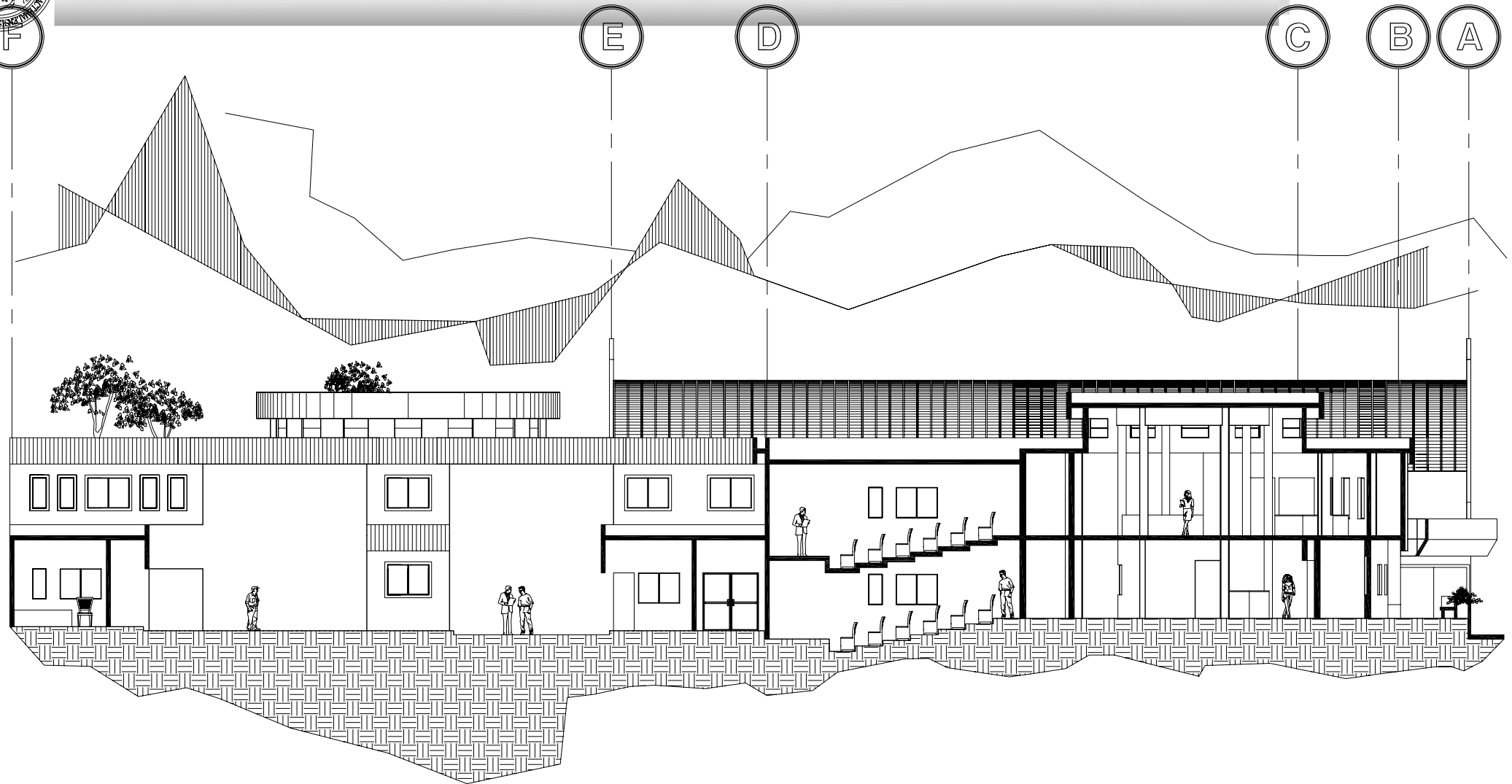
Elevación Este
escala gráfica





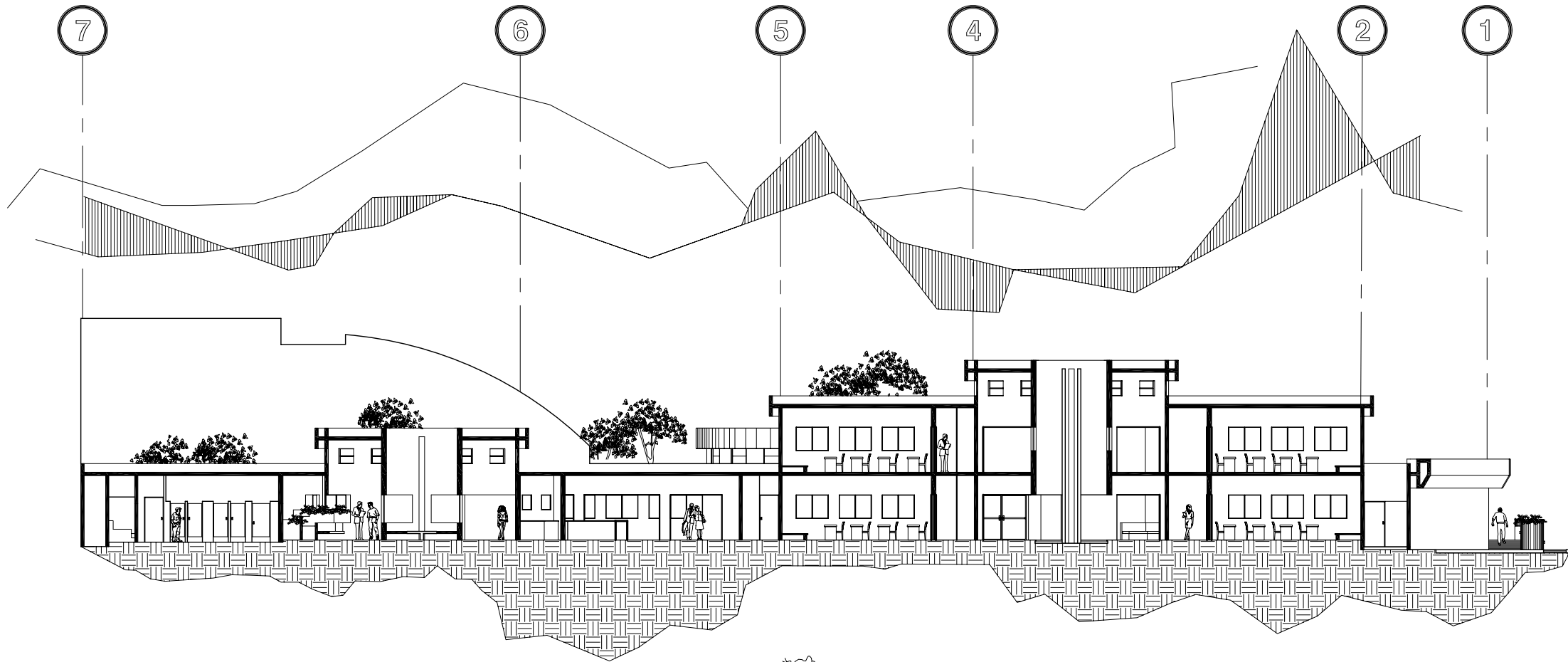
Sección a - a'
escala gráfica



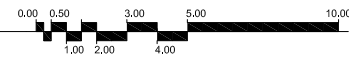


Sección b - b'
escala gráfica





Sección c - c'
escala gráfica





APUNTE INTERIOR GIMNASIO



APUNTE EXTERIOR JUEGOS INFANTILES



PERSPECTIVA DE CONJUNTO LADO ESTE



PERSPECTIVA DE CONJUNTO LADO NORTE



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN GUATEMALA

8.11 PRESUPUESTO ESTIMADO POR ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO
DEMOLICIÓN DE LA OBRA ACTUAL	250.00	M ²	Q 450.00	Q 112,500.00
MOVIMIENTO DE TIERRA	540.00	M ³	Q 75.00	Q 40,500.00
BANQUETAS, JARDINERAS Y ÁREA DE INGRESO	481.00	M ²	Q 250.00	Q 120,250.00
ÁREA ADMINISTRATIVA	430.00	M ²	Q 2500.00	Q 1,075,000.00
ÁREA EDUCATIVA	1,680.00	M ²	Q 2800.00	Q 4,704,000.00
ÁREA TÉCNICA-MÉDICA	553.00	M ²	Q 2500.00	Q 1,382,500.00
ÁREA RECREATIVA	1,498	M ²	Q 2200.00	Q 3,295,600.00
ÁREA COMPLEMENTARIA	595.00	M ²	Q 2800.00	Q 1,666,000.00
GUARDIANÍA	59.00	M ²	Q 1900.00	Q 112,100.00
			SUBTOTAL	Q 12,508,450.00
			PLANIFICACIÓN 5%	Q 625,422.50
			DIRECCIÓN 15%	Q 1,876,267.50
			GRAN TOTAL	Q 15,010,140.00



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



CONCLUSIONES





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- Con el estudio desarrollado se logró concluir que el tema de la educación especial refleja una amplia falta de centros donde los niños con discapacidad mental puedan ser atendidos, su mayoría se encuentra dentro del municipio de Guatemala, dejando a la mayor población sin atención en los demás municipios del departamento.
- La propuesta arquitectónica del Centro de Educación Especial para Niños con Discapacidad mental en Amatitlán, plantea una contribución técnica y eficiente que complementa una alternativa de solución de un establecimiento que pueda albergar a niños ayudándolos a desarrollar al máximo sus capacidades físicas y mentales de forma integral.
- Un factor fundamental para que la cobertura de Centros de Educación Especial puedan funcionar en cualquier localidad, es que el mismo debe estar provisto de áreas complementarias adicionales a la inherente a la educación dado a los cuidados que los niños con discapacidad mental necesitan.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



RECOMENDACIONES





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

- Se recomienda implementar este tipo de proyectos a nivel nacional, tomando en cuenta el estudio particular de la zona en el que se necesite, con la finalidad de dar una respuesta satisfactoria al derecho que todo ser humano tiene de educarse y en especial a los niños con discapacidad mental, brindando un servicio de calidad.
- Si la presente solución arquitectónica satisficiera las necesidades y exigencias de la Coordinación de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA- de la Municipalidad de Amatitlán, ésta deberá de ser objeto de un estudio detallado a fin de especificar todos los aspectos relacionados con la construcción del Centro de Educación Especial.
- Para su construcción se recomienda el empleo de mano de obra local, al igual que el uso de los sistemas constructivos que contribuyan a disminuir la optima utilización de los recursos sin que éste afecto el buen funcionamiento y larga vida del proyecto.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA.



BIBLIOGRAFÍA





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

TESIS

Alvarado Reyes, Nancy del Carmen. CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD MENTAL PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), 1990.

Castañaza Ruano, Ana Belarmina. CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL –SANTA ROSITA-ZONA 16, MUNICIPIO DE GUATEMALA, Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), Octubre 2006.

Hernández Estrada, Mario Roberto. CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL EN ZACAPA Guatemala, Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), octubre de 1999.

Mena Bolaños, Fredy Roberto. CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS DEFICIENTES MENTALES EN MAZATENANGO Guatemala, Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), 1987.

Muñoz Calderón, Alejandro. CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL COBÁN, ALTA VERAPAZ Guatemala, Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), agosto de 1992.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Rodríguez Escobar, Delia Evelyn, HOSPITAL NACIONAL DE AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Universidad de San Carlos (Tesis de graduación, Facultad de Arquitectura), abril 2000.

LIBROS

Brennan, Wilfred. EL CURRÍCULUM PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Siglo XXI Editores. España 1998.

Enciclopedia LA ENCICLOPEDIA, Salvat Editores S.A., España 2004.

Eito Brun, Ricardo, LA INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL, Capítulo IV, España Madrid 2001.

García de Zelaya, Beatriz. EDUCACIÓN ESPECIAL Editorial Piedra Santa, Guatemala 1996.

Marín Calero, Carlos. LA INTEGRACIÓN JURÍDICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA E INTELECTUAL Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. España 2002.

Rodríguez Zafra, M., Polaino Lorente, Aquilino y Ávila Encío, C. EDUCACIÓN ESPECIAL PERSONALIZADA, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España 1994.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

DOCUMENTOS

Arriaga Jerez, Baldomero. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN GUATEMALTECA Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales –DIES-, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos, Guatemala 1993.

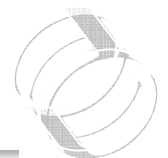
Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Discapacidad –ASCATED-. REGISTRO DE ESTUDIO SOBRE DISCAPACIDAD, ASCATED/RED, 1998.

Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Discapacidad –ASCATED-. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO DE LA REFORMA EDUCATIVA, ASCATED, 2003.

Banco Mundial. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN GUATEMALA, Junio 2004.

Chinchilla Aguilar, Ernesto, HISTORIA Y TRADICIONES DE LA CIUDAD DE AMATITLÁN, Guatemala 1961.

Guía del Sistema Educativo. EL SISTEMA EDUCATIVO DE GUATEMALA Edición no venial, Océano Grupo Editorial, 2001.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Informe regional de las Américas MONITOREO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2004.

Mora Weese, Martha. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN GUATEMALA Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales –DIES-, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos, Guatemala 1997.

Morales Alvarado, Sergio Fernando INFORME ANUAL CIRCUNSTANCIADO Procuraduría de los Derechos Humanos. 2006.

Querejera González, Miguel. UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE VALORIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN, DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA, Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid, España 2005.

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN AMATITLÁN, (documento no oficial), SOSEA, 2004.

REVISTAS

López Risco Manuel y Rodríguez Tejeda, Rosa María EDUCACIÓN Y NECESIDADES ESPECIALES, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Revista de Estudios No. 3, España 2005.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Municipalidad de Amatitlán, TRADICIONES E HISTORIA DE AMATITLÁN, Revista Costumbres, mayo de 2000.

MANUALES

Casanova Rodríguez, María Antonia. MANUAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, Editorial Vaca, México 1986.

REFERENCIAS

Congreso Nacional de la República. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, (reformada por la Consulta Popular, según acuerdo legislativo 18-93).

Congreso Nacional de la República. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, (decreto legislativo 12-91).

Ministerio de Educación. Sistema de Mejoramiento de Personal y Adecuación Curricular –SIMAC-. DERECHOS DEL NIÑO, Proyecto de Dilución de los Derechos Humanos, 1989.

Organización de Naciones Unidas –ONU-. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, París, Francia, 1948.





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

Organización de Naciones Unidas –ONU-. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 1989.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-. MARCO DE ACCIÓN DE JOMTIEN, Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, 1990.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-. MARCO DE ACCIÓN DE DAKAR, Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, 2000.

Organización de Naciones Unidas –ONU-. CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2006.

Red Intergubernamental Iberoamericana de cooperación Técnica –RIICOTEC-. IBEROAMÉRICA POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA, Natal, Brasil, 2005.

INTERNET

<http://www.aamr.org/>

<http://www.anadime.galeon.com>

<http://www.ascated.org/>

<http://www.brujulaeducativa.com>

<http://www.cerasa.es>





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AMATITLÁN, GUATEMALA.

<http://www.educacioninicial.com>

<http://www.educared.edu.pe>

<http://www.especiologopedico.com>

<http://www.globalinfancia.org>

<http://www.institutoides.com>

<http://www.latinsalud.com>

<http://www.mesadiscapacidad.cl>

<http://www.mineco.gob.gt>

<http://www.orientared.com>

<http://www.pasoapaso.com>

<http://www.psico.uniovi.es>

<http://www.psicopedagogia.com>

<http://www.rae.es/>

<http://www.telefonica.es>

<http://www.uclm.es>





CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL,
AMATITLÁN, GUATEMALA

IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO

Arq. Edgar López

ASESOR

Francisco Alejandro Piloña Robles

SUSTENTANTE

